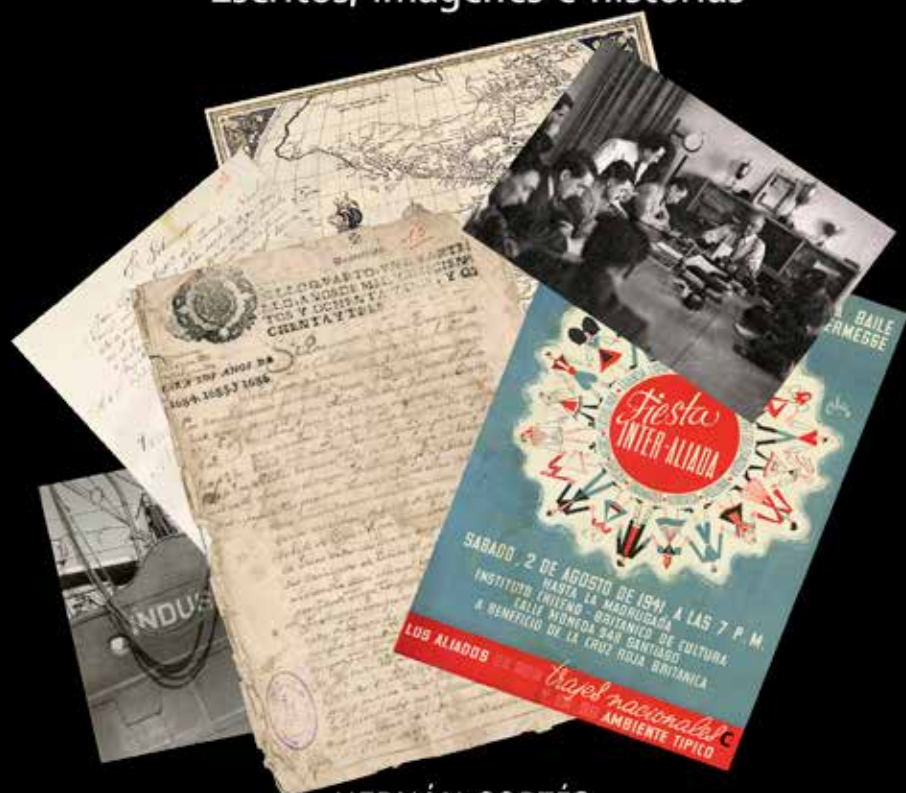


# La riqueza de los documentos

Escritos, imágenes e historias



HERNÁN CORTÉS  
JAIME FLORES  
VALERIA NAVARRO  
LEONE SALLUSTI  
VERÓNICA SALGADO  
MARIANA MUÑOZ  
MARCELO MAYORGA  
DANIEL QUIROZ

Selección de textos  
DANIEL QUIROZ



LA RIQUEZA DE LOS DOCUMENTOS  
ESCRITOS, IMÁGENES E HISTORIAS

*Colección Bajo la Lupa*  
*Volumen V*

©Servicio Nacional del Patrimonio Cultural

Colección Bajo la Lupa  
La riqueza de los documentos  
Escritos, imágenes e historias

Inscripción N° 2022-A-5278  
ISBN 978-956-244-547-4

Ministra de las Culturas, las Artes y el Patrimonio  
*Julieta Brodsky Hernández*

Subsecretaria del Patrimonio Cultural  
*María Paulina Soto Labbé*

Director Nacional (S) del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural  
*Javier Díaz González*

Subdirectora de Investigación y Directora Responsable  
*Susana Herrera Rodríguez*

Autores  
*Hernán Cortés, Jaime Flores, Valeria Navarro, Leone Sallusti,  
Verónica Salgado, Mariana Muñoz, Marcelo Mayorga & Daniel Quiroz*

Selección de textos  
*Daniel Quiroz*

Diseño de portada y diagramación  
*Leticia Martínez Vergara*

Editora de texto  
*María Macarena Dolz Amor*

Correctora de pruebas  
*Pilar de Aguirre Cox*

Editora de imagen  
*Marisol Andrea Toledo Peñaloza*

Coordinadora Proyecto Bajo la Lupa  
*Daniela Mahana Goldberg*

Diseño de portada basado en una idea original de Arturo Molina Burgos

Ediciones de la Subdirección de Investigación  
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 651  
Teléfono: 56-229979764  
[www.investigacion.patrimoniocultural.gob.cl](http://www.investigacion.patrimoniocultural.gob.cl)  
Santiago, Chile

IMPRESO EN CHILE / PRINTED IN CHILE  
2022

# LA RIQUEZA DE LOS DOCUMENTOS

ESCRITOS, IMÁGENES E HISTORIAS

HERNÁN CORTÉS  
JAIME FLORES  
VALERIA NAVARRO  
LEONE SALLUSTI  
VERÓNICA SALGADO  
MARIANA MUÑOZ  
MARCELO MAYORGA  
DANIEL QUIROZ

SELECCIÓN DE TEXTOS  
DANIEL QUIROZ





## ÍNDICE

### PRESENTACIÓN

9

El Cabildo de La Serena y la administración de justicia en el Corregimiento de Coquimbo, 1690-1808

**HERNÁN CORTÉS OLIVARES**

11

La construcción del Estado chileno en la Araucanía a través de los papeles del Fondo de Intendencia de Cautín, 1887-1914

**JAIME FLORES CHÁVEZ**

39

Los documentos del Departamento 50:  
descifrando el espionaje nazi en Chile

**VALERIA NAVARRO-ROSENBLATT**

69

Descubrir en lo descubierto.

La transformación de las representaciones del continente americano y del territorio chileno en la cartografía europea conservada por el Museo Histórico Nacional (siglos XVI - XVIII)

**LEONE SALLUSTI PALMA**

95

Los mapas en la educación chilena:  
la colección del Museo de la Educación Gabriela Mistral

**VERÓNICA SALGADO LABRA**

121

Afiches de Francisco Otta:  
arte gráfico para educar visualmente a los ciudadanos

**MARIANA MUÑOZ HAUER**

145

La caza de lobos y otras especulaciones:  
el diario de la goleta lobera Anita

**MARCELO MAYORGA ZÚÑIGA**

171

El lente y la pluma.  
Fotografías y relatos de Francisco Coloane sobre la caza de ballenas en las  
costas de Chile

**DANIEL QUIROZ LARREA**

201

**AUTORES**

231



## PRESENTACIÓN

El libro que aquí presentamos reúne ocho trabajos que son el resultado de la investigación sobre objetos, materialidades, contextos y referentes diversos, agrupados bajo la denominación de documento. Reflexionar en torno a su riqueza, su aporte, qué parte de la historia esconden o develan nos lleva a preguntarnos antes qué es un documento. ¿Se trata de un testimonio, un garante de la memoria, una prueba objetiva de un acontecimiento? ¿O son los documentos producto de azares, pero sobre todo decisiones y elecciones, que, como si de un libro de recortes se tratara, configuran una versión seleccionada de los acontecimientos?

A partir de la trayectoria del documento como fuente para la historia, el historiador Jacques Le Goff reflexiona sobre la relación monumento-documento, situando la distinción entre ambos en la utilización de este último por el poder. Un documento “no es una mercancía estancada del pasado; es un producto de la sociedad que lo ha fabricado según los vínculos de las fuerzas que en ellas retenían el poder” (1991, p. 236).

De este modo, no solo el contenido evidente, sino también (y especialmente) las condiciones de producción, circulación y recepción proporcionan información sobre las épocas, relaciones y acontecimientos. Dentro de estas condiciones, sobre todo para documentos-monumentos de carácter patrimonial como los trabajados en este libro, la conservación trasciende la dimensión material para abordar también lo que pervive y lo que no, aquello que se ha invisibilizado o lo que en determinado momento emerge como una fuente relevante. Las condiciones de conservación no solo obedecen a la intención de preservar determinados acervos, sino también a los olvidos, a las disociaciones de los corpus, a las censuras. Por ello, si bien el documento remite a un acontecimiento del pasado, habla siempre en y desde el presente.

Los trabajos aquí reunidos responden a estas dinámicas y evidencian un cuidadoso trabajo de archivo, junto a un interés por pensar los materiales en sus contextos. En este sentido, es destacable su común aproximación desde el territorio: documentos situados, que aluden especialmente a los lugares y sus acontecimientos. Y sobre esto, entonces, podemos agregar que el documento

no solo se presenta desde un “ahora”, sino también desde un “aquí”, y en ese cruce adquiere completo sentido.

En la diversidad de materialidades y tipologías representadas, los documentos aquí trabajados proporcionan información sobre sí mismos y sobre la posibilidad de reflexionar acerca de sus múltiples lecturas y aproximaciones: textos legales, registros administrativos, documentación oficial que responden a lo que tradicionalmente imaginamos cuando escuchamos la palabra “documento”, pero también cartografía, obras gráficas, manuscritos, diarios de viaje y fotografías que dan cuenta de la diversidad de soportes y de sus contextos de producción, de las formas de escribir, representar y crear en un determinado tiempo-lugar.

**Julieta Elizaga Coulombié**

Investigadora

Subdirección de Investigación

#### BIBLIOGRAFÍA

Le Goff, Jacques (1991). *El orden de la memoria. El tiempo como imaginario*. Barcelona: Paidós.

## EL CABILDO DE LA SERENA Y LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA EN EL CORREGIMIENTO DE COQUIMBO, 1690-1808

Hernán Cortés Olivares

### FUNDAMENTOS

La Dirección del Museo Arqueológico de La Serena Francisco Cornely Bauchman (MALS) ha puesto al servicio de la comunidad científica y general el repositorio de documentos pertenecientes al Cabildo de La Serena desde 1687 hasta 1808. Este corpus documental está conformado por 39 expedientes reseñados, transcritos y sintetizados que abordan las más distintas solicitudes y súplicas de vecinos, moradores y funcionarios reales al Cabildo de La Serena. El material revela dos ejes para elaborar este artículo: en primer lugar, el marco cronológico, que, centrándose en el período entre 1687 y 1808, cubre todo el siglo XVIII, desde los efectos materiales y psicológicos de la destrucción de la ciudad de La Serena por el pirata Bartolomé Sharp en 1680 hasta la víspera del movimiento independentista; en segundo término, la casuística de las demandas de los súbditos y funcionarios que requerían administración de justicia al Cabildo de La Serena. A partir de estos ejes emerge el problema específico de la presente investigación, que es indagar la aplicación del Derecho Indiano en la jurisdicción del Corregimiento de Coquimbo y sus localidades rurales, y estudiar el largo brazo de la real justicia de España en el más recóndito de sus territorios, considerando que tanto el Cabildo como la administración de la monarquía eran actores relevantes para el orden, la paz social y la obediencia al rey en un ámbito local y periférico.

La hipótesis del texto es que las leyes y ordenanzas aplicadas por funcionarios civiles y eclesiásticos para el control administrativo del Cabildo permitían esclarecer los hechos que afectaban a los súbditos o a la administración de la monarquía. Los curas doctrineros en los pueblos y los diputados y comisionados en las villas mineras y rurales eran agentes activos de la fiscalización, persiguiendo transgresiones y abusos de poder.

Los procedimientos administrativos tenían otra dimensión no menos importante, que consistía en el negocio de la justicia. Este se relacionaba con la aplicación y recepción de penas pecuniarias y con las inversiones de los particulares en el proceso civil antes y después de comparecer ante los estrados de los alcaldes —al respecto, no deja de tener sentido la afirmación de los letrados de que «más vale un mal arreglo que un buen juicio»—.

Las siguientes son algunas de las preguntas clave de la investigación: ¿Cómo se resolvía la pugna entre el Cabildo y los corregidores o subdelegados por mantener o apropiarse de la justicia vecinal? ¿Qué mecanismos o estrategias aplicaron los alcaldes para debilitar el poder de las élites locales o de los corregidores llegados desde Santiago o España? ¿Qué factor político inhibía o limitaba los intereses de la esfera hispanocriolla?

A fin de responderlas, se seleccionaron los casos más representativos en la aplicación de justicia y los de mayor trascendencia en la historia regional. El análisis y la interpretación cualitativa se realizaron desde lo general a lo específico, mediante la problematización de los requerimientos comunitarios. Para ello se describen los escenarios históricos en los cuales se desplegó la sociedad regional, así como las dificultades o facilidades para dictar justicia. De esta forma se contextualiza la información factual de los expedientes, incluyendo la dimensión humana de los actores sociales y su realidad histórica personal.

#### DIFÍCIL CONSERVACIÓN

Múltiples factores conspiraron contra el resguardo de los archivos del Cabildo de La Serena durante su historia. Estos fueron víctima de una falta de conciencia y compromiso de preservación por parte de gobiernos y ciudadanos. En especial, las jefaturas y los funcionarios los consideraban inservibles, reclamando que ocupaban espacios inmerecidos y apilándolos en entretechos y bodegas.

Por su cercanía al mar, además, la ciudad quedó inerme desde el siglo XVI a las incursiones piratas de Francis Drake en 1575, de Bartolomé Sharp en 1680 —de la cual solo se salvó el libro de actas de 1678 que se encontraba en poder del escribano— y de Davis en 1686 (Concha, 2010; Amunátegui, 1928). Estas eliminaron los registros documentales de la iglesia matriz, de los conventos

y del Cabildo, que incluían decretos, órdenes y oficios reales enviados por la monarquía a las autoridades hispanoamericanas a través del Consejo de Indias durante la Colonia.

También la falta de papel sellado para cursar los trámites administrativos contribuyó a la pérdida de documentos, pues obligaba a los funcionarios reales y eclesiásticos a reutilizar hojas de cualquier tamaño, tal como se observa en los registros parroquiales (Botarro, Campos, Cortés y Mery, 1980).

De la época anterior a la construcción de la sede del Cabildo de La Serena en el siglo XVIII solo perduran las copias de ciertos actos administrativos, resguardadas hoy en Salamanca, en Sevilla, en el Museo Naval de Madrid, en Lima y en los fondos coloniales del Archivo Nacional de Santiago. Su conservación se debe al trabajo del sargento mayor Ortiz, alcalde ordinario, a quien la comisión del Cabildo Abierto de la ciudad encomendó los manuscritos a falta de un escribano. Su trabajo consistió en confeccionar el inventario, ordenar los papeles y elaborar protocolos foliados y encuadernados con todos los documentos de la institución (ANH, NLS, 1792).

Esta medida tuvo como precedente el auto emitido el 18 de diciembre de 1788 por Ambrosio O'Higgins, quien notó la desorganización del archivo durante una visita a Copiapó. Invocando las leyes de Indias, ordenó que el arca con todas las cédulas, provisiones, ordenanzas, cartas, instrucciones particulares y demás instrumentos enviados por la superioridad para el buen gobierno del partido (ANH, NLS, 1788-1789) fuera custodiada por el regidor decano junto al subdelegado y el escribano, portando cada uno de ellos una llave.

El primer historiador nacional que se preocupó del archivo del Cabildo de La Serena fue Domingo Amunátegui Solar, auspiciado por la Comisión Oficial de Chile para la Exposición Iberoamericana de Sevilla de 1928. Además de reunir e identificar las actas de 1678 y 1679, Amunátegui registró en el Fondo Cabildo de La Serena y Municipalidad los expedientes que se conservaban en el Museo Histórico Nacional<sup>1</sup> y en el Archivo Histórico Nacional, más otros once documentos que facilitó Alfredo Vega (Amunátegui, 1928)<sup>2</sup>.

---

<sup>1</sup> Se trata de una serie de actas de trece años.

<sup>2</sup> A partir del año 2018 se agregaron los expedientes conservados en el Museo Arqueológico de La Serena.

Manuel Concha Gajardo usó este material para escribir sus Crónicas de La Serena, que abarcan la historia de la ciudad desde su fundación hasta 1870 (Ampuero, en Concha, 2010). Las batallas de la Independencia, la guerra civil y las cíclicas catástrofes telúricas, climáticas y antrópicas generaron vacíos en dicha memoria regional, que el autor llenó con apéndices documentales de las antiguas actas —cuyos originales desaparecieron<sup>3</sup>—. Por su parte, el Archivo Histórico Nacional resguarda los tres volúmenes del Fondo de Documentos de la Municipalidad de Coquimbo (La Serena, 1825-1848), transferidos en 1962 a la institución en cumplimiento del D. F. L. N° 5000 de 1929, y a los cuales se agrega una parte del archivo de la Intendencia (1829-1900) (Archivo Nacional, 2009).

Durante el siglo XX, parte de los expedientes desapareció tras el incendio que sufrió la Ilustre Municipalidad de La Serena en 1946. Capítulo aparte merecen la demolición o remodelación de los edificios de gobierno que, en 1980 y en la década de 1990, respectivamente, llevaron a la destrucción de los archivos de la Intendencia de La Serena y de expedientes de los jesuitas y los agustinos, desapareciendo también material de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas y de instituciones de educación superior.

#### EL CORREGIMIENTO DE COQUIMBO

La administración de los territorios coloniales estaba a cargo de una organización jerárquica de funcionarios presidida por el gobernador y capitán general del reino de Chile. El espacio político estaba dividido en jurisdicciones llamadas «corregimientos», que reunían todos los asentamientos españoles urbanos y rurales. La dinastía borbónica acentuó la centralización y racionalización burocráticas, que alcanzaron en el siglo XVIII un gran desarrollo con las intendencias y sus subdelegaciones.

---

<sup>3</sup> Manuel Gonzalo Ampuero, exdirector del MALS, señala que buena parte de la documentación particular que manejó Concha se conserva en el Museo de La Serena por donación de doña Hebe Sepúlveda Concha, bisnieta del escritor, junto con los originales de su prolífica creación literaria.

El derecho administrativo en Santiago y Concepción se basaba en la Real Ordenanza de Intendencias, que a su vez dividía el territorio en partidos (Cobos, 1990). Los jefes de estos eran los subdelegados (Koneztke, 1981), al frente de los cuales estaba el subdelegado intendente, quien reemplazó paulatinamente al corregidor. Investido de facultades judiciales, económicas y —en parte— militares, la tarea principal de dicho funcionario era potenciar la prosperidad económica para aumentar los ingresos fiscales.

En 1700, el Corregimiento de Coquimbo abarcaba 33.000 km<sup>2</sup> y su población era de 6405 habitantes, distribuida en 26 partidos desde Los Choros por el norte hasta Combarbalá por el sur. El Cabildo de La Serena debía impartir la justicia de España en toda esta jurisdicción territorial, más las placillas y asientos de mina, para lo cual contaba con un contingente de pequeños funcionarios locales (Pinto, 1983).

La región sufrió en 1730 una larga sequía y una profunda crisis agraria que afectó la producción de trigo y provocó hambruna, escasez y carestía, agravadas por el terremoto del mismo año. En 1744, la población dispersa en el territorio era de 6.964 habitantes, lo que reflejaba un aumento vegetativo muy escaso. Estos sufrieron además el azote de la epidemia de viruela que se desató entre 1756 y 1757, y que dio a conocer en La Serena y Santiago el obispo Alday y Aspee tras visitar la zona<sup>4</sup>.

Si bien en 1766 la población total alcanzaba los 15.003 habitantes, según el Censo de 1778 esta descendió a 14.692 debido al movimiento de personas hacia las faenas mineras de más al norte. Posteriormente, sin embargo, estas últimas potenciaron el crecimiento vegetativo de la población serenense, que se reforzó por la llegada de migrantes de otras regiones del país y de Argentina. Asimismo, se incrementó en la ciudad la cantidad de artesanos especializados en diversos oficios, triplicándose el número de comerciantes, jornaleros e inquilinos (Broll, 1980).

La demanda de cobre desde España para las fundiciones y fábricas de artillería de Sevilla y Cádiz retuvo en Coquimbo a una parte de la fuerza

---

<sup>4</sup> La epidemia recrudesció en 1765 especialmente en La Serena.

de trabajo y de servicios, lo que aumentó la demanda de alimentos—especialmente de trigo y de carne— y, por lo tanto, la crianza de ganado mayor y menor. En Copiapó, zona con escasez permanente de agua, los cultivos de trigo y uva rindieron 10 mil fanegas y 7 mil arrobas de vino, respectivamente. Entre 1778 y 1813, la expansión económica y demográfica del Corregimiento de Coquimbo se disparó, triplicándose la producción agropecuaria.

#### LA JUSTICIA EN UN CONTEXTO DE CRISIS

El siguiente capítulo se desarrolla a partir de 39 expedientes elaborados entre 1687 y la década de 1790, que dan cuenta de la vida de una pequeña parte de los vecinos y moradores de La Serena durante dicho período. Dejando testimonio de sus inquietudes y problemas cotidianos, sus contenidos ejemplifican la construcción de la sociedad y de las instituciones del norte semiárido.

Desde su fundación, La Serena mostró una imagen de pobreza material. Los onerosos gastos de la guerra de Arauco diezaban cada año la capitalización de los encomenderos y sus familias, mientras que el Cabildo sufría una escasez consuetudinaria de propios, arbitrios e ingresos. Su emplazamiento en un territorio semiárido determinó asimismo el predominio de funciones económicas tradicionales como la minería y la agroganadería, que la llevaron a constituirse en el epicentro de una débil hegemonía social, económica y jurídica.

Como enclave urbano de la periferia del reino, se debían aplicar allí los reglamentos y las ordenanzas de las leyes de Indias en el territorio comprendido entre la ribera norte del valle del Choapa hasta Cobija.

A fines del siglo XVII, la población de la ciudad no superaba las 1000 personas y su planta urbana había sido destruida por los incendios y saqueos del corsario Bartolomé Sharp (fig. 1). La autoridad se vio obligada a recuperar el capital perdido mediante censos y créditos, mientras que los vecinos y moradores manifestaron sus intenciones de trasladarse al interior de los valles de Elqui o de Limarí. La idea provocó la tenaz oposición de la Iglesia y los miembros del Cabildo, quienes echaron mano a sus escasos bienes de capital ante la inminente pérdida de inversiones: la ruina de las familias hispanocriollas no les daba otra salida que la de obtener una renta fija para sobrevivir (exped. 10).



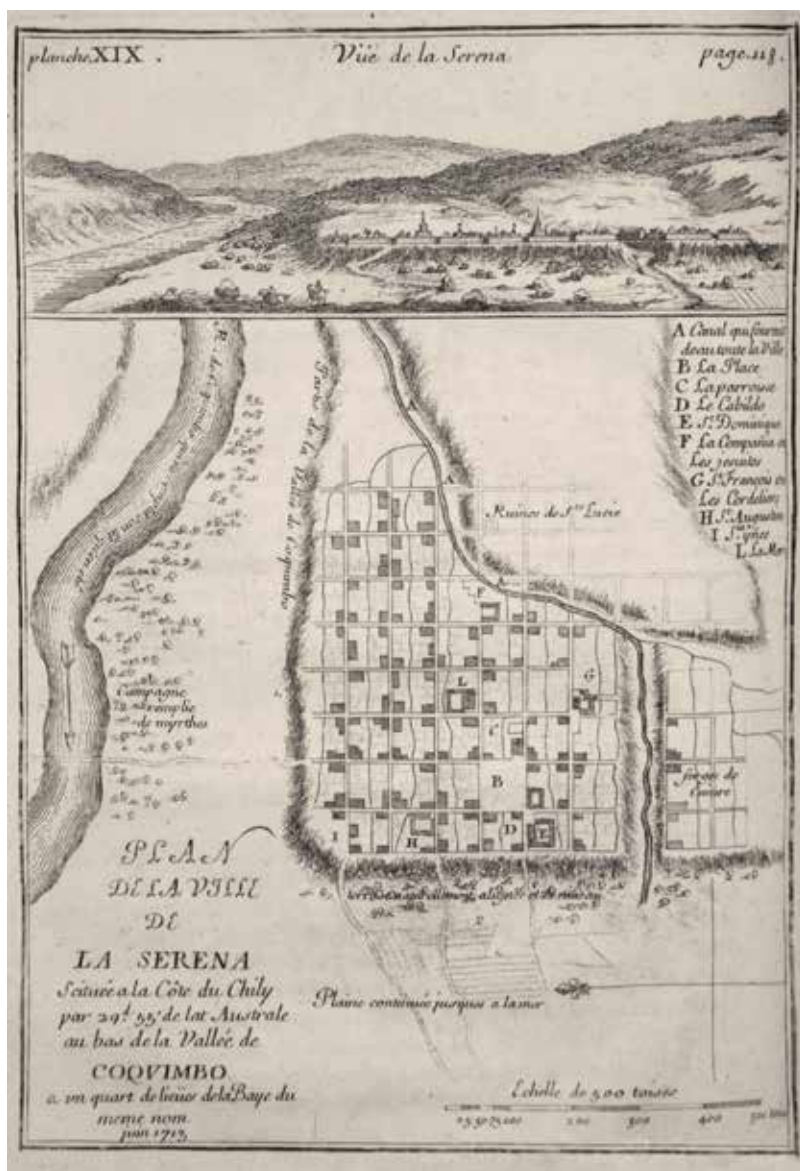


Figura 1. Plano de la villa de La Serena, 1713. Publicado en Frezier, A. F. (1717). Relation du voyage de la mer du sud aux cotes du Chili, du Perou et du Bresil fait pendant les années 1712, 1713 & 1714. Biblioteca Nacional de Chile, n° sist. 68053.

En junio de 1687, por ejemplo, Catalina de Gamboa, viuda de Alexos de La Fuente, entregó poder para que su sobrino, el ministro Diego Pisarro de Cáceres, rematase sus esclavos de menor edad —cuatro hermanos nacidos y criados en casa de esta— (fig. 2). Muy rígido y preciso, el protocolo y contrato de compraventa identificaba la edad y nombre de los padres esclavos, indicando que las «piezas» habían sido tasadas en la suma total de 1.000 pesos de 8 rls. y que la forma de pago era a censo.

Urgida por cancelar las exequias de su marido, doña Catalina debió vender también su viña de 6.000 plantas del valle del Limarí en 920 pesos a censo redimible, pero con la carga de dos capellanías: una de 620 pesos a favor del convento de Santo Domingo y la otra de 300 pesos a favor del convento de La Merced. Asimismo, vendió 4 cuerdas de tierras en el Limarí tasadas en 200 pesos libres de censo, con casas de techo de paja, umbrales de horcones, vasija y aperos de labranza con sus aguas, usos y costumbres, derechos y servidumbre. «Este principal debe ser cancelado en un año y si falleciere, en misas por su alma y la de su marido», consigna el documento.

La estructura de la sociedad respondía a una pirámide socioeconómica jerarquizada por la «pigmentocracia», es decir, de acuerdo con el color de la piel: blanca, cobriza y negra, correspondiendo la primera a los grandes propietarios y a una cantidad importante de pequeños productores, empresarios de arriería, artesanos, inquilinos, administradores de minas y oficiales de faenas.

La vida agraria se centraba en la producción de trigo, vinos y aguardientes, que aumentó de 4.000 a 20.000 arrobas hacia fines de aquel siglo.

En 1738, el 63 % de los hijos y la servidumbre eran parte de las medianas y grandes familias, y socializaban con un 20 % de los artesanos y un 17 % de los peones que trabajaban como arrieros o en las chacras vecinas. Había una proporción de dos mujeres por hombre, lo que influyó en el aumento de los hijos naturales y la panmixia mestiza (Pinto, 1980).

La necesidad de fondos de los dueños de las tierras apuraba la cobranza de los cánones a los inquilinos de las haciendas. El 13 de mayo de 1730, Diego de Rojas, tutor de los herederos de Joseph de Narea, dio cuenta de los siguientes pagos de inquilinos ante los alcaldes y justicias de los corridos:

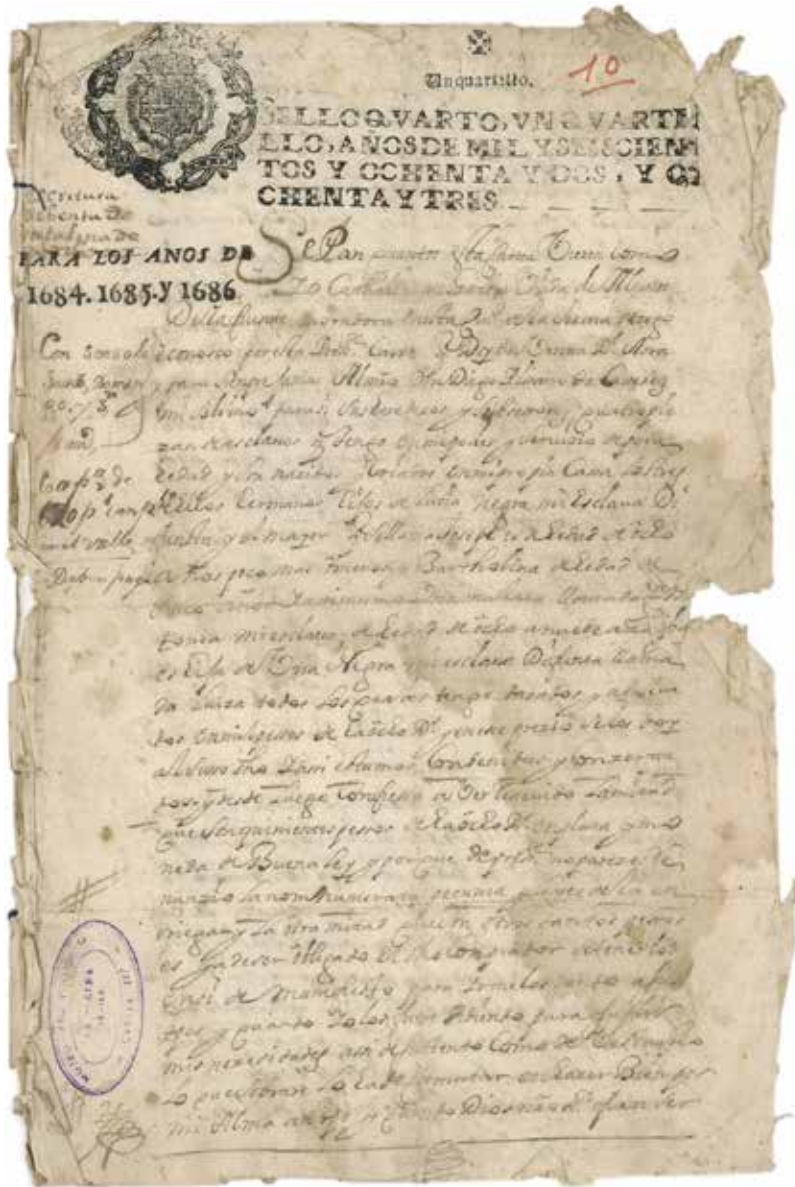


Figura 2. Primera foja del expediente relativo a la venta de esclavos de doña Catalina de Gamboa, 1687. Museo Arqueológico de La Serena, n° 10.

Gabriel de Egaña \$ 45,3 rls. Pagó el 23 junio 1732. Diego Mansanero canceló \$ 50,0, el 2 mayo 1732. Gerónimo Galleguillos pagó \$ 15,4 ½ rls., el 24 junio 1732. Los demás asensuados, no pagan hasta el día 24 junio 1732. Firma don Diego de Rojas y Zepeda (exped. 2867).

Sin identificar a los deudores y sin dejar registro de cobranzas judiciales, el Cabildo ejercía protección sobre los bienes de los menores de edad, enterándose al mismo tiempo de la producción de las unidades agrarias afectas a contribución o donaciones (exped. 2867). Ello puso a prueba la cabal administración de justicia por parte de la Real Audiencia de Santiago y del Cabildo, sin importar si los litigantes eran esta misma institución, el corregidor, las familias poderosas de los valles de Elqui y Limarí o el mismo clero.

También las élites se vieron enfrentadas a las autoridades en reclamaciones de abusos de poder por parte de otras familias. Fue el caso de la causa presentada entre el 26 de noviembre de 1728 y el 10 agosto de 1732 por Bartolina Gallardo, esposa del maestre de campo Francisco de Aguirre y Silva, y madre del maestre de campo Francisco de Aguirre y Gallardo, ambos difuntos. Como heredera, la viuda asumió el pleito de su difunto hijo «sobre la INCLUSION que intenta el Maestre de Campo don Juan de La Bega y don Joseph de La Bega, ricos y poderosos propietarios del Limarí. La denuncia especifica que ambos han diferido maliciosamente la entrega de la estancia y tierras del Romeral», indica el expediente.

Una sentencia previa dada por el maestre de campo Ignacio Xavier de Alarcón como vecino y alcalde ordinario el 14 de abril de 1728 ordenaba su entrega en forma definitiva y perentoria. La comisión para cumplirla se había dado a Gerónimo de Roxas, teniente y alcalde de la Santa Hermandad del Cabildo de La Serena, quien debía notificar a las partes y hacer saber a los Bega de la legítima pertenencia y posesión de la estancia de doña Bartolina. Sin embargo, Roxas poseía menor rango, prosapia y calidad, y por temor al general Marcelino Guerrero, que exigía suspender por 8 o 10 días la ejecución de la orden del juez —si bien prometía no ocasionarle perjuicios si no accedía a su petición—, no realizó las diligencias.

Aunque los plazos se cumplían, la enfermedad del hijo y la distancia entre el valle del Limarí y La Serena impidieron la devolución de la estancia.

Desobedeciendo la ley, Marcelino Guerrero y los Bega permanecieron en la propiedad, asegurando verbalmente que esta les pertenecía, aunque no tenían una escritura que los avalase. Bajo las penas señaladas en el mismo escrito y solicitando que el escribano impidiese una nueva intervención solapada de los Bega, Bartolina Gallardo exigió que se cumpliera la sentencia pues no había nada más que alegar. Advirtió que el pleito estaba radicado ante el maestro de campo Ignacio Xavier de Alarcón, alcalde de primer voto, pues el alcalde de segundo voto era su cuñado quien, como juez y parte, debía inhabilitarse. Así, el 10 de agosto de 1732, el corregidor mandó que se cumpliera la sentencia ante el escribano Gabriel de Egaña (exped. 2853).

Por otra parte, las inversiones de los empresarios y comerciantes extranjeros terminaban frecuentemente en demandas contra sus deudores, solicitándose la cobranza expedita y segura al Cabildo, cuyos funcionarios no tardaban en recaudar lo adeudado. El 5 octubre 1745, el teniente coronel don Thomas O'Shee presentó una demanda contra Miguel Antonio Madina por deuda de pesos, solicitando medidas cautelares al subdelegado Víctor Ibáñez de Corbera para que el deudor no saliese de La Serena hasta que reconociera y pagase la deuda.

O'Shee reclamaba la cantidad de 67,5 pesos y ½ rls. por una habilitación de la cual obtuvo ganancias y no pérdidas como alegaba el deudor, quien incluso le proporcionó alimentación diariamente. Cuando la cuñada de este enfermó, recibió además a puerta cerrada el bodegón con todo lo que había en su interior, continuando por sí mismo la venta de las mercaderías habilitadas y reconociendo haber sumado 418 pesos y 2 rls., impagos. El subdelegado dictó el respectivo decreto notificando al acusado de la demanda y las diligencias en su contra (exped. 2901), y este debió concurrir al juzgado del alcalde de primer voto para responder tanto en plata física como en efectos.

Un informe de 1755 advertía que los vecinos comenzaban a retirarse hacia el interior del valle por la ruina de la ciudad. Esta se apreciaba en las escasas viviendas con techo de tejas y paredes de barro, y en una mayoría de otras con quinchos y umbraladas con horcones y techo de paja o totora. Los efectos coyunturales y acumulativos se hacían presentes en epidemias, sequías, inundaciones, terremotos, carencias agropecuarias y hambrunas, que formaban parte de una crisis económica de proporciones (ANH, CLS., Vol. I., pza. 10, 1755).

El año 1757, la recaudación de los cánones por el remate de las pulperías al parecer no rindió los ingresos presupuestados al momento del remate. Por ello, Joseph Martínez de La Torre, apoderado del procurador general de la ciudad, requirió a Antonio Zepeda, arrendatario de los reales derechos, encausándolo por el derecho de pulpería y alcabala que debían pagar los vecinos. Para defenderse, el requerido señaló que se le debían reconocer primero sus derechos a cobrar, pues el poder que le había otorgado el antiguo procurador general había expirado al ser elegido el nuevo.

Él solicita y suplica se ratifique el poder conferido ante don Joseph Martínez de La Torre y mandar al escribano de Cabildo dé testimonio del acuerdo que se celebrare en el asunto. El Cabildo de La Serena confiere Poder General al Alcalde Provincial, Don Francisco de Fuica con facultades de sustituyente para que reconozca los derechos alegados y con la solemnidad de tal decisión firman todos los integrantes del cabildo, lo cual da cuenta de la importancia que tienen estos negocios para la ciudad (exped. 2871).

#### MULTAS Y PAGOS POR CARGOS CONCEJILES

Una de las situaciones más interesantes del rol del Cabildo al interior de su jurisdicción era la entrega de poder a este por parte de comerciantes y empresarios que aprovechaban el aparato burocrático y de control para realizar notificaciones y cobranzas de deudas o multas. El 24 noviembre de 1774, Jacinto Dávila dio poder a Antonio Zabala, quien solicitó un decreto de embargo al corregidor Pedro Balbontín de La Torre, justicia mayor. La cobranza se llevó a cabo en todos y cada uno de los pueblos en los valles de Limarí, Elqui, Combarbalá y La Higuera, entrevistándose en total a 40 inquilinos y recaudándose 1488 pesos de 8 rls., una verdadera fortuna para aquellos tiempos (exped. 2842).

Pese a la crisis, el descubrimiento y auge de la minería del oro —que aumentaba la migración hacia Copiapó y Huasco— convirtió al puerto de Coquimbo (fig. 3) en el centro neurálgico del intercambio con dichas localidades (Carmagnani, 2016). El crecimiento de la población minera atrajo todo tipo de negocios y diversiones, una de las cuales era el juego de bolos

y de envites, que proporcionaba ingresos al Cabildo. Sin embargo, el deseo del concesionario por aumentar sus ganancias lo llevó a permitir juegos prohibidos como los naipes, tabas y pintas. En noviembre de 1705, el alcalde ordinario sargento mayor Joseph Laso de La Vega recibió denuncias de las vecinas del lugar, quienes alegaban que Francisco Mundaca estaba destruyendo a sus maridos e hijos, y provocando su pobreza. El sujeto ya había sido castigado por desobediencia civil, y continuó amparando ilícitos contra los mulatos, indios miserables y esclavos —que no tenían caudal propio—, por lo cual se lo ingresó de inmediato a la cárcel. Tomando en consideración las declaraciones bajo juramento de los testigos —un mulato esclavo y dos mestizos—, el alcalde vetó todo tipo de juegos prohibidos bajo pena de 20,0 pesos, condenando al acusado a pagar las costas al abandonar la prisión (exped. 2870).



Figura 3. Plano de la ciudad de Coquimbo, 1753. Biblioteca Nacional de Chile, n° sist. 1073610.

El crecimiento de la población vegetativa o por migración presionó asimismo la demanda de solares en el mercado urbano y dejó de manifiesto algunas prácticas ilegales como la denunciada el 15 de junio de 1718 por Francisca de Villalobos —esposa de Thomas Araya—, quien solicitó al corregidor y justicia

mayor Joseph Morales de Herrera anular la venta de un solar en Barranca que su madre Bernardita Cuello había entregado en dote al contraer matrimonio con Bernardo de Villalobos. Francisca de Villalobos denunció que su padre lo había vendido sin consentimiento de su progenitora a un tal Pedro de Mundaca en 35,0 pesos de 8 rls., alegando que la transacción no tenía validez legal y que debía declararse su nulidad. El dictamen dio un plazo de tres días a De Mundaca para responder, obligándose la demandante a devolver el dinero (exped. 2824).

La fundación de la villa de Copiapó en 1744 cercenó drásticamente el área de influencia de la ciudad de La Serena (Broll, 1988). Sin embargo, las condiciones de la economía regional mejoraron con la demanda de cobre desde España, permitiendo que, entre 1748 y 1749, el Cabildo recaudase por concepto de pago de derechos reales y cargos concejiles para beneficio de la Corona 14 medias anatas por elección de alcaldes de primer voto y 2500 pesos en remate de escribano en Santiago por alcaldes de la Santa Hermandad del Valle de Elqui. Así, por ejemplo, el sargento mayor Diego Durán, lugarteniente de los jueces oficiales reales, certificó que el 27 marzo de 1748 en La Serena, el 3 junio de 1749 y el 28 febrero de 1748, los maestros de campo Cristóbal Callejas, Cristóbal Pizarro y Francisco Bergara habían pagado 4 pesos como alcalde de primer voto, 6 pesos como alcalde ordinario y 3 pesos como regidor de primer voto, respectivamente. Por su parte, el capitán Francisco Marín canceló 3 pesos como regidor de segundo voto; el capitán Juan de Rojas pagó 4 pesos como alcalde de la Santa Hermandad del valle de Elqui; y el capitán Marcos Baldivia desembolsó 4,8 rls., como alcalde de la Santa Hermandad de los valles de Sotaquí y Limarí el 28 febrero de 1748. En tanto, el sargento mayor Joseph Román, lugarteniente de los oficiales reales de La Serena, Guasco y Copiapó, certificó que el maestro de campo Joseph de Aguirre había pagado 6 pesos como alcalde ordinario de segundo voto el 7 de enero de 1751 y que Juan Antonio Galleguillos había cancelado 30 pesos como regidor en 1749 (exped. 2904); el 2 de enero de 1753 recibió también 6 pesos del maestro de campo Francisco Xarbiel de Andrada como vara de alcalde de segundo voto. En marzo de 1753, el general Antonio Candiotti y Muxica, gobernador y justicia mayor, lugarteniente de capitán general y alcalde mayor de minas y juez privativo de bienes de difuntos de la ciudad de La Serena, certificó que el



Maestre de Campo don Joseph de Aguirre y Gallardo entregó \$ 6,0 Alcalde de Primer voto. 18 febrero 1753. Don Antonio Bezares \$ 4,0. Alcalde de la Santa Hermandad del Valle del Limarí y los demás anexos. También informó que en febrero de 1753 había recibido pagos por derecho de arqueo y media annata, por ausencia del Sargento Mayor don Joseph Román, Teniente de Oficiales rls. Don Miguel de Mayorga dueño de la embarcación Nta Sra de La Candelarias, alias «La Valandra», surta y anclada en el puerto y en viaje a la provincia de Chiloé, paga por derecho de arqueo y media annata \$ 15,0 (exped. 2903).

Asimismo, el gobernador Juan Antonio de Sola, alcalde provincial de la Santa Hermandad, intendente de la Real Hacienda por ausencia del teniente de oficiales reales Joseph Román, certificó que

el capitán don Santiago Fernández de Las Peñas dio fianzas al oficio de Escribano Público y de Cabildo, Minas y Registro y Hacienda Real que remató en Santiago en \$ 2.500, en 1754. Don Alonso Cuellar y Salas. Teniente de Oficiales rls. por ausencia del propietario certifica que el Maestre de Campo don Gregorio Cortés pagó \$ 6,4 como Alcalde Ordinario de Segundo voto. 28 mayo 1755 (exped. 2904).

#### LA JUSTICIA Y EL AUGE MINERO

Tal como se ha señalado, el interés y auge del oro a lo largo del siglo XVIII estimuló el emprendimiento, motivando la explotación de vetas en los cordones de las serranías dentro del partido de La Serena. Pese a su carácter semiárido, la zona atraía golpes de gentes a la menor noticia del descubrimiento de nuevos filones. En la placilla de San Miguel de La Quebrada Honda, 40 km. al norte de la ciudad y cerca de la caleta de pescadores Los Hornos, se cateaban, por ejemplo, minerales de oro con estacas por 50 pesos.

Los registros conservan gran cantidad de causas por derecho minero. Desde el mencionado asiento aurífero, una de ellas se refiere al minero Gerardo Bolados, quien denunció en 1737 a un tal Solano Díaz, mayordomo de Juachín de Leos, quien

faltando a las Leyes y rls. Ordenanzas ha hecho pedimento de su mina ante el juzgado de La Serena alegando estaba despoblada y sin laboreo lo cual es falso por estar amparada. Y señala estar llano a informar de acuerdo a la ley para enfrentar este despojo y desenmascarar a la persona poderosa que está detrás de esta maniobra, pues la justicia no es negada al que mejor derecho tiene (exped. 2862).

Para corroborar la veracidad de sus alegatos, presentó los instrumentos de la mensura y posesión de la mina, solicitando al alcalde despojar por autos y con decreto a Solano Días, sin causarle gastos «a él por ser pobre». Su demanda fue acogida, ordenando al acusado a presentar sus instrumentos de propiedad o concesión de la mina y a probar

el despoblado de la mina que alegó en su pedimento, bajo pena de multa de \$ 25,0 si no lo hiciere. Se da comisión en derecho a Joseph de Rojas, para notificarle que comparezca en plazo de tres días en el juzgado para proveer justicia. 19 septiembre 1737 (exped. 2862).

Otro caso fue el del alférez Gerónimo Bélez, vecino morador de La Serena, quien solicitó una prórroga para continuar labores en su yacimiento ubicado en la quebrada debajo del cerro El Chaguar, a 8 leguas de la ciudad.

Esta estaca mina había sido concedida por un sustituto del Corregidor y Alcalde Mayor de Minas quedando paralizada momentáneamente por la muerte de su hija y la celebración de las fiestas religiosas. Habiéndose cumplido el plazo de 30 días establecido por las Ordenanzas de Minas para realizar las faenas, el Corregidor lo autoriza continuar las faenas (exped. 2823).

Sin embargo, una de las demandas que mejor ilustra los procedimientos y las etapas de la aplicación de justicia en la región fue protagonizada por Francisco Plácido del Caso, quien, advertido por su mayordomo Calixto Órdenes, presentó el 24 noviembre de 1772 un escrito contra Bernardo Araya, mayordomo de José Gerardo, por internación en una veta de su

pertenencia ubicada en el mineral de Andacollo (fig. 4). Según Órdenes, Joseph Gerardo sobrepasó los linderos y robó los mejores metales de la estaca mina colindante, denominada «La Ensalada» y perteneciente a Del Caso. El tribunal citó a Bernardo Araya a dar explicaciones, demandando asimismo el embargo de los metales extraídos ilícitamente y la reposición del daño.

Se envió una comisión y un decreto judicial cuyas costas debió pagar el acusado. El maestre de campo Isidro Callejas —o, en su defecto, Ramón Bergara— fueron comisionados para embargar todos los metales y nombrar a un cuidador que los vigilase, verificase de dónde se extraían y remitiese a Araya al juzgado en un plazo de dos días bajo apercibimiento, haciéndolo responsable asimismo del perjuicio de la parte y del mayordomo castigado. Los funcionarios visitaron la veta La Ensalada el 2 diciembre de 1772, testificando que se advertían excavaciones. Avisaron mediante un documento a Del Caso que el lugar de su pertenencia presentaba trabajos en linderos de 20 varas. Sin embargo, y pese a lo ordenado, Araya continuó sacando metales, ante lo cual se le conminó a poner fin al delito, despachando a Calixto Órdenes para dar aviso:

En La Serena, el 7 diciembre 1772, se efectúa traslado de la notificación a don Francisco Caso, con la carta del Comisionado. Luego se procede a informar de las diligencias al señor Pedro Antonio Ballbontín de La Torre, de la internación del mayordomo Bernardo Araya en ½ vara en las pertenencias de don Francisco del Caso sacando una carga de metales que fueron embargados e impidiendo la fuga de Araya. Caso presenta un escrito para que le entreguen los metales a su mayordomo Calixto Ordenes y que probado el delito se obligue a pagar las costas, daños y perjuicios, costas judiciales y papel sellado. En La Serena, el 11 diciembre 1772, el Sr Subdelegado manda que proceda el capitán don Isidro Callejas o en su defecto el Maestre de Campo don Borja Callejas, que el depositario entregue la carga y el demandado pague hasta la última diligencia registrada en la planilla sin admitirle al reo réplica ni excusa procediendo contra sus bienes y lo remita al Juzgado junto con los testigos.

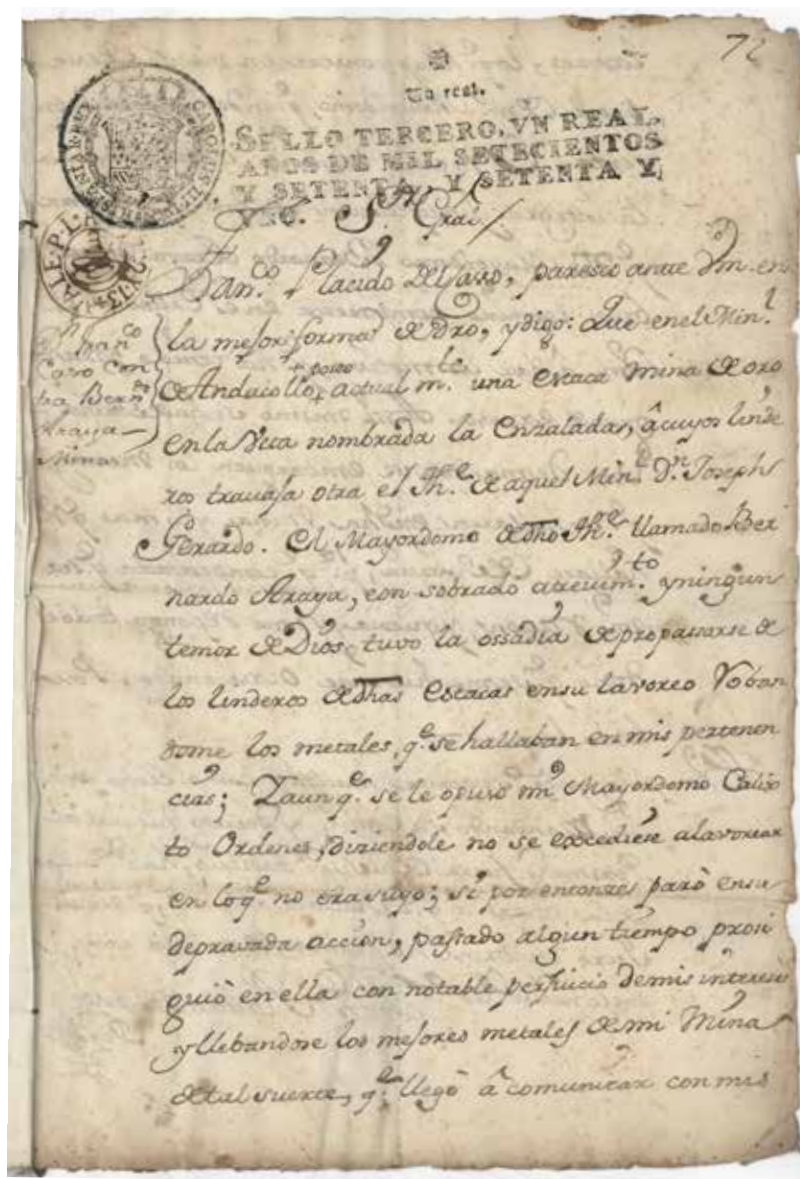


Figura 4. Primera foja del expediente que contiene la demanda de minería interpuesta por don Francisco Plácido del Caso contra Bernardo Araya, mayordomo de don José Gerardo, 1774. Museo Arqueológico de La Serena, n° 2897.

En Andacollo, el 2 diciembre 1772, se ejecuta la Comisión, y se hace entrega de la carga ante testigos. Luego se procede a comunicar a los litigantes la tasación de las costas procesales, haciéndose visible el negocio que está detrás de la aplicación de justicia y por qué sus resultados son tan eficientes para los demandantes. Todos los intervinientes en la administración cobran. A modo de ejemplo, en Copiapó un comerciante demanda una deuda de mil pesos de oro; al término del juicio y después de dos años, finalmente le pagaron cien pesos descontados todos los gastos. En este caso hay en cobranza por el litigio:

3 decretos del juzgado a 2 rls., que suman \$ 06 rls. más 2 decretos provisionales del escribano a 12 rls. cada uno, suman \$ 3,2 rls. Una notificación: 4 rls. \$ 0,4 y dos y  $\frac{1}{2}$  pliego papel más dos escritos a 8 rls. cada uno son \$ 2,5 rls. Por emolumentos del Juez comisionado que visita la mina, medio día \$ 2,2 rls. El Juez \$ 0,6 rls. El escribano \$ 3,6 rls. El Comisionado \$ 2,2 rls. La parte \$ 2,5 rls. Montan las costas procesales \$ 9,3 rls. (exped. 2897).

#### IGLESIA Y CAUSAS JUDICIALES

Cada cierto tiempo se producían disputas ganaderas entre particulares y religiosos, casi siempre por aprovechamiento que aquellos hacían de la buena fe de estos, enclaustrados siempre en sus conventos. Aunque se establecieron contratos de mutuo acuerdo para compartir desvelos, de todos modos se originaban problemas con los herederos cuando el responsable pasaba a mejor vida. Así sucedió en La Ligua el 2 de diciembre de 1759, cuando el provincial procurador general de la orden de los Ermitaños de San Agustín solicitó que sus ganados —que pastaban en la estancia de Quilimarí— no fuesen consumidos por los hijos del fallecido maestro de campo Juan Antonio Roco y Galleguillos. Los padres de San Agustín eran también dueños de la estancia de Longotoma, colindante a la de Quilimarí con una cadena de cerros de por medio. Al verse perjudicados, pidieron el término del convenio que permitía a los ganados de ambos predios pastar hasta que se verificara el rodeo anual, apartando los multiplicos. Solicitaron además que no se usaran sus animales, cuyo número los Roco habían disminuido indiscriminadamente. Presentando testigos, estos adujeron la existencia de un contrato con el administrador —ratificado por el provincial— (exped. 2793).

Por otra parte, la expulsión de los jesuitas de todos los territorios de Portugal y España en 1767 fue larga y difícil, sin los beneficios financieros presupuestados. El proceso arruinó el complejo agrario ganadero, pues tanto las autoridades reales nombradas para la administración como la falta de capitales privados para el remate de las propiedades lo convirtieron en un gran negocio personal de la administración real. La mayor parte de las propiedades debieron ser arrendadas, lo que provocó el hundimiento de las florecientes haciendas y empresas jesuitas; en tanto, la desidia de las autoridades locales ante la administración de la Junta de Temporalidades obstaculizó la rendición de cuentas. Por ello, el 5 de octubre de 1775 se solicitó desde Santiago que el corregidor de La Serena informase sobre la venta de vinos de la hacienda y viña del Valle de Elqui, cuyos datos no habían llegado a la Junta de Temporalidades de la capital. El corregidor se justificó señalando que la producción había sido prorrateada y repartida entre los vecinos de la provincia, lo que había impedido la cobranza total.

Este avisa que remite con el Capitán de Guardia don Francisco de Ortíz, para los Oficiales rls. \$ 1.378.1 real. Son los valores producidos durante dos años libres descontados los gastos de administración que corrió por cuenta de S. M. Toda la información y cuentas se vuelven a enviar a la Real Junta de Temporalidades (exped. 2829).

Para conocer el estado exacto de los bienes rematados en arriendo y de todos los menoscabos y deterioros de las propiedades, Tomás Álvarez de Acevedo, gobernador de Chile, ordenó en 1787 —dos décadas después de la expulsión— que se nombrara a peritos idóneos para investigar las causas de su decadencia e incrementos. Con el propósito de impedir el aprovechamiento de los haberes reales —como se hizo desde el comienzo en todas las diligencias administrativas que demandó la expulsión y el traspaso de las propiedades a la Junta de Temporalidades jesuitas—, exigió eliminar funcionarios para reducir los costos de operación. Para describir el estado exacto de los bienes desde la ocupación hasta ese entonces, también solicitó una retasación exhaustiva que incluyese los inventarios iniciales a la vista, el deterioro de las propiedades y, en orden cronológico, los nombres de quienes las habían

poseído en arriendo, producción, cuenta y razón. Finalmente, requirió asimismo identificar a los responsables de los daños y perjuicios; sumariar a los arrendatarios para cobranza de los daños según había dispuesto la Junta de Temporalidades en las instrucciones del 27 abril de 1781, del 16 mayo de 1781, del 14 de septiembre de 1781, del 24 mayo de 1782 y del 13 de abril de 1785; incorporar al subdelegado y a testigos de fe; y nombrar a oficiales reales, escribanos o personas que viviesen cerca del lugar para no gravar las diligencias.

El defensor general de Temporalidades de La Serena informó sobre el deterioro de las haciendas de Quile y Elqui, de la chacara de Juan Soldado y del sitio que habían dejado los religiosos de San Agustín:

El estado del solar y sitio de los agustinos: esta arrendado para fabricar botijas, no tiene refacciones ni mejoras, se han quitado puertas y umbrales, y el edificio poco tardará en derrumbarse. La huerta es un bosque y el olivar aquintralado, sin poda y el suelo perdido por los hornos para cocer las botijas y el suelo perdido por los pozos para hacer greda. La chacra de Juan Soldado sin acequia principal destruida, el molino arruinado sin las cazas de agua. Los potreros sin riego. Las tierras de pan llevar inutilizadas. El olivar aquintralado, sin riego. Las casas, tapias, corrales deteriorados y caídas. La viña de Elqui, aparronada con monte espesísimo que impiden contar las plantas; sin la menor limpieza, ni podada; las murallas con paredes abiertas apuntaladas y con estribos. El administrador y responsable ante la Junta es el propio Corregidor Dimas de Echaurren (exped. 2884).

Hacia la última década del siglo XVIII, los gastos de la guerra contra Inglaterra exigieron una cobranza oportuna y segura de los remates de los diezmos en todos los territorios de La Serena. En cumplimiento de la Real Orden de S. M., Miguel Riveros y Aguirre, alcalde ordinario de primer voto, subdelegado de intendente y teniente de capitán general de dicha ciudad y su partido, publicó el 18 de enero de 1790 bandos y pregones para el remate de los diezmos y alcabalas que se venderían separadamente por doctrinas. Por su parte, el presidente gobernador y capitán general del reino ordenó que la Real Orden se publicase por bando y cartel en todas las puertas de las

iglesias y mandó a que los ministros diputados del partido la divulgasen en parroquias y viceparroquias, conminando a que los testimonios de su cumplimiento estuviesen de vuelta al término de nueve días, «con penas de acuerdo a la negligencia» (expeds. 2879-2902).

Los vientos de desobediencia civil ante la aplicación del Patronato Regio se hicieron sentir en Chile cuando Blas de Vera, cura y vicario foráneo de La Serena, se negó el 15 de julio de 1793 a elevar rogativas por las armas reales en guerra contra Francia. El gobernador Ambrosio O'Higgins había enviado una real orden emitida el 27 de marzo de ese mismo año a Víctor Ibáñez de Corvera, subdelegado de Coquimbo, que exigía llevar a cabo rogativas públicas en todos los dominios de las Indias y de la forma acostumbrada a favor de las armas católicas. El oficio entregado al cura Blas de Vera a las 7 de la tarde del 27 de agosto de 1793 en su casa traía adosada dicha orden y el certificado correspondiente. De Vera respondió que no la obedecería a menos que lo mandara su prelado superior, tal como lo había hecho el subdelegado cuando los padres de Santo Domingo le presentaron un despacho librado por José Antonio de Aldunate, provisor y vicario general del Obispado, para que Rafael Bergara pagase más de 2000 pesos como poseedor de la finca que fuera de doña Josefa González. En aquella ocasión, el subdelegado respondió que solo daría cumplimiento a la orden si el Gobierno lo requería, y de la misma manera, Blas de Vera pidió que se dejara el sobre en una mesa,

el cual fue devuelto a la media hora por mano de un negrito esclavo, mientras el suscrito don Ignacio de Silva Bórquez, bautizaba a una nieta en el baptisterio de la iglesia matriz, y devolviendo el documento al señor Subdelegado. Se solicita un mandato judicial el 25 de julio 1795 a pedimento del general Víctor Ibáñez de Corvera (exped. 2891).

Además de ordenar obediencia al Patronato Regio, en las últimas décadas del siglo XVIII las autoridades de la ciudad debieron enfrentar la renuencia de los vecinos a cancelar los cargos o impuestos por los remates anuales. Por expresa petición del procurador general de La Serena, por ejemplo, Joaquín Pérez de Uriondo, capitán de caballería y milicias



disciplinadas<sup>5</sup>, mandó averiguar en 1794 las causas del menoscabo de la recaudación de los derechos de las numerosas canchas de bolos —que solo habían dejado de 3 a 4 pesos—. Como su sueldo dependía de dichos ingresos, solicitó que los ministros diputados hicieran circular la providencia para la cobranza

de los vencidos de la dicha pensión anual, pues su sueldo es de \$ 6,0 pesos anuales. La suerte y pobreza de los miembros del Cabildo, demanda ayuda para sobrevivir con un sueldo (exped. 2876).

La pobreza, como se ve, siempre está presente en una región semiárida y de fragilidad climática.

#### CONCLUSIONES

Tal como lo muestran los ejemplos aquí reseñados, el Cabildo fue la institución representativa de los intereses de la comunidad, expresando el ideal del bien común que debía regir la vida pública tanto en asuntos de carácter particular como general. Constituyó asimismo un medio eficaz para solucionar los conflictos entre los pobladores fuese cual fuese su alcurnia.

Según lo evidencian los casos presentados en este artículo, existieron una serie de mecanismos para aplicar justicia en las aldeas más alejadas del núcleo urbano. El primero de ellos consistía en la vigilancia ética y moral ejercida por la doctrina de la Iglesia, que controlaba la vida de los habitantes de pueblos pequeños desde su nacimiento hasta la muerte.

El segundo mecanismo de aplicación de justicia fue el aparato burocrático de la administración oficial, jerarquizada y con una cadena de autoridades que dirigían a la comunidad de manera vertical. La real orden había otorgado al Cabildo 6 leguas de potestad judicial en 1729, aunque el poder del corregidor se extendía más allá de dicha superficie, sobre todo porque

---

<sup>5</sup> Subdelegado de superintendente y comandante de las armas de La Serena y su partido, Guasco y Copiapó, capitán de su puerto y diputado del Real Tribunal de Minería.

aplicaba justicia en los centros mineros a partir de las ordenanzas dictadas por el Cabildo en los siglos XVI y XVII, y de las reales ordenanzas de Minería decretadas por Carlos III en el siglo XVIII.

Por otro lado, un séquito de funcionarios controlaba la vida urbana en la esfera económica y social. Hacían cumplir los protocolos del Cabildo con celoso cuidado de sus prerrogativas ante los oficiales foráneos, administrando la ubicación de las autoridades en la sala consistorial y en la iglesia matriz. En tanto, el comisionado o el teniente diputado gobernaba sobre lugares y doctrinas más pequeñas, aplicando la ordenanza y las leyes de Indias para restaurar el orden si era sobrepasado por la prepotencia de los maestros de campo.

En beneficio de la burocracia judicial y de las arcas del rey, finalmente, el proceso judicial en sí mismo dinamizaba una cadena de gastos. Así, se dictaminaban multas y penas en concordancia con la gravedad de las faltas o delitos, pagando los transgresores las costas judiciales —que llegaban a incluir las plumas utilizadas para el registro de todo el proceso hasta la sentencia—.

#### REFERENCIAS

- Alemparte, J. (1940). *El Cabildo en Chile Colonial. Orígenes municipales de las repúblicas hispanoamericanas*. Santiago: Ediciones Universidad de Chile.
- Amunátegui, D. (1928). *El Cabildo de La Serena. 1678-1800*. Santiago: Soc. Imprenta y Lit. Universo.
- Andrés-Gallego, J. (dir.). (2005). *Tres grandes cuestiones de la historia de Iberoamérica. Derecho y justicia en la historia de Iberoamérica. Afroamérica, la tercera raíz. Impacto en América de la expulsión de los jesuitas*. Madrid: Fundación Mapfre Tavera - Fundación Ignacio Larramendi.
- ANH, JLS [Archivo Nacional Histórico, Fondo Judiciales de La Serena]. Libro de decretos, oficios, partes en el Partido de Coquimbo. 1787-1803.
- ANH, NLS [Archivo Nacional Histórico, Fondo Notariales de La Serena]. Vols. 1788-1792.
- ANH [Archivo Nacional Histórico], Fondo Archivo Jesuitas de Chile. Vol. 9.
- Archivo Histórico Colonial, Museo Arqueológico de La Serena.
- Archivo Nacional (2009). *Guía de Fondos del Archivo Nacional Histórico: Instituciones coloniales y republicanas*. Santiago: Archivo Nacional/Centro de Investigaciones Diego Barros Arana.

- Broll, J. y Pinto, J. (1988). *Copiapó en el siglo XVIII*. Valparaíso: I. Municipalidad de Copiapó.
- Cavieres, E. y Cortés, H. (1992). Historia regional y estructuras socioeconómicas tradicionales: La sociedad agrícola minera de La Serena en el siglo XVIII. En M. Orellana y J. Muñoz (eds.), *El agro colonial*. Santiago: Universidad de Santiago.
- Cobos, T. (1989). *La división político-administrativa de Chile, 1541-1811*. Valparaíso: Universidad Católica de Valparaíso.
- Concha, M. (1979). *Crónica de La Serena. Desde su fundación hasta nuestros días 1549-1800*. La Serena: Universidad de Chile.
- Cortés, H. (1989). Síntesis de la evolución histórica de la IV región. En *Colosos del Norte Verde* (pp. 28-44). La Serena: Ediciones de la Universidad de La Serena.
- Cortés, H. (2003). Evolución de la propiedad agraria en el Norte Chico. Siglos XVI-XIX. En *Dinámicas de los sistemas agrarios en Chile árido: La Región de Coquimbo* (pp. 33-64). Santiago: Universidad de Chile. IRD Francia. Universidad de La Serena.
- Pinto, J. (1980). La población del Norte Chico en el siglo XVIII. Crecimiento y distribución en una región minero-agrícola de Chile. Coquimbo: Talleres Gráficos Universidad del Norte.

#### ANEXO DOCUMENTAL

- Descriptores de cada expediente (Nº Expediente, Nº fojas (fjs). Fecha, Descriptor, Emisor, Receptor, Contenido).
2772. 2 fjs. 02/07/1767. Cobranza y petición de embargo de esclavos por deuda.
2773. 1 fj. 16/09/1774. Certificado emitido por Fray Domingo Meneses convento de Santo Domingo, confesión del Maestro de Campo Don Miguel de Rojas.
2774. 1 fj. 18/01/1790. Copia del Bando de su Real Majestad para publicar en las puertas de las iglesias llamando a rematar los diezmos del año.
2823. 2 fjs. 13/11/1723. El Alférez Gerónimo Belez, vecino de La Serena, solicita prórroga de 30 días para continuar trabajos en mina de oro ubicada en la quebrada El Chaguar, a 8 leguas de la ciudad.
2824. 2 fjs. 15 junio 1718. Escrito notarial de Doña Francisca de Villalobos que solicita anular venta de un solar que era dote de su madre.

2793. 1 fj. La Ligua. 02/12/1759. Procurador general de la Orden de los Agustinos reclama contra los dueños de la hacienda de Quilimarí para que sus ganados no sean consumidos.
2827. 1 fj. Guasco, 20/04/1808. El Dragoneante solicita licencia militar.
2828. 2 fjs. La Serena, 7/08/1794 La vecina Francisca Coello solicita un solar en el Alto de Santa Lucía
2829. 3 fjs. Santiago 5/10/1775. El corregidor de la Serena informa a la Junta de Temporalidades sobre la venta de vinos de la hacienda y viña de Valle de Elqui.
2832. 4 fjs. 18/01/1790. Alcalde ordinario de primer voto y subdelegado de intendente da cumplimiento a la Real Orden de S.M. Publicar bandos y pregones para remate de diezmos y alcabalas en cada doctrina.
2836. 3 fjs. 26/03/1700. Declaración sobre las averías de la fragata que ancló en el puerto de Coquimbo sin autorización ni registro.
2842. 8 fjs. 24/11/1774. Cobranza de pesos y decreto de embargo.
2837. 2 fjs. 18/07/1798. Venta negro esclavo de Guinea.
2844. 2 fjs. 26/05/1759. General Blas de Morales solicita saber sobre la muerte de 160 mulas.
2848. 4 fjs. 22/02/1697. Gaspar Codocedo se querrela civil y criminalmente contra un mulato libre.
2850. 4 fjs 2. 8/08/1763. Solicitud al teniente de corregidor del valle de Juntas, Sotaquí para podar la viña que es de su propiedad.
2871. 1 fjs. 1757. Certificación para cobrar los reales derechos de pulpería. 18. 2853. 4 fjs. 26/11/1728 y 10/08/1732. Bartholina Gallardo, viuda, comparece en pleito contra el maestro de campo don Juan de La Bega y contra don Joseph de La Bega.
2881. 1 fj. Santiago, 19/02/1766. Citación a la Real Audiencia al escribano de La Serena, por cargos.
2882. 2 fjs. Solicita un cuarto de solar en los altos de Santa Lucía.
2884. 10 fjs. Santiago 10/05/1787. El defensor general de Temporalidades de La Serena informa el estado de las haciendas de Quile, Elqui, chácara de Juan Soldado y sitio de San Agustín.
2870. 4 fjs. 14/00/1705. Alcalde ordinario recibe denuncias de contra Francisco Mundaca juegos ilícitos en su casa.
2872. 2 fjs. 18/08/1795. Doña Juana Huerta al Cabildo solicita un solar.

2773. 1 fj. 16/09/1774 y 5/06/1775. Certificado de confesión del maestro de campo don Miguel de Roxas.
2876. 4 Fjs. Don Joaquín Pérez de Uriondo, subdelegado de superintendente manda averiguar sobre la recaudación de los derechos canchas de bolos,
2878. 1 fj. 8/10/1762. General don Pedro de Corbalán y Allende, corregidor y justicia mayor de La Serena, nombra interino por visita a los indios.
2879. 1 fj. 18/01/1790. Real Orden por edictos en puertas de iglesias parroquiales y viceparroquias en los distritos de Coquimbo por remate diezmos.
- Documento sin N°, fjs 2. s/f. Firman tres testigos.
2891. 4 fjs. Santiago 15/07/1793. El cura y vicario foráneo de La Serena, don Blas de Vera, se niega a rogar por las armas reales de España.
10. 6 fjs. Venta de esclavos de doña Catalina de Gamboa.
2897. 12 fjs. 24/11/1774. Demanda de minería: don Francisco Plácido del Caso contra Bernardo Araya, mayordomo de don José Gerardo.
2901. 4 fjs. 5/10/1793. Demanda del teniente coronel don Thomas O'Shee, contra don Miguel Antonio Madina por deuda de pesos.
2902. 1 fj. La Serena, 18 enero 1790. Edicto para ubicar en las puertas de la iglesia matriz, parroquias y viceparroquias el remate de los diezmos por cada doctrina en particular.
2903. 1 fj. 24 febrero 1753. Certificación de recepción de pago de arqueo y media annata.
2904. 14 fjs. 1748 a 1749. Varios despachos del Cabildo de La Serena por pago de derechos reales y cargos concejiles.



# LA CONSTRUCCIÓN DEL ESTADO CHILENO EN LA ARAUCANÍA A TRAVÉS DE LOS PAPELES DEL FONDO DE INTENDENCIA DE CAUTÍN, 1887-1914

Jaime Flores Chávez

## INTRODUCCIÓN

Luego de la independencia, las élites de América Latina se dieron a la tarea de generar proyectos propios que dotaran de contenido a los recién creados Estados nacionales; un largo proceso no exento de conflictos tanto internos como externos que desembocaron en guerras civiles y enfrentaron a las nacientes repúblicas. Esta nueva etapa impactó fuertemente a los mapuches, pues quedó atrás el pacto colonial y se comenzó a escribir otro con el nuevo Estado nación, que significó la pérdida de las tierras de dicho pueblo y la implementación de políticas etnocidas.

A partir de la documentación contenida en el Fondo de la Intendencia de Cautín<sup>1</sup> se da cuenta aquí de la instalación del Estado chileno en la Araucanía. A modo de hipótesis, se sostiene que entre fines del siglo XIX y principios del XX se inició una nueva fase del proceso de ocupación y transformación del antiguo territorio mapuche, dentro del cual la creación de las provincias de Malleco y Cautín<sup>2</sup> en 1887 constituyó una de las expresiones más visibles. Si durante el período anterior el territorio estaba en manos del Ejército y la Marina, una de las tareas más relevantes de la etapa civil que siguió fue la instalación de una burocracia estatal a cargo del control, administración y gobierno de la zona y de sus habitantes.

---

<sup>1</sup> El fondo está conformado por 622 volúmenes del período entre 1892 y 1975, conservados en el Archivo Regional de la Araucanía, y otros 651 volúmenes de entre 1882 y 1955, depositados en el Archivo Nacional Histórico.

<sup>2</sup> A su vez, Cautín se subdividía en dos departamentos (Imperial y Temuco), a la cabeza de cada uno de los cuales había un gobernador —que en este último departamento, sin embargo, era el mismo intendente—.

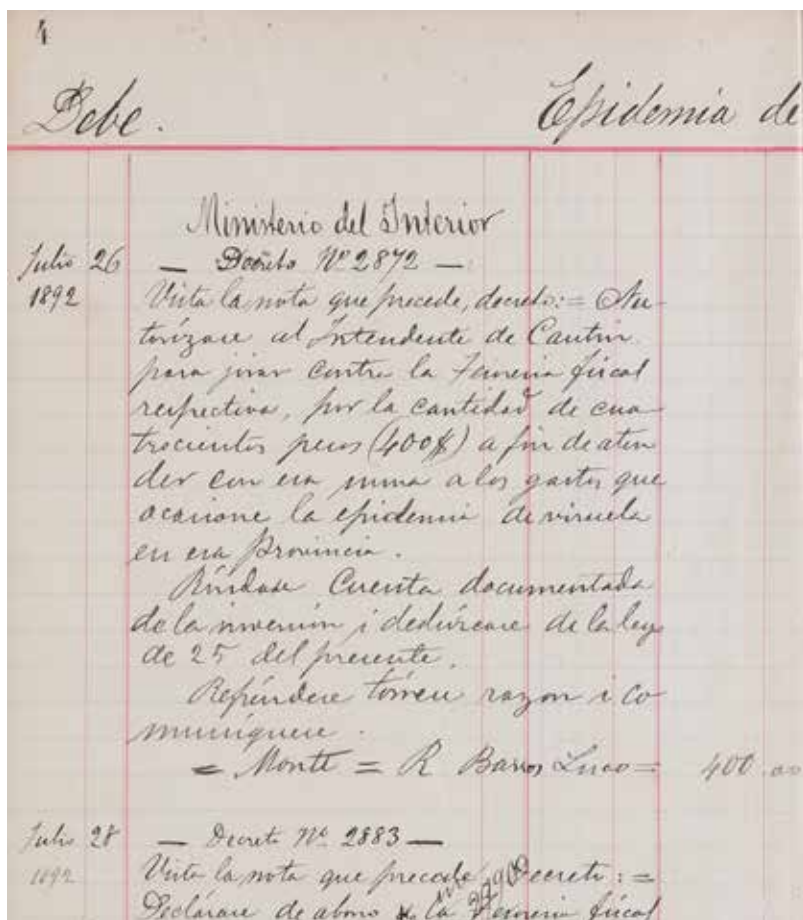


Figura 1. Decreto que autoriza al intendente de Cautín a destinar dinero para cubrir los gastos ocasionados por la epidemia de viruela en la provincia. Archivo Regional de la Araucanía, Fondo Intendencia de Cautín, vol. 1, f. 4, 26 de julio de 1892.

Entre otros investigadores, Sergio Villalobos (1992), José Bengoa (1985), Leonardo León (1991), Jorge Pinto (2015), Pablo Marimán (2006) y Álvaro Bello (2011) se han referido a la materia. El presente texto desarrolla algunas ideas a la luz de sus aportes y de otras contribuciones sobre el desarrollo del Estado moderno, en el entendido de que las temáticas y el material contenidos



en la documentación examinada no se agotan aquí. Como antecedente, es necesario tener en cuenta que las provincias estaban en aquella época al mando de un intendente, a diferencia de lo que ocurre hoy día, en que están a cargo de los gobiernos regionales. La revisión de los documentos hace pensar que en la Intendencia había una permanente demanda, producción y envío de datos. Para ello, la autoridad se valía de una burocracia que se profesionalizó con el tiempo, perfeccionando su capacidad de generar, ordenar y archivar información, parte de la cual se encuentra en el fondo estudiado.

Entre otras funciones, el intendente debía mejorar la conectividad interna y externa de la provincia; mantener el orden público y el buen funcionamiento del quehacer político y la salubridad, previniendo o controlando las epidemias (fig. 1); evaluar adecuadamente la cantidad y tipo de la población de la provincia, el desarrollo económico de esta y la carencia de edificaciones fiscales; atender la beneficencia y los gastos públicos; garantizar el oportuno y adecuado actuar de la policía de seguridad y del Cuerpo de Gendarmes de las Colonias; supervisar la instrucción pública y las escuelas; y administrar el telégrafo, el correo y los giros postales. Sus carpetas, por tanto, archivaban registros tan diversos como las solicitudes de sitios en la provincia, los permisos para portar armas prohibidas, las fechas en que se debía izar la bandera, la instalación de droguerías, los presupuestos para la alimentación de los reos y los delitos informados por los gendarmes de las Colonias, por nombrar algunos. Como se deduce de sus memorias, parecía que el intendente debía preocuparse de «todo» el quehacer de la provincia, informándolo al poder central.

Por la naturaleza, diversidad y cuantía del fondo en cuestión, esta investigación se centra en sus diez primeros volúmenes, referidos al período entre 1892 y 1914, aun cuando algunos tomos incluyen información hasta 1929. En términos temáticos, se analizan principalmente dos dimensiones territoriales de la acción estatal: por una parte, los problemas derivados de la delimitación y división administrativa de la región —problemas que apuntaban a un ordenamiento, control y gobierno de la provincia—, y por otra, la conectividad de la zona, imprescindible para el desarrollo de una economía local capaz de articularse en un plano regional y de tributar al mercado nacional. En menor medida —aunque no

con menos énfasis— se abordan tanto la instalación y funcionamiento de la burocracia estatal como uno de sus derivados: la generación de datos que demandaba el Estado central.

#### ESTADO, TERRITORIO Y PROCESO DE TRANSFORMACIÓN

Considerando la larga tradición conceptual en torno al Estado nacional, es necesario incorporar nuevos enfoques al analizar su presencia en la Araucanía. En este sentido, el concepto de *estatidad* —esto es, la condición de «ser Estado»— que plantea Oscar Oszlak (2012) resulta sugerente:

La existencia del Estado deviene de un proceso formativo a través del cual va adquiriendo un complejo de atributos que en cada momento histórico presenta distintos niveles de desarrollo. Es en este sentido como hablamos de 'estatidad' para referirnos al grado en que un sistema de dominación social ha adquirido el conjunto de propiedades que definen la existencia de un Estado (p. 19).

Uno de dichos atributos es la capacidad del Estado para externalizar su poder frente a otros Estados nacionales, institucionalizar su autoridad, diferenciar su control —por medio de instituciones públicas legitimadas, funcionarios profesionales y un control centralizado de sus actividades— e internalizar una identidad colectiva (Oszlak, 2012). Esto permite entender a dicho Estado no como producto de una «generación espontánea», sino como un proceso histórico que adquirió gradualmente ciertos atributos (los que identifica Oszlak y otros). La llegada e instalación del Estado nacional chileno en la Araucanía pueden ser analizadas, en efecto, admitiendo que por sí mismas forman parte de dicha estatidad. Eso es lo que en buenas cuentas se aprecia en la documentación del Fondo de la Intendencia de Cautín: el quehacer estatal en un territorio de reciente ocupación donde se aplicó tanto la estatidad —que se había construido y continuó desarrollándose en el Chile central— como las especificidades demandadas por el nuevo territorio incluido en el «cuerpo de la nación» —como sostiene Bourdieu (2014, p. 175), «el Estado se hace haciendo»—.

Luego de la independencia, en efecto, una de las principales tareas emprendidas por el Estado nación chileno fue la construcción de un territorio, cuya extensión hacia el norte devino en la guerra del Pacífico (1879-1883) y, hacia el sur, entre el río Biobío y el seno de Reloncaví, estuvo marcada por tres momentos: la colonización de la provincia de Llanquihue por parte de inmigrantes alemanes que arribaron allí desde 1850; la ocupación de la Araucanía —dominada hacia mediados de siglo por los mapuches derrotados en 1883 por las Fuerzas Armadas—; y la intensificación tanto de la presencia estatal como de colonos chilenos y europeos.

La «construcción de una geografía para la nación», como la denomina Andrés Núñez (2014), fue un proceso lento que requirió casi dos siglos para fijar un nuevo imaginario. Desde el siglo XVIII y hasta el XIX, sostiene el autor, las identidades territoriales estuvieron marcadas por la diversidad de cuencas dispuestas de manera horizontal —esto es, en sentido oeste-este—, a tal punto que es posible hablar de un «país de las cuencas». A fin de favorecer una escala territorial más amplia como era la nación, dicha lógica territorial fue reemplazada por otra de sentido vertical, norte-sur; con ello, también la orientación hacia el océano Pacífico fue desdibujándose, en beneficio de una orientación al norte, «fundamentalmente a Santiago como órgano principal de centralidad» (p. 178). Así se produjo la construcción del Sur por parte del Estado nacional chileno, proceso que arrancó en la segunda mitad del siglo XIX y atravesó todo el siglo XX (Flores, 2014), y que corresponde a lo que algunos han llamado la «institucionalización del espacio».

#### LA DELIMITACIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA COMO PARTE DEL PROCESO DE ESTADIDAD

La creación de las provincias de Malleco y Cautín en 1887 se insertó en el contexto antes descrito, y es tributaria de la división político-administrativa que Chile adoptó luego de la independencia. Basada en la lógica adquirida por Francia con posterioridad a la revolución de 1789, esta novedosa división moderna proporcionó un sustento ideológico republicano e igualitario a la organización del espacio fundado en los principios de igualdad y democracia (Sanhueza, 2008). Operando en dos direcciones, se trataba de «una forma

de representación cívico-electoral, que garantizara la igualdad cívica, y una forma de representación netamente administrativa, que asegurara la presencia de la administración central en todo el territorio nacional» (Sanhueza, 2008, p. 450). La influencia del modelo francés sobre esta división se advertía también en su propósito de «adaptar la delimitación provincial a la realidad geográfica» (Sanhueza, 2008, p. 453). Así, la morfología del territorio chileno obligó a trazar líneas divisorias horizontales entre la cordillera y el mar, constituyéndose los ríos como el accidente geográfico más a propósito para funcionar como «deslinde completamente natural» (Sanhueza, 2008, p. 453) —una versión republicana del «país de las cuencas» de Núñez—.

La Constitución de 1822 estableció los primeros límites del país, al tiempo que dividió el territorio en departamentos, iniciando de esta manera un proceso de fragmentación progresiva de unidades administrativas coherente con la idea y necesidad del Estado moderno de delimitar para controlar (Sanhueza, 2008). Luego de una serie de propuestas, el Congreso Nacional sancionó el procedimiento el 28 de agosto de 1826, estableciendo ocho provincias en cuyas denominaciones predominó el criterio geográfico, tal como en el caso francés. Para González y Sagredo (2005), la tarea de organizar la administración interna del territorio muestra la forma en que la autoridad buscó ejercer el control sobre él y explica la manera «cómo la sociedad organiza el espacio que ocupa, al tiempo que evidencia el desarrollo y la consolidación del Estado» (p. 345).

#### DIVIDIR, ORDENAR, LIMITAR Y GOBERNAR

Entre 1812 y 1974, el número de provincias chilenas fue en aumento: tres —Coquimbo, Santiago y Concepción— al comienzo, ocho en 1826, 24 provincias y un territorio en 1929, y 25 provincias subdivididas en gobernaciones y comunas en 1940, hasta la creación, por último, de las regiones en 1974. Durante dicho lapso se distinguen dos momentos en lo relativo al régimen político-administrativo del país: uno de sello eminentemente político entre 1812 y 1940, que obedeció a la necesidad de estructurar el régimen interior, organizar la República y consolidar la nación; y de 1940 a 1974, otro orientado fundamentalmente al desarrollo económico del país a través de una división político-administrativa equilibrada (González y Sagredo, 2005).

La creación de las provincias de Malleco y Cautín en 1887 formó parte de este proceso de construcción estatal, uno de cuyos desafíos era la administración de los territorios al sur del Biobío. En 1848, Antonio Varas había elaborado un informe sobre la conveniencia de establecer un régimen especial de gobierno en las «plazas fronterizas y territorio habitados por indígenas no reducidos» (Varas, 1849, p. 271). Más allá de los detalles, el documento muestra el interés y la preocupación de las autoridades por establecer algún tipo de control sobre los territorios indígenas de La Frontera —antecedente fundamental para la creación en 1852 de la provincia de Arauco, que quedó bajo el mandato directo del presidente y que estableció el río Toltén como límite sur—.

Una década más tarde, las fuerzas militares en la zona fundaron Angol, Lebu y Mulchén, entre otros fuertes. Se inició así un avance cuyo hito final en esta etapa fue la refundación de Villarrica en 1883, aunque el período estuvo marcado por los parlamentos y la «guerra de recursos» que terminó diezmando la resistencia militar y la economía mapuche. El Gobierno creó entretanto los departamentos de Arauco, Nacimiento, Imperial, Lebu y Angol —coincidente además este último con el Territorio Fronterizo de la Provincia de Arauco, que pasó en 1875 a denominarse «Territorio de Colonización de Angol» (González y Bernedo, 2013, p. 188) —.

Con la creación de las provincias de Malleco y Cautín se terminó el régimen especial al que estaban sujetas las antiguas tierras mapuches, que a partir de entonces debieron adscribirse a las mismas normativas que el resto del territorio nacional. La primera de dichas provincias quedó conformada por los departamentos de Angol, Collipulli y Traiguén, en tanto que la segunda se formó con los de Temuco e Imperial. Los documentos sugieren que esta división del territorio para un mejor control y gobierno por parte del Estado nación, también tenía sentido para los nuevos habitantes de la provincia de Cautín. En una comunicación dirigida al Ministerio del Interior, por ejemplo, los vecinos de la población de Lautaro solicitaron la pronta creación del departamento de Llaima, señalando que su superficie debía corresponder a la de la actual comuna de Lautaro, para entonces incluida dentro del departamento de Temuco (Archivo Regional de la Araucanía [ARA], Fondo de Intendencia de Cautín [FIC], vol. 8, f. 388, 30 de julio de 1900) —lo que finalmente se materializó en 1907—.

Tal como queda de manifiesto en la nota que el gobernador de Imperial envió al intendente —quien la remitió al Ministerio de Justicia—, el proceso demandaba precisar los límites entre las distintas unidades administrativas, lo que iba a su vez en beneficio de un adecuado, claro y eficiente trabajo de los servicios estatales:

[La] circunscripción del Registro Civil de Cholchol no funciona hasta hoy por no tener fijados los deslindes, no obstante de haberse enviado a la Inspección por oficio N° 123 de 30 de marzo último [que con] el fin de subsanar este inconveniente, estimaría a U.S. tuviera a bien pedir a quien corresponda, que se fijen los deslindes de la circunscripción en referencia (ARA, FIC, vol. 8, f. 46, 4 de mayo de 1900).

De manera similar, el Ministerio del Interior emitió un decreto para acoger la solicitud del alcalde del municipio de Quidico, perteneciente al departamento de Cañete, quien pedía definir la superficie de un terreno en el departamento de Imperial cuya imprecisión no fijaba claramente la «jurisdicción a la cual corresponda [y] que por esta causa se suscitan frecuentemente dificultades entre las autoridades limítrofes» (ARA, FIC, vol. 3, f. 36, 16 de enero de 1900). Según la fuente, la delimitación era fundamental para evitar tanto que alguna porción de territorio quedara sin gobierno como que se generaran tensiones entre las autoridades<sup>3</sup>. A pesar de los esfuerzos del Ministerio del Interior, sin embargo, el gobernador de Imperial solicitó reconsiderar el decreto debido a que la nueva delimitación adolecía de

graves inconvenientes por no ser precisos ni determinados. Los ríos y esteros a que el decreto se refiere tienen su origen cada uno en tres o cuatro quebradas distintas y separadas, lo que hace que al fijar como límites el nacimiento de ellos no se pueda contar con puntos fijos y reconocidos, máxime en una

---

<sup>3</sup> Anomalías de esta envergadura debían ser resueltas por la autoridad central competente, esto es, por el Ministerio del Interior localizado en Santiago, cuyo dictamen debía ser ejecutando en la provincia por el intendente.

zona que es completamente cubierta de montaña virgen e impenetrable. De esto se desprenden dificultades que es fácil obviar señalando otros puntos para la delimitación (ARA, FIC, vol. 8, fs. 144 y 145, 18 de mayo de 1900).

A propósito de la división en la comuna de Lautaro, el intendente de Cautín señaló que la primera autoridad local «negaba su concurso a la autoridad administrativa» y, manifestando el propósito de mantener «la armonía y buena inteligencia entre la autoridad local [alcalde] y la administrativa [intendente]», solicitó que el subdelegado pidiese por escrito al primer alcalde «nuevamente el plano de la Comuna» (ARA, FIC, vol. 7, f. 31, 25 de enero de 1900). Ello demuestra que, si bien representaban un instrumento necesario para «objetivar» los límites del territorio, los mapas o planos eran escasos y de difícil realización en la época, por lo cual constituían verdaderos discursos ideológicos; dispositivos que, en tanto poder-conocimiento, ocupaban un lugar central en discursos coloniales como el que se configuraba en la Araucanía. En ellos se plasmaron la reducción de las tierras mapuches y la constitución de grandes «propiedades» en manos de los nuevos habitantes (Flores, 2017), entre otros profundos cambios en la tenencia de la tierra.

#### LÍMITES INTERNOS Y EXTERNOS

El Estado no solo se preocupaba de los límites internos, sino también de aquellos que lo separaban de otros Estados. La Araucanía, por ejemplo, exhibía una larga articulación territorial con el Puelmapu que se remontaba a los tiempos coloniales (Bengoa, 1985; León, 1991; Mandrini y Ortelli, 1992; Pinto, 2015) y que se mantuvo luego de los procesos de Independencia (Pinto, 2015; Bandieri, 2005; Bello, 2011; Flores, 2016), aunque hacia fines del siglo XIX y principios del XX comenzó a sufrir modificaciones como resultado de la expansión de los Estados nacionales de Chile y Argentina. La cordillera de los Andes pasó a transformarse en un límite del eje Araucanía-Pampa que permitió el desarrollo ganadero de la economía mapuche, aunque se fue diluyendo en la medida que dichos territorios se «nacionalizaron». De ello son testimonio los documentos que pasaron o que fueron generados por la Intendencia de Cautín, como el informe sobre los resguardos de cordillera entre los paralelos

38 y 40 enviado a la Superintendencia de Aduanas. Dichas zonas se clasificaban en principales –como Lonquimay– y secundarias –como Llaima y Trancura–, y en ellas se llevaba a cabo «el más pronunciado movimiento de importación y exportación entre Chile y la República Argentina» (ARA, FIC, vol. 5, fs. 290-294, 9 de diciembre de 1897). En efecto, por los boquetes de Chanqueco, Nitrito y Paso de Cherquenco se introducían bienes como ganado, lana y cueros, y se exportaban productos nacionales. Además de describir los tres mencionados pasos, el informe detallaba que, sin embargo, «con un poco de vigilancia o haciendo derribar algunos árboles para obstruir el tráfico, se impediría con mucha facilidad y por completo el tránsito, dejando, pues, solamente espeditas las vías de Lonquimay, Llaima y Trancura» (ARA, FIC, vol. 5, fs. 290-294, 9 de diciembre de 1897).

El documento evidencia el nuevo momento histórico y describe el impacto de la ocupación de la Araucanía para los mapuches. Durante la Colonia y hasta cerca de 1880, estos arreaban miles de cabezas de ganado a través de los mencionados boquetes para venderlas en la frontera del Biobío o en la ciudad de Valdivia; desde Neuquén hacia la Araucanía, dicho tráfico continuó e incluso se incrementó hacia fines de ese siglo, pero el comercio pasó a ser controlado por los ganaderos chilenos y argentinos que habían desplazado a los mapuches. Por ello, el escrito solicitaba que el Estado estableciese un límite efectivo entre ambos países y «vigilase» el tránsito de personas y mercancías. El propósito de identificar y jerarquizar dichos boquetes era evitar así que se utilizaran para entrar al país, obligando al ingreso por pasos en los cuales la autoridad controlaba la movilidad de las personas y recaudaba impuestos por la entrada de mercaderías –lo que, por añadidura, contribuía a mejorar las arcas fiscales–.

Hacia 1929 se apreciaba mayor presencia del Estado en las fronteras internacionales. Entre otros adelantos, el perfeccionamiento de la Superintendencia de Aduanas, la creación de Carabineros en 1927 y la expansión territorial del telégrafo muestran más coordinación del aparato estatal frente a problemas jurisdiccionales entre las aduanas de Lonquimay y Llaima (ARA, FIC, vol. 4, fs. 6-7, 11 de diciembre de 1929).



## ESTADO Y NUEVA CONECTIVIDAD EN LA ARAUCANÍA

Intervenir el espacio geográfico con el propósito de consolidar el territorio nacional constituye una tarea permanente del Estado; ello a nivel macro y micro, como ocurrió, respectivamente, con la ocupación militar de la Araucanía y con el comienzo de la acción del aparato estatal para homogeneizar dicho espacio según las directrices del Estado chileno. Así, la ocupación de la Araucanía implicó tanto conectarla internamente como vincularla con el resto del territorio nacional —lo cual, por lo demás, era necesario para la formación de mercados económicos locales, regionales y nacionales—. Acercar el entorno rural a los centros urbanos resultaba fundamental ya que «las ciudades representan economías regionales» (Tilly, 1993, p. 42), acumulando y concentrando riqueza, y colocando a los grandes centros por sobre los pequeños.

Esta «articulación» de La Frontera con el cuerpo de la nación desplazó la lógica territorial mapuche. La tierra, los bosques, las praderas, los lagos, los ríos y las montañas cobraron nuevo sentido frente a las ideas de civilización y progreso que movilizaban a los grupos dirigentes nacionales. Como resulta evidente, ello también era aplicable a la población mapuche que habitaba la Araucanía y a los recién llegados habitantes chilenos y extranjeros.

Un buen porcentaje de la documentación contenida en el Fondo de Intendencia de Cautín da cuenta directa o indirectamente de este proceso. Los esfuerzos, tensiones y luchas por la conectividad territorial así como por la circulación de mercaderías y personas constituyeron objetivos permanentes de los intendentes, gobernadores y una serie de funcionarios e instituciones que se asentaron en dichas latitudes. Los documentos reflejan la preocupación por mejorar la vialidad, abrir nuevas rutas, construir puentes —o establecer balseaderos para dar continuidad a los mismos— y trazar la línea férrea.

La inexistencia o precariedad de los caminos en la zona sur trató de subsanarse por medio de la navegación (Chapanoff, 2008; Flores, 2011). Durante los primeros años, el transporte se realizó por mar, ríos y lagos, constituyéndose el río Imperial en una vía de entrada y salida de mercancías

de la provincia<sup>4</sup>, mientras que los lagos Calafquén, Colico y Villarrica eran surcados por vapores —el último de ellos fue una vía privilegiada entre el pueblo homónimo y Pucón—. En la costa, el empresario de colonización Eleuterio Domínguez instaló un vapor en el lago Budi que navegaba entre Puerto Domínguez y Boca Budi. Durante la segunda mitad del siglo XIX, por su parte, los ríos fueron vistos como una vía de penetración militar y económica, particularmente el Toltén y el Imperial —este último hasta las primeras décadas del siglo XX—.

Por ello algunos vapores podían llegar a Carahue y Nueva Imperial, y desde allí otros más pequeños avanzar por el río Cholchol, conectando esta zona con Valdivia, Concepción y Valparaíso.

En este contexto, en 1900 se celebró un contrato entre el gobernador del departamento de Imperial con Alejandro Holzapfel y José Duhalde (fig. 2), entre cuyas cláusulas se establecía que los firmantes «se obligan a establecer una línea de navegación a vapor que haga el servicio del río Imperial hasta Carahue, Cholchol y Trovolhue». Dicho servicio se haría en los vapores Río Bueno y Cholchol, de 40 y 35 toneladas respectivamente. En época de verano se efectuarían cinco viajes entre Bajo Imperial (actual Puerto Saavedra) y Carahue —la sección que permitía la navegación— y dos entre Bajo Imperial y Trovolhue; y en invierno, cuando el río aumentaba en volumen, habría tres viajes por semana entre Carahue y Nueva Imperial, y uno entre Nueva Imperial y Cholchol, tres entre Carahue y Bajo Imperial y un viaje quincenal entre Bajo Imperial y Trovolhue. Asimismo, el contrato fijaba disposiciones en orden al traslado de los funcionarios y correspondencia del Estado, tarifa de carga y pasajeros, etc. (ARA, FIC, vol. 8, fs.76 a 79, 10 de mayo de 1900).

---

<sup>4</sup> En 1887, por ejemplo, el empresario agrícola José Bunster hizo construir el vapor Ester para transportar su producción de trigo y harina a través del Imperial. Se había instalado en Nueva Imperial prácticamente al mismo tiempo en que las tropas del Ejército fundaron el fuerte en 1882. Tardó poco en construir una bodega e instalar un molino, pero como los caminos eran precarios y no había aún ferrocarril, la única alternativa para transportar su producción era el río (Flores, 2011).

76

Nº 621

Comun, 10 de Mayo de 1900.

El Sr. Ministro del Interior en nota de 7 del presente me dice:  
"S.C. decreto lo que sigue:  
Nº 1739. Vistos estos antecedentes y teniendo presente la glosa de los autos 5 i 6 de la partida 37 del Presupuesto del Interior. Decreto: I.- Autorízase al gobernador de Nueva Imperial para que, en representación del Fisco, suscriba con los señores Alejandro Holzapfel i José Duhalde, un contrato sobre las bases siguientes:  
a) Los señores Alejandro Holzapfel i José Duhalde se obligan a establecer una línea de navegación a vapor que haga el servicio del río Imperial hasta Carahue, Cholchol i Crovolhue; b) El servicio se hará con los vapores Río Bueno, de capacidad toneladas de registro, i Cholchol, de treinta i cinco toneladas de registro, de propiedad del Sr. Holzapfel.  
Al Gobernador de Imperial.  
Nueva Imperial.

Figura 2. Decreto que autoriza al gobernador de Imperial para suscribir en representación del fisco un contrato con Alejandro Holzapfel y José Duhalde relativo a la navegación por el río Imperial. Archivo Regional de la Araucanía, Fondo Intendencia de Cautín, vol. 8, fs.76 a 79, 10 de mayo de 1900.

Por otro lado, la mala calidad de los caminos y las limitaciones de la navegación otorgaron mayor relieve a la expansión de la red ferroviaria. El tren había llegado a Temuco en 1893 y prontamente surgió la necesidad de establecer un ramal hacia la costa; sin duda, una obra de gran envergadura que implicaba cuantiosos recursos y exigía expropiar una importante faja de terreno para tender la vía. Con dicho propósito se creó una Comisión de Hombres Buenos a cargo de la tasación y evaluación de la «pérdida de obras, edificios, cierros, etc.». Antes de que los terrenos se entregasen al ingeniero en jefe del ferrocarril de Temuco a Carahue (ARA, FIC, vol. 6, fs. 104 a 105, 31 de enero de 1907), los expropiados tenían un plazo para reclamar «conforme a la lei» el aumento en el valor de lo tasado si consideraban que era menos de lo que esperaban —lo que solía ocurrir (ARA, FIC, vol. 3, f. 8, 20 de marzo de 1903)—.

La situación ponía constantemente en tensión el derecho a la propiedad privada con el poder del Estado que reclamaba los terrenos para el bien común —una obra pública, en este caso—. De ello dejó constancia el contratista de la línea férrea de Temuco a Pitrufrquén, a quien José María Carrasco expresó que se «opondría a que se hiciera trabajos en la parte de su propiedad que atravesaría el ferrocarril», pese a autorizarse mediante un decreto la «compra venta del mencionado terreno». Aunque se le notificó que debía entregar el predio al ingeniero encargado, Carrasco persistió en su posición, lo que obligó al contratista a detener «una faena de sesenta hombres», ordenando finalmente la autoridad un «Póngase en posesión por medio de la fuerza pública» al ingeniero para continuar los trabajos (ARA, FIC, vol. 2, fs. 441 a 448, 26 de julio de 1895).

#### RED VIAL Y EXPROPIACIONES

Lo que ocurría con la línea de ferrocarril se repetía en la construcción de caminos rurales e incluso en el diseño de calles en el espacio urbano. Con anterioridad a 1850, la Araucanía era cruzada de norte a sur por una vía costera conocida durante la Colonia como «Camino Real», que conectaba Concepción con Valdivia, y por otra menos concurrida a través del centro de La Frontera, que unía localidades como Loncoche, Pitrufrquén, Temuco y Collipulli. Otros recorridos iban de la cordillera al mar, como el que partía de Toltén, pasaba por Pitrufrquén, seguía por las ruinas de Villarrica y cruzaba la cordillera por diversos

boquetes; o el que pasaba por Temuco desde las tierras de Carahue, Boroa y Cholchol, atravesando Curacautín, Malalcahuello y Lonquimay para traspasar la cordillera en dirección al Puelmapu. Finalmente, existía una gran cantidad de senderos que unían distintos pueblos de la zona y que eran transitados fundamentalmente a caballo al tratarse de una región ganadera (Flores, 2011).

A su llegada, el Estado se transformó en el agente por excelencia de la red caminera de la Araucanía, diseñando, construyendo y manteniendo un sinnúmero de vías. Impuso así un modelo productivo fundamentalmente agropecuario, que contemplaba una mayor población de «chilenos» y europeos asentados en la zona rural y en los recién fundados centros urbanos, quienes demandaban más y mejores caminos que los existentes. Facilitar y resguardar la circulación de personas y mercancías constituyó una de las tareas preferentes del Estado; un ámbito donde confluyó buena parte de sus instituciones y que permite apreciar el grado de estatalidad existente —en buenas cuentas, uno donde el Estado se hacía Estado—.

Lo anterior explica que la documentación sobre dichas obras en la Intendencia de Cautín sea generosa, figurando allí licitaciones o solicitudes de vecinos para la construcción de un camino o para la reparación de los existentes, pagos por las obras, petición de mayor seguridad frente a robos y asaltos o expropiaciones de terrenos para la construcción de caminos, entre otras situaciones.

Las expropiaciones fueron un ejemplo claro de la presencia y agencia estatales, aunque a fines del siglo XIX el Estado contaba ya con una batería de leyes que posibilitaban, resguardaban y normaban la expansión de caminos y líneas férreas. En algunos casos —como el de la vía de Temuco a Cholchol— se expropiaron terrenos indígenas (ARA, FIC, vol. 6, fs. 338 a 339, 12 de marzo de 1913). Por su parte, la ley del 18 de junio de 1857 señalaba en su artículo 1° que todo terreno «que se necesite para el uso, tránsito i construcciones de un ferrocarril, i cuya ocupación haya sido declarada de utilidad pública por una lei, se denunciará i pedirá con este objeto ante el Intendente de la respectiva provincia», estableciendo los artículos que seguían las disposiciones por medio de las cuales se procedería a la expropiación (Anguita, 1912, p. 40). La normativa se aplicaba también para la expropiación de caminos, utilizándose en este caso la fórmula del artículo único que declaraba «de utilidad pública los terrenos necesarios para la ejecución de las siguientes obras públicas». Se enumeraban a continuación las propiedades y se señalaba finalmente que las expropiaciones

consiguientes se llevarían a cabo «en conformidad a los planos que apruebe el Presidente de la República i las disposiciones de la lei de 18 de junio de 1857» (ARA, FIC, vol. 6, f. 241, 25 de julio de 1910). El mismo procedimiento operó para el camino de Nueva Imperial a Chacamo sustentado por la Ley N° 2339, que afectó terrenos y perjudicó arboledas y huertos, interrumpiendo con cortes de 3 m de altura (ARA, FIC, vol. 6, fs. 311 a 326, 3 de febrero de 1912) la comunicación de la sección norte del fundo.

También la apertura forzada de predios cerrados por particulares evidenciaba la acción del Estado. En el sector de Pumalal, por ejemplo, los vecinos solicitaron al intendente que mandase abrir, «con la fuerza, un camino público que les ha cerrado don José Landeros» (ARA, FIC, vol. 8, f. 375, 20 de julio de 1900). Y en 1897, un grupo de carretas cargadas con leña que se dirigían a Temuco vio interrumpido su viaje por un «rematante» que cerró el camino. A petición de los conductores, el intendente acudió a él en dos oportunidades, pero el sujeto persistió en su propósito. Después de nuevos reclamos, la autoridad determinó el envío de tropas para obligarlo a obedecer la ley y para

«evitar un mal ejemplo fácil de seguir por los demás rematantes de terrenos fiscales»; ello sin contar que, además, quien subastaba las tierras fiscales estaba obligado a «ceder, sin indemnización de ningún jénero, el terreno necesario para los caminos públicos o vecinales que la autoridad competente determine abrir» (ARA, FIC, vol. 5, fs. 5 a 9, 12 de octubre de 1897).

Este episodio muestra la manera en que el Estado se establecía en la Araucanía y las implicancias de ello. Por una parte, remite al hecho de que algunos «rematantes» ponían sus derechos de propiedad individual por sobre el interés estatal, aunque el mismo Estado les hubiese otorgado el derecho sobre sus tierras. En el contexto de la formación de los mercados nacionales e internacionales, por otro lado, ambos casos evidencian la necesidad de articular el mercado local, fundamental para el surgimiento de un mercado regional. Dicha necesidad, que constituía uno de los desafíos de los Estados, implicaba facilitar la circulación por los caminos públicos, por lo cual el envío de tropas para obligar al rematante a abrir el terreno era una manifestación del monopolio de la violencia legítima en manos del Estado, que demostraba así su presencia sobre el territorio y sus habitantes (fig. 3).

5

n.º 1024

Temuco, 12 de Octubre de 1897.

Dado lo antes dente  
que en copia autorizada acom-  
pañó, se podrá firmarse un  
ileo perfectamente cabal a los  
procedimientos reglados, y que  
a lo exigido la Intendencia  
en la apertura del camino se-  
cial por por por los hijos de  
don Juan D. Saldias, y que es  
el unico que de arboles y de  
demas tipo es colindante, sin  
que sea posible abrir otro en  
demas que sea quebrado y  
montañoso.

El 4 de Setiembre pasado  
se presentó a la Intendencia,  
por medio de un arriero don  
Dionisio Saldias, haciendo pre-  
sente que el Sr. Saldias Antón  
prohibido el tráfico a el demas  
poblador de esa tenencia, y

Señor Ministro  
del Interior

Figura 3. Nota informativa sobre el cierre de un camino vecinal próximo a Temuco. Archivo Regional de la Araucanía, Fondo Intendencia de Cautín, vol. 5, fs. 5 a 9, 12 de octubre de 1897.

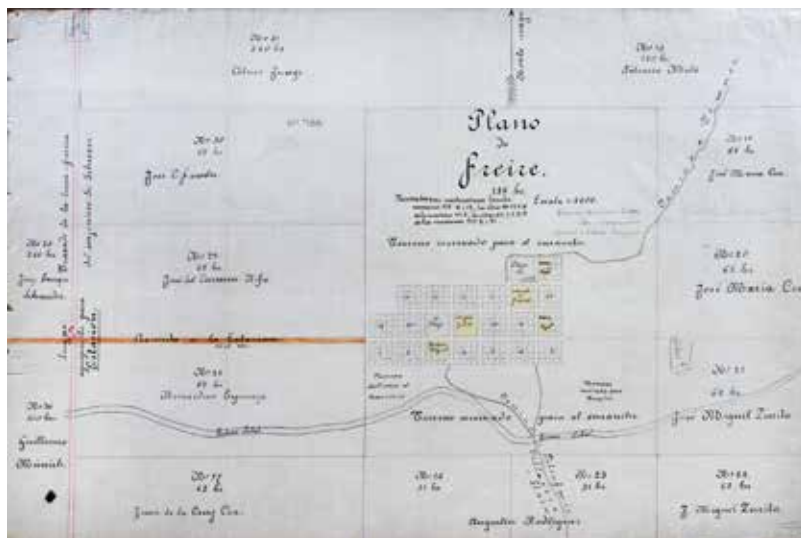


Figura 4. Plano del pueblo de Freire confeccionado por C. Sommermeier, 1895. Archivo Nacional Histórico, n° sist. 91837.

En ocasiones, los propietarios afectados interponían escritos de reclamación ante la justicia, como lo hizo, entre otros, Juan Ignacio Chávez en 1900. La historia se remontaba a 1897, cuando Margarita Cerda viuda de Dreves solicitó la apertura de un camino al intendente, quien encargó un informe a la Inspección General de Tierras y Colonización. Al haber desde 1897 antecedentes de la existencia de la vía, el 18 de enero de 1898 el organismo ordenó abrirlo, notificando oportunamente la decisión a Chávez (ARA, FIC, vol. 8, fs. 481 a 484, 22 de agosto de 1900).

Los cierres de caminos, sin embargo, no se circunscribían solo a zonas rurales, pues se producían también en espacios urbanos. Así ocurrió con Guillermo Münich en el pueblo de Freire (fig. 4), quien dirigió una carta al intendente solicitando la apertura de varias calles cerradas por Luis Weber (ARA, FIC, vol. 10, fs. 189, 1 de febrero de 1901). La autoridad designó a un gendarme de las Colonias para que se pusiera a las órdenes del subdelegado de Freire y, «en caso de que el señor Luis Weber no proceda a dejar espedito un camino que tiene interceptado en la población de Freire, se



haga cumplir estrictamente la ley» (ARA, FIC, vol. 10, fs. 317 y 318, 2 de marzo de 1901). La situación ilustra sobre materias como la circulación por el territorio, el sometimiento de los sujetos al imperio de la ley, la autoridad del subdelegado y el poder de la fuerza legítima representada por el gendarme.

#### VÍAS SOBRE EL RÍO

Los ríos servían como medio de conectividad en la medida que eran navegables y cuando obstaculizaban las vías terrestres podían salvarse con puentes y balsas<sup>5</sup>. Para 1912, un gran número de estas había sido desplazado por aquellos, aunque aún permanecía una cantidad importante de balseaderos fiscales en la provincia de Cautín (fig. 5), entre los cuales figuran los siguientes: dos sobre el río Imperial —uno frente a Carahue y el otro en el sector de Quillén, a unos 3 km río arriba de dicha localidad—; uno sobre el río Cholchol en el sector de Los Boldos, a unas dos y media leguas del camino entre Nueva Imperial y el pueblo de Cholchol; uno sobre el río Cautín, a una legua de Labranza; y otro sobre el río Toltén a 15 leguas del camino de Freire a Toltén (ARA, FIC, vol. 6, fs. 193-194, 17 de diciembre de 1912). Entre los balseaderos particulares aparece registrado uno frente a la estación de Pillanlelbún (ARA, FIC, vol. 7, f. 137, 16 de febrero de 1900) y otro en Temuco (ARA, FIC, vol. 8, f. 196, 30 de mayo de 1900), aunque varios de ellos se localizaban en los mismos lugares donde atendían los balseaderos fiscales (ARA, FIC, vol. 6, fs. 149-150-151, 27 de febrero de 1913). Es probable que el negocio fuese rentable, ya que la Dirección General de Obras Públicas decretó un reglamento «para la concesión de permisos para instalar balseaderos» que regulaba las tarifas, la calidad de las balsas, las causales de caducidad, etc. (ARA, FIC, vol. 6, fs. 196 a 198, 11 de octubre de 1912).

---

<sup>5</sup> Algunas de estas balsas aún están en funcionamiento; entre otras, las que cruzan los ríos Moncule Imperial en las proximidades de Nehuentúe.

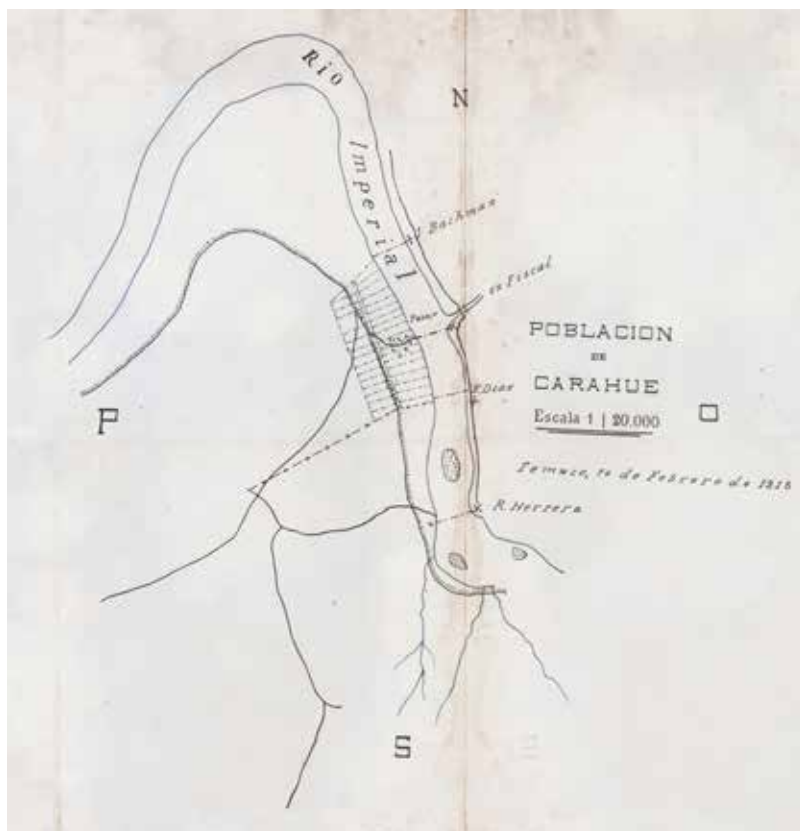


Figura 5. Croquis de la ubicación de los balseaderos sobre el río Imperial en la ciudad de Carahue. Archivo Regional de la Araucanía, Fondo Intendencia de Cautín, vol. 6, fs. 193-194, 17 de diciembre de 1912.

Por su parte, los puentes «carreteros» eran la solución para atravesar grandes ríos como el Toltén y el Cautín. El ingeniero belga Gustavo Verniory (2001) construyó uno sobre este último caudal frente al pueblo de Lautaro en 1893, y la documentación de la Intendencia de Cautín menciona otro que en 1900 cruzaba el mismo río frente a Temuco, para cuya construcción los «vecinos interesados» realizaron un aporte significativo (ARA, FIC, vol. 8, fs. 130-131, 15 de mayo de 1900). En efecto, un puente definitivo en dicha zona era una demanda sentida por la población, pues el existente era precario y

se destruía con las crecidas. Consciente de ello, el intendente hizo ver a las autoridades la urgencia de levantar un viaducto sólido, pues por el existente «únicamente hay camino a Temuco para la producción agrícola y el acarreo comercial» hacia el sur<sup>6</sup>. Agregaba que el cruce en balsa al cual se recurría era deficitario y «muy espuesto», y que la situación podía empeorar por el aumento del tráfico durante la siguiente cosecha (ARA, FIC, vol. 5, fs. 33 a 36, 18 de octubre de 1897)<sup>7</sup>. En definitiva, el invierno en la zona constituía una prueba de fuego para este tipo de obras que, por añadidura, se deterioraban con las crecidas<sup>8</sup>, lo que exigía repararlas prontamente al menos para la gente de «a pie y de a caballo» (ARA, FIC, vol. 6, fs. 154-155, 25 de abril de 1913).

Los guardas de los puentes cuidaban de estos, despejando el barro acumulado por el tráfico y vigilando que los transeúntes les dieran buen uso, cumpliendo la reglamentación que, entre otras normas, disponía que los viajeros a caballo no galopasen, sino que fueran al paso (ARA, FIC, vol. 6, f. 255, 17 de mayo de 1913). En ocasiones, desempeñaban su tarea a riesgo desus vidas, como Sebastián García, guarda del puente Cautín, quien recibió un disparo de un jinete que obstaculizaba el acceso (ARA, FIC, vol. 6, f. 160, 19 de mayo 19 1913). Al parecer, situaciones como esta no eran poco frecuentes, por lo cual posteriormente se solicitó al intendente un «guardián», esto es, un policía con autoridad y armas (ARA, FIC, vol. 6, f. 163, 8 de noviembre de 1913).

Finalmente, la conectividad aérea de la zona se comenzó a esbozar en la década de los '20 del siglo pasado, cuando la Inspección General de Aviación diseñó las condiciones necesarias para el establecimiento de un aeródromo. La autoridad dispuso que este debería contar con agua y, en lo posible, estar cerca de un ferrocarril, un camino y una línea telegráfica. La pista tendría que estar nivelada y ser lo más dura posible, sin piedra suelta, con el largo orientado en la dirección del viento, libre de obstáculos como construcciones, árboles o cerros a su alrededor y con una superficie de al

---

<sup>6</sup> En carta del 18 de octubre de 1897.

<sup>7</sup> No obstante esta solicitud, debieron pasar algunos años para una solución más definitiva.

<sup>8</sup> De dichas crecidas, se recuerda la ocurrida en abril de 1913.

menos 800 x 600 m —el documento incluía un dibujo de una pista en «L» (fig. 6), como alternativa en caso de que se dispusiera de menos espacio (ARA, FIC, vol. 4, fs. 132-133, sin fecha)—.

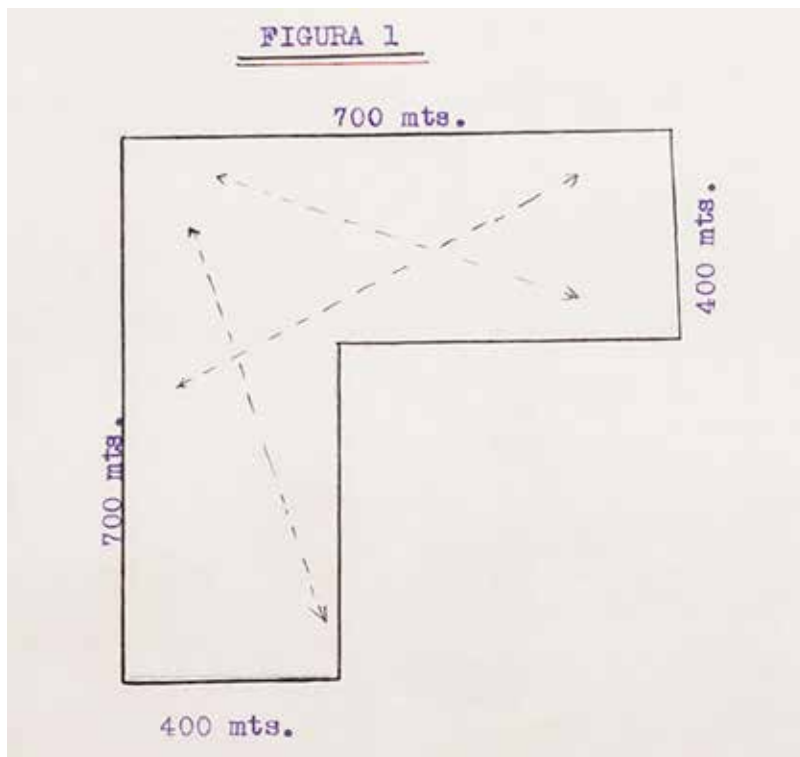


Figura 6. Dibujo de un aeródromo en «L» con sus respectivas medidas. Archivo Regional de la Araucanía, Fondo Intendencia de Cautín, vol. 4, fs. 132-133, s. f.

#### ESTADO, BUROCRACIA Y GENERACIÓN DE DATOS

Francoise Dreyfus (2012) sostiene que:

La institucionalización del funcionario es, en cada país, el fruto de un proceso político complejo y discontinuo en el cual están involucrados grupos sociales

y corrientes de pensamiento; se inscribe en la historia de los cambios económicos y sociales que contribuyen, muy particularmente en el siglo XIX, a la transformación de la organización y de la acción del Estado (p. 17-18).

En buena medida, es esto lo que se experimentaba en Chile en general y en la Araucanía en particular. En algunos casos, los funcionarios de las diversas reparticiones —las provincias y sus intendentes o los departamentos y sus gobernadores— operaban en el Chile central; otras instituciones —como el Cementerio General y el Registro Civil— se incorporaban a la par en ambos espacios, y algunas obedecían a particularidades del nuevo territorio, como los Gendarmes de Las Colonias (1896) o el Protector de Indígenas (1900).

La constitución de una burocracia «caracterizada por la profesionalización y la neutralización política» (Dreyfus, 2012, p. 20) era una de las tareas de la construcción estatal en La Frontera. Las indudables complejidades de dicho proceso exigían la atención de las autoridades centrales y el establecimiento de control para corregir o castigar, por ejemplo, el mal ejercicio de la influencia de intendentes y gobernadores sobre funcionarios de otros poderes públicos<sup>9</sup>; para regular el viático de los ingenieros (ARA, FIC, vol. 6, f. 202, 27 de noviembre de 1913); y para aplicar sanciones cuando correspondiese. «Disciplinar a los disciplinadores» constituía una tarea permanente, castigándolos por «conducta inmoral y viciosa» —como ocurrió con el ayudante de la Escuela de Niños N° 1 de Nueva Imperial (ARA, FIC, vol. 5, f. 134, 4 de noviembre de 1897)— o separándolos de sus funciones —el caso de la preceptora cuyo despido solicitó el Visitador de Escuelas de la provincia por «irregularidades cometidas en el ejercicio de sus funciones» (ARA, FIC, vol. 10, f. 124, 22 de enero de 1901)—. También era necesario supervisar el ingreso de quienes se integraban al servicio público, para lo cual el Ministerio de Guerra hizo llegar al intendente de Cautín (fig. 7) un listado con los individuos de tropa «licenciados por mala conducta, desertores i músicos licenciados por distintas causas, éstos últimos que no pueden ser contratados en las instituciones armadas antes de seis meses» (ARA, FIC, vol. 4, fs. 100-102, julio de 1924).

---

<sup>9</sup>Al respecto, una circular del ministro del Interior del 5 de noviembre de 1897 ordenaba que dichas autoridades se abstuvieran de estas prácticas y que en el futuro presentaran sus solicitudes al ministerio respectivo (ARA, FIC, vol. 5, fs. 198-199, 15 de noviembre de 1897).

101

**Relación de los licenciados por mala conducta, desertores i músicos.  
en el primer semestre del presente año**

**MALA CONDUCTA**

Fecha	Grado	NOMBRE	Valor
21 V. 24.	Cabo 1.º	Tobías Álvarez Samuel	R. C. 6.
24 IV. 24.	Soldado	Barras Rivera Carlos	» » »
24 II. 24.	Cabo 2.º	Camposso Elias Luis	» » »
24 I. 24.	Cabo 1.º	Sotomayor Orsco Enrique	» » »
24 V. 24.	Soldado	Araucibia Corzojal Rotopu	R. I. 4.
24 V. 24.	»	Aguiar Pacheco Alberto	» » »
24 IV. 24.	»	Pérez Herrera Urbano	» » »
24 I. 24.	»	Gómez Tobías Pedro	» » »
24 I. 24.	»	Corzojal Muñoz Justo	» » »
24 V. 24.	»	Rojas Gusto Marcos	R. A. 3.
24 III. 24.	»	Vega Rodríguez Guillermo	» » »
24 V. 24.	»	Campos Ortega Segundo	R. I. 11.
24 II. 24.	»	Garrido Valenzuela Manuel	» » »
24 II. 24.	»	Montoya Nueva Justino	» » »
24 II. 24.	»	Ríos Pérez Miguel	R. C. 7.
24 III. 24.	»	Rebolledo Astete Juan	» » »
24 II. 24.	»	Oyarza Pacheco Juan	» » »
24 III. 24.	» músico	Díaz Álvarez Néstor	» » »
24 III. 24.	»	Figueras Castro Miguel	» » »
	Sargento 2.º	Narciso M. Ricardo	R. C. 2.
	Soldado	Zamorano G. Silvano	» » »
	Cabo 2.º	Molina P. Luis	G. Art. 2.º Col.
	Soldado	Molina T. Manuel	R. C. 8.
24 V. 24.	»	Díez Moctero Juan	Enc. Apl. 1.º I
24 V. 24.	»	Jarama Álvarez Luis	» » »
24 V. 24.	»	Ortiz Juan B.	» » »
24 V. 24.	»	Soto Venegas Pedro	» » »
24 IV. 24.	Sargento 2.º	Valladares Molina Dionisio	R. A. 6.
24 IV. 24.	Cabo 1.º	Molina Trigo Custodio	R. Z. 1.
24 IV. 24.	Cabo 2.º	Saunders Albalá Pedro Pablo	» » »
24 III. 24.	Soldado	Díaz Muñoz Vicente	» » »
24 II. 24.	»	Zelazo Bustillo Emilio	» » »
24 II. 24.	»	Ramona Saavedra Luis	» » »
24 II. 24.	»	Ayud Manuel	» » »
24 III. 24.	»	Velázquez Altamirano Luis	R. I. 8.
24 III. 24.	»	Alveal Díaz Delfín	R. I. 14.
24 I. 24.	»	Araucibia Araucibia Benjamín	» » »

**DESERTORES**

24 III. 24.	Soldado	Carrera P. Manuel J.	R. Z. 4.
24 II. 24.	Cabo 1.º	Oyarza Ossé Luis A.	» » »
24 III. 24.	Chenscripto Inf.	Assereto Lagos José	R. A. 4.
24 III. 24.	»	Pérez Caro Víctor	» » »
24 XII. 23.	»	Sepúlveda Conzeto Juan	» » »
24 XII. 23.	»	Espinoza Labarca Manuel	» » »
24 I. 24.	»	Albornoz Melamed Juan	» » »
24 I. 24.	»	Mansueto Herrera Vicente	» » »
24 II. 24.	Soldado Talb.	Luzardo Contreras Zenarias	» » »
24 II. 24.	»	Ulloa Reinosol León	R. I. 13.
24 I. 24.	Chenscripto Vol.	Gutierrez Espinoza Adrien	» » »
24 I. 24.	»	Calderon Ochoa Sales	» » »
24 I. 24.	»	Mojal Mojol Pedro	» » »
24 II. 24.	»	Vicente Henares Jacinto	» » »
24 I. 24.	Reino	Jara Arceana Ernesto	» » »
24 II. 24.	Soldado	Amys Barrios Manuel	G. A. 1.
24 II. 24.	Chenscripto Vol.	Rojas Rojas Carlos	» » »
24 II. 24.	»	Vargas Santana Carlos	» » »
24 II. 24.	»	Lobos Maldonado Hector	R. A. 6.

Figura 7. Relación de los licenciados por mala conducta, desertores y músicos en el primer semestre de 1924, que el Ministerio de Guerra hizo llegar al intendente de Cautín. Archivo Regional de la Araucanía, Fondo Intendencia de Cautín, vol. 4, fs. 100-102, julio de 1924.

Para Dreyfus (2012) los criterios de profesionalización y neutralidad política «postulan también su automatización, no sólo con relación a quienes están en el poder sino también como institución» (p. 20). En esta línea se encontraría la función y propósito de la Contraloría General de la República creada en 1927, destinada a normar la contabilidad en los servicios. Al respecto, un documento del 9 de octubre de 1929 da cuenta de la centralidad del Estado, la preocupación por ordenar las finanzas y la generación de un órgano encargado de controlar el adecuado cumplimiento de las regulaciones por parte de los funcionarios. Enviado desde Santiago, fue recibido por la Intendencia y repartido a los gobernadores, al ingeniero de la provincia, al contador, al pagador y a la Oficina de Partes. (ARA, FIC, vol. 4, fs. 15-17, 19 de octubre de 1929), ordenando «que los funcionarios de su dependencia se ajusten estrictamente sobre este particular a las siguientes instrucciones», con el propósito de que «el Balance General de la Nación en 31 de diciembre refleje la situación financiera del Estado en la forma más exacta».

Para el soberano o quien gobierne, sostiene Foucault (2006), el «saber indispensable [...] será un conocimiento de las cosas», en tanto que la estadística «es el conocimiento del Estado, el conocimiento de la fuerza y los recursos que en un momento dado caracterizan un Estado» (p. 320). Para ejemplificar lo anterior, el autor cita la población, las medidas de su cantidad, su mortalidad, su natalidad, las diferentes categorías de sus individuos con su riqueza y las riquezas de que dispone el Estado. Junto con muchos otros, estos datos constituirán «el contenido esencial del saber del soberano» (p. 320).

En un Estado unitario y centralizado, la Intendencia es la presencia del «soberano» en la «provincia» o, si se quiere, la extensión de su poder, tal como lo constata el Fondo de Intendencia de Cautín, en sí mismo un contenedor de la información generada por dicha repartición y solicitada o enviada a esta en un flujo permanente. En efecto, se pedían datos de distinto tipo y con diferentes objetivos: la Oficina Central de Estadísticas, información «para la Sinopsis Estadística y Jeográfica que anualmente publica esta Oficina» (ARA, FIC, vol. 7, f. 30, 25 de enero de 1900); el Ministro del Culto, antecedentes al gobernador del departamento de Imperial para evaluar el estado «de las iglesias parroquiales y misionales» (ARA, FIC, vol. 5,

fs. 244-246, 27 de noviembre de 1897); libros en blanco con el propósito de registrar la estadística minera y metalúrgica de la provincia, aunque «la minería se halla aún en esta provincia en un estado incipiente i por este motivo los datos que se suministran no tengan gran valor, procuraré hacer de modo que esos datos sean lo más completos» (ARA, FIC, vol. 5, f. 247, 29 de noviembre de 1897); y, el Ministro del Interior, datos para evaluar «la plaga de langostas que se cree ha pasado de la Argentina a la provincia de Cautín» (ARA, FIC, vol. 5, f. 365, 29 de diciembre de 1897). Esta permanente solicitud activaba a todas las instituciones y funcionarios estatales para la producción, acopio, ordenamiento y envío de la información solicitada: una completa burocracia generadora y registradora de datos que demanda el «soberano» —un saber indispensable que se va archivando—.

#### A MODO DE CONCLUSIÓN

Frente a una documentación voluminosa, diversa y abundante en datos y casuística como la contenida el Fondo de Intendencia de Cautín, este artículo exploró la instalación del Estado nacional en la Araucanía. Apoyado en la noción de estatidad y en la idea de que el Estado se hace haciendo Estado, el texto se concentró en aquellos aspectos que permiten analizar las primeras décadas de la conformación del territorio y de la burocracia estatal. Entender al Estado nación chileno como un proceso en permanente construcción ayuda a dar cuenta de la complejidad de este. La ocupación de La Frontera mostró algunas de sus debilidades, al tiempo que contribuyó con su consolidación nacional. De ello es ejemplo la misma creación de la provincia de Cautín, que reflejó, por una parte, la voluntad y capacidad del Estado para serlo, develando por otra sus carencias —determinantes de los distintos grados de estatidad en términos espaciales y sectoriales— y evidenciando finalmente que, apoyado en su burocracia, el Estado nación chileno estableció formas, normas, mecanismos e instituciones tendientes a «chilenizar» al territorio y a quienes lo habitaban.

La creación de las provincias de Malleco y Cautín en 1887 fue al mismo tiempo historia y proyecto. Fue historia abarcando un espacio perteneciente al territorio mapuche que, desde tiempos coloniales, había dado forma a



La Frontera y sobre el cual el Estado chileno inició un sistemático proceso de ocupación con campañas militares y resoluciones administrativas, entre otras muchas acciones; y fue proyecto al ir en la línea de una apropiación y reestructuración territorial manifestada en la creación de la provincia de Arauco —el Territorio de Colonización—, que buscaba profundizar la desarticulación del territorio mapuche para rearticularlo según la nueva lógica político-administrativa vigente en el resto de la República.

El proceso arriba descrito recorre la documentación en la Intendencia de Cautín. Esta muestra el día a día tanto de los funcionarios estatales como de los habitantes de la provincia —sus dudas, preocupaciones, intereses, conflictos—; de la centralidad estatal que tomaba las decisiones sobre los sujetos y el territorio; y de la construcción del Estado nación en la Araucanía.

En dichos papeles, sin embargo, no pocas veces se pueden leer entre líneas los textos no escritos de los mapuches; escuchar sus voces silenciadas por el mismo peso de los miles de papeles con tintas, que hacen visibles sus múltiples formas de adaptación y resistencia cotidiana frente a la acción de particulares y del Estado.

#### REFERENCIAS

- Anguita, R. (1912). *Leyes promulgadas en Chile, desde 1810 hasta el 1° de junio de 1912*. Tomo II. Santiago: Imprenta, Litografía i Encuadernación Barcelona.
- Bandieri, S. (2005). *Historia de la Patagonia*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Bello, A. (2011). *Nampülkafe. El viaje de los mapuches de la Araucanía a las pampas argentinas. Territorio, política y cultura en los siglos XIX y XX*. Temuco: Ediciones UC Temuco.
- Bengoa, J. (1985). *Historia del pueblo mapuche. Siglos XIX y XX*. Santiago: Sur Editores.
- Bourdieu, P. (2014). *Sobre el Estado. Curso en el Collège de France (1989-1992)*. Barcelona: Editorial Anagrama.
- Chapanoff, M. (2008). *Navegación fluvial en La Frontera: procesos de continuidad y cambio en las estrategias de uso y navegación en el espacio fluvial del río Imperial a partir del desarrollo de la navegación a vapor (segunda mitad del siglo XIX)*. [https://www.museoregionalaraucania.gob.cl/642/articles-74995\\_archivo\\_01.pdf](https://www.museoregionalaraucania.gob.cl/642/articles-74995_archivo_01.pdf)

- Dreyfus, F. (2012). *La invención de la burocracia. Servir al Estado en Francia, Gran Bretaña y Estados Unidos. Siglos XVIII-XX*. Buenos Aires: Editorial Biblos.
- Flores, J. (2011). Territorio y economía al sur del río Bío Bío durante la primera mitad del siglo XX. En J. Pinto (ed.), *Araucanía, siglos XIX y XX. Economía, migraciones y marginalidad* (pp. 129-156). Osorno: Editorial Universidad de Los Lagos.
- Flores, J. (2014). La Araucanía y la construcción del sur de Chile, a fines del siglo XIX y principios del XX. En Q. Bonastra y G. Jori (eds.), *Imaginar, organizar y controlar el territorio. Una visión geográfica de la construcción del Estado-nación* (pp. 197-226). Barcelona: Icaria editorial.
- Flores, J. (2016). La construcción del Estado-Nación al sur del mundo. La Araucanía y Patagonia hacia fines del siglo XIX y principios del XX. En *Las poblaciones indígenas en la construcción y formación de las naciones y los estados en la América Latina decimonónica* (pp. 379-413). México: CIESAS.
- Flores, J. y Azócar, A. (2017). Mapas para el Estado. La representación de la Araucanía: 1836-1916. *Scripta Nova*, 21. <https://doi.org/10.1344/sn2017.21.18344>
- Foucault, M. (2006). *Seguridad, territorio y población*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- González, J. y Bernedo, P. (2013). Cartografía de la transformación de un territorio: La Araucanía 1852-1887. *Revista de Geografía Norte Grande*, (54), 179-198.
- González, J. y Sagredo, R. (2005). Geografía y república. El ordenamiento político administrativo del territorio Chile. *Anales de la Sociedad de Ciencias Geográficas*, pp. 345-355.
- León, L. (1991). *Maloqueros y conchavadores en la Araucanía y las Pampas, 1700-1800*. Temuco: Ediciones Universidad de La Frontera.
- López, E. (2014). *El proceso de construcción estatal en Chile. Hacienda pública y burocracia (1817-1860)*. Santiago: Dibam.
- Mandrini, R. y Ortelli, S. (1992). *Volver al país de los araucanos*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Mariman, P., Caniqueo, S., Millalén, J. y Levil, R. (2006). *¡...Escucha, winka...! Cuatro ensayos de historia nacional mapuche y un epílogo sobre el futuro*. Santiago: LOM.
- Núñez, A. (2014). Definiendo una geografía para la nación: la resignificación territorial de Chile, s XVIII-XIX. En Q. Bonastra y G. Jori (eds.), *Imaginar, organizar y controlar el territorio. Una visión geográfica de la construcción del Estado-nación* (pp. 167-195). Barcelona: Icaria editorial.

- O'Donnell, G. (Sin fecha). *Acerca del Estado en América Latina contemporánea. Diez tesis para una discusión*. Texto preparado para el proyecto «La Democracia en América Latina», propiciado por la Dirección para América Latina y el Caribe del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (DRALC-PNUD). Disponible en <http://www.unsa.edu.ar/histocat/instituciones/odonnell.pdf> [consultado el 25 de mayo de 2019].
- Oszlak, O. (2012). *La formación del Estado argentino. Orden, progreso y organización social*. Buenos Aires: Ariel.
- Pinto, J. (2015). *La formación del Estado, la nación y el pueblo mapuche. De la inclusión y la exclusión*. Temuco: Ediciones Universidad de La Frontera.
- Sagredo, R., González, J. y Compan, J. (2017). *Política en el espacio. Atlas histórico de las divisiones político-administrativas de Chile. 1810-1940*. Santiago: Dibam.
- Sanhueza, M. La primera división político-administrativa de Chile, 1811-1826. *Historia*, (41), 447-493.
- Tilly, C. (1993). *Coerción, capital y los Estados europeos, 990-1990*. Buenos Aires: Alianza Editorial.
- Urzúa, G. y García, A. (1971). *Diagnóstico de la burocracia chilena (1818-1969)*. Santiago: Editorial Jurídica de Chile.
- Varas, A. (1849). Informe presentado a la Cámara de Diputados por don Antonio Varas, visitador judicial de la República, en cumplimiento del acuerdo celebrado en la sesión del 20 de diciembre del año de 1848, sobre la reducción pacífica del territorio araucano. En C. Saavedra (2008), *Documentos relativos a la ocupación de Arauco* (pp. 267-321). Santiago: Cámara Chilena de la Construcción/Pontificia Universidad Católica de Chile/Biblioteca Nacional de Chile.
- Verniory, G. (2001). *Diez años en la Araucanía, 1889-1899*. Santiago: Pehuén.
- Villalobos, S. (1992). *La vida fronteriza en Chile*. Madrid: Editorial Mapfre.



## LOS DOCUMENTOS DEL DEPARTAMENTO 50: DESCIFRANDO EL ESPIONAJE NAZI EN CHILE

Valeria Navarro-Rosenblatt

En junio del 2017 llegó al Archivo Histórico Nacional una serie de cuadernos guardados por décadas en las dependencias de la Policía de Investigaciones (PDI). El estado de los volúmenes era variado, y, al amparo de la ley de inteligencia nacional, su contenido se mantuvo en la confidencialidad hasta ese año, cuando 36 diputados solicitaron su desclasificación, argumentando que permitiría revelar documentos relacionados, por ejemplo, con la dictadura de Augusto Pinochet entre 1973 y 1990 (EFE, 23 de junio de 2017). Junto con ello, el diputado Gabriel Silber señaló su potencial valor histórico, al mostrar una «verdad incómoda» para figuras chilenas del mundo político y empresarial (EFE, 23 de junio de 2017).

En efecto, el material recoge los documentos producidos y reunidos por la PDI durante su investigación a una red de espionaje nazi que actuó en Chile y América Latina entre 1939 y 1945. En ella participaron miembros del Partido Nazi en Chile, personas cercanas a esta ideología, representantes diplomáticos y descendientes de alemanes nacidos en distintas partes de América Latina, cuya labor consistió en recopilar información sobre rutas de navegación —en especial las concernientes a América Latina y Estados Unidos— e identificar lugares estratégicos en la región. El material ilumina también las múltiples conexiones de la red con organizaciones similares en América Latina, así como el sistema de contra-espionaje que desarrollaron los gobiernos latinoamericanos en conjunto con los servicios de inteligencia de Estados Unidos para desbaratar el aparato nazi.

El Archivo Nacional restauró y digitalizó los 23 volúmenes (fig. 1), que incluyen informes, análisis y fotografías recogidos por los agentes de la PDI tras desarticular la red<sup>1</sup>. Entre los documentos destacan las declaraciones e

---

<sup>1</sup> Si bien los documentos son cerca de 6.400, el material digitalizado suma 6.490, pues incluye las carpetas y las hojas de cortesía situadas antes de cada volumen.

interrogatorios de los imputados, así como fotografías de estos y de reuniones con iconografía nazi; informes de peritos tecnológicos (algunos encriptados); certificados de antecedentes, imágenes e informaciones de la policía internacional emitidos por el equivalente al Registro Civil de la época; oficios de solicitud de información entre organismos del Estado chileno; registros de las autoridades de la PDI sobre el seguimiento de sospechosos; conclusiones importantes sobre las conexiones y funcionamiento de la red de espionaje nazi latinoamericana; y advertencias de los directores de la PDI a sus pares de inteligencia latinoamericanos tanto de la presencia regional de espías nazi como de sus enlaces y de la sensibilidad de la información intercambiada por estos.

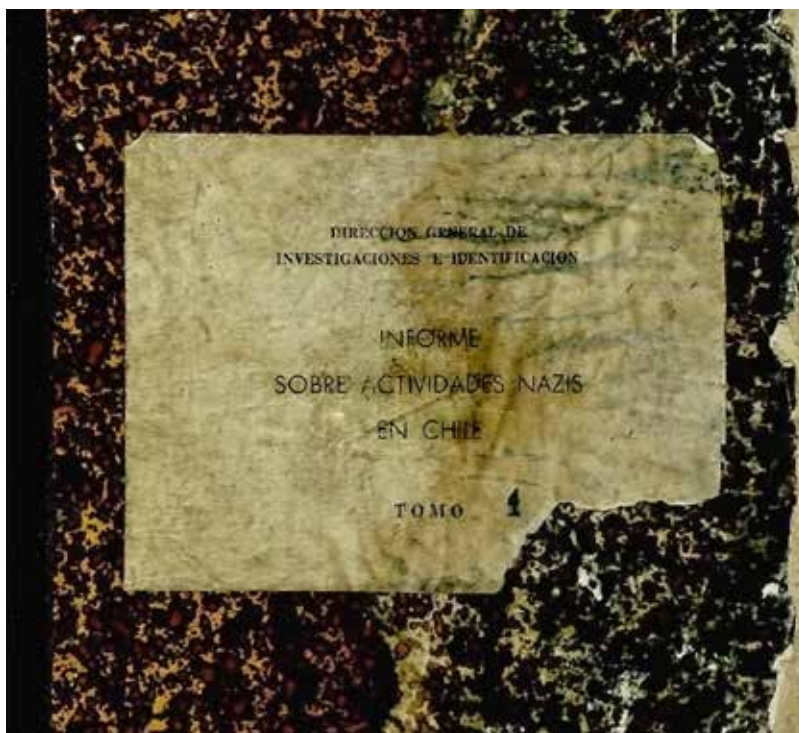


Figura 1. Portada de uno de los 23 cuadernos que recogen los antecedentes recabados a partir de 1941 por el Departamento 50 sobre la operación de redes de espionaje nazi en Chile. Archivo Histórico Nacional, Fondo Departamento 50 de la Dirección General de Investigaciones, Cuaderno 16.

A partir del material —que el Archivo Nacional puso a disposición del público para contribuir a la comprensión del rol de Chile en el desarrollo global de los acontecimientos—, el presente artículo muestra el despliegue del anillo de espionaje nazi en Chile y la articulación de una red latinoamericana de contraespionaje durante la Segunda Guerra Mundial. Ambos —espionaje y contraespionaje— sitúan al país como pieza de una realidad globalizada, evidenciando las repercusiones del Departamento 50 en el mundo, así como la forma en que los acontecimientos internacionales permearon la realidad chilena. De igual manera, el texto invita a reflexionar acerca de la coexistencia en el país durante el mencionado período de la ideología nazi totalitaria y de la concepción local de la democracia. Exhibiendo las visiones contrapuestas de los sospechosos y de los policías de Investigaciones —dos mundos cuyos componentes ideológicos detallan el impacto en el país del conflicto bélico—, este artículo muestra, en último término, que los detectives de la PDI consideraban las ideologías nazis nocivas y amenazantes para la democracia nacional.

#### INSTALACIÓN DE LAS IDEOLOGÍAS TOTALITARIAS EN EL MUNDO

Entre la Primera y la Segunda Guerra Mundial cristalizaron determinadas cosmovisiones que guiaron la vida cotidiana. El totalitarismo abarcó todo el quehacer político entre 1918 y 1945, redefiniendo el rol de la nación y del Estado-nación, transformando su relación con el individuo y supeditando el rol ciudadano a las estructuras estatales. El Estado «estaba concebido como absolutamente sólido o monolítico, como una gigantesca y única roca en la que ninguna partícula tenía estructura separada alguna» (Palmer y Colton, 1978, p. 577). El totalitarismo no fue solo una teoría de gobierno, sino una forma de concebir la naturaleza humana —liderada por un partido único, que negaba la libertad individual y que abarcaba todos y cada uno de los aspectos de la vida personal, la ciencia, la prensa y la filosofía incluidas— (Palmer y Colton, 1978, p. 566).

Instalado en 1917, el primer totalitarismo fue el de la Unión Soviética, cuya organización política fue puesta a disposición de las necesidades de los soviets y del Partido Comunista. A diferencia de este, los movimientos fascistas y nacionalsocialistas buscaron revertir y superar aquello que consideraban como

«deficiencias» de la democracia y del liberalismo, símbolos de la Ilustración y de la Revolución Francesa. Para ello, utilizaron la movilización de masas, la tecnología moderna y el método de investigación científica —desarrollados, precisamente, a partir de dichos movimientos del siglo XVIII—, catalogando la democracia, el parlamentarismo y el liberalismo de «occidentales» y parte del legado moderno del que querían diferenciarse.

A nivel global, la crisis económica de 1929 tuvo profundos efectos políticos, pues, para proteger sus formas de vida frente al colapso económico, las sociedades se refugiaron en dos ideologías que buscaban cambios radicales en el orden social: por una parte, la comunista, vista como inmune a la crisis mundial y un modelo a seguir, y, por otra, la extrema derecha, que promovía una «esencia» nacional mientras todo el sistema liberal parecía caerse a pedazos.

Exponente de esta última, el fascismo surgió como una reacción frente a la crisis de la modernidad tras la Primera Guerra Mundial y la mencionada debacle económica (Hobsbawm, 2001, p. 125). Al no lograr enraizarse la nueva democracia en Alemania, la joven República de Weimar cayó y surgió, victorioso, el movimiento Nacional Socialista, que alcanzó el poder en enero de 1933. Recurriendo a expresiones nacionalistas y racistas para reconstruir su sociedad, el régimen nazi atacó el marxismo, el comunismo y los judíos, proponiendo la unión del pueblo bajo la dirección de un líder fuerte y apareciendo como una alternativa tanto para superar el mal momento económico como para reparar la humillación sufrida en el Tratado de Versalles (Palmer y Colton, 1978).

Aunque permearon diversas clases sociales, ambos movimientos —fascismo y nazismo— influyeron particularmente sobre la precaria clase media, preocupada por el avance de la revolución social y del comunismo. Su proliferación fue global: al momento de instalarse Hitler en el poder, asumían el gobierno regímenes de corte protofascista<sup>2</sup> en lugares tan diversos y distantes como Francia y Bélgica; fascista en España, Portugal, Austria, Hungría, Rumania y Croacia; y con influencia totalitaria en Argentina, Brasil, Japón y China (Bernal-Meza, 2009).

---

<sup>2</sup> Nos referimos a gobiernos que, sin ser de carácter fascista nacional, sí fueron fuertemente influidos por dicha ideología.



Asimismo, el nacionalsocialismo fue exportado a las colonias de alemanes alrededor del mundo, difundiéndose entre sus descendientes y cercanos. La globalidad de la Segunda Guerra se expresó en la promoción de dicha ideología entre la población de los países beligerantes —la Unión Soviética, Alemania nazi y, posteriormente, Estados Unidos—, así como de los no beligerantes que idealizaban al régimen germano. Desde 1939, ser parte de una justa lucha alemana transnacional se convirtió en un motor de las masas en favor de la guerra, hecho que resulta relevante para comprender cómo regímenes totalitarios como el nazi y el soviético consiguieron la admiración y el apoyo de partidos con ideologías similares a lo largo del planeta.

### EL PERÍODO DE ENTREGUERRAS EN AMÉRICA LATINA

Según Eric Hobsbawm (1999), la Segunda Guerra Mundial involucró ya fuera voluntaria o involuntariamente a todos los países independientes, lo que se refleja, por ejemplo, en la nazificación de empresas y compañías germanas de larga data en América Latina (Beyhaut, 1985)<sup>3</sup>. En Chile sobrevino un período de inestabilidad política tras el cual emergió la conocida figura de Arturo Alessandri Palma, quien logró estabilizar al país través de «métodos duros, pero efectivos» (Sater y Collier, 2018, p. 291). Entre 1929 y 1934 el espectro político se transformó, consolidándose diversos grupos como el Partido Socialista de Chile, la Falange Nacional y el Movimiento Nacional Socialista (Sater y Collier, 2018), este último de inspiración fascista alemana e italiana. Dichas colectividades respondían a las dificultades económicas, a los desafíos de la migración campo-ciudad y a la crisis del salitre, y su surgimiento demostró la importancia del escenario internacional en la política local —factor relevante frente a las redes de espionaje durante la Segunda Guerra Mundial—.

---

<sup>3</sup> A finales del siglo XIX, la influencia británica en América Latina comenzó a decaer, mientras aumentaban la presencia del capital norteamericano y el influjo económico y cultural alemán. Tras la Primera Guerra Mundial y la crisis económica de 1929 estas presencias se hicieron más radicales, acelerándose en varios países la caída del liberalismo económico y político que había dominado el paso de un siglo al otro (Bethell, 2002). Los cambios económicos llevaron a movilizaciones sociales que favorecieron gobiernos de inspiración fascista como el primero de Getulio Vargas (1937-1945) en Brasil y tanto el desempeño en el Ministerio de Trabajo Social y Justicia (1943-1945) como la posterior presidencia (1945-1955) de Juan Domingo Perón.

De hecho, la posición que en América Latina adoptaron los gobiernos locales de cara al conflicto mundial fue una discusión constante, en especial, tras el inicio de la guerra. En un auténtico ajedrez político, ideológico y militar, las acciones de los países se volvieron relevantes. El debate en torno a qué alianzas adoptaría cada uno arreció después de la entrada de Estados Unidos al conflicto tras el ataque a Pearl Harbor el 7 de diciembre de 1941. De las naciones pertenecientes a la Unión Panamericana, varias declararon la guerra al Eje, mientras que otras rompieron relaciones diplomáticas con este<sup>4</sup> (Luster, 2020). Los ministros de Relaciones Exteriores de los países miembros de la mencionada organización se reunieron en la Conferencia de Río de enero de 1942 para acordar una respuesta común frente a la agresión en la base naval, con el fin de reforzar la solidaridad regional suscrita en la VIII Conferencia Internacional Americana de Lima por la defensa del hemisferio occidental y el afianzamiento de la región como un aliado no beligerante en el conflicto (Luster, 2020). Así, y en colaboración con los servicios de inteligencia locales, los gobiernos comenzaron a identificar y desarticular a los posibles espías y saboteadores partidarios del Eje.

En Chile se discutía si romper o no relaciones con aquel, y, de hacerlo, cuándo. Apoyando la austeridad en un contexto de guerra, los senadores intentaron evitar el quiebre. Tras los avances de los aliados y la inminente derrota de los alemanes en la Unión Soviética, sin embargo, el escenario internacional cambió, lo que dio fuerza al argumento a favor de la ruptura, que Chile declaró en enero de 1943. El historiador Joaquín Fernandois (2005) explica que la decisión se debió a la preocupación existente en el país por el posible aislamiento al que podía llevarlo la fidelidad al Eje, razón por la cual apoyó a Estados Unidos, Brasil y Argentina (las potencias regionales), evidenciando la «responsabilidad adquirida ante la historia y ante el futuro» (p. 167). Citando al presidente Juan Antonio Ríos –para quien el Eje había roto «los moldes tradicionales y de las costumbres y

---

<sup>4</sup>Tras el ataque a Pearl Harbor, República Dominicana, Haití, Cuba, Panamá, Costa Rica, Nicaragua, Honduras, El Salvador y Guatemala declararon la guerra a los países del Eje, mientras que México, Colombia y Venezuela rompieron relaciones con ellos.

prácticas de la convivencia internacional» (Fermandois, 2005, p. 167)—, el académico señala que las autoridades estaban conscientes de las diferencias entre la tradición cívica chilena y la concepción internacional de Estado y democracia; en efecto, uno de los motivos para el rompimiento de relaciones fue la información sobre las redes de espionaje nazi integradas por chileno-alemanes.

## PDI Y DEPARTAMENTO 50

En el contexto del ascenso del nazismo y la expansión del comunismo durante la entreguerra, en distintos países del mundo se establecieron agencias oficiales de espionaje, cuyo propósito era recopilar y organizar la información recibida sobre los enemigos. Dichas agencias incluyeron algunas tan reconocidas como el FBI norteamericano (Oficina Federal de Investigaciones, creada en 1908), la *Abwehr* alemana (Oficina de Ultramar en el Alto Mando de las Fuerzas Armadas, 1921) y otras menos conocidas como el Kempei Tai (Kenpentai, Servicio Secreto Japonés, 1881).

En este escenario, el Decreto N° 5115 determinó en 1932 la fundación de la Policía de Investigaciones (PDI), separándola de Carabineros de Chile y designando a Pedro Álvarez Salamanca como director general. En junio de 1933, el Decreto N° 5180 erigió los Servicios de Investigación, Identificación y Pasaporte (anteriores al Registro Civil), directamente dependientes del Ministerio del Interior ([www.pdichile.cl](http://www.pdichile.cl)). Por último, en 1935 —bajo el gobierno de Arturo Alessandri Palma— se creó un laboratorio criminológico con técnicas de dactiloscopia y fotografía.

Por orden del entonces director Jorge Garretón se implementó en 1941 la Sección Confidencial Internacional, con el anexo telefónico número 50 —por lo cual se la conoce hasta hoy como «Departamento 50»—. La repartición se formó para investigar la red de espionaje activo sobre la cual la inteligencia norteamericana había comenzado a informar en 1939. La organización estaba compuesta por grupos principalmente de Alemania —pero también de Italia y Japón— (Parraguez y Iacobelli, 2020; Iacobelli, 2016) que transmitían informaciones sobre el comercio de Chile y Estados Unidos hacia el primero de aquellos países europeos.



Figura 2. Bernardo Timmermann, responsable de las transmisiones de la red PQZ y fotógrafo de profesión, interrogado por un funcionario del Departamento 50 en febrero de 1944. Archivo Histórico Nacional, Fondo Departamento 50 de la Dirección General de Investigaciones, Cuaderno 10.

Advirtiendo la gravedad de los antecedentes, el prefecto inspector Salvador de la Vega, segundo de Garretón, designó como jefe de la unidad al comisario Hernán Barros Bianchi, quien llegó a operar con diez detectives y oficiales entre 1942 y 1945 —el momento más álgido de la investigación<sup>5</sup>—, quien junto con el inspector Gerardo Pradenas ofició como testigo de fe de las declaraciones de los sospechosos, según mencionan repetidamente los documentos del Departamento 50. Dichos testimonios revelan las conexiones y tramas que unieron a América Latina con las hebras más profundas de la Segunda Guerra Mundial, además de lo cual son una ventana para comprender los procedimientos de la PDI —muestran, por ejemplo, que algunos interrogatorios no se agotaban en una

<sup>5</sup> El trabajo de la PDI fue alabado por el sistema de inteligencia norteamericano al finalizar la Segunda Guerra Mundial. «Deseo felicitar a Ud., y a todo el departamento de investigaciones sobre su excelente trabajo al lograr la detención y convicción de los agentes de espionaje», se lee en un documento enviado el 23 de junio de 1945 al director de la PDI por John Edgar Hoover, director del FBI (citado en Basso [2017, p. 170]).

jornada, sino que continuaban al día siguiente (fig. 2)—. Según los cuadernos 1, 2 y 3 de la documentación —que incluyen los nombres y firmas de los detectives a cargo—, en ocasiones también el seguimiento a los sospechosos se prolongaba por horas, para verificar los lugares donde asistían, las personas con quienes se reunían, la hora de llegada a sus hogares e, incluso, el momento en que apagaban las luces.

Otra línea documental es la correspondencia recibida y emitida por el Departamento 50 con información sobre movimiento de extranjeros, vigilancia a sospechosos (vols. 12 y 13) e inventario de los objetos encontrados en posesión de estos (vol. 7). Un último tipo de material relevante es el de los volúmenes 14, 15, 16 y 17<sup>6</sup>, cuyos informes unifican los distintos documentos, en una narración que permite comprender mejor los detalles de la investigación.

#### REDES PYL Y PQZ: ESPÍAS EN LA REGIÓN

Una de las líneas de acción del trabajo del Departamento 50 fue la localización de las radiotransmisiones clandestinas emitidas por la red de espionaje desde Quilpué y Valparaíso, tarea que se pudo concretar gracias a la entrega de documentos e información confidencial<sup>7</sup> por parte de Estados Unidos<sup>8</sup> (Basso, 2017).

En efecto, el ministro de Relaciones Exteriores Ernesto Barros Jarpa recibió en junio de 1942 un informe del FBI sobre la organización de espionaje en América Latina, reporte que incluía mensajes cifrados e interceptados desde Chile hacia Hamburgo emitidos por la radio clandestina posteriormente identificada como «PYL». Financiada con capitales alemanes, la emisora enviaba mensajes no solo desde Chile sino también desde Argentina, Perú, Colombia, Ecuador, Guatemala, México y Estados Unidos (Basso, 2017).

---

<sup>6</sup> Estos volúmenes fueron enviados al Poder Judicial.

<sup>7</sup> Esta comprendía antecedentes sobre movimiento de buques, exportaciones hacia Norteamérica, defensa en la región latinoamericana, actividades del gobierno de Estados Unidos e información administrativa tanto de ese país como de Chile.

<sup>8</sup> Por la relevancia económica y política de Estados Unidos, tras el ascenso al poder de Hitler decenas de espías alemanes llegaron al país americano (Breuer, 1989). Con todo, recién en 1936 el FBI recibió autorización para investigar a posibles espías en su territorio, conformándose la unidad de contraespionaje Special Intelligence Service (SIS). Este servicio unificó los esfuerzos de toda América Latina frente al avance nazi, compartiendo información relevante y aconsejando sobre las instancias que necesitaban mayor desarrollo.



Figura 3. Acompañado del prefecto inspector Salvador de la Vega y del jefe del Departamento 50, Hernán Barros Bianchi, Bernardo Timmermann indica los lugares donde había enterrado el dinero destinado al financiamiento de la red en el sitio de su suegro en El Tabo. Archivo Histórico Nacional, Fondo Departamento 50 de la Dirección General de Investigaciones, Cuaderno 10.

Quien organizaba el envío de mensajes y cables en código por medio de los transmisores clandestinos de la red PYL era Ludwig von Böhlen, agregado aéreo y militar de la embajada alemana en Chile, con la colaboración del embajador Wilhelm von Schoen y del agregado comercial Walter Boettger, líder

local de los *Landesgruppe* (organizaciones territoriales del Partido Nazi). Von Böhlen reclutó asimismo a varios miembros de la colonia chileno-germana a través de sus contactos en las entidades bilaterales. Por último, recibía el dinero de la organización y lo repartía entre sus integrantes, determinando las misiones que debía cumplir cada uno de ellos —quién recibía mensajes y correspondencia, quién escondía los transmisores e, incluso, quién debería sucederlo como líder, pues sabía que lo buscaban—.

El operativo del Departamento 50 para desarmar la red incluyó la búsqueda activa de emisiones de radio en las supuestas residencias de los sospechosos. Allí se medía el uso de energía, determinando las zonas de emisión con dispositivos técnicos y confirmando los datos con el estado de la luz eléctrica.

El Informe PYL del Departamento 50 incluye declaraciones de los miembros de la red acerca de sus vinculaciones con la embajada alemana y, especialmente, acerca de von Böhlen, quien, al igual que los demás extranjeros identificados como parte de la red, fue expulsado del país. Por el contrario, los chilenos involucrados fueron procesados sin sentencia, pues el delito de espionaje aún no estaba penalizado por la ley.

Antes de abandonar el territorio nacional en 1943, sin embargo, von Böhlen encargó los equipos radiotelegráficos a un nuevo grupo de espías, en un intento por compartimentar la información para desorientar a los detectives. Este segundo conjunto fue denominado «PQZ» por las siglas de la emisora, y en él participaron Augusto Kroll y Guillermo Kuensemüller, bajo las órdenes de Bernardo Timmermann.

Para desbaratar el conjunto se allanaron las viviendas de los sospechosos, donde se descubrieron transmisores, microfilmes, discos metálicos para descifrar las claves y receptores de radio. Enterrados en la propiedad del suegro de Timmermann se encontraron asimismo más de 174 mil dólares y otros 25 mil en bonos. Las fotografías tomadas por el Departamento 50 registran la operación de desentierro, mostrando además a los agentes de la PDI que participaron en esta<sup>9</sup> (fig. 3).

---

<sup>9</sup> El Cuaderno 10 contiene todas las fotografías de la investigación. Desde la página 15, las imágenes corresponden al desbaratamiento de la red PQZ.

## EL DISCURSO DE LOS DETENIDOS

Entre las declaraciones de los sospechosos, las de Kuensemueller y Kroll (fig. 4) fueron fundamentales para reconstruir el funcionamiento de la red, esclareciendo particularmente lo relativo a las formas de reclutamiento y entrenamiento en Alemania. Al respecto, el primero señala haber respondido a un anuncio en el diario *Frankfurter Zeitung* que decía: «Necesitamos para forjar nuestras relaciones comerciales en el extranjero, extranjeros neutrales. Dirigirse a Casa Arpa, Hamburgo». Según Kuensemueller, al contactarlo le explicaron que

la casa Arpa era una organización de importaciones y exportaciones, la cual estaba interesada en obtener antecedentes completos sobre las necesidades de los mercados extranjeros para así poder atender sus necesidades; me dijo que esto no era en absoluto una cuestión de espionaje (Cuaderno 1, Declaración de Guillermo Kuensemueller, s. f., p. 43).

A continuación, afirmó que la Casa Arpa lo instruyó durante tres semanas «en telegrafía Morse y en el ciframiento de claves», luego «en el uso de tintas simpáticas y en la revelación de estas» y, por último, en la construcción de transmisores en general (Cuaderno 1, Declaración de Guillermo Kuensemueller, s. f.) —curiosamente, evitó comentar que tales actividades no parecían corresponder a gestiones de comercio exterior—. Luego se trasladó con su esposa a España y Portugal, donde fue contactado por las redes de cada país. Su viaje continuó en Río de Janeiro, donde le entregaron dinero, para luego seguir a Buenos Aires, donde tomó un tren hacia Santiago de Chile. Si bien se puede suponer que las escalas eran necesarias en la época, es interesante notar que en cada una de ellas fue recibido por agentes nazis, quienes le entregaron recursos monetarios e información de contactos. El detenido presentó asimismo algunos mensajes sobre el movimiento de aviones norteamericanos e ingleses enviados y recibidos por su radio, detallando cómo se debían cifrar y descifrar (fig. 5).



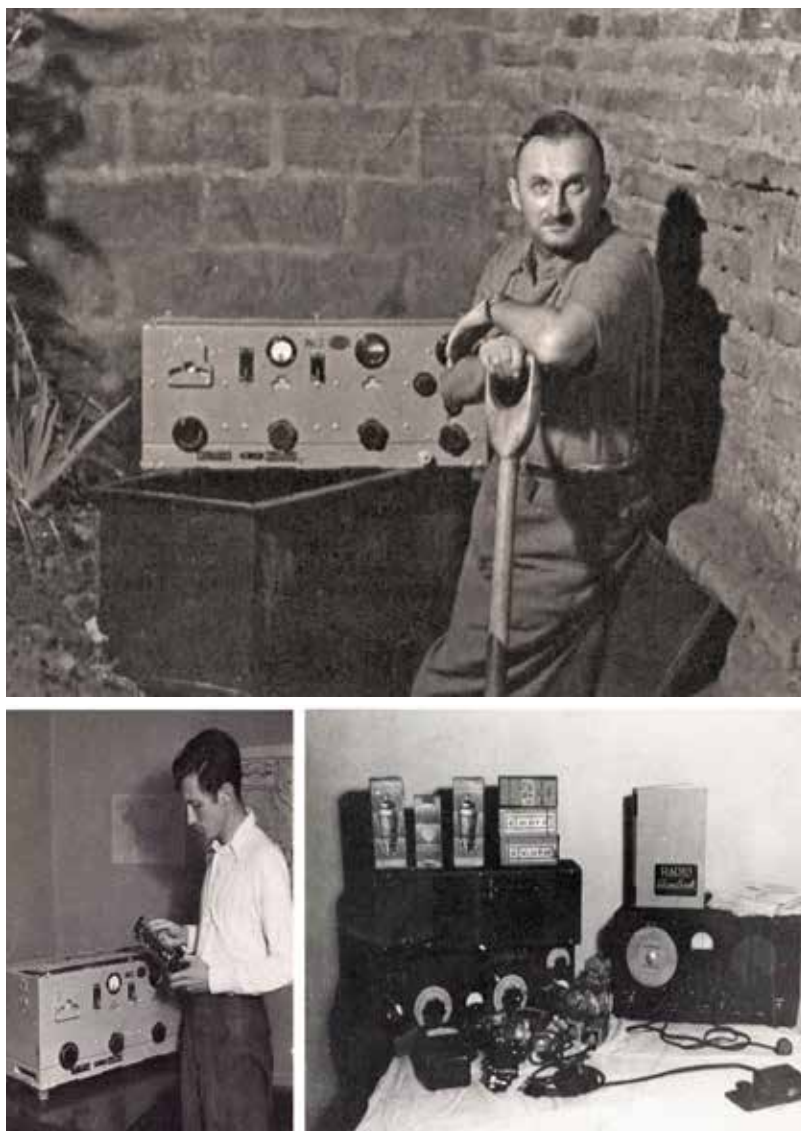


Figura 4. Arriba, Augusto Kroll, encargado de los equipos de transmisión de la red PQZ, junto a uno de los aparatos que mantenía oculto en el jardín de su casa. Abajo, Guillermo Kuensemuller, radioperador experto en claves, también implicado en dicha red. Durante el allanamiento a su domicilio se encontraron varios aparatos de radio profesionales. Archivo Histórico Nacional, Fondo Departamento 50 de la Dirección General de Investigaciones, Cuaderno 10.

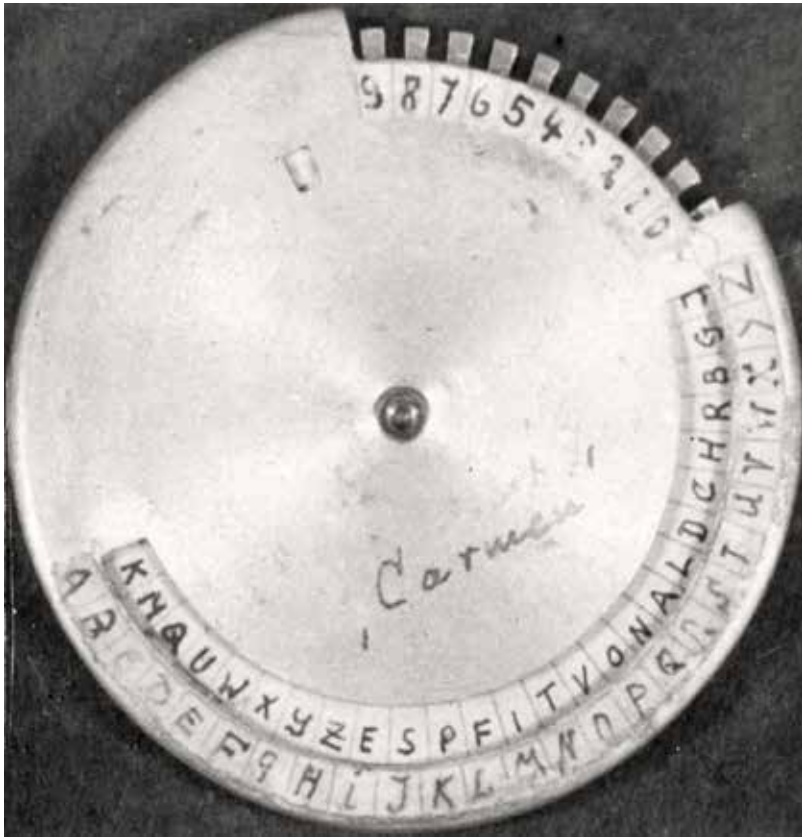


Figura 5. Discos metálicos utilizados para cifrar mensajes por los miembros de la red. Archivo Histórico Nacional, Fondo Departamento 50 de la Dirección General de Investigaciones, Cuaderno 10.

También Augusto Kroll jugó un papel relevante, pues, sospechando que la red había sido descubierta, escondió en su casa una de las cajas de los radiotransmisores. Kroll participaba tanto en el Sport Verein, centro deportivo alemán en Santiago, como en encuentros importantes de la colonia pronazi en Chile —la celebración del cumpleaños y el ascenso de Hitler, entre otros— (Cuaderno 1, Declaración de Augusto Kroll, s. f.), y sus declaraciones dieron luces sobre los motivos por los cuales los espías apoyaban el régimen desde este confín del mundo:

para Alemania, mi querida patria, la única salvación era el sistema implantado por Hitler, ya que al hacer una comparación entre el sistema democrático y el totalitario, llegaba siempre a la inevitable convicción de que el único partido político que podía servir a mi país era el Nacional-Socialista (Cuaderno 1, Declaración de Augusto Kroll, s. f., p. 62).

Como Kroll, varios de los miembros de la red interrogados justificaban su decisión de ser espías por motivos económicos, políticos, nacionalistas y culturales. Insistían, sin embargo, en que sus acciones no buscaban hacer daño a Chile ni al sistema democrático, manifestando que, aun cuando preferían el totalitarismo para Alemania, sus conceptos sobre la política de uno y otro país no eran excluyentes.

Los espías utilizaron distintos mecanismos de recopilación de datos, desde la acción de informantes a la copia de actas. Así, por ejemplo, el paraguayo Humberto Pérez confirmó en su interrogatorio que había copiado registros de las reuniones de la secretaría del Partido Comunista de Chile (Cuaderno 1, Declaración de Humberto Pérez, s. f.). Entre los cuadernos del Departamento 50 figuran también informes sobre reuniones en el Círculo Israelita de Santiago (23 de abril de 1944), en un congreso estudiantil interamericano, en las embajadas de Estados Unidos y de Japón, y en el Comité por la Unión para la Victoria (Cuaderno 10, Copias de informes de los espías, s. f.). La diversidad de las entidades vigiladas demuestra que los espías consideraban nocivos para los intereses alemanes a los judíos, comunistas y occidentales —lo que contradice sus declaraciones de no querer dañar a Chile, pues no concuerda con la democracia ni la sociedad civil de la época en el país—.

El término de la red PQZ cerró oficialmente la presencia de espías nazis en Chile. Si bien la mayor parte de los involucrados de origen alemán fueron expulsados de Chile, en virtud de la recientemente aprobada ley antiespionaje<sup>10</sup> (Basso, 2017) Timmermann, Kuensemüller, Kroll y Ellinger

---

<sup>10</sup> El Decreto 2226 de diciembre de 1944 daba a la justicia militar jurisprudencia sobre chilenos y extranjeros envueltos en delitos contra la seguridad del Estado.

recibieron condenas de tres a siete años de presidio. Desarticulada la red, el comisario Barros Bianchi envió numerosos mensajes a embajadas latinoamericanas, incluidas en el material del Departamento 50. En las misivas solicitaba información a colegas de otros países, alertando sobre el accionar de los espías y llamando a la cooperación, la solidaridad y el acercamiento continental en el trabajo de contraespionaje (Cuaderno 21, Grupo de Sabotaje Lange Abwer II [Defensa IIa], Policía Federal del Ministerio del Interior de Argentina, 11 de junio de 1945).

Apelando a una labor conjunta, las cartas se proponían despertar un espíritu de solidaridad regional que contribuyera a completar el puzle del espionaje nazi (Cuaderno 20, Barros Bianchi, 9 de abril de 1945), identificando tanto a los saboteadores como a sus contactos en Colombia, Brasil, Venezuela y, especialmente, Argentina y Perú. Así, por ejemplo, permitieron compartir información sobre las acciones de Alberto Julio von Appen, apodado «*Apfel*» ('manzana'), quien llegó al país luego de un largo periplo por Rusia, Japón, Estados Unidos y Perú —escalas destinadas a borrar sus huellas— (Cuaderno 21, Pasaporte de Alberto Julio von Appen)<sup>11</sup> (fig. 6). Von Appen viajó también a Argentina, Brasil y Ecuador con el fin de mantener sus contactos para promover el sabotaje de navíos mercantes norteamericanos y británicos<sup>12</sup>. Pese a ser interrogado en la investigación de la red PYL, no se lograron probar sus vínculos con esta. Sin embargo, el informe del Grupo de Sabotaje Lange Abwer II (Defensa IIa) de la Policía Federal del Ministerio del Interior de Argentina lo sindicó como contacto en Chile de la red Abwehr-2, relacionada con el estallido del navío británico Gascony mandado por Lange, líder de la campaña de sabotaje en Argentina (Basso y Camarasa, 2011). Con estos antecedentes, von Appen fue expulsado del país<sup>13</sup>.

---

<sup>11</sup> Los timbres de diversos países que se observan en el pasaporte de Alberto Julio von Appen, requisado por PDI, dan cuenta tanto de su trayecto como de sus conexiones regionales. Ver también Basso (2017).

<sup>12</sup> Los detalles de estas acciones son descritos en el informe Grupo de Sabotaje Lange Abwer II (Defensa IIa), emitido por la Policía Federal del Ministerio del Interior de Argentina.

<sup>13</sup> No obstante, regresó a Chile en 1952. <https://www.latercera.com/noticia/las-confesiones-apfel-patriarca-los-von-appen-lideraba-desde-chile-las-operaciones-nazis-america-latina/>



Figura 6. Pasaporte de Albert Julius von Appen, sindicado como líder de un grupo conformado para ejecutar actos de sabotaje en la costa occidental de Sudamérica. Archivo Histórico Nacional, Fondo Departamento 50 de la Dirección General de Investigaciones, Cuaderno 20.

### ORGANIZACIONES DE APOYO A LA ALEMANIA NAZI

Otra tarea del Departamento 50 fue dilucidar cómo se estableció el Partido Nacional Socialista en Chile (conocido como MSN chileno) y qué instituciones operaron como sedes de encuentros encubiertos para difundir su ideología. Así, por ejemplo, los documentos registran la búsqueda de apoyo económico para los miembros del Partido Nazi en Chile, primero frente al quiebre de las relaciones con Alemania y, luego, a la expulsión de alemanes residentes en el país (Cuaderno 17, 25 de agosto de 1941).

Un informe de agosto de 1941 señala que dependían del Partido Nazi el Frente Alemán del Trabajo, la Liga Chileno-Alemana, la Asociación de Amigos de Alemania, las escuelas alemanas y algunas otras instituciones que promovían el «alto valor cultural» del nazismo (Cuaderno 17, 25 de agosto

de 1941). Pese a que aseguraban no representar un peligro para el país en que actuaban, difundían propaganda nazi tanto en Chile como en el resto de América Latina y, tal como lo evidencian los registros fotográficos de las reuniones en Osorno, Valdivia y Puerto Varas entre 1937 y 1941<sup>14</sup>, exhibían su lealtad ideológica al Tercer Reich (fig. 7).



Figura 7. Registro de una reunión organizada en Puerto Varas por Bertoldo Meyer Straten, dirigente de la sección chilena del Partido Nazi, 1937. Archivo Histórico Nacional, Fondo Departamento 50 de la Dirección General de Investigaciones, Cuaderno 17.

Todos los alemanes en Chile mantenían sus derechos en Alemania a través del Frente Alemán de Trabajo (Deutsche Arbeitsfront o DAF), organización gremial que velaba por el empleo de sus afiliados de acuerdo con sus aptitudes físicas y mentales, bajo la idea del trabajo como la representación auténtica del nacionalsocialismo. Sus miembros alemanes y chileno-alemanes cancelaban una membresía para recibir una subvención en caso de cesantía, un seguro de invalidez y pagos en ocasiones especiales.

---

<sup>14</sup> Las fotografías aludidas se encuentran en el Cuaderno 10.

Por otra parte, la Juventud Hitlerista o Juventud Chileno-Alemana dependía de la Liga Chileno-Alemana, que contaba con una directiva a lo largo de todo el país<sup>15</sup>, se dedicaba al «engrandecimiento del Tercer Reich» y se dividía en diferentes grupos etarios tanto de hombres como de mujeres. De acuerdo con el informe de la PDI, el 99 % de sus participantes eran chilenos de origen alemán que vestían uniforme obligatorio, recibían instrucción militar de parte del Partido Nacional Socialista Alemán y operaban en Valparaíso, Santiago, Concepción, Temuco, Valdivia, Osorno, Llanquihue, Puerto Montt y Punta Arenas.

La Asociación de Amigos de Alemania difundía la ideología nazi en la sociedad general, buscando «infiltrar en la masa de ciudadanos chilenos las ideas totalitarias que actualmente imperan sobre su patria [Alemania]» (Cuaderno 17, 25 de agosto de 1941, p. 157). Sus objetivos incluían

manifiestar una franca simpatía y admiración por la Nación Alemana; exponer públicamente sus ideales para contrarrestar la propaganda contraria; establecer que todos estos propósitos no afectan a la neutralidad chilena, ni va contra ninguna otra nación y que queda excluida toda tendencia política (Cuaderno 17, 25 de agosto de 1941, p. 158 (217)).

Como mecanismo de propaganda nazi, la Asociación estableció asimismo lazos de amistad binacional, utilizando la imagen de chilenos respetables vinculados a la cultura germánica; entre ellos, el general Arturo Ahumada, su presidente, y Miguel Cruchaga Tocornal, su presidente honorario, abogado y político del Partido Conservador, ministro de Relaciones Exteriores y Comercio durante el segundo gobierno de Arturo Alessandri Palma y senador por Tarapacá y Antofagasta entre 1937 y 1945<sup>16</sup> —de acuerdo con la PDI, parte importante de los miembros de la asociación eran militares en retiro de alta graduación y con gran influencia en el ámbito castrense (Cuaderno 17, Memorándum sobre las actividades nazis en Chile, 25 de agosto de 1941)—.

---

<sup>15</sup> En 1941 era dirigida por Fernando P. Fonk, arquitecto y descendiente de alemanes en Chile (Cuaderno 17, 25 de agosto de 1941).

<sup>16</sup> Sobre Miguel Cruchaga Tocornal, ver [https://www.bcn.cl/historiapolitica/resenas\\_parlamentarias/wiki/Miguel\\_Cruchaga\\_Tocornal](https://www.bcn.cl/historiapolitica/resenas_parlamentarias/wiki/Miguel_Cruchaga_Tocornal).

La entidad más extensa e influyente fue la Asociación de Escuelas Nacional Socialista, que reunía a simpatizantes del nazismo y a profesores de origen alemán que se desempeñaban en una red de colegios germanos —posteriormente individualizada por el Departamento 50, incluidos sus directores y profesores<sup>17</sup>—. Distribuidas a lo largo del país, dichas escuelas reclutaban adherentes, difundían la ideología nazi, fomentaban el intercambio entre profesores de los colegios alemanes en Sudamérica (Cuaderno 17, Memorándum sobre las actividades nazis en Chile, 25 de agosto de 1941) y promovían emblemas que demostraban una vinculación directa con la ideología nazi, como la celebración del natalicio de Hitler, el saludo nazi y el himno del Tercer Reich. Por otro lado, tenían programas educacionales propios (Cuaderno 17, Memorándum sobre las actividades nazis en Chile, 25 de agosto de 1941) y seguían las directrices del Ministerio de Educación alemán, tal como lo denunció en *El Mercurio* Luis Galdames, director general de Educación Primaria de Chile, luego de visitar el Colegio Alemán de Peñaflor. El docente señaló que numerosos de dichos establecimientos se emplazaban en terrenos públicos y que en ellos no se enseñaba español, tradiciones, historia, ni geografía del país ni se acudía a los símbolos chilenos —lo que demostraba un rechazo a cualquier evidencia de asimilación con lo local—. Galdames reclamaba que estos colegios se alejaban de los principios (Cuaderno 17, Memorándum sobre las actividades nazis en Chile, 25 de agosto de 1941) según los cuales todas las escuelas de Chile debían no solo enseñar castellano sino también defender la chilenidad, entregando las herramientas cívicas para transformar a la nación en un país «civilizado».

Las labores de proselitismo nazi entre los descendientes germanos y los simpatizantes en general se desarrollaban también en clubes sociales

---

<sup>17</sup> Según los documentos de la unidad, la red estaba compuesta por los siguientes establecimientos: Colegio Alemán de Valdivia, Colegio Alemán de Puerto Varas, Colegio Alemán de Puerto Montt, Colegio Alemán de Osorno, Colegio Alemán de La Unión, Colegio Alemán de Tiloco, Colegio Alemán de Huefel Conny, Colegio Alemán de Quilaco, Colegio Alemán de Tótoral, Colegio Alemán de Loncotoro, Colegio Alemán de Santa Marta, Colegio Alemán de Pucón, Colegio Alemán de Chamiza, Colegio Alemán de Llanquihue, Colegio Alemán de Río Negro, Colegio Alemán de Puerto Octay, Colegio Alemán de Punta Arenas, Colegio Alemán de Frutillar y Colegio Alemán de Santiago.



y deportivos. Estas agrupaciones recibían apoyo de parte de la oficina de Prensa y Propaganda de la embajada alemana (Cuaderno 17, Memorándum sobre las actividades nazis en Chile, 25 de agosto de 1941), incluidos periódicos en alemán que se enviaban a militantes del Partido Nacional Socialista en el sur de Chile.

Se conformó así una amplia cultura secreta proalemana en todo el territorio nacional con un núcleo de espionaje que se reunía en los espacios de socialización germanófilos, cuyo objetivo era fortalecer los propósitos estratégicos de guerra en favor del Eje.

Una arista adicional fue la vinculación de los alemanes del Partido Nazi en Chile con los partidarios del Movimiento Nacional Socialista Chileno (MNS), autodenominados «nacis». Estos eran descendientes alemanes y chilenos cercanos a las ideas nazi-fascistas, aunque se identificaban más bien con el nacionalismo latinoamericano —por ejemplo, con el APRA (Alianza Popular Revolucionaria Americana) peruano—. A pesar de su proximidad ideológica, no trabajaron mancomunadamente con los nazis alemanes, quienes en ocasiones incluso los criticaron y sospecharon de ellos. En definitiva, entre ambas agrupaciones se registró una tensión permanente cuyo principal elemento era —utilizando el lenguaje de la época— la raza a la que pertenecían —la chilena o la alemana (Jara, 2010)—.

La dicotomía se puede observar incluso en un informe del Departamento 50 que indica lo siguiente:

Se creyó utilísimo tomaran parte [los miembros del partido nazi alemán en Chile] y formaran grupos nacistas elementos germanos chilenos, muy en especial a los arraigados en el sur, calculando que la influencia propia [...] podría ser de importancia para el desenvolvimiento de actividades múltiples por parte de estos pseudonacis chilenos. Se pudo oír en más de una vez que el naci chileno sería subyugado por completo ante una más formidable y mucho mejor organizada fuerza naci alemana y que la labor que desplegaran mientras tanto un utilísimo adelanto para preparar el terreno mismo para la futura revolución nazi mundial (Cuaderno 18, Declaración prestada ante la ilustrísima Corte de Justicia de Valdivia..., s. f., p. 221).

## CONCLUSIÓN

Solo con la colaboración constante de las secciones de inteligencia latinoamericana —impulsadas por Estados Unidos— se resolvió el rompecabezas del espionaje nazi en esta parte del continente, desarticulación que terminó siendo clave para alertar a los contraespías norteamericanos y desbaratar el nazismo general. El diálogo entre las agencias locales que revelan los documentos del Departamento 50 permite reflexionar sobre el contexto del espionaje y la respuesta que los distintos Estados opusieron, y, en particular, sobre la vida chilena a mediados del siglo XX. De manera sutil, muestran asimismo el mundo de los detectives a través de informes o cartas que buscaban justificar el proceso judicial.

Así como los «cazanazis chilenos» fascinaron a la opinión pública (fig. 8) y cautivaron al mundo hasta la actualidad, las acciones del Departamento 50 suscitan el interés de los investigadores, pues proporcionan acceso a la «América Nazi», develando el alcance, métodos y estructura de dichos espías en el país, mostrando la información que estos entregaron y, a través de las fotografías en sus prontuarios, exhibiendo incluso sus rostros. Más aún, el material ayuda a comprender los elementos relevantes de un período formador en la historia mundial, nacional y latinoamericana, presentando aristas insospechadas de la historia chilena reciente, y una diversidad de enfoques sobre el rol de la PDI en el mantenimiento de la democracia nacional —entre otros, su interés por evitar transgresiones a esta—.

Uno de los informes de la PDI explica, por ejemplo, el peligro de la infiltración en el país de personas que intentaban difundir la ideología nazi:

Por este medio se han infiltrado lenta y paulatinamente ideas y principios de orden político, social y económico que están en abierta pugna con los principios que rigen toda nuestra actividad nacional. [...] La democracia, por mucho que respete la libertad de opinión no puede autorizar una propaganda que tienda a destruir la lealtad a la Patria y su propio sistema de Gobierno. Si lo permite, comete un suicidio. La libertad de opinión no es la libertad de traición (Cuaderno 15, Informe sobre actividades nazis en Chile, s. f.).



Figura 8. En abril de 1944, el director general de la Policía de Investigaciones, Jorge Garretón, informa a la prensa nacional y extranjera sobre los resultados de las pesquisas, que concluyeron con la detención de casi la totalidad de los espías nazis que actuaban en el país. Archivo Histórico Nacional, Fondo Departamento 50 de la Dirección General de Investigaciones, Cuaderno 10.

El mensaje sigue vigente, pues, aun si dicha libertad de expresión se considera un bien social, hay ideas que rompen la cohesión nacional e intentan destruirla. Al respecto, la extensión de la red nazi en Chile durante la entreguerra y la Segunda Guerra Mundial genera interrogantes sobre su herencia totalitaria, discriminadora y antidemocrática. A la luz de sus amplios alcances y conexiones, ¿contribuyen las escuelas de corte alemán o las empresas germanas utilizadas en la red a la continuidad del pensamiento nacionalsocialista? Se trata de reflexiones cruciales si se piensa en la penetración nazi durante la posguerra —la presencia de Colonia Dignidad, cuyos documentos también se encuentran en el Archivo Nacional, o la de personajes como Walter Rauff, quien se refugió en Chile tras el conflicto internacional—. Vale contemplar, asimismo, las posibles resonancias entre la cosmovisión totalitaria nazi y sus repercusiones en la posterior dictadura chilena tanto a nivel local como en

sectores específicos vinculados con la cultura germana —el Ejército, entre otros—. Lo anterior lleva a pensar que el material del Departamento 50 entrega múltiples alternativas para investigaciones futuras, que podrían incluir un catastro de los nombres de los participantes alemanes, chileno-alemanes y chilenos de las redes de espionaje, o mapas de localización de lugares tanto de residencia como de reuniones y de trabajo. Ello permitiría observar la construcción concreta de la red en distintas ciudades del país, revelando su movilidad en la época, su rol en actividades de espionaje y sabotaje, e, incluso, el trabajo del personal del Departamento 50.

De igual manera, la documentación motiva a preguntarse por el impacto del nazismo en las comunidades de origen germánico en el mundo:

¿Cómo reaccionaron frente a la influencia nazi? ¿Hubo resistencia, o solo aceptación? ¿Qué sucedió en su interior tras el fin de la Segunda Guerra y del nazismo? ¿Fue replicado el aprendizaje de Alemania sobre las consecuencias del totalitarismo nazi en las comunidades germanas del exterior?

Al exhibir, por otra parte, las actividades cotidianas, las redes de amistad e, incluso, las emociones y cartas privadas de los detenidos, el material muestra también aspectos de la vida de los migrantes alemanes en los años '40. Como complemento de ello, y a partir de la relación de los espías individualizados con sus descendientes, otra posible arista de investigación es, entonces, la historia oral de los alemanes en Chile: ¿Cómo se transmitieron estos eventos en los círculos familiares? ¿Cambió con el tiempo la narrativa sobre la red de espionaje? ¿Se le dio un significado especial?

Los documentos del Departamento 50 ayudan asimismo a comprender la reacción de otras colonias extranjeras en Chile frente a los conflictos mundiales de la época, y motivan dudas adicionales: ¿Hubo redes de espionaje de otras colonias europeas en el país? Si las hubo, ¿participaron en ellas las instituciones coloniales, o solo sus miembros a título personal? ¿Circulaba la información de igual manera que en la red de espionaje?<sup>18</sup>.

---

<sup>18</sup> Un indicio de aquello se descubre en el artículo de Parraguez y Iacobelli (2020) sobre el supuesto espía japonés Miyazaki.

Al presentar tanto los trazos individuales de los espías como la labor de los policías encargados de su pesquisa, los documentos del Departamento 50 resultan, en definitiva, esenciales para la memoria chilena del siglo XX. En la actualidad, cuando el país reevalúa su vida ciudadana y discute sus ideas esenciales —al igual que en la década de los '40—, cobra especial relevancia la lucha por la democracia por parte de los detectives de esta unidad.

#### REFERENCIAS

- Basso, C. (2017). *El D-50 de la PDI, los cazanazis chilenos*. Santiago: Policía de Investigaciones de Chile.
- Basso C. y Camarasa J. (2011). *América nazi*. Buenos Aires: Penguin Random House-Aguilar.
- Bernal-Meza, R. (2009). El fascismo en el siglo xx: una historia comparada. *Revista Brasileira de Política Internacional*, 52(2), 194-198. <https://doi.org/10.1590/S0034-73292009000200012>.
- Bethell, L. (ed.). (2002) *Historia de América Latina, el Cono sur desde 1930*. (Vol. 15). Barcelona: Crítica.
- Beyhaut, G. y Beyhaut, H. (1985). *América Latina III. De la independencia a la Segunda Guerra Mundial*. Ciudad de México: Siglo XXI.
- Breuer, W. (1989). *Hitler's undercover war. The nazi espionage invasion of the USA*. Nueva York: St. Martin's Press.
- Clark, C. (2015). Time of the nazis: Past and Present in the Third Reich. *Geschichte Und Gesellschaft. Sonderheft*, 25, 156-187. <http://www.jstor.org/stable/24770041>
- EFE. (23 de junio de 2017). Desclasifican archivos del mítico Departamento 50 de la PDI que desbarató un operativo de espionaje nazi en Chile. *The Clinic*. <https://www.theclinic.cl/2017/06/23/desclasifican-archivos-del-mitico-departamento-50-la-pdi-desbarato-operativo-espionaje-nazi-chile/> 23 de junio 2017
- Farías, V. (2000) *Los nazis en Chile*. Barcelona: Editorial Seix Barral.
- Fernandois, J. (2005). *Mundo y fin de mundo. Chile en la política mundial 1900-2004*, Santiago: Ediciones Universidad Católica de Chile.
- Hobsbawm, E. (1999). *Historia del siglo XX*. Buenos Aires: Crítica Grijalbo.

- Iacobelli, P. (2016). La «neutralidad» chilena en la Segunda Guerra Mundial (1939-1943): Un análisis historiográfico con énfasis en la literatura sobre las relaciones Chile-Japón. *Revista de Historia y Geografía*, (34).
- Jara, I. (2010). ¿Judeofobia de «baja intensidad»? Jorge González von Marées y el ‘nacismo’ frente al nazismo (1932-1939). *Cuadernos de Estudios Judaicos*, (27).
- Leyton, C. y Sánchez, M. (2014). El huevo de la serpiente en el sur del mundo: Desarrollo y supervivencia de la ciencia nazi en Chile (1908-1951). *Asclepio. Revista de Historia de la Medicina y de la Ciencia*, 66(2). [http:// dx.doi.org/10.3989/asclepio.2014.18](http://dx.doi.org/10.3989/asclepio.2014.18)
- Luster, L. (2020). Rio Conference (1942). En *Encyclopedia of Latin American History and Culture*. <https://www.encyclopedia.com/humanities/encyclopedias-almanacs-transcripts-and-maps/rio-conference-1942>
- Palmer, R. y Colton, J. (1978). *Historia contemporánea*. Madrid: Akal Editores.
- Parraguez, U. y Iacobelli, P. (2020). Goro Miyazaki: Intriga y sospecha sobre el espionaje japonés en Chile durante la Segunda Guerra Mundial. *Revista de Historia*, 27(2): 302-319
- Stratgagos, D. (2019). The invasion of memory: Hitler’s attempt to rewrite the history of World War I. *ArchitechMagazine*. [https://www.architect-magazine.com/design/culture/the-invasion-of-memory-hitlers-attempt-to-rewrite-the-history-of-world-war-i\\_o](https://www.architect-magazine.com/design/culture/the-invasion-of-memory-hitlers-attempt-to-rewrite-the-history-of-world-war-i_o)

DESCUBRIR EN LO DESCUBIERTO.  
LA TRANSFORMACIÓN DE LAS REPRESENTACIONES DEL CONTINENTE AMERICANO Y DEL TERRITORIO CHILENO EN LA CARTOGRAFÍA EUROPEA CONSERVADA POR EL MUSEO HISTÓRICO NACIONAL (SIGLOS XVI - XVIII)

Leone Sallusti Palma

En aquel Imperio, el Arte de la Cartografía logró tal Perfección que el mapa de una sola Provincia ocupaba toda una Ciudad, y el mapa del Imperio, toda una Provincia. Con el tiempo, estos Mapas Desmesurados no satisficieron y los Colegios de Cartógrafos levantaron un Mapa del Imperio, que tenía el tamaño del Imperio y coincidía puntualmente con él.

—Jorge Luis Borges, «Del rigor de la ciencia», 1946

INTRODUCCIÓN

Al día de hoy, en el siglo XXI, se cree que el mundo no guarda secretos. Toda la Tierra ha sido explorada, los más lejanos mares surcados y los rincones más recónditos develados. Regiones que permanecían en la penumbra del anonimato hasta hace apenas unos siglos ya no lo están más y atienden ahora a las necesidades de un mundo globalizado. La expresión «tierra incógnita»<sup>1</sup> ha sido borrada por manos expertas en viejos mapas y globos terráqueos.

Sin embargo, el panorama era completamente opuesto a fines del siglo XV. Con la vuelta de Cristóbal Colón a la península ibérica en 1493 surgieron en el horizonte las primeras luces del que era para Europa un nuevo mundo.

---

<sup>1</sup> La inscripción latina «terra incognita» señalaba en los mapas los lugares inexplorados (Sanfuentes, 2008).

Desfilaron por las calles de Barcelona hombres de piel roja<sup>2</sup> y animales nunca vistos, además de plantas y frutas extrañas que encontraron pronto un lugar en la cultura europea (Bernáldez, 1962). Con todo aquello también llegaron relatos: testimonios de tierras hermosas y llenas de color, de hombres distintos y salvajes, de monstruos como aquellos que el viajero imaginario John Mandeville había descrito más de cien años antes en sus crónicas<sup>3</sup> y de islas con enormes minas de oro en las que cualquiera con una simple pala podía volverse rico. Se trataba de narraciones que inundaron el Viejo Continente de curiosidad, afán de riqueza y ganas de aventurarse en este otro mundo que comenzaba a develarse a los ojos europeos (Sanfuentes, 2008). Desde el segundo viaje de Colón en 1493 y durante los siglos que vinieron, fueron miles los que zarparon desde distintos puntos de Europa hacia aquel Dorado occidental que, como vino a saberse años después, no eran las Indias, sino un paraje inexistente en los mapas europeos. Era América.

Como bien dijo Walter Benjamin, «la noticia de la lejanía se le confía al viajero» (1998, p. 113), y con ellos se multiplicaron también los mitos y narraciones, alimentando el interés de los curiosos (Greenblatt, 2014). Sin embargo, dichos relatos del Nuevo Mundo no se comunicaron únicamente a través de la escritura. En la sociedad altamente analfabeta de la época, las imágenes eran el medio de difusión por excelencia, ofreciendo múltiples recursos para la transmisión, fijación, visualización y divulgación del saber (Gruzinski, 2013) más allá de los círculos humanistas e intelectuales. Por lo mismo, cumplieron un papel fundamental en el proceso de «descubrimiento» de América, graficando la maravilla de las Indias en estampas y mapas a menudo inspirados en relatos provenientes del otro lado del océano.

---

<sup>2</sup> Es probable que el sacerdote e historiador español Andrés Bernáldez (1450-1513), autor de la crónica aquí citada, usara el término «hombres de piel roja» para explicar a sus contemporáneos la diferencia entre el color de la epidermis de los indígenas americanos con la de nativos de otros continentes. A pesar de que existe una gran controversia en torno al origen de la expresión, una de las hipótesis más aprobadas es que el rojizo constituye un término indicador más que físico, similar a las denominaciones «piel blanca» o «piel negra» con las que en aquellos años se designaba a europeos y africanos, respectivamente (Dinkgrave, 2004).

<sup>3</sup> El caballero inglés John Mandeville es el protagonista ficticio del *Libro de las maravillas del mundo*, de autor desconocido, y el mejor ejemplo de viajero imaginario durante la Edad Media. El personaje relata lo que ve durante su recorrido por el mundo durante 34 años, destacando los elementos exóticos y maravillosos (Sanfuentes, 2008).



Definidos como «todo tipo de representación a escala, de la tierra o de cualquier cuerpo celeste» (Martín Merás, 1993, p. 13), los mapas tuvieron especial importancia durante la denominada «era de los descubrimientos» (siglos XV a XVIII), por el gran impacto de esta sobre la visión de la Edad Moderna europea (Sánchez, 2019). Como plantea Sanfuentes, se trata de documentos «riquísimos en información, tanto como fuentes historiográficas que utilizamos hoy en día para conocer algunas de las formas de representación de la realidad, así como medio de difusión del conocimiento en la época que nos interesa» (Sanfuentes, 2008, p. 21). Por lo mismo, hay quienes los consideran como verdaderos «espejos de la cultura y la civilización» (Klinghoffer, 2006. p. 17) —y, por tanto, también de la historia—, afirmación que comprobaremos en las páginas siguientes.

#### DE LA FANTASÍA A LA EXACTITUD CARTOGRÁFICA

La Colección de Pintura y Estampas del Museo Histórico Nacional (MHN) reúne más de 180 mapas, consistentes en dibujos y grabados facsimilares y originales. El presente escrito analiza diez de ellos, en su mayoría de carácter decorativo —aunque no por eso menos valiosos—, basados en los relatos, cartas náuticas o ilustraciones de la geografía americana proporcionados por viajeros a su regreso a Europa (Varela, 2015). Trazados entre los siglos XVI y XVIII, ofrecen un buen panorama cronológico de la cartografía de la época, mostrando la evolución del conocimiento y de las miradas europeas tanto hacia América como hacia Chile durante la era de los descubrimientos.

Sin ligarlas necesariamente a técnicas o escuelas cartográficas determinadas, este artículo propone tres etapas de dicha evolución. En la primera de ellas, que comienza a inicios del siglo XVI y se prolonga hasta la mitad de la centuria siguiente, la cartografía de América se presenta como una labor en curso, siempre atenta a los nuevos descubrimientos. Sin dejar de lado la exactitud de la geografía, la siguiente etapa —que surge casi en paralelo con el cierre de la precedente— se caracteriza por una representación del Nuevo Mundo cada vez más asentada en el imaginario del Viejo Continente, que introduce elementos barrocos y escruta misterios transoceánicos a través de «mapas de lo maravilloso» desarrollados, sobre todo, en los Países Bajos

(Cosgrove, 2008). Por último, la tercera etapa corresponde al siglo XVIII —en una Europa *ad portas* de la Ilustración—, cuando se crearon mapas decorativos que, dejando atrás lo barroco, pretendieron la precisión en las escalas de medida de manera similar a los mapas científicos de hoy. Vistos desde una perspectiva diacrónica, estos documentos permiten observar cómo América va develando paulatinamente su identidad, transformándose con cada travesía —y, en paralelo, cómo se abría Europa a la verdadera naturaleza de esta geografía (Sanfuentes, 2008)—.

Por otro lado, acudiendo al método del historiador y crítico de arte Erwin Panofsky (1892-1968), este artículo asimila los mapas con las obras de arte, en cuanto vehículos de una significación que trasciende lo meramente visual, ligada al imaginario del que nacen (Rodríguez, 2005). Conforme a dicha premisa —y aunque no siempre explícita ni simultáneamente—, se aplican tres niveles de análisis: el preiconográfico, en el que se reconoce y relata lo que muestra la imagen sin recurrir a conocimientos simbólicos previos; el iconográfico, que otorga significado a las ilustraciones de la pieza, desentrañando sus contenidos temáticos; y el iconológico, que inserta en el contexto e imaginario de una cultura determinada —la europea, en este caso— tanto los asuntos o temas figurados como su alcance (Rodríguez, 2005).

### DIBUJANDO EL NUEVO MUNDO

Recorrer el mundo es hacerlo más comprensible. Al viajar, el hombre conquista el espacio, descubre nuevos escenarios y amplía sus fronteras (González-Rivera, 2019). Quizás por lo mismo, trazar mapas es una actividad casi connatural al ser humano: en efecto, la cartografía es un instrumento fundamental para conocer el universo que nos rodea en múltiples escalas, además de constituir una de las más antiguas formas de comunicación (Martín Merás, 1993),

Durante la Edad Media y los siglos que le siguieron, los europeos —muchos de ellos siendo analfabetos— se familiarizaron con los mapamundis (Sanfuentes, 2008), cuyas abundantes ilustraciones de ciudades, reyes, animales y criaturas mitológicas estimularon en los individuos el interés por la geografía y la cosmografía. Combinando la fantasía medieval con nuevos conocimientos, la cartografía no solo satisfacía la curiosidad de académicos,

políticos y otros espíritus inquietos (Sanfuentes, 2008), sino que en ocasiones hacía incluso las veces de libro, retratando las crónicas de los viajeros y fascinando al espectador con la posibilidad de territorios lejanos y diferentes (Gil, 1994). Fue así como se inició la imprecisa cartografía de América: a partir de relatos inexactos, que cambiaban según las noticias del otro lado del océano y que, surgidos de imperios en conflicto, resultaban difíciles de contrastar (Cosgrove, 2008).

Con todo, las expediciones a Oriente y el primer viaje colombino cambiaron la visión europea de la geografía del mundo: tres décadas después de que esta última travesía develara la existencia de todo un continente hasta entonces desconocido, la primera circunnavegación del planeta realizada por Hernando de Magallanes y Sebastián Elcano en 1522 cerró definitivamente –según el historiador Antonio Fernández Torres– la imagen y dimensiones del globo. América se mostró al Viejo Mundo como uno nuevo (Fernández Torres, 2019) que, ausente en los mapas antiguos e ignorado por los clásicos grecolatinos, modificó la representación de la Tierra. El «inmenso globo y todo lo que en él habita debía volver a ser pensado y nuevamente dibujado» (Soler, 2019, p. 51).

Ejemplo de ello es el *Americae sive novi orbis, nova descriptio* (fig. 1) de 1570, del cual el MHN posee un facsímil. Trazado con una vocación marcadamente decorativa por el cartógrafo y geógrafo flamenco Abraham Ortelius –conocido por construir el primer atlas moderno<sup>4</sup> –, este mapa no solo permite caracterizar la cartografía de la segunda mitad del siglo xvi, sino también aproximarse a una de las tantas imágenes del continente americano que a la sazón circulaban por Europa.

---

<sup>4</sup>Titulado *Theatrum orbis terrarum*, fue editado por primera vez en mayo de 1570 en Amberes, actual Bélgica. Es el primer compilado en un mismo libro del saber cartográfico de Europa occidental y su edición inicial contiene 70 mapas y 87 referencias bibliográficas que componen un panorama del mundo conocido hasta la fecha (Binding, 2003).



Figura 1. Abraham Ortelius. *Americae sive novi orbis, nova descriptio*, Amberes, 1570. Grabado facsimilar. Museo Histórico Nacional, Colección de Pintura y Estampas, n.º inv. MC000025.

Valiéndose de la entonces flamante proyección Mercator<sup>5</sup>, Ortelius representó los territorios al interior de una forma esférica que evoca la Tierra, en cuyo centro situó el Nuevo Continente. Sudamérica aparece como una masa redonda cuya forma no se condice con la que el subcontinente tiene realmente, pese a incluir detalles certeros como el estrecho de Magallanes. Llama la atención, asimismo, el dispar tratamiento otorgado a ciertas regiones respecto de otras: Perú, por ejemplo —ya un virreinato en 1570—, aparece abarcando una superficie desproporcionadamente mayor a la de Chile, más bien similar a la de los dominios portugueses; en el territorio

<sup>5</sup> Tipo de proyección cartográfica ideada en 1569 por el geógrafo, matemático y cartógrafo flamenco Gerardus Mercator. Utilizada hasta el día de hoy, permitía en el siglo XVI trazar las rutas náuticas de rumbo constante como líneas rectas e ininterrumpidas, a diferencia de otras proyecciones menos precisas (Keuning, 1947).

chileno, en tanto, accidentes geográficos como ríos y montes se señalan con menor detalle respecto de otras regiones, aunque sí se da cabida a poblados como Copiapó, Coquimbo o Tarapacá, asentados durante la Conquista y dependientes de las monarquías europeas<sup>6</sup>. Desde la perspectiva tanto de la preiconografía como de la iconología, lo anterior refleja la mentalidad europea de la época y, sobre todo, su concepción de la cartografía, asimilada en muchos aspectos a la cosmografía —disciplina que aspiraba a «ordenar» el mundo (Cosgrove, 2008).

Bajo una óptica iconográfica, destacan los ornamentos de la pieza, confirmando su afán no solo representativo sino estético. En efecto, la cartografía europea de la Edad Moderna no era concebida únicamente como una imagen plana del mundo y del espacio, sino como una verdadera obra de arte (Sanfuentes, 2008). Para no estorbar, sin embargo, se procuraba ubicar las ilustraciones y textos aclaratorios lejos del centro de atención del mapa —en este caso, América— y en medio del océano (Martín Merás, 1993).

Con significados acordes al imaginario del período, cada ilustración cobra valor respecto del mapa en su totalidad. Los barcos, por ejemplo —cuatro en el *Americae sive novi orbis, nova descriptio*—, indicaban que la pieza se sustenta en relatos originados en el océano: «El mar, como había sucedido en la antigua Grecia, volvió a ser el territorio del relato, y la peregrinación fue al conocimiento y a los confines del mundo» (González-Rivera, 2019, pp. 159-160). Por otro lado, las criaturas fantásticas —en la pieza analizada, aquella similar a un pez situada cerca de las costas atlánticas de Sudamérica— comunicaban al espectador que las zonas desconocidas del mundo eran aún habitadas por monstruos<sup>7</sup>.

En resumen, el grabado *Americae sive novi orbis, nova descriptio* es una primera ventana a una América que, más de medio siglo después de su encuentro con Europa, aún tenía tintes de misterio y fantasía, con dimensiones cuya imprecisión perseguía fines políticos.

---

<sup>6</sup> Se destacaba así a las monarquías europeas de los que estos poblados dependían, tal como se observa en las menciones a Francia o España en mapas del norte americano.

<sup>7</sup> Como probables resabios medievales, dichas imágenes permanecieron en la cartografía hasta bien entrado el siglo XVII (Sanfuentes, 2008), y la racionalidad moderna puede asociarlos tanto con el espíritu de aventura como con el desconocimiento del planeta (Dathorne, 1994).

## COMPONRIENDO RUTAS

Como el de Ortelius, hubo otros cientos o miles de mapas realizados por cartógrafos europeos que graficaron los progresos obtenidos en el conocimiento de la geografía del continente americano a medida que se sucedían las travesías. Ello continuó hasta la circunnavegación de Magallanes y Elcano, que entregó detalles acuciosos tanto de la costa atlántica como de parte del borde del Pacífico del continente (Martín Merás, 1993).

Tales avances resultan ostensibles en una reproducción en papel hecha en el siglo XX del mapamundi *Vera totius expeditionis nauticae* (fig. 2), trazado cerca de 1588 por el grabador, cartógrafo y artista flamenco Jodocus Hondius, contemporáneo de Ortelius, quien residió gran parte de su vida en Londres (Hind, 1952). Se trata de una imagen llena de detalles cuya geografía se acerca a la convencional —el contorno de América toma, por ejemplo, la forma triangular con que se lo representa actualmente—.

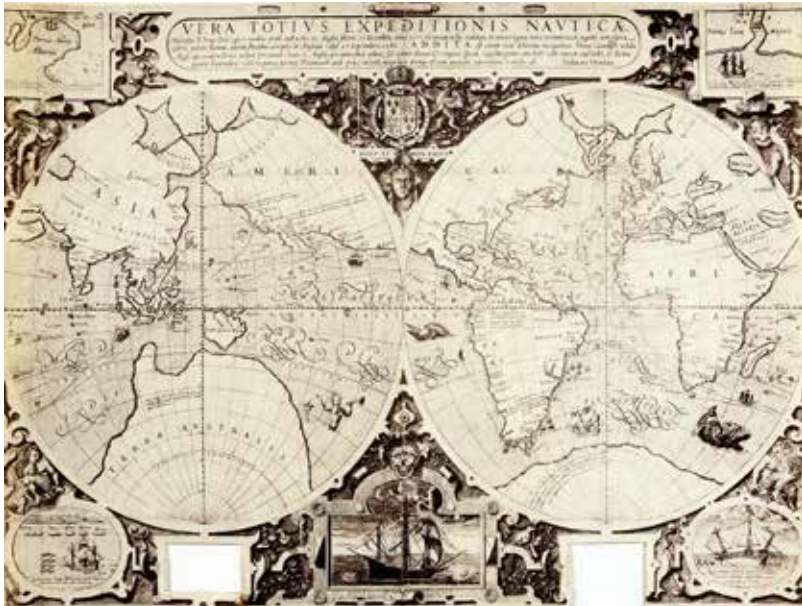


Figura 2. Jodocus Hondius. *Vera totius expeditionis nauticae*, c. 1588. Estampa sobre papel. Museo Histórico Nacional, Colección de Pintura y Estampas, n° inv. MB-000034.

A diferencia del mapa de Ortelius, no se observa aquí mayor detalle de la geografía física, como ríos, asentamientos o fallas topográficas. Ello se debe a que el *Vera totius expeditionis nauticae* no buscaba necesariamente el ornamento ni la representación exhaustiva del territorio –al menos no de la misma manera que en el mapa de Ortelius–, sino difundir la circunnavegación efectuada entre 1577 y 1580 por el inglés Francis Drake<sup>8</sup> y realzar su importancia. Con ese propósito, ofrece un esquema de las rutas del corsario inglés trazadas a partir de los diarios que este y sus tripulantes llevaban a bordo (Hind, 1952). El documento muestra asimismo el escudo imperial inglés, la figura de la reina Isabel I, monarca de Inglaterra, y un grabado del único barco que sobrevivió a la travesía, llevando al corsario de regreso a su punto de partida. En cada una de las esquinas se ilustra un episodio importante de la travesía, a lo que se suman algunas sencillas notas relativas a los sucesos ocurridos en los casi tres años de viaje.

En el plano iconográfico, sin embargo, la pieza posee ciertas similitudes con la de Ortelius –evidencia de que ni el imaginario europeo ni las convenciones cartográficas se transformaron de un día para el otro–: se mantiene, por ejemplo, la complexión redonda del mundo, a pesar de tratarse de una representación plana; los meridianos y paralelos del sistema Mercator, así como el Ecuador y los trópicos de Capricornio y de Cáncer –que delimitan el cénit–; y la inclusión de criaturas fantásticas en medio de los mares, seres híbridos que en muchos casos se mezclan con los barcos en viaje.

No obstante la permanencia de dichos elementos, la cartografía de los nuevos mundos continuaba cambiando con cada descubrimiento, como muestra de las transformaciones que el encuentro con América introdujo en la mentalidad europea y que penetraron dicha sociedad de manera transversal (Sánchez, 2019).

---

<sup>8</sup> El corsario, explorador, comerciante y vicealmirante inglés Francis Drake (1540-1596) dirigió numerosas expediciones al continente americano y fue la segunda persona en circunnavegar el globoluego de Fernando de Magallanes y Sebastián Elcano. Considerado un pirata por las autoridades españolas, fue nombrado caballero por la reina Isabel I (Wright, 2008).

## MAPAS DE LO MARAVILLOSO

Durante más de cien años, la curiosidad de los europeos por América fue *in crescendo*. Llegado el siglo XVII, encontró respuesta ya no solo en los relatos de viajeros, sino también de criollos deseosos de mostrar las maravillas del mundo del cual provenían —ya no estrictamente «nuevo», aunque tampoco del todo conocido (Calvino, 1984)—.

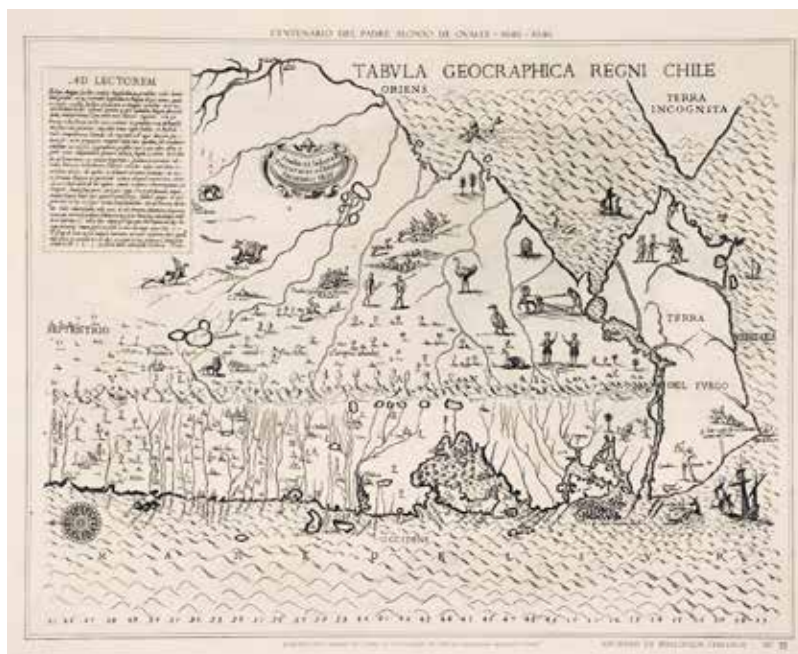


Figura 3. Alonso de Ovalle. Tabula geographica Regni Chile, incluido originalmente en la *Histórica relación del Reyno de Chile*, publicada en 1646. Reproducción grabada en cobre. Museo Histórico Nacional, Colección de Pintura y Estampas, n° inv. MC-000002.

Buen ejemplo de ello es la *Tabula geographica Regni Chile* (fig. 3), elaborada por el sacerdote jesuita Alonso de Ovalle y divulgada en su obra *Histórica relación del Reino de Chile* (1646). Publicado en Roma en español e italiano, el escrito se proponía dar a conocer en Europa las «maravillas» de aquel



recóndito territorio del Imperio español, con el objeto de proporcionar argumentos tanto a la Compañía de Jesús como a la Corona hispana para enviar allí más hombres (Domeyko, 2019).

La *Tabula geographica Regni Chile* es la versión pequeña de un mapa mayor, también adjunto en el texto original (Burdick, 2014), y la reproducción que conserva el MHN corresponde a un grabado en cobre de 1946. El documento muestra cómo el jesuita utilizó la cartografía —cuya estética y códigos manejaba con soltura (Cacheda, 2013)— para construir una imagen de Chile que respondiera a los intereses principales del Imperio; con este fin, pone énfasis en determinados asentamientos, habitantes e hitos geográficos, proyectando jerarquías que no necesariamente se condecían con la realidad (Vega, 2012).

Dedicado al rey Felipe IV de España y al papa Inocencio X, el documento —orientado al este— grafica el extremo sur del continente americano desde las llanuras centrales de la actual Argentina hasta la costa del Pacífico, y desde el río Salado hasta la Patagonia y Tierra del Fuego. La cordillera de los Andes domina el territorio, dando origen a los muchos ríos que fluyen hasta el océano a lo largo de Chile (Ovalle, 1969; Burdick, 2014).

Entre los diversos elementos locales que el documento procura ilustrar está la población indígena, que se representa sin establecer diferencias entre uno y otro grupo. Los aborígenes aparecen en actitudes pacíficas como la caza o la conversación, y algunos (específicamente en el sector del Cuyo) portando herramientas de trabajo. Ovalle no alude en la *Tabula* a los enfrentamientos entre hispanos y mapuches en Arauco ni menos a la resistencia de dicho pueblo en el Biobío, pese a que sí se refiere a ello en su *Histórica relación*. Así, el mapa entrega la imagen de un «buen salvaje» o indio amigo, al cual la palabra de Dios que traían los misioneros —más un poco de orden propiciado por la Corona— podían civilizar, convirtiéndolo por ende en súbdito y trabajador del Imperio (Cacheda, 2013).

Al componente humano se suman una flora y una fauna a simple vista variadas y abundantes: una gran diversidad de plantas, de las cuales muchas

eran introducidas o derechamente inexistentes en Chile<sup>9</sup>, y animales del territorio patagón —como el armadillo— que resultaban fantásticos en la época (Sanfuentes, 2008).



Figura 4. Atribuido a Alexis-Hubert Jaillot. Mapa de América, siglo xvii. Grabado sobre papel. Museo Histórico Nacional, Colección de Pintura y Estampas, n° inv. 2011-38616.

Al tiempo que un criollo como Ovalle modelaba un mapa de América con tintes virtuosos y civilizatorios (Cacheda, 2013), la cartografía construida al otro lado del océano —con un conocimiento más remoto del continente— resaltaba los atractivos del Nuevo Mundo a través de piezas marcadamente barrocas y de gran tamaño<sup>10</sup>, confeccionadas para una sociedad obsesionada

<sup>9</sup> En un trabajo dedicado especialmente a la flora representada en el mapa de Ovalle, la historiadora Catherine Burdick identifica especies como la canela o la pimienta que, sin ser nativas, resultaban de gran interés para España. Asociadas a ese oriente que buscaba Colón, eran especias aún codiciadas en Europa (Burdick, 2014).

<sup>10</sup> Esta producción cartográfica se desarrolló a partir del 1600 en el seno de una industria dedicada a suministrar tapices para decorar estancias y palacios (Martín Merás, 1993), principalmente en los países flamencos.

con lo maravilloso aun cien años después del viaje de Colón (Cosgrove, 2008). Ejemplo de dicho estilo cartográfico es el *Mapa de América* (fig. 4) del siglo XVII atribuido al cartógrafo Alexis-Hubert Jaillot<sup>11</sup>, que, pese a sus dimensiones discretas, se presenta como una de las piezas más interesantes de la Colección de Pintura y Estampas del MHN.

Actualización francesa de un antiguo mapa, construido por Willem Janszoon Blaeu —quien a la vez tomó como base los trazos de Theodor de Bry—, esta pieza se encuentra abarrotada de información y colorido. Sus ilustraciones y leyendas cobran por momentos más importancia que los datos geográficos. Además de embarcaciones y seres fabulosos, la pieza incluye en su sección inferior pequeñas ilustraciones de hitos continentales como las minas de Potosí o las ciudades aztecas. En los costados se muestran costumbres o rasgos singulares de los nativos —su «piel roja» o su gran altura— que pudiesen generar interés en el Flandes (Varela, 2015), así como abundantes imágenes de armas que avivaban el fantasma de la guerra sin necesidad de aludir directamente a ella. Lo anterior quizás sea atribuible a la influencia de las crónicas holandesas que aparecían poco a poco y que resultaban a los flamencos mucho más atractivas que las narraciones ibéricas (Varela, 2015). Aquellos relatos se fijaban en el indígena como sujeto, buscando retratar sus diferencias con lo europeo en términos de costumbres y tradiciones, dando al mismo tiempo cabida a la imaginación y a la fantasía propias de las aventuras transcontinentales del período.

#### DIFERENCIAS Y SIMILITUDES

A medida que avanzaba el siglo, los elementos incorporados en estos «mapas de lo maravilloso» comenzaron a dar luces acerca de los cambios científicos que se suscitaban en Europa. Sin perseguir aún la exactitud como objetivo central, la cartografía durante la segunda mitad del 1600 empezó a representar cada vez con mayor fidelidad la realidad de América (Cosgrove, 2008).

---

<sup>11</sup> Nuevas voces y detalles en la manufactura han llevado a revisar dicha autoría que, junto con su data, se investigan actualmente en el Museo Histórico Nacional.

De ello dan luces dos piezas de la colección del MHN que, con diferencias en colores y usos, se basan en la misma idea geográfica del territorio chileno y comparten incluso el título *—Chili—* pese a haber sido confeccionados con más de diez años de diferencia. La primera (fig. 5), coloreada, está firmada por Guiljelmus Blaeuw el año 1658 en Ámsterdam, mientras que la segunda (fig. 6), en blanco y negro y atribuida al cartógrafo escoses John Ogilby, se publicó en Londres en 1671. Ambas muestran la misma imagen de la geografía física de Chile desde la costa del Pacífico hasta la cordillera, poniendo especial atención en los nombres y ubicación de valles, ríos o asentamientos, y marcando de la misma manera fallas geográficas como los volcanes.



Figura 5. Guiljelmus Blaeuw. Chili, Ámsterdam, 1658. Calcografía sobre papel. Museo Histórico Nacional, Colección de Pintura y Estampas, n° inv. MC-000043.

Dichas similitudes se explican por la masificación de la imprenta en 1440 —más de cien años antes— en Europa, que permitió la difusión de estampas y dibujos cartográficos, propiciando asimismo la reutilización de planchas

y modelos por varios autores (Sanfuentes, 2008). Por lo mismo, es dable suponer que, aun en diversos puntos del Viejo Continente y bajo la dirección de dos cartógrafos distintos, ambos documentos fueran construidos a partir de un dibujo o estampa similar o incluso idéntica, especialmente considerando que, entrado el siglo XVII, los Países Bajos e Inglaterra se transformaron junto a Francia en centros mundiales de conocimiento geográfico y, por tanto, de producción cartográfica (Martín Merás, 1993).

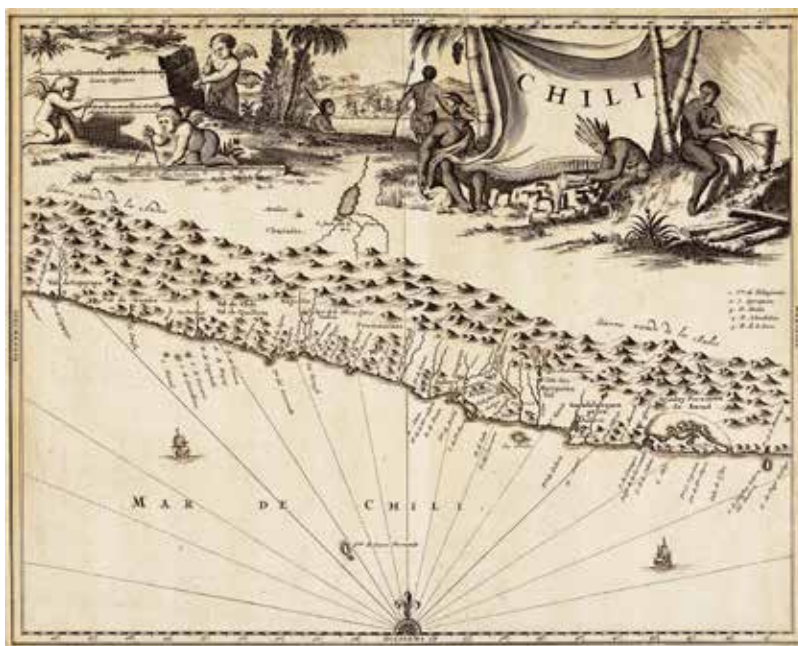


Figura 6. John Ogilby. Chili, Londres, 1671. Estampa sobre papel. Museo Histórico Nacional, Colección de Pintura y Estampas, n° inv. MB-000039.

Asimismo, las dos obras presentan escalas de medida (cargada por querubines en el de Ogilby), primer indicio de una cartografía en la cual predomina la exactitud sobre lo estético. Con ello, los mapas dejan de lado «las apariencias» para dar lugar a la percepción verídica de lo geográfico (Gombrich, 2000).

Pese a sus similitudes, las piezas presentan algunas diferencias. En la de Ogilby, por ejemplo, llama la atención –al igual que en la Tabula de Ovalle, aunque en diferente escala– una ilustración del indígena americano representado como «buen salvaje», según una idea de civilización alejada de la realidad de la época en Chile (Orellana, 2004), pues, por una parte, tanto el vestuario de los personajes como los paisajes que habitan –poblados de palmeras– corresponden, más bien, al trópico; por otra, no se advierten indicios de los sucesos bélicos que por entonces se producían en Arauco, ni menos se incluye a los pueblos indómitos que, cerca del estrecho, continuaban rigiéndose por sus tradiciones sin obedecer las órdenes del Imperio. Que la representación de los indígenas chilenos recurriera a elementos alusivos a los pueblos centroamericanos, sin embargo, no es extraño: la iconografía de esa región fue la más tempranamente conocida por Europa y la que mayor difusión alcanzó, configurando el estereotipo europeo de los nativos del Nuevo Mundo y prestándose para ilustrar la dicotomía cultural entre civilización y barbarie, lo antiguo y lo nuevo, lo bueno y lo malo –oposición que dio a la conquista su razón de ser (López-Baralt, 1983)–.

#### TRAZANDO REALIDADES

Bien dijo Michael Foucault (1971) que desde el siglo XVIII hasta ahora –durante casi trescientos años–, «el mundo se ampliaba con cada nuevo hallazgo», por lo que se volvió necesario para la mentalidad europea «ver más que leer, verificar más que comentar» (p. 20). La frase cobra sentido en la labor cartográfica del Viejo Continente durante el mencionado período, cuyas producciones dejan de lado elementos pictóricos para dar paso a una representación del territorio lo más precisa posible (Buschmann, 2014; Van Damme, 2015). Adoptan así un estilo simple, influido en gran medida por el nuevo régimen de saberes, marcando de esta forma el término de la cartografía europea del Renacimiento (Cosgrove, 2008).

Ejemplo de ello es la *Carte du Paraguay, du Chili, du Detroit de Magellan* (fig. 7), construida en Francia por H. A. Chatelier en 1732. Basta una mirada para notar la diferencia con las piezas ya analizadas pues, a excepción de dos pequeños dibujos –un barco y un cisne–, el mapa se caracteriza por un

trazado limpio y sin excesos ilustrativos, mostrando simplemente los parajes de Paraguay, Chile y del estrecho de Magallanes que menciona su título. Proyecta así una imagen del territorio sumamente fiel a la realidad y que, según su inscripción central, fue levantada a partir de «los reportes más recientes y las observaciones más exactas» (Chatelier, 1732).



Figura 7. H. A. Chatelier. *Carte du Paraguai, du Chili, du Detroit de Magellan*, París, 1732. Calcografía sobre papel. Museo Histórico Nacional, Colección de Pintura y Estampas, s. n.

Manteniendo pequeñas ilustraciones en torno a hitos geográficos del territorio americano, la cartografía de Chatelier detalla las costas, archipiélagos y ríos del Nuevo Continente, así como sus islas en medio del océano. Incluye asimismo breves y discretas inscripciones sobre ciertos puntos del viaje de Américo Vespucio en el siglo XV —y su importancia geográfica— o la ubicación y clima en distintos lugares del continente, aclaratorias para quienes se enfrentaban quizás por primera a una América tan bien representada.



Tal como se aprecia en la pieza titulada *A new and accurated map of Chili, Terra Magellanica, Terra del Fuego* (fig. 8) de 1744 —atribuida al dibujante galés Emanuel Bowen, cartógrafo real de Inglaterra—, el afán de exactitud en la cartografía del período se introdujo, sin embargo, de manera paulatina. Desde el punto de vista iconográfico, Bowen era famoso por incluir en cada rincón de sus trabajos dibujos y notas aclaratorias sobre la historia, la geografía y topografía del lugar trazado (Harrison y Matthew, 2004) —en este caso, el plano de Santiago, capital del Reino de Chile, o las islas e islotes del estrecho de Magallanes—. En sus obras se intersecan así el característico afán de precisión de la época con la curiosidad de los siglos anteriores, otorgando igual importancia a las escalas de medida, a los detalles del cabo de Hornos y a los descubridores de aquellas tierras —cuyas travesías habían contribuido, precisamente, a construir la representación gráfica del continente—.

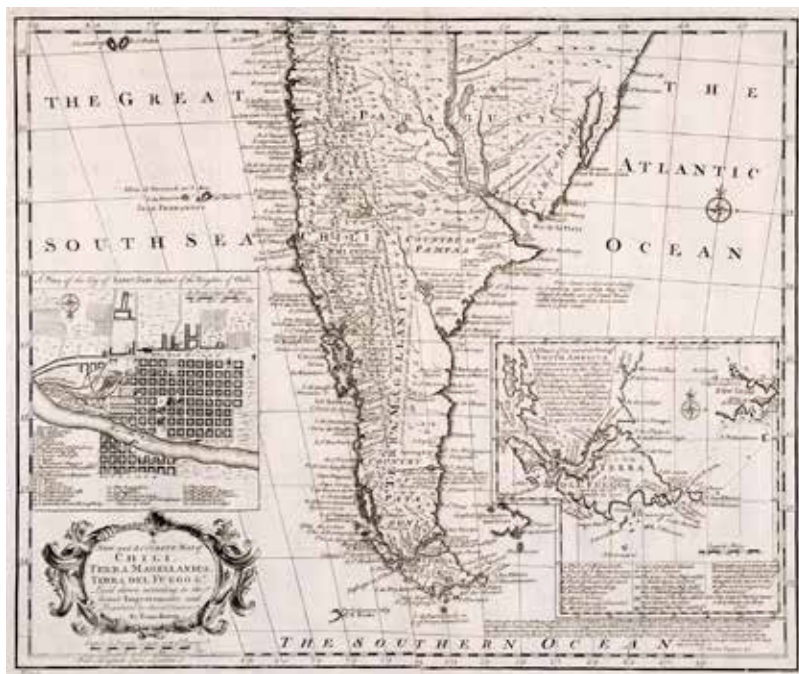


Figura 8. Emanuel Bowen. *A new and accurated map of Chili, Terra Magellanica, Terra del Fuego*, 1744. Museo Histórico Nacional, Colección de Pintura y Estampas, n.º inv. MC-000001.



Al igual que en la carta francesa antes mencionada, este «nuevo mapa de Chile» da cuenta ya en su título del que será uno de sus elementos más importantes –y recurrentes en la cartografía del XVIII (Martín Merás, 1993)–: su carácter de pieza «exacta», cuya construcción se basa en las últimas informaciones sobre el territorio que busca retratar.



Figura 9. La América, Londres, c. 1750. Calcografía sobre papel. Museo Histórico Nacional, Colección de Pintura y Estampas, n.º inv. MC-000044.

En distinta escala, lo mismo evidencian las piezas *La América* (fig. 9) –publicada en Londres hacia 1750 y sin autoría conocida– y *Chili, la Terra Magellanica coll'Ísola della Terrae del Fuoco* (fig. 10), producida en el estudio del italiano Antonio Zatta e Hijos en 1785. Pese a adolecer de pequeños errores –referidos en su mayoría a la figura de Norteamérica– *La América*

representa con gran precisión el río Amazonas, el archipiélago de Chiloé o las muchas islas quedan forma al centro del continente, entre otros elementos. Una leyenda bajo el título explica que los trazos están dispuestos «según las últimas observaciones de las Accademias [sic], y de París, y de Londres» (Zatta e Hijos, 1785). El mapa incorpora asimismo el sistema Mercator, líneas divisorias definidas en diversos tratados —el de Tordesillas, entre otros— y una llamativa simulación de la esfera terrestre a partir del juego de perspectiva de los meridianos.

Por su parte, *Chili, la Terra Magellanica coll'Isola della Terrae del Fuoco* evidencia un profundo conocimiento del sur del continente y, especialmente, de Chile. Se aprecia, por ejemplo, gran detalle en el dibujo de los volcanes andinos, así como también de los pueblos, puertos y asentamientos desde el valle del Huasco hacia el sur. Resulta interesante, por otro lado, la descripción de los pehuenches como la «nación del Auca», con lo cual se demuestra que la mirada europea hacia los pueblos indígenas ya no es indiferenciada. Inconcebible siglos atrás, el afán por los detalles de este mapa se observa en el pequeño recuadro alrededor del estrecho de Magallanes, que señala los poblados, asentamientos y canales de la Patagonia y, especialmente, de Tierra del Fuego. Esa *terra incognita* de la cartografía clásica se presenta como uno más de los saberes europeos: un territorio alguna vez fantástico y habitado por criaturas mitológicas que ahora se conoce y se explora (Buschman, 2014).

Tanto *La América* como *Chili, la Terra Magellanica coll'Isola della Terrae del Fuoco* evidencian que los mapas del siglo XVIII «fueron objeto de estudio científico para desvanecer falsas topografías y erróneos descubrimientos» (Martín Merás, 1993, p. 20), lejos de la fantasía medieval y más cerca de la Ilustración. Así, quedaba atrás la era de los descubrimientos europeos; una vez hallado el Nuevo Mundo, los hallazgos, novedades y maravillas estaban a la orden del día y, transformando el imaginario europeo, lo confrontaban con otro completamente distinto: el americano.

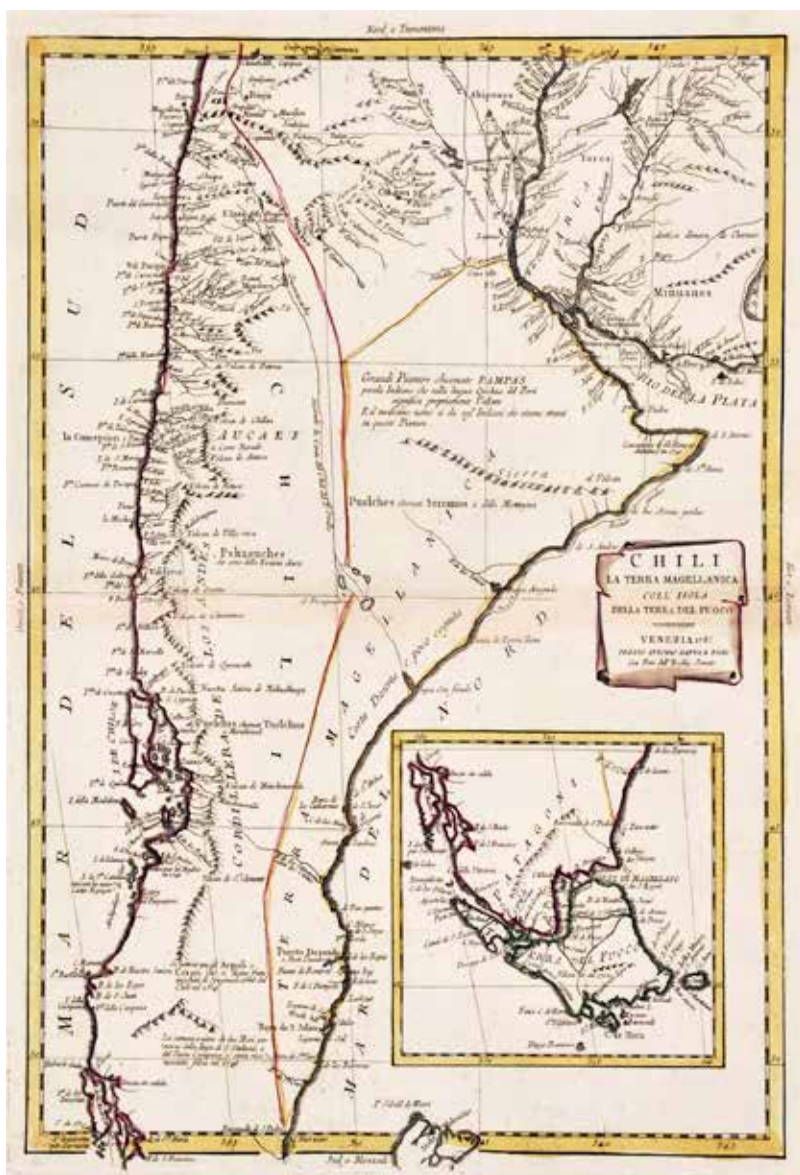


Figura 10. Antonio Zatta e hijos. Chili, la Terra Magellanica coll'isola della Terra del Fuoco, Venecia, 1785. Caligrafía sobre papel. Museo Histórico Nacional, Colección de Pintura y Estampas, n.º. inv. MC-000040.

## CONCLUSIONES

La misión de todo museo es abrir una ventana al arte, la historia e incluso el futuro, reflejando a las personas y permitiéndoles entenderse. En tal sentido, las colecciones y objetos del MHN constituyen una ventana hacia un Chile que ha cambiado desde la época precolombina, transformando a su vez a sus habitantes.

Este artículo se propone demostrar que algunas de dichas colecciones permiten mirar el pasado más allá de las fronteras nacionales, analizando la visión de América a través de ojos europeos. En tal sentido, el presente escrito exhibe la evolución de la cartografía durante los tres siglos de la llamada «era de los descubrimientos», analizando los cambios que muestran los mapas no solo con respecto a la geografía, sino también al interés frente al territorio descubierto.

Por otro lado, el mismo tipo de objeto muestra diferentes puntos de vista según la data: los mapas del siglo XVI son poco exactos y basados en relatos imprecisos de una América nueva a los ojos de Europa, fantástica, con bordes imaginados y resabios medievales; en tanto, la cartografía del 1600 narra las maravillas alrededor del mundo a partir de una estética a ratos barroca y con espacio para los mitos y las criaturas de lo maravilloso, tendiendo, sin embargo, cada vez más a la exactitud geográfica.

Con la llegada de un nuevo régimen de saberes, la cartografía del siglo XVIII comienza finalmente a asimilarse a la actual. Asume así la labor de representar al mundo con la mayor fidelidad posible y con detalles geográficos más que etnográficos. América ya no es más el «nuevo mundo» que alguna vez fue, sino una parte del acervo cultural de Europa y los europeos.

Lo anterior demuestra que, en tanto recoge los resultados de las expediciones y el imaginario de aquellos que lo construyen y observan, la representación cartográfica es un artefacto vivo (Sanfuentes, 2008); un espejo del mundo que busca retratar, especialmente cuando está vinculada con el viaje como en los ejemplos aquí analizados: si «el viaje es el camino más corto hacia uno mismo pasando por los otros», el mapa es, al decir del pensador francés Jacques Mounier, la imagen de aquel camino y de aquella mentalidad (González-Rivera, 2019).

Ello comprueba cuán largo fue el encuentro entre América y Europa, y refleja la infinidad de cambios y transformaciones que experimentaron tanto el conocimiento de la geografía del Nuevo Mundo como el imaginario cultural que de aquel se tenía. En definitiva, la cartografía se presenta como una ventana a la mirada de ese pasado que, inesperadamente, se encuentra en las colecciones del MHN. En efecto, resulta grata y sorprendente la posibilidad de investigar en el centro de Santiago no solo la historia de Chile, sino de otros lugares del mundo. Entre las paredes y bóvedas de dicha institución, miles de objetos esperan ser trabajados; vastas colecciones que, si se observa bien, entregan una diversidad de nuevos conocimientos. Abren así nuevas preguntas, en un proceso similar al de Europa respecto a la imagen de América por casi tres siglos: es posible descubrir en lo descubierto. El presente escrito busca también dar luces de la gran variedad de fuentes y piezas que, muchas veces olvidadas entre los catálogos del MHN, permiten estudiar diversas aristas no solo de la historia nacional sino que de otra infinidad de temáticas y, por lo tanto, de otras historias.

#### REFERENCIAS

- Benjamin, W. (1998). El narrador. En *Para una crítica de la violencia y otros ensayos* (pp. 111-134). Madrid: Taurus.
- Bernaldez, A. (1962). Historia de los Reyes Católicos don Fernando y doña Isabel. En M. Gómez-Moreno Martínez y J. de Mata Carriaz, *Memorias del reinado de los Reyes Católicos* (pp. 271-278). Madrid: Real Academia de la Historia.
- Binding, P. (2003). *Imagined corners: Exploring the world's first atlas*. Londres: Headline Review.
- Burdick, C. (2014). Patagonian cinnamon and pepper: Blending geography in Alonso de Ovalle's *Tabula Geographica Regni Chile* (1646). *Imago Mundi*, 66 (2), 196-212.
- Buschmann, R. (2014). *Iberian visions of the Pacific Ocean, 1507-1899*. Londres: Palgrave Macmillan.
- Cacheda, R. (2013). *El Reino de Chile y las imágenes de la Histórica Relación de Alonso de Ovalle*. Una aproximación a las crónicas de Indias. *BSAAArte*, (79), 203-226.

- Calvino, I. (1984). Qué nuevo era el nuevo mundo. En *Colección de arena* (pp. 21-37). Madrid: Siruela.
- Cosgrove, D. (2008). *Geography and Vision: seeing, imagining and representing the world*. Londres: Tauris & Co.
- Dathorne, O. (1994). *Imagining the world. Mythical belief versus reality in global encounters*. Connecticut: Praeger.
- Domeyko, J. (2019). Lecturas y ediciones de la *Histórica Relación del Reino de Chile* del jesuita Alonso de Ovalle (siglos XVII-XXI). En Varios Autores, *Seminario Simon Collier 2019* (pp. 77-106). Santiago: RIL Editores.
- Egaña, D. (2010). Lo monstruoso y el cuerpo fragmentado: El Nuevo Mundo como espacio de violencia, una lectura de la obra de Theodore De Bry en la construcción de la imagen indiana. *Revista Chilena de Antropología Visual*, (16), 1-29.
- Fernández Torres, A. (2019). Introducción: El viaje más largo y la primera vuelta al mundo. En B. V. Campos, *El viaje más largo. La primera vuelta al mundo* (pp. 11-13). Madrid: Ministerio de Cultura y Deporte.
- Foucault, M. (1971). *El orden del discurso*. Barcelona: Tusquets.
- Gil, J. (1994). De los mitos de las Indias... En Carmen Bernard (comp.), *Descubrimiento, conquista y colonización de América a quinientos años* (pp. 266-288). México D. F.: Fondo de Cultura Económica.
- Gombrich, E. (2000). *La imagen y el ojo. Nuevos estudios sobre psicología de la representación pictórica*. Madrid: Debate.
- González-Rivera, J. (2019). *La invención del viaje. La historia de los relatos que cuentan el mundo*. Madrid: Alianza.
- Grafton, A. (1992). *New worlds, ancient texts*. Londres: The Belknap Press of Harvard University.
- Greenblatt, S. (2014). *Maravillosas posesiones. El asombro ante el Nuevo Mundo*. Madrid: Marbot Ediciones.
- Gruzinski, S. (2013). *La guerra de las imágenes. De Cristóbal Colón a Blade Runner (1492-2019)*. México D. F.: Fondo de Cultura Económica.
- Harrison, B. y Matthew, H. (2004). *Oxford Dictionary of National Biography*. Londres: Oxford University Press.
- Hauser, A. (2009). *Historia social de la literatura y el arte I*. Madrid: DeBolsillo.
- Hind, A. (1952). *Engraving in England in the sixteenth and seventeenth centuries: Part I*. Londres: Cambridge University Press.

- Keuning, J. (1947). The history of an atlas: Mercator-Hondius. *Imago Mundi*, 4, 37-62.
- Klinghoffer, A. J. (2006). *The power of projections: How maps reflect global politics and history*. Londres: Praeger.
- López-Baralt, M. (1983). La iconografía política de América. *Nueva Revista de Filología Hispánica*, XXXII, 448-461.
- Martín Merás, L. (1993). *Cartografía marítima hispana. La imagen de América*. Barcelona: Lunwerg Editores.
- Orellana, M. (2004). *Chile en el siglo XVI: aborígenes y españoles*. Santiago: Universidad Central.
- Ovalle, A. (1969). *Histórica relación del Reino de Chile*. Santiago: Instituto de Literatura Chilena.
- Panofsky, E. (1962). *Estudios sobre iconología*. Madrid: Alianza.
- Rodríguez, M. (2005). Introducción general a los estudios iconográficos y a su metodología. [https://www.ucm.es/data/cont/docs/1888-2019-12-01-INTRODUCCION\\_GENERAL\\_A\\_LOS\\_ESTUDIOS\\_ICON.pdf](https://www.ucm.es/data/cont/docs/1888-2019-12-01-INTRODUCCION_GENERAL_A_LOS_ESTUDIOS_ICON.pdf)
- Sánchez, A. (2019). Artesanos, cartografía e imperio: la producción social de un instrumento náutico en el mundo ibérico, 1500-1600. *Historia Crítica*, (73), 21-41.
- Sanfuentes, O. (2008). *Develando el nuevo mundo. Imágenes de un proceso*. Santiago: Ediciones UC.
- Soler, I. (2019). La materia de los sueños especieros. En B.V. Campos, *El viaje más largo. La primera vuelta al mundo* (pp. 51-55). Madrid: Ministerio de Cultura y Deporte.
- Tesaurus de Arte & Arquitectura*. (s. f.). <https://www.aatespanol.cl/>
- Van Damme, S. (2015). Un ancien régime des savoirs. En *Histoire des sciences et des savoirs. De la Renaissance aux Lumières* (pp. 19-40). París: Seuil.
- Varela, C. (2015). El mar del sur en los grabados holandeses de los siglos XVI y XVII. En R. Sagredo y R. Moreno, *El mar del sur en la historia. Ciencia, expansión, representación y poder en el Pacífico* (pp. 159-178). Santiago: Universidad Adolfo Ibáñez, Dibam y Centro de Investigaciones Diego Barros Arana.
- Vega, A. (2012). La *Tabula geographica Regni Chile* de Alonso de Ovalle. En A. Ovalle, *Histórica Relación del Reino de Chile de Alonso de Ovalle*. Santiago-Salamanca: Universidad de Salamanca.

Wright, E. (2008). From Drake to Draque: A spanish hero with an English accent.  
En A. Cruz, Material and symbolic circulation between Spain and England,  
1554-1604 (pp. 29-38). Hampshire: Ashgate Publishing.



# LOS MAPAS EN LA EDUCACIÓN CHILENA: LA COLECCIÓN DEL MUSEO DE LA EDUCACIÓN GABRIELA MISTRAL

Verónica Salgado Labra

## INTRODUCCIÓN

La enseñanza de la geografía durante la primera mitad del siglo XX en las escuelas chilenas se orientaba por planes educativos que abordaban conocimientos sobre los distintos continentes y regiones del mundo. Para ello era imprescindible la utilización de mapas y cartas que permitieran caracterizar dichas regiones a fin de *mostrar* el lugar donde se desarrollaba la historia.

La influencia del positivismo durante este período no logró evitar que el ámbito educativo levantara voces contrarias al exceso de detalle en la enseñanza de la geografía general, comenzando a promover un vuelco hacia la geografía nacional. Pero como aún primaba en aquella la *descripción de la Tierra*, las clases se tornaban pormenorizadas, por lo cual los manuales y textos escolares del período recomendaban como metodología las excursiones, las imágenes y los mapas. Así lo explica U. A. Tache (1935) en su artículo «Concepto pedagógico moderno de la didáctica de la Geografía»:

El mapa debe servir para explicar la causalidad de un fenómeno; y en el estudio de la localidad el alumno no debe ser limitado al trazo de un croquis con una profusión armoniosa de colores, sino que al propio tiempo debe modelarlo. El uso de los mapas mudos es también de suma importancia, porque ellos obligan verdaderamente al trabajo de investigación y de esfuerzo, palancas poderosas que mueven el pensamiento (p. 26).

Aunque no todos los manuales escolares transmitían esta postura vanguardista sobre el uso del mapa en la escuela, muchos pedagogos hacían referencia a la necesidad de incorporarlo como apoyo fundamental en los programas de Geografía y de Historia. El presente artículo tiene como objetivo, por lo tanto, dar a conocer su papel en la educación chilena durante la primera mitad

del siglo XX, lo que lleva a adentrarse en los propósitos de la enseñanza de dichas asignaturas en ese período. Con este fin, se han utilizado manuales y textos escolares que desarrollan contenidos y orientaciones metodológicas sobre las mencionadas disciplinas, además de escritos que abordan su enseñanza y que fueron presentados por profesores en congresos pedagógicos. Como fuente secundaria, por otra parte, se han usado investigaciones y reflexiones sobre la complejidad de los mapas en cuanto artefactos culturales y el lenguaje cartográfico como medio de comunicación.

Los documentos antes mencionados han servido para conocer e interpretar el objeto de estudio del presente artículo, es decir, los mapas escolares de la primera mitad del siglo XX, cuya principal fuente la constituye el conjunto cartográfico de la colección de material y mobiliario escolar del Museo de la Educación Gabriela Mistral.

Dicho acervo posee aproximadamente 250 digitalizaciones de ejemplares diseñados entre 1884 y 1963, de las cuales se han considerado aquí las que corresponden al período investigado —definido entre los años 1900 y 1950—. En concordancia con los planes de enseñanza citados en los textos y manuales de uso escolar de la época, estos mapas incorporan información relacionada con la geografía física —recursos naturales y topografía, por ejemplo— y con la demografía y las actividades económicas, asociadas más bien a la geografía humana. En el conjunto destacan ejemplares con emblemas patrios o con referencias a rutas ferroviarias y comerciales —que representan el progreso del país—, y a la historia de Chile, aportando al fortalecimiento de la identidad nacional. La colección también incluye mapas tanto históricos como político-administrativos de otras regiones del mundo. En el caso de América, prevalecen las divisiones administrativas y las reseñas sobre recursos naturales; entre los mapas de Europa, Asia y Oceanía predominan los de carácter histórico, conforme al tipo de enseñanza que se promovía en la época.

Desde una perspectiva educativa, sobresalen algunos mapas elaborados por los propios profesores tanto en papel como en pizarras, lo que evidencia la necesidad de contar con ellos, aun siendo de factura artesanal. Ello revela asimismo su importancia en la labor docente y la escasez de recursos en las escuelas —que ya era una preocupación hacia 1912, cuando se señalaba: «Urje la formación de mapas i láminas históricas i de costumbres nacionales» (Montebruno, 1912 p. 56)—.

Tal como se revisará a continuación, estos mapas fueron en general utilizados para instruir sobre la geografía nacional y mundial a niños y niñas tanto de escuelas primarias y normales como de liceos de Chile, cumpliendo así una función estratégica en la conformación de la identidad nacional entre los escolares de la época (fig. 1).



Figura 1. Mapas de Chile exhibidos en la sección «Historia y Geografía» de la Exposición Pedagógica 1941-1942, Liceo de Niñas de Antofagasta. Museo de la Educación Gabriela Mistral, Archivo Fotográfico, n° reg. FC 01593.

### MAPAS Y REPRESENTACIÓN DEL ESPACIO

Desde tiempos antiguos los grupos humanos se han interesado por representar el espacio de forma fidedigna con el objetivo de recorrer, explorar, dominar y aprovechar los recursos de un territorio. Durante la Antigüedad Clásica se produjeron avances significativos en el conocimiento de la superficie de la Tierra, y aunque la tecnología no permitía en ese período desarrollar la cartografía con exactitud, los mapas producidos por civilizaciones

como la griega o la romana alcanzaron una aproximación notable a las formas y tamaños de los territorios conocidos en la época (Lois, 2009).

Como representación de la Tierra, el mapa es fruto de un cálculo matemático y geométrico que permite transferir las dimensiones esféricas del planeta a una superficie plana. A partir del siglo XVI —uno de los períodos más importantes de la historia de la cartografía (Núñez, 2012)—, los viajeros y navegantes lograron describir cada vez más acabadamente dicha superficie y los contornos de los continentes.

Incluso con los adelantos en la tecnología y la cartografía actuales, los mapas no están exentos de deformaciones ni dejan de ser instrumentos de transmisión del contexto en que son producidos: en otras palabras, no son una mera representación de la Tierra, sino también una manifestación cultural de su tiempo (Delgado, 2002). Coincide en ello Vega (2018), quien entiende el mapa como un «espejo del mundo» que incorpora los conocimientos y técnicas de una época, y que, en cuanto instrumento, expresa la historia y las dinámicas de las sociedades que se despliegan en el territorio. Por lo mismo, advierte, no es posible entenderlos como un reflejo de la superficie terrestre solamente, sino también del conocimiento y del poder de los grupos que los construyen:

Los mapas y otros objetos cartográficos han sido, a lo largo del tiempo, maneras privilegiadas de vincular experiencias en el territorio, formas de ver y modos de producir y de fijar saberes geográficos. Expresión elocuente de relaciones sociales y de poder, y de la comprensión que personas y colectivos tienen de su entorno inmediato o de espacios distantes, los mapas han sido, asimismo, objetos que actúan en el mundo que representan, propiciando ciertas prácticas sociales, e inhibiendo otras (Vega, 2017, p. 11).

Como lo indica Delgado (2002), existen dos capas analíticas en el mapa. La primera corresponde a aquello que es visible y que representa de la manera más fiel posible la realidad geográfica; la segunda capa se refiere a la selección y elección de aquello que fue incluido, y en la cual algunos aspectos son eliminados o incorporados con menos protagonismo.

Apuntando a que las nuevas perspectivas desarrolladas por la cartografía ponen de manifiesto su función sociocultural, Parellada (2017) refuerza las

anteriores ideas, afirmando que, como construcción cultural, los mapas no revelan, sino más bien *producen* realidad. Ello es importante de considerar cuando se trabaja con los mapas en el contexto educativo, pues de lo contrario se pueden difundir mensajes particulares sin tener conciencia de ello (Moncada, 2006; Núñez, 2012; Vega, 2017).

Analizados como elemento histórico, estos instrumentos dan cuenta también de los avances científicos y tecnológicos de una época; sus símbolos expresan esa realidad, pues traducen el espacio concreto en convenciones de un momento y funcionalidad particulares. Transmite así contenidos sobre la extensión, localización, distribución u organización del espacio dentro y fuera del grupo que lo domina, mostrando fundamentalmente los otros grupos dentro de esta (Delgado, 2002).

#### CAMBIA EL MAPA, CAMBIA EL MUNDO

Al elegir el tipo de proyección de un mapa del mundo, se decide qué espacios quedarán en el centro y cuáles en la periferia (Núñez, 2012). El mapa eurocéntrico, por ejemplo —utilizado de forma masiva por la cartografía en diversas funciones que incluyen la educativa—, sitúa a Europa como protagonista. Al asumir este hecho sin cuestionamientos, se excluye un ordenamiento distinto de los continentes, al punto de hacer invisibles relaciones de gran importancia en el espacio concreto —como, por ejemplo, la conectividad en la denominada «región Asia-Pacífico», tan importante para los actuales circuitos económicos, políticos y culturales—.

Otro aspecto poco trabajado en el análisis cartográfico es la referencia a los puntos cardinales, pues aunque la rosa de los vientos es un componente fundamental de todo mapa, su orientación no siempre fue comandada por el norte dirigido hacia la parte superior de la proyección. Algunos de los primeros mapas de Chile, por ejemplo, fueron construidos con orientación este-oeste<sup>1</sup> para una mejor correlación con el Wallmapu o territorio mapuche, algunos de cuyos registros mantenían dicha orientación cardinal.

---

<sup>1</sup> Es el caso del mapa denominado «Descripción de la provincia de Chile», dibujado por Juan López de Velasco en 1575.

Esto constituyó sin embargo una excepción, puesto que desde el siglo XV los mapas venían desarrollándose con el norte en la parte superior, dando una impresión de dominación y protagonismo de los territorios situados en dicho hemisferio. La cartografía premoderna había sido construida con el este hacia arriba para situar a Jerusalén en el centro, otorgándole importancia y hegemonía con respecto a otros territorios. Pero el cambio del foco de poder desde el eje oriental hacia Europa occidental modificó la elaboración cartográfica, situando el norte en la parte superior del documento para desplazar el liderazgo hacia las potencias europeas primero y, luego, a todo el hemisferio norte por sobre el sur (Vega, 2006).

Se acostumbra formar el mapa de manera que el Norte esté en la parte de arriba, el Sur, en la parte de abajo, el Este á la derecha, y el Oeste á la izquierda del que lo mira. (Tornero, 1911 p. 18)

Se marca así también el imaginario de lo que se entiende por territorios «cercaños» y «lejanos». Ello tiene un impacto en las pautas identitarias de las sociedades y en las relaciones de pertenencia tanto a aquellos espacios como a sus culturas, que aparecen de este modo más o menos próximos a sus habitantes (Núñez, 2012).

Mientras cambien los ejes de poder y se continúen definiendo los límites territoriales, también se modificarán, por lo tanto, los mapas. Así por ejemplo, el territorio antártico chileno apareció en la cartografía de Chile recién en la década de 1960, aunque pareciera haber estado siempre presente en ella; desde entonces se comenzó a fijar tanto la idea de tricontinentalidad —que hoy es parte del imaginario nacional sobre el territorio— como la representación de territorios actualmente en definición o disputa (Lacoste, 2002).

## LOS MAPAS EN LAS ESCUELAS DE PRINCIPIOS DEL SIGLO XX

Durante la primera mitad del siglo XX, los programas escolares de Geografía eran extensos y abarcaban contenidos de geografía matemática, geografía general o mundial y geografía de América y de Chile. Como lo explica Luis

Pérez<sup>2</sup> en *Elementos de geografía para las escuelas primarias* de 1948, los planes de enseñanza incluían conceptualizaciones difíciles de aprender, por lo cual resultaba indispensable que «el docente indicara en el mapa aquello que ha estudiado en la naturaleza» (Pérez, 1948 p. VII).

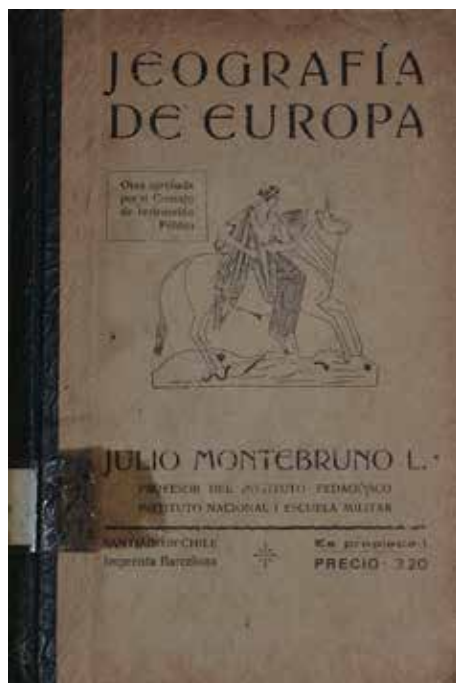


Figura 2. Portada del libro *Geografía de Europa* (1908), de Julio Montebruno, obra aprobada para su uso en las escuelas públicas chilenas. Museo de la Educación Gabriela Mistral, n°T914M773je 1908.

Según el autor, hacia mediados de siglo se enseñaba en las aulas escolares una geografía que hoy se denominaría «descriptiva». En función de ello se construían manuales y textos que suministraban a los profesores y estudiantes la información pertinente (fig. 2); es el caso del documento

---

<sup>2</sup> El autor fue profesor de Estado.

*Apuntes geográficos referentes a la historia antigua y sagrada, Grecia y Roma* de 1896, que muestra la importancia de enseñar historia y geografía de la Europa antigua.

La introducción del texto incluye conceptos geográficos básicos muy comunes en este período, explicitando que dicha ciencia «describe la tierra». Escritos posteriores de gran relevancia en el período, como el *Manual de geografía* de Santos Tornero publicado en 1911, la *Geografía elemental adoptada por el supremo Gobierno para el uso de las escuelas primarias de la república* (1914), la *Geografía física moderna* de Ismael Gajardo (1933) o el mismo *Elementos de geografía para las escuelas primarias* de Luis Pérez (1948), incorporaron de forma casi exacta dichas definiciones de la asignatura para introducir su estudio. Ello da cuenta de la amplitud de temáticas que se trabajaban y de la aplicación de las subdivisiones de la disciplina a diferentes partes del mundo.

Los mapas en las escuelas cumplían el rol de apoyar el desarrollo de los amplios planes ya mencionados, con lo cual se explica que representarían una diversidad de territorios y temáticas. Entre la variedad existente en la colección del Museo de la Educación Gabriela Mistral destacan aquellos relacionados con la enseñanza de la historia y la geografía. Sobre esta última hay algunos de continentes como Oceanía o de regiones como Palestina, que en la actualidad no forman parte de la enseñanza escolar. En relación a la historia, por su parte, la enseñanza centrada en la Europa Antigua explica la presencia de varios mapas de los territorios donde se asentaron Grecia y Roma (fig. 3). Al entenderse la herencia clásica como marco de la cultura occidental, era importante contar con cartografía que explicara la localización de dichas civilizaciones. Asimismo, ciertos contenidos se trabajaban con más detalle que en la actualidad, por lo cual hay mapas que los representan —como, por ejemplo, los del Imperio persa (fig. 4)—. Estos pueden ser identificados como mapas históricos, que no están basados necesariamente en características propiamente geográficas del territorio ni se circunscriben a la superficie de los Estados modernos, sino que apuntan fundamentalmente a la localización y desarrollo de ciertos procesos de la historia europea como las Cruzadas o la expansión de Roma.



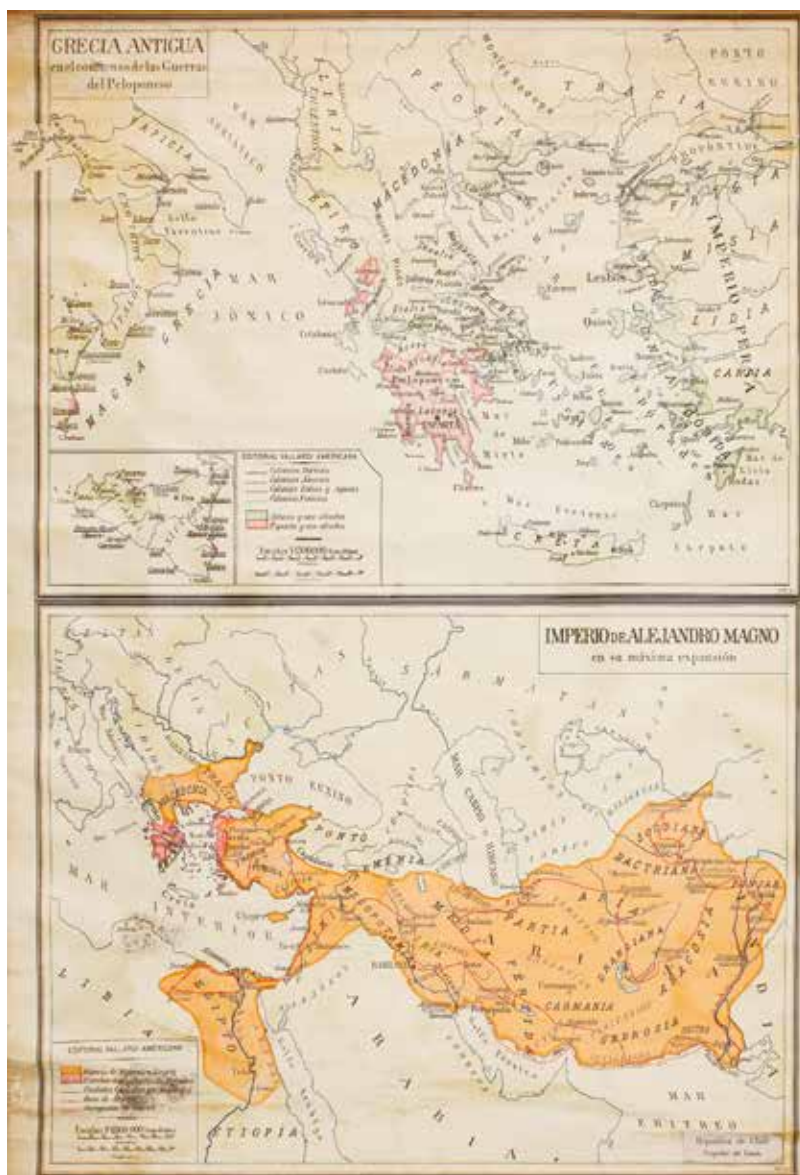


Figura 3. Mapas de Grecia antigua y del Imperio de Alejandro Magno editados en Buenos Aires por Vallardi Americana y adquiridos para las escuelas chilenas, s. f. [registro digital]. Museo de la Educación Gabriela Mistral, Mapoteca, n° reg. Map 089.

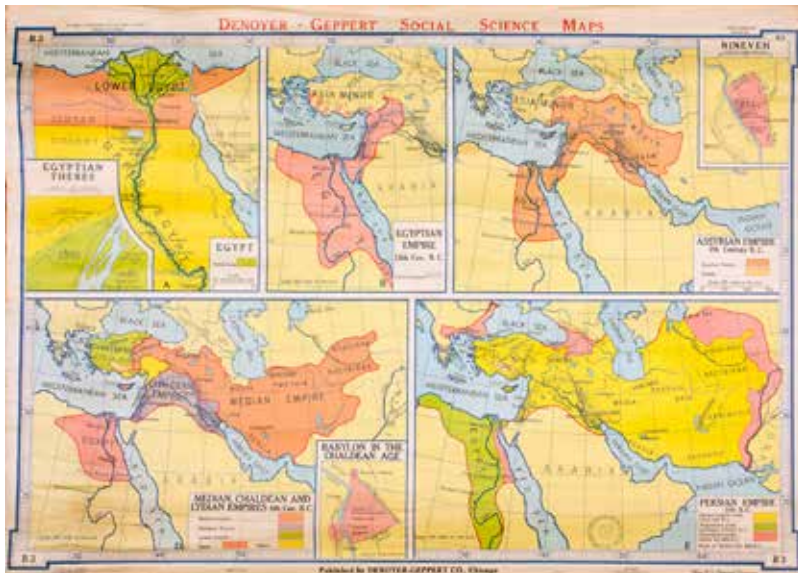


Figura 4. Mapa de los imperios orientales de la Antigüedad publicado por Denoyer y Geppert en Chicago, y adquirido por el Estado chileno para su uso en las escuelas, s. f. [registro digital]. Museo de la Educación Gabriela Mistral, Mapoteca, n° reg. Map 087.

En este sentido, los mapas fueron utilizados para avanzar hacia el reconocimiento de territorios lejanos y para acompañar el estudio de la historia —una tradición que se mantiene vigente en la actualidad— (Delgado, 2002). Perdieron así su carácter de representación geográfica para establecerse como un recurso más centrado en la localización que en el estudio del territorio propiamente tal (Lois, 2009).

#### LA PERSPECTIVA NACIONAL

Como ya se ha mencionado, y aunque no se dejó de valorar la geografía general y matemática, los manuales de inicios del siglo XX muestran una creciente preocupación por la geografía e historia de Chile. La introducción de estos textos incluye a menudo mensajes relacionados con la importancia de conocer el propio país para transmitir el amor a la tierra y a la patria,

iniciándose los capítulos sobre Chile con una descripción pormenorizada tanto de la localización del país en el mundo como de sus límites internacionales. Esta parece ser una cuestión relevante, pues se incorpora casi de forma unívoca en los manuales educativos, como lo demuestran la *Jeografía de Chile* de Elías Almeyda (1921) y *Las lecciones de historia, geografía y educación cívica* de Octavio Montero (1933).

La preocupación por ampliar el estudio de la geografía y la historia con una mirada nacional quedó también plasmada en las *Memorias y actas del Congreso Nacional de Enseñanza Secundaria* de 1912. Se reconoce en este documento la necesidad de reducir la enseñanza sobre geografía de otros territorios y de focalizarla en la historia y características del propio país:

La extensión de la enseñanza de la Jeografía no puede tampoco ser la misma en las naciones de Europa i en Chile. Nuestro estudio debe concentrarse de preferencia en el propio país i en los de América i Europa que mantienen o tienden a mantener con el nuestro activas relaciones económicas o culturales, para dejar márgen a una sólida preparación de geografía física jeneral o científica. (p. 368)

La incorporación de cartografía en la escuela fue importante, pues no se pretendía detallar la geografía de todos los lugares, sino solo la de los principales. Para ello, el niño debía conocer los mapas y saber trabajar con ellos, pues más que incluir datos sobre cuestiones secundarias, la asignatura contemplaba información relevante en los planos nacional o provincial. La cartografía y los datos estadísticos permitieron a los estudiantes aplicar los conocimientos geográficos a otros aspectos que se considerasen necesarios, además de hacer más agradable la asignatura, en el entendido de que los pupilos debían retener gran cantidad de información (Galdames, 1912).

Los mapas en las escuelas se transformaron así en un importante apoyo para fortalecer esta mirada nacionalista. Ello se evidencia en las actas del citado Congreso, donde se aludió a la relevancia «que debería darse a la Jeografía e Historia nacionales dentro del plan jeneral de educación secundaria» (p. 211) y a la importancia de incluir tanto mapas de Chile como láminas de su geografía física y de los padres de la patria (Martínez, 1912).



Figura 5. Mapa de Chile, 1929-1930 [registro digital]. Museo de la Educación Gabriela Mistral, Mapoteca, n° reg. Map 040.

La colección de mapas del Museo de la Educación Gabriela Mistral permite constatar la función que cumplieron estos recursos en el contexto educativo: a través de su incorporación a los planes de trabajo escolar, el Estado estableció una estrategia de transmisión de conocimiento sobre el territorio y la nación. Con este fin, los mapas de Chile incorporaron iconografías que reforzaban el imaginario del Estado-nación durante la primera mitad del siglo XX, estableciéndose una asociación entre territorio y patria. Así, en los

mapas de la colección del Museo son comunes los símbolos patrios y las representaciones tanto de episodios históricos como de la naturaleza del país, jugando la incorporación de estos contenidos un rol crucial en su reinterpretación nacionalista (Lois, 2009). La imagen del territorio nacional se volvió un ícono más de la nación, tomando un carácter emblemático y fortaleciendo la construcción identitaria nacional (figs. 5 y 6).



Figura 6. Mapa físico de Chile, 1935 [registro digital]. Además del escudo nacional, incluye una reproducción de la pintura *La fundación de Santiago*, de Pedro Lira (1888). Museo de la Educación Gabriela Mistral, Mapoteca, n° reg. Map 014.

Otro aspecto preponderante en la enseñanza de la historia y de la geografía en la época fue la inclusión de la perspectiva económica, también apoyada por mapas.

En varios manuales y textos educativos es posible visualizar elementos acerca de la economía del país, como por ejemplo sus avances en materia de electricidad o transporte (Almeyda, 1921; Gajardo, 1933; Pérez, 1948).





Figura 7. Mapa topográfico de la línea de ferrocarril entre Santiago, Talcahuano y Angol, 1883 [registro digital]. Museo de la Educación Gabriela Mistral, Mapoteca, n° reg. Map 066.

Vivimos en un tiempo en que el hombre se ha posesionado de todo el planeta i adquirido un dominio casi ilimitado sobre los elementos de la naturaleza que lo rodea [...] ha dominado el espacio i el tiempo, factores contra los cuales parecia ántes imposible luchar; ha puesto en estrecho contacto a los pueblos mas distantes por medio del ferrocarril, de la navegación a vapor i de la electricidad (Galdames, 1912 p. 323).

En definitiva, los mapas ferroviarios y económicos simbolizaban la modernización del Estado. Específicamente, el ferrocarril cumplía un rol fundamental de conectividad, cuestión de relevancia para la construcción de un ideario de nación a través de la noción de territorio único (fig. 7).

#### EL MAPA COMO INSTRUMENTO DEL ESTADO-NACIÓN

Junto con el museo y el censo, el mapa fue un instrumento fundamental para la construcción de la nación, pues favorecía la pertenencia, la integración nacional y el patriotismo (Anderson en Parellada, 2017; Lois, 2009). En él, los ciudadanos pudieron visualizar e imaginar la extensión, límite y forma del territorio, generando un conocimiento común que fortalecía su identidad nacional, imposible de construir en torno a lo incógnito. Para los ciudadanos, el contorno del mapa actuaba como límite entre lo conocido y lo desconocido; entre lo seguro y lo inseguro, lo común y lo diferente (Parellada, 2017).

El mapa como imagen del territorio implica un conocimiento detallado de la superficie representada. Tanto en el plano militar como en el político, dicho conocimiento y su posterior representación en documentos al alcance de todos constituye una tarea estratégica para los gobernantes, ya que permite «controlar mejor a los hombres sobre los cuales ejerce su autoridad el aparato del Estado» (Moncada, 2006, p. 149).

Situando los mapas como un instrumento al servicio del control del territorio, Núñez (2012) resalta su rol político. En efecto, durante la consolidación de los Estados nacionales, la cartografía se usaba para manipular la superficie de una nación, *haciéndola* generalmente más grande de lo que en realidad era a fin de exaltar el poder del Estado; dichas

proyecciones no eran adecuadas a lo que se buscaba representar, pues manipulaban los mensajes que se transmitía a través de ellas (Lois, 2009; Núñez, 2012).

Con todo, gobernantes de distintas épocas recurrían a los documentos cartográficos para conocer el territorio, nutriéndose de ellos tanto para establecer su extensión y sus límites como para construir imaginarios (Lois, 2009; Moncada, 2006; Núñez, 2012; Parellada, 2017).

La necesidad de conocer la superficie del territorio chileno se hizo presente en los inicios de la vida independiente. Fue así como en la década de 1830 se pidió al naturalista francés Claudio Gay que realizara una travesía por el país a fin de reconocer el territorio y plasmarlo cartográficamente —lo que reflejaba la necesidad de completar el mapa de Chile, aspecto fundamental de todo Estado (Sagredo, 2016)—.

La importancia de incorporar el límite como aspecto constitutivo del territorio nacional queda de manifiesto en varios mapas de la colección del Museo de la Educación Gabriela Mistral. Llama la atención que muchos de ellos son, en rigor, mapas físicos, sobre los cuales se han incorporado las divisiones político-administrativas internas y los límites internacionales del país. Ello destaca las características físicas del territorio nacional, ajustando por lo tanto las dinámicas naturales a los recortes de tipo político. De esta forma, las características físicas se identifican como *pertenecientes* a un territorio nacional, lo que impide la visualización de estas más allá de las fronteras de un Estado. Según Lois (2009), las estrategias nacionalistas apuntaban a la nacionalización de la naturaleza, que fue así convirtiéndose en símbolo de la patria.

Ello es relevante en el caso del territorio chileno, ya que fortalece la idea de la cordillera de los Andes como una *frontera natural*, construyéndose la visión de que los límites de un país pueden estar establecidos de esta forma y no políticamente:

Chile forma una angosta i larga faja al oeste de los Andes. Por todos lados tiene, como pocos países, límites naturales: el mar, un desierto i una gran cordillera... la historia entera de Chile se ha desarrollado como si nuestro territorio fuera un archipiélago (Almeyda, 1921, p. 3).



## LA ELABORACIÓN INSTITUCIONAL DE MAPAS

El interés de los Estados por liderar la elaboración de mapas también se demuestra en el carácter de los agentes que los elaboraban. Existe, en efecto, un contexto político e institucional que promueve su producción y que les otorga su significado (Parellada, 2017). Al ser promovidos por reparticiones del Estado, los mapas que se utilizaban en la educación reflejaban la imagen oficial de territorio que buscaba transmitirse tanto en el pasado como en el presente. Ya desde la Colonia, los militares comenzaron a cumplir una importante misión en la producción de cartografía. A través de ordenanzas, se requirió que desarrollaran planos y mapas después de sus expediciones, lo que demostraba lo fundamental que era para los gobernantes adquirir conocimiento del territorio (Moncada, 2006). El protagonismo del Estado en la construcción de proyecciones cartográficas a través de instituciones militares especializadas se prolongó en América como herencia de las misiones coloniales enviadas y normadas por la Corona española (Moncada, 2006). La experiencia adquirida por los ejércitos los situó como líderes de la cartografía moderna y científica hasta la actualidad, no solo en América sino en todo el mundo.

Durante la segunda mitad del siglo XIX, el desarrollo cartográfico en Chile estuvo centrado en la definición de las fronteras nacionales. El Estado encargaba la confección de mapas a ingenieros geógrafos y mensores cuya labor era centralizada por la Comisión Nacional de Límites.

Hacia 1907, y bajo el alero del Ministerio de Obras Públicas, se creó la Oficina de Mensura de Tierras, conformada a partir de dos instituciones que desempeñaban labores cartográficas: la Oficina de Límites y la Sección Topográfica, dependiente de la Inspección de Colonización. La institución operó entre 1907 y 1914 bajo la dirección de Luis Risopatrón, encargándose de la ejecución de todo tipo de mensuras y demarcaciones de tierras fiscales, así como del levantamiento, formación, conservación y publicación de planos (Sagredo, 2010, p. 25).

Esto explica que varios ejemplares del Museo Gabriela Mistral fuesen comisionados por la Dirección de Obras Públicas.

Desde los inicios de la república, la elaboración de cartografía oficial fue encomendada al Instituto Geográfico Militar. Pese a su larga tradición en dicho campo, el organismo se creó como tal en 1922 (Chile, Decreto N° 1664, 1922) y fue oficialmente responsable de la producción de cartografía recién a partir de 1930<sup>3</sup>. Entre los motivos que explican su fundación está la falta de centralización de la producción cartográfica del país, la escasa superficie cartografiada y la urgente necesidad de tener una imagen topográfica del territorio nacional completo.

En primera instancia, la circulación nacional de los mapas utilizados en manuales escolares y otros contextos educativos debía ser autorizada por el Ministerio de Educación; posteriormente, se determinó que la Dirección de Fronteras y Límites (Difrol) revisaría y aprobaría la cartografía oficial de los límites internacionales de Chile que se difundieran tanto en el ámbito educativo como en general (Lacoste, 2002).

#### EL USO DE LOS MAPAS EN LAS ESCUELAS

Como material didáctico, los mapas ilustran características de la geografía y apoyan las explicaciones históricas en el contexto educativo. Pero además encierran un carácter mágico, que permite a los estudiantes realizar viajes imaginarios, concebir mundos exóticos y transportarse en el tiempo (fig. 8). Específicamente en la enseñanza de la historia, representan un instrumento pedagógico de gran utilidad, que permite un diálogo no solo con el presente, sino también con el pasado (Delgado, 2002).

Además de servir para estas funciones, transmiten información explícita e implícita sobre la cosmovisión de sus creadores, enviando un mensaje escogido por quienes lo diseñan. Dicho mensaje permite establecer numerosas relaciones sobre el espacio (Doin de Almeida, 2007), por lo cual el mapa se transforma en un medio de comunicación de gran valor educativo. En *Elementos de Geografía para las escuelas primarias*, Luis Pérez (1948) señala que

---

<sup>3</sup> «El Instituto Geográfico Militar, dependiente del Ministerio de Guerra, constituirá en el carácter de permanente, la autoridad oficial, en representación del Estado, en todo lo que se refiere a la geografía, levantamiento y confección de Cartas del territorio» (Decreto con Fuerza de Ley N° 2090, 1930).

«la Geografía tiene la misión de preparar al niño para que lea correctamente el mapa que es el libro indispensable para estas clases, sabiendo leer un mapa el niño puede sacar deducciones preciosas que despierten su interés» (p. VII). Por las tendencias epistemológicas de la época, esta afirmación sí reconoce su carácter de lenguaje, aunque no se refiere al poder de los mapas en cuanto comunicadores de su propia cultura y sustento político.



Figura 8. Alumnas en práctica de Pedagogía de la Escuela Normal N° 1, trabajando con un mapa de Sudamérica, s. f. Museo de la Educación Gabriela Mistral, Archivo Fotográfico, n° reg. FC00807.

En las escuelas, la influencia de la geografía positivista durante el período estudiado se transmitió a través de actividades tradicionales, como la confección de mapas muy detallados para las descripciones propias de las clases de Historia y Geografía—. En su texto *Geografía física moderna* (1933), por ejemplo, Ismael Gajardo dedica un capítulo completo a explicar el procedimiento de elaboración cartográfica que debían seguir los estudiantes, incorporando recomendaciones sobre el cálculo de las escalas y la aplicación de las coordenadas geográficas. Citando a Julio Montebruno, autor de planes escolares para la asignatura, Gajardo (1933) indica que «en la enseñanza de la Geografía se considera indispensable que los alumnos dibujen cartas de los países que estudian, reproduciendo las de sus Atlas o del mapa mural respectivo» (p. 61).



Figura 9. Mapa económico de la zona norte, 1938. Elaborado a lápiz y tinta por Silvia Padilla F., presumiblemente alumna de 4° año. Museo de la Educación Gabriela Mistral, n° reg. 269-2.

Junto con esto, Gajardo (1933) señala que las reproducciones deben simplificar la información de los mapas de referencia, a fin de grabar en la mente de los alumnos los rasgos geográficos más importantes. Con respecto a las técnicas de elaboración, y más allá de los aspectos cartográficos, recomienda que la reproducción se haga «sin el auxilio de calcos u otros procedimientos mecánicos, pero en forma que alcance cierto grado de exactitud» (p. 66).

Los anteriores lineamientos se ven reflejados en un interesante ejemplar de la colección de mapas del Museo, el cual buscaba resaltar los progresos materiales del país: se trata de un mapa económico de la zona norte que parece haber sido dibujado a mano, y cuyas imágenes tienen características infantiles (en el reverso se lee el título: «Chile norte económico 4to año A»). Aunque no tiene fecha, señala a Arica como ciudad inicial del territorio nacional y menciona las salitreras como oficinas en funcionamiento, lo que otorga una idea del período en el que fue confeccionada (fig. 9).

#### CONCLUSIÓN

Durante la primera mitad del siglo XX, la cartografía cumplió dos objetivos fundamentales en las escuelas: contextualizar la enseñanza de la historia y fortalecer la entrega de contenidos vinculados a la patria, como el territorio y la geografía física. Con este fin, los estudiantes producían meticulosos mapas en las clases de Historia y Geografía, que los profesores usaban para acompañar las explicaciones sobre los distintos países y procesos históricos, con foco cada vez más centrado en la historia de Chile. Esta última forma de trabajo es mencionada por Rigoberto Rivas en su texto *Instrucciones para la enseñanza de la Historia* (1913), que describe el que denomina «método jeográfico», es decir, el trabajo complementario entre ambas disciplinas.

Asimismo, y como se ha comentado con anterioridad, el mapa emergió como un recurso fundamental para fijar en el imaginario colectivo los límites y fronteras del territorio nacional (Núñez, 2012). De hecho, en virtud de una descripción muy detallada, los manuales de geografía de la época dieron por zanjada la representación del territorio nacional sin abrir espacio a discusión (Almeyda Arroyo, 1921; Gajardo, 1933; Montero, 1933). A ello

aportaron los mapas oficiales que acompañaban el trabajo escolar y que daban sustento territorial al proyecto nacional.

En definitiva, en las clases de Historia y Geografía de inicios de siglo existió entre los mapas educativos y los manuales y textos escolares un constante diálogo. Dicha relación —entre el mapa y el intérprete que observa sus rasgos, su simbología y su mensaje— es, al fin y al cabo, lo que se «debe rescatar cuando pretendemos ver u observar en él un elemento de apoyo a la enseñanza» (Delgado, 2002, p. 338).

Todo lo anterior pone de relieve el valor testimonial de la colección de mapas del Museo de la Educación Gabriela Mistral. Además de mostrar las características propias de la enseñanza de la historia y la geografía, este acervo evidencia el rol de la cartografía en una etapa fundamental de la formación de la identidad nacional.

#### REFERENCIAS

- Almeyda, E. (1921). *Jeografía de Chile*. Santiago: Imprenta Universitaria. Almeyda, E. (1932). *Historia, geografía y educación cívica*. Santiago: Imprenta Universo.
- Delgado, E. (2002). El mapa: importante medio de apoyo para la enseñanza de la historia. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 7(15), 331-256.
- Doin de Almeida, R. (2007). *Cartografía escolar*. Sao Paulo: Contexto. Gajardo, I. (1933). *Geografía física moderna*. Santiago: Nascimento.
- Galdames, L. (1911). La jeografía i la historia en su aspecto económico-social. En *Congreso Nacional de Enseñanza Secundaria. Memorias y Actas. Tomo II*. Santiago: Editorial Universitaria.
- Geografía elemental adoptada por el supremo Gobierno para el uso de las escuelas primarias de la república*. (1914). Valparaíso: Sociedad Imprenta y Litografía Universo.
- Gobierno de Chile. (29 de agosto de 1922). Decreto N° 1664.
- Gobierno de Chile. (06 de septiembre de 1930). Decreto con Fuerza de Ley N° 2090.
- Imprenta Católica. (1896). *Apuntes geográficos referentes a la historia antigua y sagrada, Grecia y Roma*. Valparaíso.
- Lacoste, P. (2002). La guerra de los mapas entre Argentina y Chile: una mirada desde Chile. *Historia*, 35, 211-249. [https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0717-71942002003500009](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-71942002003500009)

- Lois, C. (2009). Imagen cartográfica e imaginarios geográficos. Los lugares y las formas de los mapas en nuestra cultura visual. *Scripta Nova*, XIII(298). <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-298.htm>
- Martínez, M. (1912). Sobre la importancia de la jeografía e historia nacionales. En *Congreso Nacional de Enseñanza Secundaria. Resúmenes de algunos temas del congreso*. Boletín N° 4. Santiago: Editorial Universitaria.
- Moncada, O. (2006). Construyendo el territorio. El desarrollo de la cartografía en Nueva España. En C. Lois, *Imágenes y lenguajes cartográficos en las representaciones del espacio y el tiempo*. 1° Simposio Iberoamericano de historia de la cartografía. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.
- Montebruno, J. (1912). Extensión que debe tener la historia patria en la enseñanza de la historia jeneral e indicaciones sobre el material de enseñanza para este ramo. En *Congreso Nacional de Enseñanza Secundaria. Resúmenes de algunos temas del congreso*. Boletín N° 4. Santiago: Editorial Universitaria.
- Montero, O. (1933) *Lecciones de Historia, geografía y educación cívica*. Santiago: Editorial Zamorano y Caperan.
- Núñez, R. (2012). El poder de los mapas. *Revista Estudios Geográficos*, LXXI- II(273), 581- 598.
- Parellada, C. (2017). Los mapas históricos como instrumentos para la enseñanza de la historia. *Tempo & Argumento*, 9(21), 312-337.
- Pérez, L. (1948). *Elementos de geografía. Nociones de la geografía de Chile y de América Para las escuelas primarias*. 25a ed. Santiago: Imprenta y Litografía Universo.
- Rivas, R. (1913) *Instrucciones para la enseñanza de la geografía*. Santiago: Imprenta Universitaria.
- Sagredo, R., González, J. y Compan, J. (2016). *La política en el espacio. Atlas histórico de las divisiones político-administrativas de Chile 1810-1940*. Santiago: Centro de Investigaciones Diego Barros Arana.
- Sagredo, R. (ed.). (2010). *Cartografía histórica de Chile*. Santiago: Cámara Chilena de la Construcción/Pontificia Universidad Católica de Chile/Biblioteca Nacional de Chile.
- Santos Tornero. (1911). *Manual de geografía*. Santiago: Librería Tornero.
- Tache U. A. (1935). Concepto pedagógico moderno de la didáctica de la geografía. *Revista de Educación*, (66).

- Vega, A. (2006). Representación cartográfica de la gobernación de Chile en el siglo XVI: la cordillera y la construcción de la identidad territorial. En *I Simposio Iberoamericano de historia de la cartografía: Imágenes y lenguajes cartográficos en las representaciones del espacio y del tiempo* (pp. 203- 215). Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.
- Vega, A. (2017). Del mundo al mapa y del mapa al mundo: objetos, escalas e imaginarios del territorio. En *Memorias 6° Simposio Iberoamericano de Historia de la Cartografía*. Santiago: Universidad de Chile y Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Vega, A. (2018). Mapotecas en Santiago de Chile: regímenes de visibilización del corpus cartográfico y sus mediaciones conceptuales y materiales. *Revista de Geografía Norte Grande*, (69), 71- 97.



# AFICHES DE FRANCISCO OTTA: ARTE GRÁFICO PARA EDUCAR VISUALMENTE A LOS CIUDADANOS

Mariana Muñoz Hauer

## PRESENTACIÓN

El artista Francisco Otta (Pilsen, 1908 - Santiago de Chile, 1999) fue conocido en Chile más por su obra como pintor y grabador que por el numeroso trabajo gráfico, principalmente publicitario, que desarrolló durante sus primeros años en el país, en la década de 1940. Distintas colecciones<sup>1</sup> conservan piezas gráficas de su autoría, entre ellas, propuestas a pequeña escala; originales para la producción de clichés tipográficos e impresión litográfica de avisos, afiches y portadas; muestras de avisos publicados en diarios y revistas; copias impresas de carteles y grabados; y registros fotográficos. El presente artículo aborda uno de dichos conjuntos, consistente en 36 obras producidas entre las décadas de 1940 y 1950, actualmente depositadas en el Archivo de Láminas y Estampas de la Biblioteca Nacional de Chile.

Las piezas llegaron a esa institución gracias a una donación efectuada por los hermanos Miguel y Pablo Labowitz<sup>2</sup>, quienes, luego de ver una nota de prensa<sup>3</sup> sobre la reactivación de este espacio dedicado a la preservación de materiales visuales, animaron a Eugenia Romero, viuda de Otta, a ceder parte del acervo que mantenía en el departamento del artista ubicado en la comuna de Providencia<sup>4</sup>. A ese conjunto –compuesto por afiches impresos

---

<sup>1</sup> Hasta la fecha, la obra de Otta se encuentra resguardada en cuatro archivos distintos: el Archivo Central Andrés Bello de la Universidad de Chile; el Fondo Documental Francisco Otta del Archivo de Originales Sergio Larraín, perteneciente a la Facultad de Arquitectura, Diseño y Estudios Urbanos de la Pontificia Universidad Católica de Chile; el Archivo de Láminas y Estampas de la Biblioteca Nacional; y la colección particular de Eugenia Romero, viuda del artista.

<sup>2</sup> Pablo y Miguel son hijos del crítico de arte Pedro Labowitz, hijastro de Francisco Otta.

<sup>3</sup> Lennon, M. (5 de marzo de 2017). La gráfica y la ilustración se incorporan a la Biblioteca Nacional. *El Mercurio*. <http://www.economiaynegocios.cl/noticias/noticias.asp?id=341021>.

<sup>4</sup> En el inmueble aún queda mucho material gráfico, no solo relativo al quehacer artístico y profesional del artista, sino también su biblioteca, algunos artículos personales y fotografías.

más algunos originales a t mpera de afiches para impresi n litogr fica y propuestas gr ficas– se sum  en octubre de 2020 una segunda colecci n, en formato digital, que re ne el material publicado en el libro *Francisco Otta, obra gr fica* (Ocho Libros Editores, 2017) –tambi n perteneciente a Eugenia Romero, quien amablemente lo don  para este trabajo–.

A partir del an lisis de las piezas mencionadas<sup>5</sup> –y con la ayuda de las metodolog as para la interpretaci n cr tica de las im genes propuestas por Gillian Rose (2012)<sup>6</sup>–, buscamos responder las siguientes interrogantes:

 Cu l es el aporte de la obra gr fica de Otta para el desarrollo del afiche en particular y de la comunicaci n visual en general en Chile?  Cu les son las particularidades de su producci n?

#### ACERCAMIENTO HIST RICO AL CARTEL

A mediados de los a os ‘70, Giulio Carlo Argan defini  el cartel como «una obra gr fica de tirada ilimitada y de fruici n gratuita que caracteriza hoy el rostro ef mero de la ciudad [...], [en la cual] la informaci n se da a nivel est tico» (en Satu , 1988/1997, p. 238). Desde este punto de vista, el afiche<sup>7</sup> se presenta como un artefacto visual reproducido mec nicamente y destinado a un receptor en movimiento (peat n, automovilista, ciclista, pasajero), cuya velocidad incidir  en el grado de percepci n del mensaje. En este verdadero «alud de im genes de todas clases» (Cassandre, 1933 en Satu , 1988/1997, p. 230) que pueblan el espacio urbano, cada mensaje disputa el protagonismo con muchos otros.

Ahora bien, Susan Sontag advierte una importante diferencia entre el anuncio p blico y el afiche: para ella, «un anuncio p blico apunta a informar

---

<sup>5</sup> En rigor, se trat  de una revisi n digital de las piezas gr ficas que ya hab amos analizado directamente en 2012, mientras trabaj bamos para la monograf a del artista.

<sup>6</sup> Esta metodolog a anima al investigador a no centrarse solamente en la interpretaci n de la composici n y el an lisis del discurso visual, sino tambi n a tomar en cuenta las circunstancias del autor.

<sup>7</sup> Los t rminos «afiche» y «cartel» se utilizan indistintamente. El primero proviene del franc s *affiche*, ‘pegar al muro’ (Godoy, 1992, p. 13), mientras que el segundo se deriva del italiano *cartello*, referido a los anuncios de las obras teatrales.

u ordenar. Un afiche apunta a seducir, exhortar, vender, educar, convencer, atraer» (en Bierut *et al.*, 2001, p. 239). Para acceder a la información de un anuncio, el transeúnte debe estar interesado y acercarse a leer —se trata, en este sentido, de un medio de comunicación pasivo—; en cambio, el cartel llama la atención desde la distancia y en él la imagen predomina sobre las palabras, por lo que la autora lo considera como un medio «agresivo».

El afiche nació en la segunda mitad del siglo XIX, según algunos autores como consecuencia de los avances en la impresión litográfica (Barnicoat, 2000; Meggs, 1998). La cromolitografía (o litografía a color) dio a los artistas la posibilidad de «inventar cualquier tipo de letra a su antojo y hacer que las letras describieran ángulos y arcos o se desbordaran justo sobre las imágenes» (Meggs, 1998, p. 208), además de poner a su disposición un extenso repertorio de colores nuevos y brillantes. Todas estas bondades se desplegaron en ilustraciones de libros y carteles de circo europeos (Barnicoat, 2000; Meggs, 1998), así como en el trabajo del destacado artista Jules y su entorno cultural, geográfico e histórico, la circulación de las imágenes, los intertextos (en caso de haberlos) y las audiencias, entre otros aspectos. Chéret (1836-1932), considerado por varios autores como el precursor del cartelismo (Barnicoat, 2000; Sontag en Bierut *et al.*, 2001).

Chéret plasmó en su obra las influencias del arte mural, sirviéndose de lo que Barnicoat (2000) llama «idioma popular», es decir, aquel lenguaje que —rozando la ingenuidad— puede ser comprendido incluso por el público menos letrado. Ello, porque se transmite por medio de mensajes rápidos («telegráficos»), cuya «configuración lisa y su forma-bloque queda literalmente impresa en la mente como una imagen persistente» (Barnicoat, 2000, p. 195) —en otras palabras, las formas en colores planos resultan más eficientes para la recordación del mensaje que los elementos lineales—. Así, este tipo de artefactos visuales cumple una doble función: además de comunicar, es decorativo.

En Chile, si bien en el siglo XIX se hablaba de «cartel» para aludir a distintos anuncios, estos carecían aún del desarrollo estético que sí se observa en los afiches artísticos de inicios del siglo xx (Álvarez, 2004). Por lo mismo, la discusión acerca del origen del afichismo enfrentó a quienes se vincularon con la producción gráfica desde el quehacer visual —con la dicotomía entre Bellas Artes y Artes Aplicadas como telón de fondo— con aquellos

que subrayaban sus aspectos económicos y publicitarios, más cercanos al desarrollo industrial y el comercio.

Para los artistas dedicados a la gráfica, el alto costo de las tecnologías de producción, especialmente de la impresión litográfica, representaba el principal obstáculo para el desarrollo del afichismo en Chile (Godoy, 1992). Ello se sumaba al amateurismo del oficio, ejercido ya por artistas formados en la academia, pero sin experiencia en la esfera publicitaria, ya por artistas gráficos sin educación formal. En este contexto, los concursos organizados a principios del siglo XX por distintas entidades (la Imprenta Barcelona, la revista *Zig-Zag* y la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile, por ejemplo) cumplieron un papel fundamental para la promoción de una cultura del arte gráfico (Cortés, 1937; Álvarez, 2004). En virtud de la alta convocatoria que lograban en cada una de sus versiones, estos certámenes fomentaban en los participantes la búsqueda de un lenguaje propio, de «hacer algo bueno, ser reconocidos y obtener dinero por el trabajo realizado» (Godoy, 1992, p. 19), contribuyendo con ello a «evitar la copia de las producciones extranjeras, sobre todo europeas» (Álvarez, 2004, p. 92).

En el caso de aquellos artistas que realizaban trabajos publicitarios en paralelo a su obra creativa, no era raro que terminaran «confundiéndose [...] ambas prácticas dentro de un mismo contexto disciplinario» (Álvarez, 2004, p. 102). Es lo que ocurrió con reconocidos autores como Camilo Mori o Isaías Cabezón, quienes, durante un viaje de perfeccionamiento artístico a Europa efectuado en 1929 gracias a una beca del ministro de Educación Pablo Ramírez, tuvieron la oportunidad de conocer la obra de importantes afichistas como Cassandre, que influirían de manera decisiva en su trabajo gráfico posterior —Mori llegaría incluso a ser presidente de la Unión de Cartelistas de Chile, fundada en 1942, durante el apogeo de esta producción en el país—.

Entre las décadas de 1920 y 1930, la alta demanda de avisos en medios impresos hizo surgir en Santiago varias oficinas publicitarias (Cortés, 1937). Esto determinó que la década siguiente fuera fértil en el desarrollo de afiches para las más diversas áreas, como «turismo, exposiciones, congresos, productos de uso común, fiestas, campañas de alfabetización, salud, deportes, etc. [...] [Con una] visión más comercial y menos romántica de la producción industrial» (Álvarez, 2004, p. 117).

Con el ascenso al poder de Pedro Aguirre Cerda como presidente, se «abre en el país una etapa de esperanza e ilusiones, en particular en los sectores medios y popular» (Orellana, 1999, p. 76). Nació la Corfo, se organizaron instituciones de crédito que promovían el acceso a los nuevos y modernos bienes de consumo sobre todo en la clase media, y se crearon regulaciones que definían cuáles productos podían importarse o exportarse. También se impuso el modelo de «desarrollo “hacia adentro”» (Castillo, 2010, p. 15), vigente hasta 1973, que establecía «la educación pública, la incorporación al ámbito productivo de los distintos sectores de la sociedad chilena, la valoración de lo popular-local, el fomento a la industria, y la protección de la infancia» (Castillo, 2010, p. 15). Como resultado de lo anterior, «Chile dejaba de ser un país rural [...] y pasaba a ser un país en rápida urbanización» (Gazmuri, 2012, p. 201). Todos estos factores configuraron un escenario propicio al desarrollo del arte publicitario.

Por aquellos años aparecieron las grandes casas comerciales, cuyos productos contribuyeron a un cambio en las costumbres de los chilenos, «pasando de la influencia francesa a la norteamericana» (Gazmuri, 2012, p. 201). Ante la abundante oferta, se requería de estrategias comunicacionales innovadoras, que hicieran resaltar unos artículos sobre otros para recibir, así, el favor de los consumidores. Ello supuso un auge en la producción de afiches y avisos, del cual Francisco Otta, recién llegado a Chile, se convirtió en protagonista.

### ¿Y QUIÉN ERA FRANCISCO OTTA?

Nacido en el seno de una adinerada familia judía checa que valoraba la cultura y el arte, František Otto Bergmann Troller recibió formación superior en distintos ámbitos del conocimiento. Se graduó en Historia del Arte y Pintura en la Escuela de Bellas Artes de Viena, y obtuvo una maestría en Gráfica y Ciencias de la Escritura en la Universidad Técnica de Praga, títulos a lo que sumó variados cursos, entre ellos, Economía Mercantil e Idiomas en la Universidad de Economía de Viena; Gráfica Aplicada y Diseño de Exhibiciones en la Academia Reiman de Londres; Fonética en Grenoble; y Derecho Internacional en La Sorbona, París (Muñoz, 2017). A lo largo de su vida se desarrolló como pintor, grabador, ilustrador, letrista, cronista, periodista colegiado, afichista, viajero, artista, teórico del arte, lingüista, gestor cultural, investigador y académico (fig. 1).

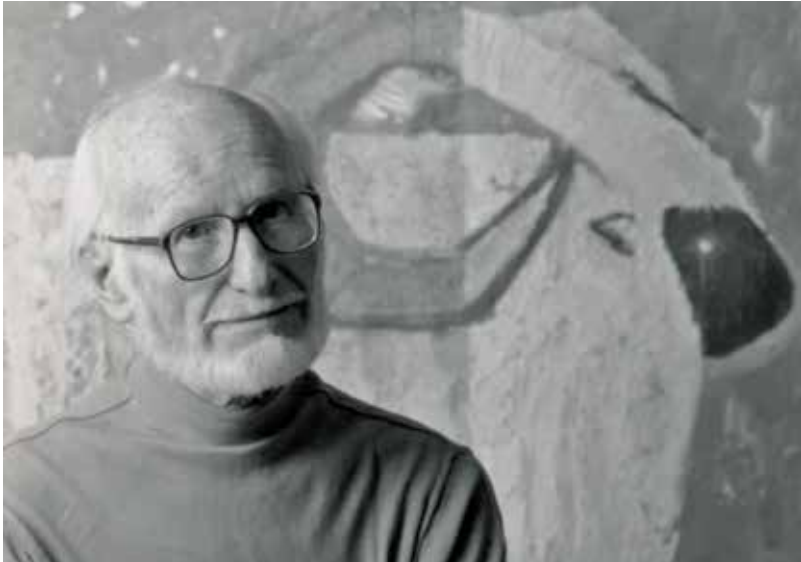


Figura 1. Retrato de Francisco Otta, 1992. Biblioteca Nacional de Chile, Archivo de Láminas y Estampas, n°. sist. 1187051.

Escapando de la dominación del Tercer Reich en Europa, a fines de la década de 1930 viajó a Chile en calidad de refugiado. Durante sus primeros meses en el país fue destinado a la ciudad de Osorno, donde se dedicó a retratar y registrar las costumbres locales, trabajo que, años más tarde —ya instalado en Santiago y habiendo adquirido cierto renombre en los ámbitos gráfico y artístico—, continuaría difundiendo a través de diversos medios: desde las ilustraciones en blanco y negro que dibujó en la década de 1950 para las portadas del periódico *South Pacific Mail*<sup>8</sup> y las crónicas «Zigzagando por el mundo» que publicó entre 1959 y 1961 en la revista *Zig-Zag*, hasta series de grabados y una exposición en 1947 junto al artista nacional Pedro Lobos<sup>9</sup> en una sala del Ministerio de Educación (fig. 2). Habiéndose criado en una sociedad de

<sup>8</sup> Periódico chileno publicado en inglés entre los años 1909 y 1965.

<sup>9</sup> Destacado muralista, pintor y grabador chileno, conocido por sus representaciones del mundo rural y la pobreza

gran tradición cultural, donde las expresiones folclóricas eran tan apreciadas como las bellas artes, el permanente interés de Otta por las manifestaciones locales no resulta extraño, aun cuando contrasta con la tendencia predominante entre las élites urbanas del Chile de la época, más atentas a lo que ocurría en el hemisferio norte (Álvarez, 2011).



Figura 2. Ejemplos de piezas gráficas de Francisco Otta que reflejan su interés por la cultura popular chilena: (a) «El “genio universal” que lo arregla todo», ilustración en tinta sobre cartulina realizada para su columna «Zigzagueando por el mundo», revista *Zig Zag*, 16 de diciembre de 1960; (b) portada del folleto de la exposición de Otta junto a Pedro Lobos en el Ministerio de Educación, 1947; (c) ilustración en tinta sobre cartulina, s. f.; y (d) portada del diario *South Pacific Mail*, 27 de enero de 1956, parte de una serie con ilustraciones alusivas al folclore de Chile. Biblioteca Nacional de Chile, Archivo de Láminas y Estampas, n.º. sist. 1187125, 1187143, 1187126 y 1187123.

Por esos años, «la falta de dibujantes comerciales se hacía notar tan gravemente en los avisos, que la mayoría de ellos tuvieron que plagiar los avisos que aparecían en revistas y diarios extranjeros», según relata Carlos Bofill (1955, p. 383), fundador de la agencia publicitaria homónima, una de las pioneras en el país. A su llegada a Santiago, Otta se integró a las filas de esta empresa, donde se codeó con famosos dibujantes, entre ellos, René Ríos Boettiger («Pepo»), creador de Condorito. Al poco tiempo, sin embargo, optó por independizarse y montar su propio taller en el centro de Santiago.

Así, mientras continuaba desarrollando su pintura, los clientes le encargaban avisos y afiches. Esta última actividad no solo le proporcionó los recursos para solventarse económicamente, sino también, en sus propias palabras, «práctica y conocimientos desde el punto de vista de la eficiencia comercial en la propaganda» (Castillo, 2017, p. 86).

Paralelamente, trabajó como profesor en la Escuela Nacional de Artes Gráficas, plantel de orientación técnica al que estuvo vinculado hasta el año 1973. También enseñó en el Departamento de Diseño de la Universidad de Chile y dictó cursos de Historia del Arte en el Departamento de Arte de la Universidad Técnica del Estado durante la década del '70. En el siguiente decenio dedicó sus horas de docencia a los alumnos de la Escuela de Diseño del Instituto Profesional de Santiago, que más tarde se convirtió en la Universidad Tecnológica Metropolitana, donde trabajó hasta mediados de los '90. Un aspecto destacado en el quehacer de Otta fue su capacidad de abarcar cabalmente cada una de las distintas áreas creativas en las que se desempeñaba. Por ejemplo, su trabajo en publicidad no se limitó al diseño de carteles y avisos: también creó instalaciones y vitrinas de exposición de productos, diseñó folletos y catálogos, desarrolló «letrística» (como llamaba a las rotulaciones) e ilustró portadas para distintas revistas. Entre estas últimas se encuentran dos ediciones de la revista infantil *El Cabrero*<sup>10</sup>, las que, sumadas a los afiches para la fiesta infantil en ayuda de los niños checos (n.º. sist. 1127291) y para el suplemento alimenticio Vitalmin (n.º. sist. 1187115, 1187116 y 1187117), reflejan el amplio rango de públicos al cual Otta podía dirigirse (fig. 3).

Como si su labor gráfica y docente no bastaran, también se dedicó a investigar el alfabeto, los símbolos y la cultura oriental, a la que tuvo acceso gracias a sus numerosos viajes; publicó varios libros; condujo un programa de crítica de arte en la radio de la Universidad de Santiago; y fue el encargado de Extensión del Instituto Chileno Norteamericano de Cultura. En paralelo con todas estas actividades, continuó desarrollando su obra artística, en virtud de la cual se lo considera como parte de la Generación del '40 (Galaz e Ivelic, 1981).

---

<sup>10</sup> Perteneciente a la Empresa Editora Zig Zag, la revista *El Cabrero* circuló en Chile entre los años 1941 y 1948. Su objetivo era enseñar y entretener a los niños en edad escolar, desde una perspectiva local.





Figura 3. Trabajos gráficos de Otta con imaginarios infantiles. De izquierda a derecha: afiche para el suplemento alimenticio Vitalmin; portada de la revista *El Cabrito*, agosto de 1942; y afiche para la fiesta infantil a beneficio de los niños checos. Biblioteca Nacional de Chile, Archivo de Láminas y Estampas, n.ºs. sist. 1187116, 2261 y 1127291.

### SU VISIÓN DEL ARTE GRÁFICO

La principal actividad laboral que permitió a Otta sustentarse y, al mismo tiempo, insertarse en el medio artístico y gráfico local una vez llegado a Chile fue la realización de piezas gráficas para clientes nacionales e internacionales que necesitaban dar a conocer sus productos a los consumidores. Dichas piezas consistieron en avisos publicitarios, catálogos y carteles —estos últimos, destinados a ser parte del paisaje urbano—.

El artista consideraba que tanto las bellas artes como las artes aplicadas «tienen por objeto común no solo la reacción emocional, sino también la interpretación del ambiente, de la cultura de su tiempo, ya sea por su contenido o por su lenguaje pictórico» (en Castillo, 2017, p. 8). A su juicio, sin embargo, los afiches perseguían un propósito adicional: atraer el interés del público a través de los colores y el simbolismo logrado a partir de la síntesis de las formas (Castillo, 2017).

Su conocimiento del medio gráfico francés —cuyo imaginario, aun siendo más audaz, resultaba perfectamente inteligible para los espectadores— le permitía establecer comparaciones con la realidad nacional: en su experiencia,

a menudo los clientes «pedían un aviso igual a otro que les había gustado», solicitud que para él no era más que una muestra de la poca cultura gráfica chilena y que declinó sistemáticamente, argumentando que «no quise standarizarme [sic]» (Enemigo de la rutina, 15 de agosto de 1950, p. 1).



Figura 4. Registros de la exposición de cuadros y afiches de Francisco Otta efectuada entre el 24 de mayo y el 2 de junio de 1941 en el Hotel Carrera. A la izquierda, el afiche de la muestra, y a la derecha, una instantánea del salón donde se llevó a cabo. Biblioteca Nacional de Chile, Archivo de Láminas y Estampas, n.º. sist. 1187084 y 1187056.

Probablemente con el ánimo de contribuir al desarrollo gráfico local, en 1941 Otta realizó su primera exposición en el país, titulada «Cómo nace un affiche» —seguida, ese mismo año, por una muestra de su obra pictórica y gráfica en el Hotel Carrera, uno de los más importantes centros sociales de la época (fig. 4)—. La muestra se proponía instruir a los asistentes sobre el proceso de producción de esta clase de piezas, desde los primeros bocetos hasta las copias obtenidas mecánicamente. En su opinión, se trataba de «un asunto de educación del público, a fin de que los artistas se atrevan a publicar carteles nuevos y originales de auténtico valor artístico que llamarán mucho más la atención» (en Castillo, 2017, p. 86).

#### ANÁLISIS DEL CORPUS

El material examinado para este trabajo puede agruparse, de manera general, en dos grandes categorías temáticas, según el bien anunciado en el cartel:

tangible (artículos de consumo) o intangible (experiencias). Aun siendo minoritaria, esta segunda categoría abarca acontecimientos y causas muy diversas—desde eventos gremiales, disciplinarios o institucionales hasta actividades de beneficencia—, por lo que se optó por subdividirla.

No se sabe quiénes encargaron los avisos al artista, ni tampoco cuántas copias de cada pieza se imprimieron o cómo circularon. Conforme a nuestra experiencia, suponemos que los afiches de mayor tamaño fueron producidos para «hacer hablar» los muros de la ciudad y el interior de los locales comerciales, mientras que versiones en escala reducida e impresas a menos colores debieron estar destinadas al avisaje en publicaciones periódicas. Nos consta que algunos de los originales que integran el corpus estudiado efectivamente terminaron siendo reproducidos por medios mecánicos, pues en el archivo de Eugenia Romero se conservan las respectivas copias impresas; en otros casos—sobre todo las ilustraciones a tinta negra (alto contraste)—, las instrucciones con medidas que Otta anotó sobre el mismo soporte sirven como evidencia de que el material fue preparado para el proceso de impresión. Respecto del resto de los originales, desconocemos si llegaron a ser impresos o si, quizás, se trató de propuestas que, finalmente, no fueron aceptadas por el cliente.

A continuación, detallamos algunos de los aspectos y particularidades del trabajo gráfico de Otta descubiertos en este corpus.

#### *Patrón o checklist de elementos visuales que componen el cartel*

La mayor parte de los afiches y maquetas gráficas de Otta se componen de una forma o silueta que convive con el color de fondo, alguna figura protagónica y la mezcla de tipografías de palo seco con otras caligráficas (fig. 5).

La figura central suele ser un personaje, que ilustra eficiente y casi redundantemente el discurso escrito (persuasivo y estratégico)—como ocurre, por ejemplo, en la silueta femenina «dibujada» por el aroma de la colonia Peyronnet (n.º. sist. 1129608)—. En la mayoría de los afiches dicha figura corresponde a una mujer, lo que se condice con el planteamiento de que eran ellas, particularmente las de familias acomodadas, quienes en mayor medida empujaban el consumo en las grandes tiendas, lo que llevó a este modelo de comercio importado desde Estados Unidos a convertirse en el emblema de la vida moderna de la ciudad (Álvarez, 2011).



Figura 5. Trabajos de Otta donde se aprecia la estructura compositiva característica de su obra gráfica, basada en la presencia de un fondo con figura, protagonista humano o utensilio, línea curva ornamental, tipografía de palo seco y representación del producto: (a) afiche para la Exposición de Artes Gráficas, 1951; (b) propuesta gráfica para tres marcas de pisco chileno; (c) afiche para la colonia Peyronnet; y (d) afiche para el pulidor de metales Limpex. Biblioteca Nacional de Chile, Archivo de Láminas y Estampas, n<sup>o</sup>. sist. 1187162, 1129610, 1129608 y 1187119.

En otros casos —sobre todo en aquellos afiches donde se ofrecen experiencias o bienes inmateriales—, el protagonismo lo tienen las herramientas, como elemento identificador del grupo objetivo al que se dirige el mensaje; por ejemplo, en el cartel de la Exposición Internacional de Artes Gráficas realizada en Santiago en diciembre de 1951, la figura central son los rodillos de imprenta y el papel (n.º. sist. 1187162).

En cuanto a las tipografías, advertimos que el artista utiliza específicamente las caligráficas para destacar las palabras clave dentro del discurso escrito, tal como se aprecia en el afiche para el pulidor de metales Limpex (n.º. sist. 1187119), donde el énfasis caligráfico sobre la frase «da brillo» destaca, incluso, sobre la marca, pues tiene más peso visual.

Casi todos los afiches llevan la firma del artista junto al año en que la pieza fue realizada —dato esencial para situar la obra en el tiempo— y, en el caso de los impresos, el crédito de la litografía, lo que proporciona información del contexto geográfico de producción.

### *Estilo del dibujo*

En general, las ilustraciones de personajes realizadas por Otta en el corpus estudiado corresponden a dibujos sintéticos, que se valen de la economía de recursos y la representación de detalles esenciales para lograr cierto grado de expresividad, sobre todo en el gesto de las palabras rotuladas o escritas caligráficamente. En algunos casos, la síntesis es tanta, que se omite información visual importante, provocando un efecto homogeneizante y pérdida de elementos identitarios: es lo que sucede en la propuesta de afiche «Vivan los 3 famosos chilenos» (n.º. sist. 1129610), diseñado para una marca de pisco, donde los huasos que protagonizan la escena saludan la bandera nacional alzando copas que, sin embargo, bien podrían contener martini en lugar del destilado nacional.

Entre los referentes que se advierten en el dibujo de Otta están la ilustración de mujeres estilo *pin-up*, muy popular en aquellos años, así como la ilustración de moda, con trazos texturados, curvos y expresivos. Otros personajes se acercan a la tradición del cómic publicado desde 1930 en las historias de Tintín (Francia). También se aprecia la influencia del *styling*, una

tendencia de diseño nacida en Estados Unidos en tiempos de la Gran Depresión, caracterizada por líneas aerodinámicas (Silvestre y Camarasa, 2017) que transformaban los productos en símbolos de la sociedad industrial (Bonsiepe, 1985). Este estilo está presente en los afiches que Otta realizó para los lubricantes de la marca Shell (n.º. sist. 1129728, 1129999, 1129788), introduciendo un efecto de movimiento en el mensaje.

El amplio abanico de posibilidades expresivas que esgrime el autor nos lleva a pensar en sus numerosos viajes, donde seguramente recogió buena parte del acervo cultural que lo llevó a convertirse en un artista gráfico sumamente versátil. Por lo demás, en Chile los referentes de la cultura norteamericana estaban muy presentes, conformando «un imaginario basado en la metáfora del progreso, omnipresente en gran parte de las representaciones e imágenes publicitarias de la época» (Álvarez, 2011, p. 47), el cual, sin duda, informó también el trabajo de Otta.



Figura 6. A la izquierda, afiche de Otta para los polvos Vanka, donde se incluyen, además, los precios de los productos; a la derecha, original para esmaltes Tricolor con un dibujo realista del producto como figura central. Biblioteca Nacional de Chile, Archivo de Láminas y Estampas, n.º. sist. 1129563 y 1187088.

### *Índice de realidad*

Refiriéndose al cómic autobiográfico, la académica austríaca Elisabeth El Refaie (2012) plantea que los dibujantes utilizan una serie de recursos visuales y textuales (fotografías, interpretaciones de estas en dibujos, anotaciones al margen, incorporación de documentos reales, entre otros) para producir una autentificación de las obras, es decir, para que el lector sepa que está leyendo algo *real*. Estos elementos también se encuentran presentes en los afiches de Otta, donde los productos promocionados se reproducen a través del dibujo (fig. 6) —algo que no se da en las ilustraciones de, por ejemplo, humanos o animales, que se acercan, más bien, a la fantasía del cómic o a la expresividad de la pintura—. A modo de ejemplo, la pieza gráfica que realizó para pinturas Tricolor (n.º. sist. 1129563) contiene una representación realista y detallada del galón de pintura que los clientes encontrarían en la tienda. Distinto es el caso del afiche para polvos compactos marca Vanka (n.º. sist. 1187088), donde el producto aparece representado de manera más sintética o iconográfica y la referencia a su precio opera como un índice de realidad complementario.

### *Presencia de decorados teatrales*

En varios carteles de Otta el fondo está dibujado con distintos tipos de efectos. Uno muy reconocible es el trazo final que el artista da con el pincel relativamente seco, cuyo sentido y textura transmiten las ideas de movimiento y velocidad, como se observa, por ejemplo, en el original a t mpera sobre cart n realizado para los lubricantes Energina.

Otras piezas lucen motivos —por ejemplo, nubes— que operan como «símbolos aceptables del “exterior” o el “interior” [...] de modo que bastaba con introducir uno de esos elementos en un escenario o en un anuncio para establecer la atm sfera adecuada» (Barnicoat, 2000, p. 195), a la manera de los decorados teatrales. Esto se aprecia en el afiche para la Kermesse de Concepci n.

A prop sito de los decorados teatrales y de la carga escenogr fica que estos otorgan a varios de los carteles de Otta observados, la composici n de



la imagen como una escena que se presenta como una mancha o un golpe de atención nos recuerda la experiencia del artista como vitrinista, formato que impone el plano rectangular del escaparate y, tras él, un espacio cuadrante que mediante los efectos de la luz puede ser manejado plásticamente para destacar a unos elementos sobre otros.

### Utilización de metáforas visuales

Las metáforas visuales son «una yuxtaposición de elementos familiares de una forma poco familiar que conecta ideas desvinculadas con anterioridad» (Johns en Ortiz, 2010, p. 111). En el trabajo de Otta este recurso es utilizado continuamente, con distintos niveles de complejidad. En el más básico se ubica el efecto de movimiento y velocidad que producen los trazos del pincel seco en los dos carteles para lubricantes Energina de Shell (fig. 7). Otras ilustraciones representan visual y literalmente la metáfora escrita, por ejemplo, una mujer tipo *pin-up* que limpia la luna junto al texto «Brillo de los astros» (fig. 8, der.). Finalmente, se observan metáforas de más difícil lectura, como los imanes en forma de herradura que soportan los productos de belleza Vanka en el afiche de formato cuadrado (fig. 8, centro).



Figura 7. Serie de afiches diseñados por Otta para lubricantes Energina de Shell. Biblioteca Nacional de Chile, Archivo de Láminas y Estampas, n.º. sist. 1129728, 1129999 y 1129788.





Figura 8. Piezas gráficas de Otta donde se aprecia la utilización de metáforas para transmitir el mensaje publicitario. De izquierda a derecha: original creado para crema de afeitar Adam's; afiche de productos Vanka; original para pulidor de metales Limpex. Biblioteca Nacional de Chile, Archivo de Láminas y Estampas, n.ºs. sist. 1187093, 1129786 y 1187118.

¿Por qué dos imanes podrían servir de metáfora en un cartel de productos de tocador de hombres y mujeres? Presumimos que aluden a la atracción que, en virtud del empleo de dichos artículos, se espera que despierte el usuario.

Un caso especial es el original<sup>11</sup> que Otta diseñó para la marca de productos de belleza Adam's (fig. 8, izq.), específicamente para el afeitado masculino. Su particularidad consiste en que muestra a un mismo protagonista en una secuencia metafórica, donde la división del formato con planos de color componen un «antes» (la cara gris del hombre sobre un fondo oscuro) y un «después» (el rostro ahora brillante y perfectamente afeitado del hombre, sobre un fondo blanco), recurso muy utilizado en el cómic.

<sup>11</sup> Dado que no se halló evidencia alguna que confirme la circulación de este trabajo publicitario, lo consideramos solo como una propuesta.

### *Estrategias comunicativas en serie*

Cuando Otta comenzó su actividad como artista gráfico publicitario, el concepto de «identidad corporativa»<sup>12</sup> recién despuntaba en el medio nacional (Álvarez, 2004), al tiempo que el aviso ilustrado dejaba atrás al puramente tipográfico. Sin embargo, en el trabajo de Otta, tanto en afiches publicitarios como en avisos, ya se advierte la estrategia de la serie o conjunto de dos o más piezas gráficas conectadas ya sea por una línea narrativa (temáticas, metáforas, etc.) o por la presencia de un logotipo o imagotipo compartido. Tal es el caso de la marca de cosméticos Vanka, de la que encontramos dos afiches impresos en litografía (n<sup>os</sup>. sist. 1187088 y 1129786) y una propuesta gráfica (n<sup>o</sup>. sist. 1187092). Tanto esta última como uno de los dos impresos contienen el imagotipo de Vanka, consistente en una corona con la marca escrita, lo que nos permite afirmar que se trata de la identidad corporativa de dicha empresa. Algo que destaca en los dos afiches es lo novedoso de sus proporciones: un cuadrado y un rectángulo delgado dispuesto verticalmente, distintos del pliego de papel producido industrialmente (77 cm x 110 cm); sin duda, su formato debió llamar la atención del público que circulaba por farmacias, perfumerías y grandes tiendas. Además, resalta la utilización de una paleta de colores primarios saturados, alejada de los tonos azules, blancos y texturas vaporosas que se ven representadas en las otras piezas gráficas del artista vinculadas a productos de belleza. Por último, los impresos incorporan el valor de los productos, lo que les confiere un carácter más cercano al de un catálogo —limitando por lo demás su vida útil al lapso en que los precios se mantuvieran—.

Algo similar ocurre en los afiches para lubricantes Shell (nos. sist. 1129728, 1129999, 1129788), donde se repite el imagotipo con la concha de ostión, el nombre de la marca y los colores de la bandera española —el mismo que, salvo por ligeros cambios, se mantiene hasta la actualidad—. Tratándose de una empresa que comenzó sus operaciones en América Latina en la década de 1910, dicha imagen ya debió resultar bastante conocida para el público de la época.

---

<sup>12</sup> La identidad corporativa es una estrategia visual y escrita que una empresa o producto crea para darse a conocer y continuar en la mente de los clientes (Álvarez, 2004).

Por último, en los carteles para el suplemento alimenticio Vitalmin (n<sup>os</sup>. sist. 1187115, 1187116 y 1187117) la cohesión está dada no solo por la marca, sino también por la ilustración del personaje joven que sostiene una caja del producto (índice de realidad), cuya imagen se repite en las tres piezas —en dos de ellas a escala reducida—.

### *Afiche político/social*

Susan Sontag sostiene que los afiches políticos, «al margen de las diferencias de contexto y destino [...] comparten el mismo propósito: la movilización ideológica» (en Bierut *et al.*, 2001, p. 247) a través de la interpelación de las conciencias. En particular, destaca aquellos que denomina «heroicos», que buscan «la estimulación [...] de sentimientos morales» (en Bierut *et al.*, 2001, p. 247), generalmente recurriendo a la imagen de líderes y ciudadanos representativos —la madre, el trabajador, los niños, los soldados, por nombrar algunos—.

En el Chile de la década de 1940, donde «se respiraba un clima de relativa calma [...] solo algunos emigrados tuvieron una participación más activa en la promoción de campañas antibélicas» (Álvarez, 2004, p. 113). Uno de ellos fue Francisco Otta, cuyo trabajo gráfico incluye varios afiches realizados para publicitar eventos a beneficio de los habitantes de los países de Europa Central y Oriental que sufrían el dominio nazi (n<sup>os</sup>. sist. 1129785, 1127291, 1129858, 1187168, 1187169, 1187170, 1129726, 1187171, 1187172, 1129787).

Al analizarlos en su conjunto, salta a la vista el predominio de una paleta tricolor —reminiscente no solo de la bandera del país que lo acogió, sino también de la de su patria y de la norteamericana, entre otras— y el uso, en la mayoría, de elementos compositivos comunes. Algunos responden, efectivamente, a la idea del afiche heroico planteada por Sontag, mientras otros se limitan a difundir el evento de recaudación de fondos correspondiente. Las influencias estilísticas entre estos últimos transitan desde lo folclórico (tanto europeo como latinoamericano) en el cartel de los Bailes Folkloricos y lo *najf* en los afiches de la Fiesta Infantil (n<sup>o</sup>. sist. 1127291) —que comunica un mundo animoso y feliz dentro de la desgracia de la guerra— y de la Fiesta Interaliada (fig. 9c); hasta la sofisticación, elegancia y, tal vez, vanidad del afiche para la

Kermesse de la Victoria (n.º. sist. 1187168) celebrada en el Palacio Cousiño, cuya pareja protagonista —él, de estricto negro y humita; ella, con un gran vestido adornado con las banderas aliadas, detalle *kitsch* que refleja el afán de Otta por entregar información con los mínimos recursos— recuerda la estética de las fotonovelas.

Estos tres ejemplos nos dan una lectura optimista —y, por lo mismo, algo contradictoria— de la difícil realidad que se estaba viviendo en el centro-este de Europa. No se trata de afiches que pretendan inducir cambios ideológicos ni hacer reflexionar al espectador sobre la guerra: más bien, buscan impulsar la participación de los ciudadanos en un entretenimiento «con sentido». Predomina, en definitiva, lo publicitario (persuasión) por sobre lo propagandístico (ideología).

En la misma línea se inscribe el original del afiche de la verbena<sup>13</sup> en beneficio de los españoles republicanos (fig. 9b), cuya protagonista luce un tocado típico de ese país y un abanico decorado con elementos que transmiten información acerca del evento (una guitarra que anuncia música, un ave que recuerda que se celebrará al aire libre, una botella que contiene algún licor).

En aquellos afiches de Otta que, siguiendo a Sontag, clasificamos como «heroicos», saltan a la vista dos elementos recurrentes: primero, que el protagonismo recae en quienes son considerados como promotores de la lucha por la democracia (la mujer, los soldados, los líderes); segundo, la presencia de la «V» de victoria como recurso compositivo, tal como se aprecia en los carteles «La URSS te defiende» (fig. 9d) —donde está formada por los brazos triunfantes del soldado que alza su arma— y el de los bailes folclóricos (n.º. sist. 1129787) —donde corresponde a un brazo anónimo que sostiene el mundo en la mano—. Valga mencionar que este último diseño fue reproducido mecánicamente no solo en el formato que llegaría a los muros (73 cm x 53 cm), sino también como portada de un folleto para el mismo evento, en el que se documentaban los trajes y bailes típicos de los pueblos considerados como democráticos, entre ellos, Estados Unidos, Chile, Checoslovaquia y Cuba.

---

<sup>13</sup> Las verbenas son fiestas populares celebradas en honor a algún santo, que recibieron ese nombre por haber sido costumbre de los hombres asistentes llevar un ramito de la flor homónima prendido a la solapa (Mata, 1883).



Figura 9. Trabajos gráficos realizados por Otta entre los años 1940 y 1944 para promover diversos eventos sociales efectuados en Santiago durante la Segunda Guerra Mundial: (a) afiche en favor de Checoslovaquia; (b) original en ténpera sobre cartón para una fiesta a beneficio del pueblo español; (c) afiche para una fiesta a beneficio de la Cruz Roja Británica; y (d) afiche para el Comité Nacional de Ayuda a la URSS. Biblioteca Nacional de Chile, Archivo de Láminas y Estampas, n.º. sist. 1129785, 1187169, 1129858 y 1187170.

Por último, nos referimos a dos carteles dedicados a la patria del autor. El primero, con el lema «Checoslovaquia será libre» (n.º. sist. 1187172) sobre un fondo rojo intenso, que muestra al león del escudo de Bohemia destruyendo (literalmente) las cadenas del nazismo. Si bien este afiche es también una invitación a una reunión social, los elementos heráldicos le imprimen una carga ideológica mucho más fuerte, suficiente para convertirlo en «un afiche político eficaz» (Sontag en Bierut *et al.*, 2001, p. 247). El segundo, en tanto, se destaca como un caso especial dentro de este grupo, pues no alude a evento, fiesta, homenaje o colecta alguna: bajo la leyenda «Checoslovaquia vive» (fig. 9a), se trata de una consigna política y moral sin rodeos, ilustrada osadamente con la figura de una mujer de vestimentas transparentes (el «ciudadano representativo») y anónima (por cuanto rechaza «mirar al lente» y prefiere dirigir su rostro al lado opuesto). Desconocemos cuáles pudieron ser los objetivos de esta pieza gráfica y dónde circuló<sup>14</sup>.

#### PALABRAS FINALES

Hacia el final de este trabajo surgen más preguntas que certezas. No sabemos si los productos para los que Otta diseñó afiches tuvieron éxito en las ventas ni tampoco si las marcas lograron ganarse un lugar en la memoria del público, aunque el hecho de que las imágenes asociadas a algunas de ellas aún nos resulten reconocibles confirma su proyección en el tiempo.

Desde luego, el uso de un patrón común de elementos visuales no es una característica aislada de la producción gráfica de Otta. En Chile, por ejemplo, el trabajo realizado durante el gobierno de Salvador Allende por los hermanos Larrea y Luis Albornoz —específicamente sus carteles políticos y sociales en favor de la nacionalización del cobre, el trabajo comunitario, la valoración de los oficios o el cuidado de los niños—, observado en su conjunto, también manifiesta un patrón: fondo blanco, tipografías de palo seco, leyendas a un mayor tamaño y peso, ilustraciones en colores fuertes y contornos negros, y motivos

---

<sup>14</sup> Ver Muñoz, M. y Castillo, E. (Eds.). 2017. *Francisco Otta, obra gráfica*. Santiago: Ocho Libros Editores. p.107.

del imaginario local (Vico, 2013). En el extranjero, la obra del constructivista ruso El Lissitzky (1890-1941) tiene como denominador común la utilización de la tríada cromática blanco-negro-rojo y de figuras geométricas (Margolin, 1997). Considerando que en todos los casos señalados, la producción se concentró en un período temporal relativamente corto (los Larrea y Albornoz durante los primeros años de 1970; Lissitzky entre 1920 y 1930, y Otta entre 1940 y 1950), podríamos aventurar que la repetición de los elementos compositivos dentro de la obra de un mismo autor contribuye a la identificación de su estilo, haciéndolo memorable y reconocible —calidades críticas en el arte publicitario—. Desde el punto de vista metodológico, tal recurso hace que este tipo de piezas gráficas sean susceptibles de un análisis deconstructivista, desde la individualidad de cada elemento hasta el discurso que articulan al estar agrupados.

La muestra de trabajos revisados también nos ayuda a apreciar el paso del afiche artístico —limitado a los concursos organizados por diversas instituciones como una manera de fomentar la producción gráfica en el país, y en los cuales los artistas volcaban su subjetividad y anhelo estético— al afiche propiamente publicitario y, en general, a entender el potencial y la versatilidad del cartel como pieza de comunicación visual para un amplio abanico de objetivos. El estilo sintético, los índices de realidad, los decorados cercanos a la escenografía teatral y las metáforas acercan el afiche al «idioma popular», contribuyendo con ello al desarrollo de capacidades para decodificar los mensajes por parte de las audiencias (potenciales consumidores) y preparando el camino para la posterior utilización de la fotografía y de la ilustración hiperrealista con aerógrafo.

Costa y Molles plantean que los carteles tienen «la particularidad de “autoforjar” a los individuos por la simple contemplación [...]», incorporando, de este modo, «la función de educación» (1999, en Copello, 2004, pp. 113-114). El corpus estudiado demuestra que Otta tenía muy presente esta dimensión en su quehacer gráfico: el despliegue de piezas gráficas que podían ser libremente apreciadas en la vía pública tenía el potencial de enriquecer la mirada e, incluso, contribuir a la formación integral del ciudadano común, tal como le ocurrió a él mismo desde su infancia. Bajo esta perspectiva, la calle opera como un museo al aire libre (Layuno, 2007), transformando el simple hecho de ver un afiche en una experiencia de educación estética, independientemente del objetivo comunicacional (persuasivo o no) que este tenga.

## REFERENCIAS

- Álvarez, P. (2004). *Historia del diseño gráfico en Chile*. Santiago: Escuela de Diseño, Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Álvarez, P. (2008). *Chile marca registrada. Historia general de las marcas comerciales y el imaginario del consumo en Chile*. Santiago: Ocho Libros Editores y Universidad del Pacífico.
- Álvarez, P. (2011). *Mecánica doméstica. Publicidad, modernización de la mujer y tecnologías para el hogar 1945-1970*. Santiago: Ediciones UC.
- Barnicoat, J. (2000). *Los carteles: su historia y su lenguaje*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Bierut, M. et al. (eds.). (2001). *Fundamentos del diseño gráfico*. Buenos Aires: Infinito.
- Bofill, C. (1955). La publicidad en Chile. *Medio siglo de Zig-Zag* (pp. 383-385). Santiago: Zig-Zag.
- Bonsiepe, G. (1985). *El diseño de la periferia. Debates y experiencias*. México D. F.: Gustavo Gili.
- Castillo, E. (2010). Hijo ilustre de la Escuela de Artes Aplicadas. En Castillo, E. (ed.) *Waldo González, obra gráfica* (pp. 15-37). Santiago: Universidad Diego Portales.
- Castillo, E. (2017). Un pionero en la multidisciplina. En Muñoz, M. y Castillo, E. (eds.), *Francisco Otta: obra gráfica* (pp. 73-92). Santiago: Ocho Libros Editores.
- Copello, M. B. (2004). El afiche como paradigma de la comunicación. *Huellas*, (4), 112-116. [https://bdigital.uncu.edu.ar/objetos\\_digitales/75/13Copello.pdf](https://bdigital.uncu.edu.ar/objetos_digitales/75/13Copello.pdf)
- Cortés, A. (1937). Ensayo para una reseña de la historia del *affiche* en Chile: su importancia y su progreso. *Revista de Arte*, 3(15), 1-4.
- El Refaie, E. (2012). *Autobiographical comics: life writing in pictures*. Jackson: University Press of Mississippi.
- Enemigo de la rutina, Francisco Otta ha buscado en el arte el camino de la renovación. (15 de agosto de 1950). *El Mercurio* (Antofagasta), p. 1.
- Galaz, G. e Ivelic, M. (1981). *La pintura en Chile: desde la Colonia hasta 1981*. Valparaíso: Ediciones Universitarias de Valparaíso.
- Gazmuri, C. (2012). *Historia de Chile 1891-1994. Política, economía, sociedad, cultura, vida privada, episodios*. Santiago: Instituto de Historia Pontificia Universidad Católica de Chile y RIL Editores.
- Godoy, A. (1992). *Historia del afiche chileno*. Santiago: Oficina de Proyectos de la Escuela de Diseño Gráfico Universidad Arcis.



- Layuno, M. A. (2007). El museo más allá de sus límites. Procesos de musealización en el marco urbano y territorial. *Oppidum*, 3, 133-164. [http:// oppidum.es/oppidum-03-pdf/op03.06\\_layuno.pdf](http://oppidum.es/oppidum-03-pdf/op03.06_layuno.pdf)
- Margolin, V. (1997). *The struggle for utopia: Rodchenko, Lissitzky, Moholy-Nagy, 1917-1946*. Chicago: University of Chicago Press.
- Mata, E. (1883). La verbena de San Juan. *Revista del Centre de Lectura de Reus*, 2-3. <https://www.raco.cat/index.php/RevistaCLR/article/download/198424/291754>
- Meggs, P. (1998). *Historia del diseño gráfico*. México D. F.: Editorial Trillas. Muñoz, M. (2017). Itinerario de un humanista. En Muñoz, M. y Castillo, E. (eds.), *Francisco Otta: obra gráfica* (pp. 19-38). Santiago: Ocho Libros Editores.
- Orellana, C. (1999). *El siglo en que vivimos. Chile: 1900-1999*. Santiago: Editorial Planeta.
- Ortiz, M. J. (2010). Teoría integrada de la metáfora visual. *Comunicación y Sociedad*, XXII(2), 97-125. <https://revistas.unav.edu/index.php/communication-and-society/article/view/36238/30667>
- Rose, G. (2012) *Visual methodologies: An introduction to the interpretation of visual materials*. Londres: Sage Publications.
- Satué, E. (1997). *El diseño gráfico. Desde los orígenes hasta nuestros días*. Madrid: Alianza Forma (1988).
- Silvestre, P. y Camarasa, F. (2017). Del *styling* al *streamline*. *Convergências: Revista de Investigação e Ensino das Artes*, (9), 1-7.
- Vico, M. (ed.). (2013). El afiche político en Chile 1970-1973. Unidad Popular, clandestinidad, transición democrática y movimientos sociales. Santiago: Ocho Libros Editores



# LA CAZA DE LOBOS Y OTRAS ESPECULACIONES: EL DIARIO DE LA GOLETA LOBERA ANITA

Marcelo Mayorga Zúñiga

## INTRODUCCIÓN

A poco más de un cuarto de siglo del motín de Cambiaso, ocurrido en noviembre de 1851, la región de Magallanes —a la que en 1853 se había otorgado el eufemístico rótulo de «territorio de colonización»<sup>1</sup>— comenzaba a despuntar en términos demográficos, económicos y sociales<sup>2</sup> como consecuencia de algunas coyunturas favorables. Con ello, Punta Arenas parecía ir dejando atrás la atávica condición de rémora de las arcas fiscales atribuida por el Gobierno metropolitano.

Dentro de este auspicioso panorama, en 1877 —otra vez durante noviembre— se produjo un nuevo alzamiento en la colonia penal, el motín de los artilleros, gran parte de cuyos pormenores fueron relatados por personas que directa e indirectamente se vieron afectadas y/o involucradas en esa asonada liderada por el cabo Antonio Riquelme. En medio de los luctuosos acontecimientos, poco más de medio centenar de personas perdieron la vida, y otras dieciséis resultaron heridas, en tanto que varios residentes lograron salvar ilesos huyendo a los bosques cercanos que a la sazón lindaban con la aldea sita a orillas del estrecho de Magallanes (Bascopé, 2018; Braun, 1934; Martinic, 2020; Martinovic, 2012). Ajeno a todo aquello, otro grupo de habitantes de

---

<sup>1</sup> Más allá de las buenas intenciones tras el fomento a la llegada de colonos nacionales y extranjeros que contemplaba el decreto, el Gobierno central continuó enviando soldados castigados y convictos a Magallanes, por lo que, en la práctica, durante estos veinticinco años el poblado de Punta Arenas más bien involucionó de una colonia penal a una suerte de cárcel austral (León, 2003, p. 732).

<sup>2</sup> Por ejemplo, se pasó de 151 habitantes en 1853 a 1144 para el año 1875 (Zorrilla, 1925, pp. 84 y 222); en 1868 se dio inicio a la navegación mercante regular entre los puertos de Liverpool y Valparaíso, con escala en Punta Arenas; y se pusieron en marcha escuelas para niños y adultos, fruto de los persistentes esfuerzos por fomentar la educación pública de los gobernadores Jorge Schythe (1853-1865), Damián Riobó (1866-1867), Óscar Viel (1867-1874) y Diego Dublé (1874-1878) (Martinic, 2020, p. 129; Vera, 1897, pp. 20, 182, 192).

la colonia vino a enterarse del suceso recién a fines de febrero de 1878, tras regresar de unas de sus habituales incursiones en uno de los rubros económicos que sustentaban la incipiente prosperidad de la otrora colonia penal.

Conocemos dicho antecedente gracias al relato de Julius Beerbohm, británico que llegó a Punta Arenas poco más de veinticuatro horas antes del suceso, luego de completar más de 500 kilómetros de excursión en medio de la estepa patagónica junto al francés Augusto Guillaume. Convertido en impensado testigo del alzamiento, en su recuento de los hechos expresó que «los amotinados habían elegido un momento favorable para rebelarse. La mayoría de los colonos estaba fuera pescando focas [lobos marinos], y la marinería que generalmente permanecía estacionada en el estrecho se hallaba temporalmente ausente de Punta Arenas, ocupada en labores de sondaje en el mar de Skyring»<sup>3</sup>. De acuerdo con la información contenida en un inestimable registro documental del Museo Regional de Magallanes, hoy tenemos la certeza de que una fracción de esos colonos aludidos por el infortunado viajero inglés corresponde al capitán y los tripulantes de la goleta lobera ANITA, embarcación de propiedad del portugués José Nogueira que seis días antes de que estallara el motín de los artilleros había zarpado con rumbo «paralatierra del fuego»<sup>4</sup>.

El presente artículo reseña los avatares experimentados por ese variopinto grupo de sujetos dedicados a ganarse la vida cazando lobos marinos finos o de dos pelos (*Arctocephalus australis*) en torno a la costa archipelágica de Magallanes. A partir de la revisión y análisis del diario de navegación de la mencionada goleta puntarenense —y complementariamente, de registros relativos a roles de tripulación y autorizaciones de zarpe—, procuramos responder a las siguientes preguntas: ¿cuáles eran los derroteros frecuentados por estos intrépidos hombres devenidos en marineros? ¿En qué consistían las faenas ejecutadas sobre las roquerías? ¿Se trataba de expediciones destinadas

---

<sup>3</sup> La traducción es nuestra. En el original se lee: «The mutineers had chosen a favourable moment for their rising. Most of the colonists were away seal-fishing, and the man-of-war generally stationed in the straits was temporarily absent from Sandy Point, being engaged on a survey of Skyring Water» (Beerbohm, 1879, pp. 246-247).

<sup>4</sup> Hemos optado por reproducir el texto inalterado en todas las citas. Dada la abundancia de grafías irregulares, estas no se marcarán con «sic».

únicamente a la procura de pieles de otáridos? Para hacerlo, utilizamos las herramientas propias del análisis histórico documental, complementadas con el apoyo de cronología y cartografía histórica.

#### UN DOCUMENTO SUPÉRSTITE RELATIVO A LA «PESCA» DE LOBOS MARINOS

Aunque el comentario de Beerbohm respecto de que la caza de lobos marinos constituía la ocupación mayoritaria de los colonos podría parecer exagerado, las cifras indican que a principios de la década de 1870 esta era, en efecto, la actividad económica más rentable en Magallanes, «alcanzando un récord en 1874, cuando representó más del 61 % del total de las exportaciones del territorio» (Vergara, 1973, p. 64). La «pesca»<sup>5</sup> de mamíferos marinos representa para la historia de la región una actividad de excepcional relevancia, no solo por los ingresos que aportó a su economía hasta la primera década del siglo XX, sino también por ser la fuente de numerosas leyendas, en las cuales se inspira parte importante de la narrativa patagónica. Así lo demuestra, por ejemplo, el clásico de la literatura magallánica *La leyenda de Pascualini* (1997), de Carlos Vega Delgado, texto que recoge magistralmente la tradición oral relacionada con la «pesca» de lobos finos y nutrias, recreando de paso el devenir de personajes que —como José Nogueira— hicieron de la persecución de animales pelíferos su principal ocupación.

Sabemos que la actividad lobera practicada por los armadores puntarenenses a contar de fines de 1860 representa la continuación de las operaciones cinegéticas que desde fines del siglo XVIII e inicios del XIX desarrollaron cazadores angloamericanos en el extremo austral americano (Martinic, 1987; Mayorga, 2016). Sin embargo, conocer de manera detallada el quehacer de unos y otros ha resultado particularmente dificultoso, hecho que se explica fundamentalmente por lo com-

---

<sup>5</sup> El uso de esta denominación para referirse a la explotación de recursos marinos distintos de peces era habitual en la época, tal como se aprecia en el título y cuerpo del decreto N° 1623 dictado el 17 de agosto de 1892, tendiente a proteger las poblaciones de pinnípedos y mustélidos en las costas de Chile: «Ordenanza que reglamenta la caza o pesca en las costas, islas i mares territoriales de Chile de las focas o lobos marinos, nutrias i chungungos». Valga consignar que la explotación comercial de otáridos en latitudes australes se derivó del desarrollo de la actividad ballenera, lo que significó que ambos rubros mantuvieran una relación estrecha y que la denominación utilizada para la primera («pesca» de ballenas), se traspasara naturalmente a la industria lobera. En relación a los tipos de captura marina, pesca, caza y recolección, cf. Ballester (2017, pp. 92-97).

petitiva que desde sus inicios fue la caza de otáridos: una vez descubierta cierta lobería, su ubicación debía ser mantenida en estricto secreto por la tripulación, pues cada nuevo apostadero era rápidamente exterminado y abandonado al cabo de pocas temporadas (Kirker, 1970, p. 21). De ahí la relativa escasez de registros escritos de este tipo de operaciones, los cuales se caracterizan por contener apenas algunas alusiones lacónicas acerca de las ubicaciones y cantidades de pieles obtenidas, en medio de abundantes anotaciones referidas a las condiciones climáticas. Considerando estos antecedentes, la sola existencia del diario de la goleta ANITA (fig. 1) representa una circunstancia extremadamente peculiar y favorable para dar cuenta de las actividades de los «*sealskinners*»<sup>6</sup> magallánicos.

El manuscrito forma parte del Fondo José Nogueira (FJN) del Museo Regional de Magallanes (MRM), acervo que agrupa registros contables, cartas comerciales, manifiestos de carga y registros de importaciones y exportaciones emanados de las actividades del empresario portugués, entre otros documentos que, en conjunto, proporcionan una suerte de radiografía histórica de la dinámica económica de fines del siglo XIX en Magallanes (Mayorga, 2019). Entreverada con aquellos se halla una libreta con el título «Diario Comercial» impreso en la portada (fig. 2), correspondiente a una especie de agenda<sup>7</sup>, con los respectivos día y mes del año impresos en el encabezado de cada página. Del total de páginas con que debiera contar el documento (366<sup>8</sup> más la portada y contraportada, como mínimo), faltan 24<sup>9</sup>. Las anotaciones en su interior fueron efectuadas en letra manuscrita con lápiz grafito, y, si bien el apego a las reglas gramaticales y ortográficas no era la principal preocupación del tenedor, el texto es, en general, bastante legible, a lo que contribuye también el buen estado de conservación del documento (fig. 3).

---

<sup>6</sup> Esta expresión inglesa utilizada por el historiador Eugenio Pereira (1971, p. 50) para designar a los cazadores de otáridos alude al proceso de descuere o desolladura que debía ejecutarse para la obtención de las pieles de los animales.

<sup>7</sup> En la portada interior del diario de la goleta ANITA (p. 3), debajo del título preimpreso «Diario comercial para todos los días del año», figura la siguiente inscripción, que –presumimos– corresponde al fabricante: «W. S. & B.».

<sup>8</sup> Febrero contiene 29 páginas.

<sup>9</sup> Específicamente: 22 al 27 de mayo; 25 al 26 de junio; 5 al 6 de julio; 18 al 19 de noviembre; 24 al 27 de noviembre; 24 al 31 de diciembre.



Figura 1. Portada del diario de la goleta ANITA, 1875-1878. Museo Regional de Magallanes, Fondo José Nogueira.



Figura 2. Fotografía del casco de la goleta ANITA, 1887. Museo Regional de Magallanes, Colección Armando Braun Menéndez, FC-408.

**Julio**

---

~ 25 ~

pasamos a la vela con poca  
punto a la vela noche  
fundamos  
el 27 Salimos a determinar  
con viento norte y chubasco  
y fundamos a las 4 y media  
de la tarde  
28 Salimos a las 3 de la  
mañana con viento Suroeste  
mucho poco a las 12 calmas  
y truenos que se mollean  
con los del Norte a las 5  
de la tarde que fundamos  
el 29 a las 8 de la mañana  
que vamos salir por entre  
el viento malo a la una  
y cinco prueba a salir y no  
se pudo y quedamos  
fundados en el mismo  
puerto

14

Figura 3. Página correspondiente al registro del octavo crucero de caza de la goleta ANITA, desarrollado entre agosto y octubre de 1877. Diario de la goleta ANITA, p. 201. Museo Regional de Magallanes, Fondo José Nogueira.



Las notas comienzan registrando la entrega de variadas especies por parte de José Nogueira a los miembros de su tripulación; sin embargo, a medida que se avanza en el documento —específicamente a partir de la página 49—, su contenido adquiere el cariz de un improvisado cuaderno de bitácora<sup>10</sup>.

A partir del 18 de febrero de 1875, fecha en que se consigna el primer zarpe a bordo de la ANITA, y hasta febrero de 1878, el manuscrito documenta una serie de nueve incursiones de la goleta en procura de lobos marinos hacia distintos lugares de la geografía magallánica, todas ellas capitaneadas por el propio Nogueira.

Nos atrevemos a catalogar el documento aquí analizado de *supérstite*, puesto que se trata —hasta donde sabemos— del único diario de navegación o registro de operaciones de una embarcación lobera puntarenense que ha logrado soslayar el paso del tiempo. El registro periódico de la goleta ANITA nos permite conocer, desde la perspectiva del anónimo narrador, los pormenores de esta lucrativa actividad y de las ocupaciones complementarias desarrolladas a bordo, todo lo cual puede, desde luego, extrapolarse a otras embarcaciones de matrícula magallánica de la época.

Ahora bien, en relación a la autoría del diario de la goleta ANITA (en adelante, DGA), valga señalar un antecedente que figura en las páginas comprendidas entre los registros del tercer y el cuarto viaje. En estas se consigna un intento de procura de las «piedras loberas» iniciado el 5 de noviembre de 1877, que sin embargo debió ser abortado por problemas de salud de José Nogueira («con consentimiento dela gente que andava avordo dimos vuelta para atrás» [DGA, p. 109]). El martes 9, ya en Punta Arenas, Nogueira le refiere al tenedor del diario «meisieron o perasion alas 9 de la noche» (DGA, pp. 109-110) —lo que da cuenta, en efecto, de una afección de gravedad—. Este pasaje del diario es relevante, por cuanto se aprecia claramente que la

---

<sup>10</sup> Las bitácoras (*logbooks*) sirvieron originalmente para consignar ciertos elementos medibles de la navegación, tales como el rumbo de la embarcación, su tasa de progreso o velocidad, ubicación, dirección del viento y estado del clima (Berry, 2013). Con el correr del tiempo, fueron incorporando información de otros tipos, a menudo de índole comercial; en el caso de los cruceros de balleneros y loberos, podía tratarse de notas sobre la realización de trabajos a bordo o la cantidad de pieles o barriles de aceite obtenidos. Eventualmente, se sumaban observaciones relativas a la salud de la tripulación y comentarios personales de quien llevaba la bitácora (Berry, 2003, p. 2).

primera persona en que está redactado el diario corresponde a Nogueira, quien, como autor intelectual del documento y dado su consabido analfabetismo, debió dictar los contenidos a alguno de los tripulantes de la ANITA.

El primero en acceder a este documento con fines de investigación fue Mateo Martinic, quien lo consultó mientras trabajaba en un texto dedicado a reconstruir la vida de José Nogueira hacia 1970. En este contexto, Jorge Sepúlveda O.<sup>11</sup>, un exintegrante de la Armada de Chile, y su esposa, Dagny Haugen Z., realizaron una transcripción mecanografiada del manuscrito, la cual forma parte del FJN. Para la presente investigación, sin embargo, hemos utilizado únicamente el registro original contenido en la libreta de las operaciones marítimas de la goleta ANITA, apoyándonos en herramientas cronológicas para establecer con mayor certeza las fechas consignadas en el documento<sup>12</sup>.

A propósito de lo anterior, cabe mencionar que las fechas de las anotaciones de los cruceros loberos de la ANITA no coinciden con la fecha impresa en el encabezado de cada página. Por ejemplo, el primer zarpe —del 18 de febrero de 1875— está consignado en la página correspondiente al 14 de febrero del «Diario Comercial», en tanto que el retorno al puerto se concretó un 25 de marzo de 1875, pero figura en la página correspondiente al 17 de febrero (DGA, p. 52). De igual modo, hemos detectado algunas imprecisiones en el registro del día y mes: específicamente, nos referimos al mes de septiembre de 1877, al que se le asignan erróneamente treinta y un días (DGA, 30 de septiembre de 1877, p. 213)<sup>13</sup>, provocando que todo el mes de octubre quedase registrado con un día de desfase en las fechas, situación que recién viene a ser corregida a contar del jueves 1 de noviembre (DGA, p. 219). En esta y otras

---

<sup>11</sup> De hecho, el N° 683 (julio-agosto 1971) del volumen 88 de la *Revista de Marina* contiene el artículo «Los Evangelistas a través de casi un siglo de su historia» —trabajo que conmemora el 75° aniversario de la inauguración del faro del islote Evangelistas—, firmado por «Jorsep», acrónimo utilizado por Jorge Sepúlveda Ortiz. Allí, el autor transcribe un fragmento del registro correspondiente al mes de agosto de 1876 del diario de la ANITA.

<sup>12</sup> De hecho, la transcripción mecanografiada omite dos de los nueve viajes contenidos en el original (concretamente los viajes séptimo y octavo, que se hallan contenidos entre las pp. 171-174 y 200-217, respectivamente), además de presentar algunas discordancias en las fechas.

<sup>13</sup> Correspondía registrar a continuación el día lunes 1 de octubre, pero erróneamente se consignó «lunes 31 de septiembre».

oportunidades, nos hemos apoyado en calendarios perpetuos (disponibles en línea), junto con la favorable circunstancia de que el año 1876 correspondió a un año bisiesto, lo que nos sirvió para verificar y rectificar la asignación de los días a sus respectivos meses, e incluso, estos últimos al año correspondiente, atendiendo a que por largos pasajes no se mencionan dichos datos<sup>14</sup>.

Tras la revisión y análisis detallado del DGA, pudimos identificar nueve salidas con sus respectivos retornos al puerto de Punta Arenas, las que abarcan un período de prácticamente tres años, entre preparativos e incursiones cinegéticas, transcurridos desde el 18 de febrero de 1875 hasta el 22 de febrero de 1878 (Tabla 1).

**TABLA 1.** CRUCEROS LOBEROS REGISTRADOS EN EL DIARIO DE LA GOLETA ANITA

	Salida	página	Retorno	página
1	18 de febrero de 1875	49	25 de marzo de 1875	53
2	29 de mayo de 1875	59	30 de mayo de 1875	60
3	12 de junio de 1875	60	27 de octubre de 1875	1081515
4	18 de noviembre de 1875	111	27 de enero de 1876	130
5	16 de junio de 1876	131	25 de agosto de 1876	158
6	21 de septiembre de 1876	159	15 de noviembre de 1876	169
7	3 de diciembre de 1876	170	14 de enero de 1877	174
8	25 de agosto de 1877	200	9 de octubre de 1877	217
9	6 de noviembre de 1877	219	22 de febrero de 1878	254

Fuente: Elaboración propia.

<sup>14</sup> Además de los calendarios perpetuos tradicionales (como el disponible en <https://bit.ly/3h4qBja>), hemos utilizado versiones automáticas (<https://bit.ly/30jTrPu>).

<sup>15</sup> Según se refirió anteriormente, entre el tercer y el cuarto viaje la goleta ANITA registró una efímera tentativa cinegética que no incluimos en esta tabla, ya que no alcanzaron a realizar ninguna faena. Por el contrario, consignamos como viaje aquel verificado entre el 29 y 30 de mayo de 1875, ya que en esa oportunidad sí lograron llegar al destino —una de las islas orientales del estrecho de Magallanes— y registraron el avistamiento de otáridos.

### LOS PELIGROS DE LAS «PIEDRAS RESBALOSAS»

Tras décadas de caza indiscriminada por parte de tripulaciones extranjeras, primero, y puntarenenses, después, hacia fines del siglo XIX las colonias de otáridos en los canales del archipiélago patagónico y fueguino se encontraban francamente disminuidas. Ello significó que las travesías en procura de pieles se tornasen aún más arriesgadas, obligando a los cazadores a trasladarse hasta apostaderos cada vez más expuestos a las aguas abiertas. Parte de estas circunstancias se aprecia al revisar el diario de la goleta ANITA, cuyas páginas dejan entrever algunos de los circuitos secretos (fig. 4) donde se decidió la fortuna de los armadores y tripulantes loberos, así como las maniobras y logística necesarias para ejecutar las operaciones cinegéticas —cruzadas con aquellas relativas al raqueo e intercambio con los aborígenes canoeros—. Tales circunstancias ejemplifican las prácticas que cimentaron la fama de eximios hombres de mar que estos sujetos se granjearon.



Figura 4. Ohlsen, T. «Vista de una parte de la bahía Sholl (estrecho de Magallanes)», fines del siglo XIX. El paso marítimo situado en la entrada del canal Smyth era visitado regularmente por las tripulaciones dedicadas a la caza de lobos marinos y nutrias. Fuente: Ohlsen, T. (1894). *Durch Süd-Amerika*. Hamburgo-Leipzig: Louis Bock & Sohn.

El primero de los cruceros de caza consignados en el diario de la ANITA habría tenido como solo objetivo el transporte de una cuadrilla hasta una recóndita colonia de pinnípedos en el litoral patagónico, pues entre el zarpe desde la colonia puntarenense y la llegada al lugar de destino, las únicas anotaciones que reiteradamente registra el documento son «a la vela» y «mal tiempo» (DGA, 18 de febrero a 22 de marzo de 1875, pp. 49-50). Luego de 33 días sin novedades, se reporta lo siguiente:

Martes 23 nos isimos [xxx]<sup>16</sup> A la vela alas [xxx] 5 de lamaanã [xxx] para las piedras [xxx] donde iban aquedar [xxx] 6 omvres llegamos a las 10 de la mañana i prinsipiamos poniendo los viveres entierra para 5 meses para los que quedan por sugusto seaquedado

Eduardo Lamire

Jose Alvares

Jose Peña

Tomas Espicel

Sipirano Peña

Antonio Barria

Abordo el Capitan

Jose Nogueira

Juan Albarado

Manuel Levinerez

Ignacio Diz

No afirmado Por notener tiempo Manuel J. Mancilla (DGA, 23 de marzo de 1875, p. 51).

Dos días después de haber dejado a dicha cuadrilla, la ANITA se encontraba surta en el puerto del que había zarpado a mediados de febrero de 1875.

---

<sup>16</sup> En adelante, señalamos con esta notación aquellas palabras que aparecen tachadas en el documento original.

Habiendo transcurrido poco más de dos meses de finalizado el primer crucero de caza<sup>17</sup>, el 29 de mayo la quilla de la goleta se dirigió a la costa nororiental del estrecho de Magallanes, concretamente hacia la isla Magdalena. Allí, sin embargo, no lograron cazar ningún lobo fino, «por que la mayor parte era humpelo» (DGA, 30 de mayo de 1875, p. 59), es decir, lobos comunes, observación que, junto con confirmar la presencia de ambas especies de otáridos en dicha área hace 150 años<sup>18</sup>, indica la menor proporción en que se encontraban los primeros.

Lo anterior guarda estrecha relación con aquello que revela la Tabla 1 respecto de la dinámica de la actividad lobera de la época: las incursiones de Nogueira y su gente no se limitaban al período de máxima congregación de otáridos en los roquedales magallánicos —hecho que acontece en la temporada de parición, que en este hemisferio va desde octubre a marzo—, sino que se verificaban en distintas épocas del año, lo que, naturalmente, impedía la recuperación de las poblaciones. Esa era la forma de operar que venía aplicándose desde fines del siglo XVIII en esta parte del globo y que, extremada durante el aún más cruento ciclo lobero de fines del siglo XIX e inicios del XX, terminó por llevar a la virtual extinción de los lobos de dos pelos (Braun, 1974, p. 15). Teniendo en cuenta sus consecuencias sobre las formas de subsistencia de los aborígenes australes, la depredación causada por la caza indiscriminada de otáridos bien puede ser considerada como un

---

<sup>17</sup> Previamente al inicio de la segunda incursión, estando surtos en Punta Arenas, el diario registra curiosas situaciones, tales como que el día 27 de abril Manuel Levineres no se presentó a trabajar «por envriages», con el antecedente de que el 19 de aquel mes tampoco se había apersonado «por enfermedad segun el desia» (DGA, p. 54). La anterior no es la única anotación que expone los inconvenientes y desencuentros que debieron vivirse cotidianamente en la ANITA; en el contexto del sexto viaje, por ejemplo, se apunta: «acusos abitoriano Rivera por Revolucionario a bordo i ensultos deboca con Jose Albares» (DGA, p. 162).

<sup>18</sup> La isla Magdalena [52°55'S - 70°35'O] y la isla Marta [52°51'S - 70°34'O] conforman desde 1966 el Monumento Natural Los Pingüinos. Durante una prospección realizada en 1977 destinada a censar los lobos marinos en Magallanes, se dio cuenta de la presencia de lobos comunes (*Otaria flavescens*) y finos (*Arctocephalus australis*) en isla Marta, catalogándose esta locación como una lobería mixta (Stiefeld, Venegas, Atalah y Torres, 1978, pp. 158 y 164). Más contemporáneamente (Capella en Prieto y Grez, 2013), isla Marta es considerada como la principal colonia reproductiva de lobos comunes de la Región de Magallanes y Antártica Chilena.

ecocidio<sup>19</sup>. Stehberg (2003), en efecto, menciona el agotamiento de los mamíferos marinos como uno de los factores que llevaron a la desaparición de las sociedades aborígenes, junto con «los desplazamientos de población, el contagio de enfermedades, el alcoholismo, el tabaquismo, la introducción de nuevas costumbres y formas de trabajo» (p. 21), todos fenómenos derivados del contacto con las sociedades occidentales.

En cuanto al destino de la cuadrilla de loberos que, tras el primer viaje a fines de marzo de 1875, permaneció apostada en algún lugar del litoral magallánico, podemos conocerlo revisando las anotaciones registradas durante el tercer crucero. Allí se incluye una de las escasas alusiones a la toponimia local apuntadas en la libreta: «Sabado -10- Amanesio tiempo regular nos isimos a la vela a las 6 dela mañana para las Banjelesta donde tenia la jente» (DGA, 10 de julio de 1875, p. 70). Por cierto, se refiere al grupo Evangelistas<sup>20</sup>, conjunto de cuatro islotes notables con los que se encuentran las embarcaciones al salir o entrar al estrecho de Magallanes, y en cuyo peñón más occidental se emplaza el faro homónimo, inaugurado el año 1896 (Astaburuaga, 1899, p. 271; Risopatrón, 1924, p. 329).

Al intentar acercarse a una de las «piedras» —término utilizado recurrentemente a lo largo del diario para referirse a los lugares con presencia de lobos marinos— con el fin de efectuar el reaprovisionamiento de la cuadrilla, la tripulación de la ANITA se encontró con condiciones meteorológicas adversas<sup>21</sup>, por lo que la maniobra pudo concretarse recién en el octavo intento<sup>22</sup>, luego

---

<sup>19</sup> El ecocidio se define como la destrucción física directa de un territorio, que en algunos casos puede llevar a la muerte de seres humanos y otros seres, por cuanto aquella destrucción del entorno incide críticamente en el desenvolvimiento de la cultura, identidad y forma de vida del grupo humano afectado (Gauger, Rabatel-Fernel, Kulbicki y Higgins, 2013, p. 6).

<sup>20</sup> Su localización es 52°23'S - 75°05'O. Los islotes más notorios del grupo son cuatro: el más meridional se denomina «Pan de Azúcar», en tanto que los otros tres son: Elcano, Lobos y Evangelista. El archipiélago se completa con otros peñones de menor dimensión.

<sup>21</sup> La velocidad promedio anual del viento en los islotes Evangelistas es de 43 km/h, con rachas máximas absolutas que alcanzan 148 y 183 km/h durante los meses de invierno y verano, respectivamente. Las precipitaciones totalizan 2454 mm de agua caída anualmente, registrando 823 mm de máxima precipitación absoluta en el mes de octubre. La temperatura media anual es de 6,5 °C (Zamoray Santana, 1979, pp. 117, 119, 122 y 127-129).

<sup>22</sup> Las fechas del segundo al séptimo intento de acercamiento fueron, respectivamente: 23, 24, 25 y 30 de julio, 2 y 17 de agosto (DGA, pp. 75, 76, 77, 78, 79 y 82).

de exactos cinco meses de permanencia de «la jente» en uno de los agrestes islotes. Solo entonces se pudo desembarcar parte de los «viverez isal asta la 3 Dela tarde [y] nose apodido aser mas por estar lamar muipicada» (DGA, 23 de agosto de 1875, p. 84).

El sistema de instalación temporal de cuadrillas en los apostaderos de lobos marinos era habitual en las operaciones cinegéticas de la época<sup>23</sup> y provenía de los cazadores angloestadounidenses, quienes lo implementaron con el objetivo de abarcar un radio geográfico amplio en el menor tiempo posible, disminuyendo así la duración de las expediciones —que podían extenderse por varios meses—. Sus integrantes debían soportar las inclemencias climáticas en refugios extremadamente precarios, como aleros rocosos, cavernas y hasta los propios botes (fig. 5). En el caso de la ANITA, a los cazadores se les dejaban carpas y un bote, con el que no solo habían de transportarse desde la goleta al lugar del campamento y viceversa, sino que además podían recorrer, según la locación, las islas e islotes adyacentes en procura de pieles.

Además de la logística que implicaba el desembarco de las cuadrillas, los víveres y los sacos de sal —insumo fundamental para el tratamiento de las pieles—, también se debía atender el suministro de agua y leña. Este último recurso lo obtenían en terreno, desde alguna de las islas de la sección noroccidental del estrecho de Magallanes, para lo cual debían alejarse de la costa e internarse por terrenos de difícil topografía. Durante el octavo viaje, por ejemplo, se registra:

Lunes 24 salimos del puerto que estabámos salimos para el oeste Biento Noroeste arrancar madera de pino<sup>24</sup> Por acaso allabámos des pues de tener caminando 13 millas encontramos una poca fue el vote entierra A tomarla sevino avordo alas tres i media de la tarde. (DGA, 24 de septiembre de 1877, p. 211)

---

<sup>23</sup> Nogueira, de hecho, dejó gente apostada en las piedras en múltiples oportunidades; v., tercer viaje (DGA, 29 de junio y 26 de agosto de 1875, pp. 67 y 116); quinto viaje (DGA, 21 de julio de 1876, p. 148); sexto viaje (DGA, 13 de octubre de 1876, p. 166); séptimo viaje (DGA, 25 de diciembre de 1876, p. 172); octavo viaje (DGA, 1 de septiembre de 1877, p. 202); y noveno viaje (DGA, 28 de noviembre de 1877, p. 228).

<sup>24</sup> Probablemente aluda al ciprés de las Guaitecas (*Pilgerodendron uviferum*), conífera que abunda en esta parte del complejo fitogeográfico de la tundra magallánica (Pisano, 1997, p. 2).





Figura 5. Campamento lobero en la isla Byers, del grupo de las Malvinas/Falkland, c. 1817. En el plano posterior se observan grupos de lobos marinos apostados en los roqueríos. Fuente: Fanning, E. (1833). *Voyages round the world: with selected sketches of voyages to the South Seas, North and South Pacific Oceans, China, etc.* Nueva York: Collins & Hannay.

Todas estas operaciones conllevaban grandes riesgos<sup>25</sup>, especialmente cuando las incursiones se efectuaban en territorios de abrupta topografía y condiciones climáticas extremas, como queda demostrado en el registro correspondiente al 2 de septiembre:

Jueves 2 tiempo regulara viento vueste norvueste<sup>26</sup> a chuascos nos isimos ala vela alas siete dela mañana para la piedra donde avian lovos llegamos alaz 9 de la m ña aido el vote aella con seis omvres bol vio avordo alaz dies

<sup>25</sup> El 23 de marzo de 1875, por ejemplo, se produjo un accidente en el contexto de un desembarco de víveres; los ocupantes del bote resultaron ilesos (DGA, p. 83).

<sup>26</sup> En efecto, los vientos que predominan en el sector de islotes Evangelistas son aquellos de dirección noroeste y norte (Santana y Zamora, 1979, p. 129).

imedia con 11 cueros disiendo me lajente que no se podía correr e dado vuelta agarrar puerto fondiamos alas tres imedia de la tarde (DGA, 2 de septiembre de 1875, p. 89).

Tampoco el regreso al puerto estaba exento de incertidumbre: aunque la mayoría de las veces eran recogidas en los tiempos acordados, hay constancia de cuadrillas que quedaron abandonadas a su suerte. Tal fue el caso de ocho loberos estadounidenses que habían sido dejados en un roquerío en las islas Graves<sup>27</sup> (al sureste de los islotes Evangelistas, en la costa oeste de la isla Desolación), con víveres que solo les duraron dos meses. Desde entonces, permanecieron otros tres alimentándose de mariscos y raíces, y lograron avanzar hacia la costa nororiental del estrecho de Magallanes, donde finalmente fueron rescatados en noviembre de 1837, en la bahía de San Gregorio –lugar donde previamente habían recibido la asistencia de aborígenes aónikenk– (Mayorga, 2020, pp. 196-197).

Aunque el registro escrito de la ANITA no se refiere al modo en que se daba captura y se extraían las pieles de los otáridos, contamos para estos efectos con el testimonio de Mauricio Braun Hamburger, estrecho colaborador de José Nogueira desde los 15 hasta los 23 años de edad y gran conocedor de esta lucrativa actividad. Quien fuera el encargado de atender el aprovisionamiento y contratación del personal dedicado a la caza de lobos marinos, entre otras tareas, describe en sus memorias cómo se producía la acometida de los cazadores sobre su presa:

Una vez advertida la manada los patrones encaminaban su goleta para fondear en alguna caleta cercana ubicada a favor del viento para que los lobos no los oyeran ni olieran. Allí desembarcaba el grupo de los más recios loberos armados con sendos garrotes y ayudado por la oscuridad de la noche se acercaban, sigilosamente, siguiendo la costa hasta alcanzar el lugar en que los lobos inocentemente descansaban y ocupaban lugares estratégicos en

---

<sup>27</sup> Su localización es 53°11'S - 74°18'O.

las sinuosidades del terreno que utilizaban los lobos para deslizarse hacia el agua. Al amanecer, despertaban de su letargo, al advertir a estos seres extraños que les cortaban la retirada hacia el mar en el cual podían cobijarse, los lobos se lanzaban hacia ellos ciegos de espanto (Braun, 1985, p. 108).

En buenas cuentas, la maniobra consistía en bloquear el paso a los mamíferos, evitando así que reingresaran al mar. Con este fin, los cazadores se situaban frente a ellos formando dos filas, creando una suerte de corredor por donde los animales no tenían más alternativa que pasar; entonces, los hombres aprovechaban la ocasión para propinarles uno o dos garrotazos mortales sobre el cráneo o la nariz (Mayorga, 2020, p. 73). También portaban armas de fuego, pero su uso estaba reservado para circunstancias estrictamente necesarias, puesto que los agujeros producidos por las balas reducían enormemente el valor de las pieles (Albert, 1901, p. 1017; Clark, 1887, p. 429).

Otras labores en las que invertían su tiempo las cuadrillas durante su permanencia en «las piedras» correspondían a las de «flinchar»<sup>28</sup> —es decir, descuerar al animal— y salar los cueros. La primera se desarrollaba del siguiente modo:

se hacía un corte alrededor de la garganta con un cuchillo afilado, justo delante de las orejas, dejando estos apéndices unidos a la piel, luego de lo cual se hacía un corte a través del pecho y el estómago, hasta el extremo inferior (antes de la cola), cortando de paso, alrededor de las aletas, [y una vez desollado el cadáver del pinnípedo,] la piel estaba preparada para ser salada o puesta a secar, mientras que el cadáver del animal, es dejado sobre las rocas, para ser devorado por las aves (Clark, 1887, p. 430).

Para el salado o curado de las pieles —procedimiento que podía realizarse tanto en tierra como a bordo de las embarcaciones—, se aplicaba una capa de

---

<sup>28</sup> La expresión «flinchar» se deriva de la voz inglesa *flesh* o *flense*, que en la industria ballenera designa la faena de retiro de la grasa (Quiroz, 2020, p. 272). Aplicada a la caza de lobos, se refiere indistintamente al retiro de la piel o de la grasa. Cf. DGA (26 de marzo de 1875, p. 65; 15 de diciembre de 1875, p. 118; 22 de julio de 1876, p. 149).

sal sobre el lado de la grasa de cada piel; posteriormente, las piezas se apilaban alternadamente (es decir, haciendo coincidir las caras interiores) y se disponían en las bodegas de las embarcaciones (Mayorga, 2020, pp. 74-77).

Como lo demuestran los párrafos anteriores, en sus recorridos marítimos y terrestres a lo largo del paisaje insular magallánico los loberos fueron acumulando valiosa información relativa a la disponibilidad de suministros vitales, a la ubicación de bahías protegidas, a las condiciones climáticas y a la localización de los mamíferos marinos y su etología, elementos que explican la legendaria fama de la que gozaron eximios marineros asentados en Punta Arenas, como Pascual Rísoli, Pedro Zambelic o el propio José Nogueira.

#### EL ITINERARIO DESDE LA «COLONIA» EN DIRECCIÓN A «LAS BANJELESTAS»

Como se ha venido señalando, la competencia en el negocio de la caza de lobos marinos era sumamente dura, lo que obligaba a los participantes a mantener en estricta reserva la localización de los sitios donde llevaban a cabo sus incursiones. Mauricio Braun relata que «los patrones de las goletas salían de su fondeadero hacia el sur sin revelar a dónde se dirigían; cada cual tenía su secreto para no despertar el interés del competidor» (1985, p. 108). Asimismo, se evitaba dejar registro escrito de la ubicación de los roqueríos donde se congregaban los otáridos en los cuadernos de bitácora.

El diario de la ANITA no es la excepción: en sus páginas no se señala la posición absoluta de ningún apostadero, y las referencias se limitan a la mención de determinados topónimos asociados a lugares conocidos por la presencia de lobos finos en sus alrededores (fig. 6). Entre ellos, registramos «cabo frogua» (cabo Froward<sup>29</sup>; DGA, p. 200), «cavo pilar»<sup>30</sup> (DGA, p. 129), «las banjelistas» (islotos Evangelistas; DGA, *passim*), «piedras de furies» (que asociamos a isla Furia<sup>31</sup>, DGA, p. 133), «tierra del fuego»<sup>32</sup> (DGA, p. 129), «bahía de la nutria» (DGA, p. 236) y «bahía redonda» (DGA, pp. 202-203).

---

<sup>29</sup> 53°56'S - 71°20'O.

<sup>30</sup> 52°43'S - 74°43'O.

<sup>31</sup> 52°27'S - 72°20'O.

<sup>32</sup> 54°10'S - 68°30'O. Registrada en el contexto del cuarto viaje de la ANITA, alude al suroeste de la isla.



«puerto Fama». Este último debiera corresponder a Port Famine, puerto del Hambre, actual bahía Buena<sup>37</sup>, al norte de punta Santa Ana. En otros pasajes de la bitácora se menciona la «colonia vieja» (DGA, pp. 131, 171 y 220), en oposición a aquella denominada, simplemente, «colonia» (DGA, *passim*): tal designación se refiere a la ubicación del Fuerte Bulnes, asentamiento fundado en septiembre de 1843 por John Williams con el fin de tomar posesión del estrecho de Magallanes y sus territorios adyacentes en nombre de la República de Chile, el cual fue desestimado luego de que a fines de 1848 decidiera trasladar oficialmente el núcleo colonizador a la actual Punta Arenas —la «colonia»—.

Por último, no podemos dejar pasar la alusión a «llebar encargos que mandaba el Gobernador palos franses» (DGA, p. 219), consignada el 6 de noviembre de 1877, durante el noveno viaje de la goleta de Nogueira. Poco después se agrega que a las 5 de la tarde, transcurridas 12 horas del zarpe desde la «colonia», fondearon «adonde ellos estaban». ¿A qué franceses se referían? Es sabido que los primeros inmigrantes galos arribaron a Punta Arenas entre 1872 y 1874, «entre ellos algunos artesanos y amas de casa» (Martinic, 1998, p. 24), quienes se instalaron fundamentalmente en el radio urbano de la colonia magallánica. Para la misma época, sin embargo, contamos con noticias de una expedición hacia la Tierra del Fuego organizada por un aventurero francés de nombre Eugene Pertuiset<sup>38</sup>, cuyo objetivo era dar con un tesoro inca oculto en alguna parte de la isla de Tierra del Fuego<sup>39</sup>. La infructuosa búsqueda, que contó con el apoyo oficial del Gobierno de Chile, se desarrolló entre diciembre de 1873 y febrero de 1874. Braun (1971) y Martinic (1995) recogen los antecedentes de esta «Expedición Científica a la Tierra del Fuego» junto con un intento de colonización iniciado en abril de 1874 —a instancias del propio Pertuiset, cuyo

---

<sup>37</sup> 53°38'S - 70°54'O.

<sup>38</sup> El aventurero francés plasmó los detalles de este viaje en la obra titulada *Le trésor des Incas a la Terre de Feu. Aventures et voyages dans l'Amerique du Sud* (París, 1877). Braun (1971) recoge los pormenores de la expedición en el capítulo titulado «Tras el tesoro de los incas» (pp. 157-177).

<sup>39</sup> Concretamente, los lugares en vista correspondían a dos bahías de la isla Tierra del Fuego —la Inútil y otra desconocida, cercana al monte Sarmiento— y una tercera ubicada en isla Dawson —bahía Willis—.

móvil seguía siendo la búsqueda de oro— en bahía Willis<sup>40</sup>, isla Dawson, así como la serie de problemas administrativos que desde entonces y hasta diciembre de 1875 tuvieron que afrontar el aventurero francés (desde París) y su colaborador León Moulinier (en Punta Arenas). Aquella escueta nota sobre el encargo hecho por gobernador Diego Dublé Almeyda<sup>41</sup> contenida en el DGA da cuenta de que la permanencia del grupo de colonos galos traídos por Pertuiset habría superado largamente los tres años.

#### CON LICENCIA PARA LA CAZA DE LOBOS Y OTRAS «ESPECULACIONES»

Cada expedición lobera debía contar con la autorización de zarpe otorgada por el capitán de puerto, la que no se entregaba «sin antes haber realizado una minuciosa inspección del barco, su bastimento, o sea los víveres para la larga campaña que podía prolongarse meses, y hasta el examen de los aparatos y los botes cuidando que tuvieran los repuestos necesarios para un caso de avería», recuerda Mauricio Braun (1985, pp. 106-107).

Estos documentos debían informar, en términos generales, el objetivo de las expediciones. En el caso de una autorización de zarpe concedida a la goleta ANITA en octubre de 1874, por ejemplo, se establece que esta se dedicaría a la «a la pesca de lobos o emplearse en cualquier otra especulación con arreglo a las leyes» (18 de octubre de 1873, carp. 22, leg. 3, fol. 1625, FJN). Ciertos registros del diario de la embarcación nos permiten conocer en qué consistían aquellas «especulaciones».

Sabemos que entre las ocupaciones conexas desarrolladas por los loberos estaba la del raqueo o explotación de naufragios, uno más de los rubros en los

---

<sup>40</sup> Localizada en los 53°49'S - 70°25'O, en la costa noreste de isla Dawson, este lugar fue el sitio donde los salesianos instalaron en primera instancia su misión religiosa, en febrero de 1889. Transcurrido poco más de un mes, esta fue trasladada a bahía Harris, lugar definitivo del establecimiento de la misión «San Rafael» (Aliaga, 2000, p. 29).

<sup>41</sup> Gobernador de Magallanes entre el 8 de octubre de 1874 y el 6 de febrero de 1878 (Zorrilla, 1925, pp. 92, 94).

que se involucró José Nogueira<sup>42</sup>. De hecho, en las páginas correspondientes al quinto viaje de la ANITA, cuando ya retornaban a la «colonia» desde los islotes Evangelistas, encontramos un antecedente al respecto: «fondiamos 2 oras i fuimos entierra aver siabia alguna cosa del Raque no abia nada» (DGA, 22 de agosto de 1876, p. 157). El sentido es claro: la tripulación lobera buscaba hacerse con algunos objetos de valor del barco zozobrado.

Más interesante aún resulta un registro apuntado durante el tercer viaje, donde se detalla la asistencia que un grupo de aborígenes brindó a Nogueira y su gente para concretar la «especulación» antes mencionada. Nos referimos a la anotación del 19 septiembre de 1875, en la que se informa el acercamiento de

huna canoga con indios avordo 12 del dia traian señas de hun buque<sup>43</sup> perdido queera lana Merina poquita seria toda la quetraian de una lb. alibra imedia de diferente colozre i hunos pedasitos dejenero delana le canviamos todo eso por tabaco (DGA, p. 94).

A lo anterior se suma que en otra de las autorizaciones de zarpe (fig. 7) —correspondiente a un viaje de 1872, no contenido en el DGA— se lee: «que estando dicha embarcación lista para darse a la bela con el fin de pescar lobos, y negociar con los Indios o cualquier otra cosa que se encontrase en el Estrecho Magallanes y la costa norte [...]». (9 de enero de 1872, carp. 22, leg. 3, fol. 1622, FJN)

---

<sup>42</sup> Al principio, muchos de los raqueos (del inglés *wreck*, 'naufragio') se hacían de forma clandestina; posteriormente, la autoridad marítima reguló la actividad, que pasó a efectuarse bajo la modalidad de concesión de terceros en los casos en que las embarcaciones naufragadas contaban con seguros contratados (Martínic, 1986, pp. 72-73). En ocasiones, los loberos asistían a tripulaciones en desgracia, colaborando en su rescate (Vidal Gormaz, 1901, pp. 466, 490).

<sup>43</sup> Suponiendo que el naufragio se hubiera producido en fecha cercana al reporte de los aborígenes, y teniendo en consideración el área geográfica, podría corresponder a los restos de la fragata inglesa *New Wabens*, siniestrada en la isla Noir el 1 de septiembre de 1875, o bien a la barca de la misma nacionalidad *Senator*, que a mediados de ese mes debió ser abandonada en las cercanías de cabo Pilar y fue vista por última vez en cabo San Valentín (Vidal Gormaz, 1901, pp. 452-453), lugares coincidentes con las singladuras loberas.



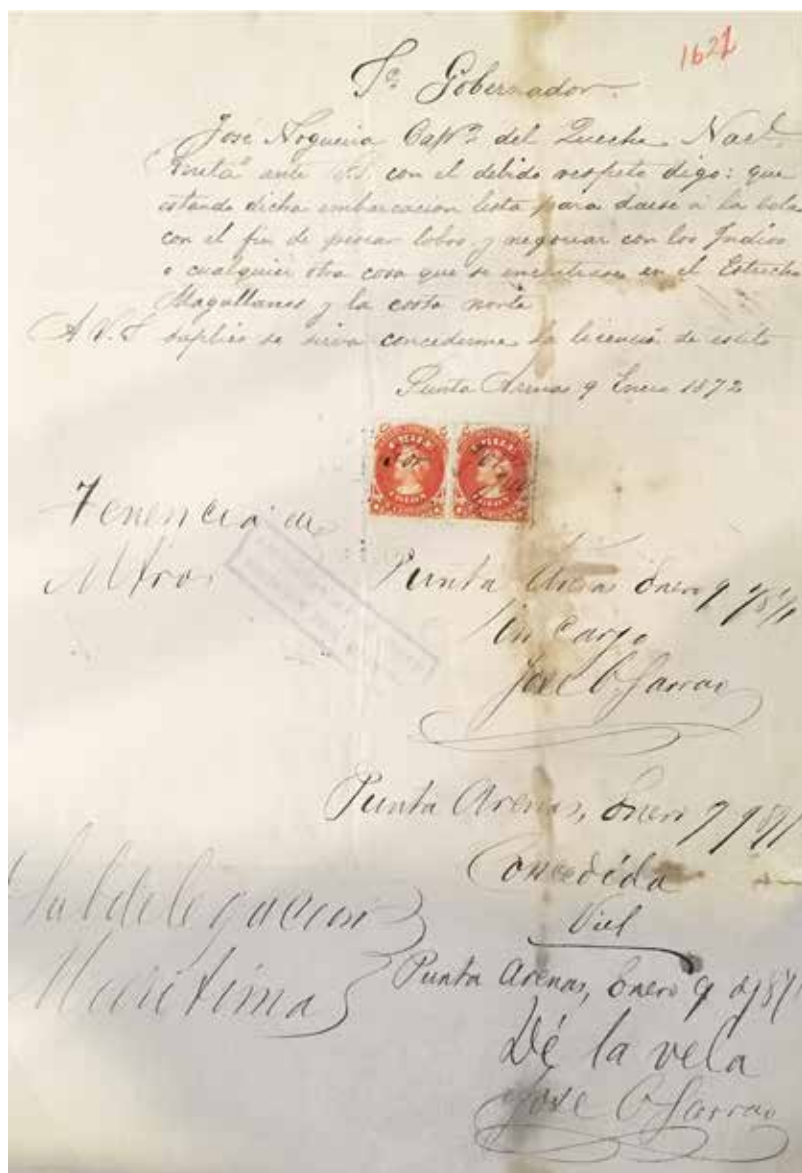


Figura 7. Autorización de zarpe de la goleta ANITA, firmada por José Garrao (gobernador marítimo del Territorio de Magallanes) el 9 de enero de 1872. Museo Regional de Magallanes, Fondo José Nogueira, carp. 22, leg. 3, fol. 1622.

Todos estos antecedentes indican que el trueque o intercambio entre loberos y aborígenes —en este caso, kawésqar<sup>44</sup>— era una práctica habitual dentro de los cruceros de caza, lo suficiente como para aparecer consignada en la documentación oficial entre sus actividades regulares. Por medio de ella, se buscaba indagar la ubicación precisa del naufragio de boca de los aborígenes, quienes en algunas oportunidades podían incluso sumarse a la tripulación prestando servicios como prácticos.

Es lo que ocurrió durante el tercer viaje de la ANITA, cuando uno de los aborígenes contactados habría decidido quedarse a bordo (DGA, 20 de septiembre de 1875, p. 95). Al otro día, ante la imposibilidad de acercarse a los roqueríos, el capitán decidió

salir aber siencontraba el Raque iel indio que estaba avordo queria ir con nosotrosNos isimos alavela a laz 9 dela mañana ecorido laz 20 Millas a donde calculaba que estuviese el indio me asia senas quera mas para adelante no quise correr mas por queme paresia que el tiempo iba acamviar<sup>45</sup> (DGA, 21 de septiembre de 1875, p. 96).

Finalmente, el nativo fue devuelto con su gente en algún lugar cercano a la boca occidental del estrecho de Magallanes, según Nogueira «por no Me convenir de traerlo» (DGA, 6 de octubre de 1875, p. 102).

La utilización de aborígenes como prácticos a bordo de las goletas loberas se remontaba a los inicios de la caza de lobos marinos por parte de británicos y estadounidenses. El diario de la goleta ANITA demuestra que dicha práctica continuó entre los loberos asentados en Punta Arenas, a los que se sumaron aquellos provenientes de la isla de Chiloé. La retribución generalmente consistía en tabaco y alcohol, productos a los que los nativos rápidamente se volvieron aficionados (Mayorga, 2020), con funestas consecuencias para su

---

<sup>44</sup> Considerando que por esos días la goleta ANITA estaba cazando en el área de islotes Evangelistas, sector que forma parte de los recorridos ancestrales que este grupo aborígen venía desarrollando hace miles de años.

<sup>45</sup> Fue durante el quinto viaje, en agosto de 1876, cuando finalmente dieron con los restos de la malograda embarcación.

devenir. Según el capitán de la Armada de Chile, Baldomero Pacheco —cuyo testimonio recogió Joseph Empereire en 1912—, la fuerte disminución demográfica de los canoeros kawésqar se habría debido «al abuso de alcohol y de tabaco que habían suministrado a los indios los loberos de Chiloé o de Punta Arenas que frecuentaban la región hacia esa época» (Empereire, 2002, p. 100).

### CONCLUSIONES

Al cierre de este recorrido, nuevamente traemos a colación *La leyenda de Pascualini*, cuyo carácter histórico cobra nuevo realce tras la revisión y análisis del diario de la goleta ANITA. Tan vívidos son los pormenores de la vida de los cazadores de lobos marinos que describe la novela, que a ratos parece que se tratara del cuaderno de bitácora de una de estas embarcaciones.

Como recoge Vega Delgado, Nogueira fue uno de los pocos ejemplos de personas que lograron hacer fortuna dedicándose a la caza de mamíferos marinos. Otro par de tripulantes de la ANITA alcanzaron también cierta prosperidad, llegando a adquirir sus propias goletas para dedicar a la «pesca» de lobos: Eduardo Lamiré y José Álvarez Brasil, dueños de las goletas Enriqueta (Henriette) y Flecha, respectivamente, según registra un periódico local (El Comercio, 14 de noviembre de 1900). La mayor parte de los loberos punta-arenenses, sin embargo, terminó sus días sumido en la pobreza.

El carácter diverso, pero a la vez lacónico, de las anotaciones apuntadas en la improvisada bitácora náutica de la ANITA —cuyas páginas abarcan nueve cruceros loberos desarrollados entre 1875 y 1878— constituye una valiosa pieza documental para caracterizar la actividad lobera. Asimismo, contiene una serie de datos que, aunque aislados, proporcionan novedosos antecedentes para la historia y geografía magallánica, como la mencionada colonia francesa en isla Dawson, la toponimia de la época y los lugares de caza, además de otros aspectos no abordados en este artículo. Uno de ellos se refiere a los registros de tripulantes de la ANITA, entre los cuales figuran apellidos como «Espicel», «Barria», «Albarado», «Levinerez», «Manzilla» y «Peralta»; sus historias —con las necesarias correcciones ortográficas— podrían ser rastreadas, dada su común presencia en la onomástica austral.

Para terminar, retomamos el tema de las consecuencias de esta actividad económica, que, por un lado, significó por varios lustros una fuerte inyección de recursos para la economía colonial; en lo que respecta a los aborígenes, sin embargo, trajo consigo la depredación de una de sus principales fuentes de alimento y la introducción de elementos alóctonos, a lo que se sumaron frecuentes vejaciones y crímenes<sup>46</sup> en un contexto en que el Estado les negaba a aquellos la condición de humanidad y donde no existía la convicción de «que un indio y una india fueran sujetos de derecho» (Harambour y Barrena, 2019, p. 42). En atención a lo anterior, esas eufemísticas frases contenidas en las autorizaciones de zarpe —«cualquier otra especulación con arreglo a las leyes», por ejemplo— difícilmente eran escritas teniendo en cuenta los derechos de los indígenas, atendiendo a que se ponía en un mismo nivel «la pesca de lobo y negociar con los Indios» o «la pezca de lobos [y] otros trabajos análogos» (15 de febrero de 1876, carp. 22, leg. 3, fol. 1627, FJN).

#### REFERENCIAS

- Albert, F. (1901). Los pinípedos de Chile (continuación). *Anales de la Universidad de Chile*, 59 (108), 1007-1039. doi: 10.5354/0717-8883.2012.21725
- Aliaga, F. (2000). *La misión salesiana en isla Dawson (1889-1911)*. Santiago: Don Bosco S. A.
- Astaburuaga, F. (1899). *Diccionario geográfico de la República de Chile* (2ª ed.). Nueva York: D. Appleton y Cía.
- Ballester, B. (2017). La pesca y la caza marina en el desierto de Atacama: Luces conceptuales desde los documentos escritos (siglos XVI-XIX). *CUHSO. Cultura - Hombre - Sociedad*, 27(2), 89-120. doi: 10.7770/cuhso-V27N2-art1206
- Bascope, J. (2018). *En un área de tránsito polar, 1872-1914*. Villa Tehuelches: CoLibris.
- Berbohm, J. (1879). *Wanderings in Patagonia or life among the ostrich-hunters*. Nueva York: Henry Holt and Company.

---

<sup>46</sup> Harambour y Barrena (2019) han dado cuenta de estas situaciones a partir de la revisión de documentos judiciales. Entre los casos analizados se encuentra el asesinato y violación cometidos por un portugués y un chileno —ambos loberos— en contra de una pareja de aborígenes canoeros.

- Berry, S. (2003). Early American ships' logs as theological texts: Divining the sacred amidst the mundane (and maritime). *Coriolis*, 4(2), 1-18.
- Braun, A. (1934). *El motín de los artilleros*. Buenos Aires: Viau y Zona.
- Braun, A. (1971). *Pequeña historia fueguina* (5ª ed.). Buenos Aires/Santiago: Francisco de Aguirre.
- Braun, A. (1974). *Pequeña historia antártica*. Buenos Aires: Francisco de Aguirre.
- Braun, M. (1985). *Mauricio Braun. Memorias de una vida colmada*. Buenos Aires: Autoedición.
- Cabrera, A. M. y del Favero, A. (1982). Toponimia histórica de la península de Brunswick. *Anales del Instituto de la Patagonia*, 13, 21-50.
- Clark, H. (1887). The Antarctic fur-seal and sea-elephant industries. En Goode, G. B. (ed.), *The fisheries and fishery industries of the United States. Vol. II* (pp. 400-467). Washington: Commission of Fish and Fisheries.
- Emperaire, J. (2002). *Los nómades del mar* (2ª ed.). Santiago: LOM Ediciones.
- Gauger, A., Rabatel-Fernel, M., Kulbicki, S. y Higgins, P. (2013). *The Ecocide Project: 'Ecocide is the missing 5th Crime Against Peace'*. [https://sas-space.sas.ac.uk/4830/1/Ecocide\\_research\\_report\\_19\\_July\\_13.pdf](https://sas-space.sas.ac.uk/4830/1/Ecocide_research_report_19_July_13.pdf)
- Gobernación Marítima Territorio de Magallanes. (9 de enero de 1872). [*Autorización de zarpe a goleta ANITA*]. Punta Arenas. Carp. 22, leg. 3, fol. 1622, Fondo José Nogueira, Museo Regional de Magallanes.
- Gobernación Marítima Territorio de Magallanes. (18 de octubre de 1873). [*Autorización de zarpe a goleta ANITA*]. Punta Arenas. Carp. 22, leg. 3, fol. 1625, Fondo José Nogueira, Museo Regional de Magallanes.
- Gobernación Marítima Territorio de Magallanes. (15 de febrero de 1876). [*Autorización de zarpe a goleta ANITA*]. Punta Arenas. Carp. 22, leg. 3, fol. 1627, Fondo José Nogueira, Museo Regional de Magallanes.
- Gobernación Marítima Territorio de Magallanes. (17 de abril de 1878). [*Certificación propiedad de la goleta oriental San Pedro*]. Carp. 22, leg. 7, fol. 1695, Fondo José Nogueira, Museo Regional de Magallanes.
- Harambour, A. y Barrera Ruiz, J. (2019). Barbarie o justicia en la Patagonia occidental: Las violencias coloniales en el ocaso del pueblo kawésqar, finales del siglo XIX e inicios del siglo XX. *Historia Crítica*, (71), 25-48. doi: 10.7440/histcrit71.2019.02
- Jones, A. G. E. (1981). The British southern whale and seal fisheries. En *Ships employed in the South Seas trade: 1775-1861* (pp. 253-275). Canberra: Roebuck Society Publication.

- Kirker, J. (1970). *Adventures to China. Americans in the southern oceans, 1792-1812*. Nueva York: Oxford University Press.
- León, M. (2003). *Encierro y corrección: La configuración de un sistema de prisiones en Chile (1800 - 1911)* (Vol. 3). Santiago: Universidad Central de Chile, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.
- Martinic, M. (1975). La inmigración suiza en Magallanes (1875-1890). *Anales del Instituto de la Patagonia*, 6(1-2), 43-60.
- Martinic, M. (1986). *Nogueira el pionero*. Punta Arenas: Ediciones Universidad de Magallanes.
- Martinic, M. (1995). La curiosa primera exploración del interior de la Tierra del Fuego en 1873-74. Sus motivos, resultados y su epílogo. *Anales del Instituto de la Patagonia, Serie Ciencias Humanas*, 23.
- Martinic, M. (1998). La inmigración francesa en Magallanes 1870-1930. *Anales del Instituto de la Patagonia, Serie Ciencias Humanas*, 26, 23-40.
- Martinic, M. (2004). *Archipiélago patagónico: La última frontera*. Punta Arenas: Ediciones Universidad de Magallanes.
- Martinic, M. (2020). *Punta Arenas en su primer medio siglo 1848-1898*. Punta Arenas: La Prensa Austral Impresos.
- Martinovic, D. (2012). *Punta Arenas ciudad cárcel: Historia de la colonización penal de la Patagonia chilena*. Punta Arenas: Ediciones On Demand.
- Mayorga, M. (2016). Antecedentes históricos referidos a la caza de lobos marinos y su interacción con el medio geográfico y humano en el Extremo Austral americano: El caso del lobero escocés William Low. *Magallania*, 44(2), 37-64. doi: 10.4067/S0718-22442016000200002
- Mayorga, M. (2020). *Pieles, tabaco y quillangos. Relaciones entre loberos angloestadounidenses y aborígenes australes en la Patagonia (1780-1850)*. Santiago: Subdirección de Investigación.
- Pereira, E. (1971). *Los primeros contactos entre Chile y los Estados Unidos, 1778-1809*. Santiago: Editorial Andrés Bello.
- Pisano, E. (1997). Los bosques de Patagonia Austral y Tierra del Fuego chilenas. *Anales del Instituto de la Patagonia, Serie Ciencias Naturales*, 25, 9-19.
- Prieto, A. (productor) y Grez, J. (director). (2013). *Historia de un puente roto: Las islas orientales del estrecho de Magallanes. (Parte I)*. Instituto de la Patagonia - UIMAGTV. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=LigsMuJ2mTU>

- Quiroz, D. (2020). *Soplan las ballenas. Historias sobre la caza de cetáceos en las costas de Chile*. Santiago: Centro de Investigaciones Diego Barrios Arana. Disponible en <https://www.centrobarrosarana.gob.cl/sitio/Contenido/Publicaciones/95041:Soplan-las-ballenas-Historias-de-la-caza-de-cetaceos-en-Chile>
- Risopatrón, L. (1924). *Diccionario jeográfico de Chile*. Santiago: Imprenta Universitaria.
- Sielfeld, W., Venegas, C., Atalah, A. y Torres, J. (1978). Prospección de otáridos en las costas de Magallanes. *Anales del Instituto de la Patagonia*, 9, 157-169.
- Stehberg, R. (2003). *Arqueología histórica antártica. Aborígenes sudamericanos en los mares subantárticos en el siglo XIX*. Santiago: Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos.
- Vega, C. (1993). *La leyenda de Pascualini*. Punta Arenas: Carlos Vega y Cía. Ltda.
- Vera, R. (1897). *La colonia de Magallanes i Tierra del Fuego (1843 a 1897)*. Santiago: Imprenta de la Gaceta.
- Vergara, S. (1973). *Economía y sociedad en Magallanes, 1843-1877*. Santiago: Facultad de Ciencias Sociales Universidad de Chile.
- Vidal Gormaz, F. (1901). *Algunos naufragios ocurridos en las costas chilenas desde su descubrimiento hasta nuestros días*. Santiago: Imprenta Elzeveriana.
- Zamora, E. y Santana, A. (1979). Características climáticas de la costa occidental de la Patagonia entre las latitudes 46° 40' y 56° 30'. *Anales del Instituto de la Patagonia*, 10, 109-144.
- Zorrilla, M. (1925). *Magallanes en 1925: Obra histórica, geográfica, estadística comercial e industrial, desde el descubrimiento del estrecho hasta nuestros días*. Punta Arenas: s. n.





EL LENTEY LA PLUMA.  
FOTOGRAFÍAS Y RELATOS DE FRANCISCO COLOANE SOBRE LA  
CAZA DE BALLENAS EN LAS COSTAS DE CHILE.

Daniel Quiroz Larrea

Los cetáceos se han relacionado con los seres humanos durante largo tiempo. En el curso de sus «peregrinajes oceánicos de larga distancia», las ballenas se acercaban «a las mismas regiones de las costas del Atlántico y el Pacífico» que habitaban hombres y mujeres, transformándose en «fuente de alimentos y combustible, en figuras mitológicas y literarias y, finalmente, en símbolo de la crueldad humana y el peligro ecológico» (Richter, 2015, p. 155). Los sitios en el litoral «se constituyen, material y simbólicamente, a través de las interacciones entre los diversos habitantes humanos y no humanos», y son resultado de prácticas pasadas y presentes «tales como la pesca, la caza de ballenas, la recreación, el tráfico de naves, la construcción de edificios y [también] de narrativas» (Richter, 2015, p. 156).

Los relatos de las operaciones balleneras se han modificado junto con los cambios en las relaciones cinegéticas entre los humanos y los cetáceos. En efecto, la caza de estos en las costas chilenas ha sido narrada por «cronistas» que la observaron en un presente etnográfico (Sanjek, 1993; Pina-Cabral, 2000). Entre ellos, Francisco Coloane es tal vez el más importante y, ciertamente, quien más escribió sobre dichos mamíferos y su relación con los seres humanos, ya fuera en Valdivia, Chiloé, Magallanes, Antártica o Quintay. El siguiente artículo reflexiona, precisamente, sobre las doce fotografías tomadas por el escritor durante su visita a esta última localidad en abril de 1953 (fig. 1), hoy pertenecientes al Museo Histórico Nacional.



Figura 1. Retrato de Francisco Coloane en 1953. Fuente: <https://centroderecursos.educarchile.cl/handle/20.500.12246/37728>

#### CAPTURA DE CETÁCEOS EN EL MUNDO

La caza comercial de ballenas se inició en el mundo occidental recién en el siglo X o XI d. C. Pescadores de las costas del golfo de Vizcaya capturaban ballenas francas a bordo de botes abiertos y con arpones de mano, procesando luego sus carcasas en tierra para obtener la grasa que comercializaban luego por toda Europa (Azpiazu, 2000). En el siglo XVI sus pesquerías se

extendieron por las costas atlánticas hasta Terranova (Canadá), instalándose incluso en las costas de Brasil a comienzos del siglo XVII (Du Pasquier, 2000). Entre esta centuria y la siguiente, holandeses e ingleses —así como franceses, daneses, rusos y alemanes— continuaron con la tradición iniciada por los vascos, persiguiendo ballenas por todo el Atlántico Norte. En la segunda mitad del siglo XVIII se emprendió en las costas de Nueva Inglaterra una nueva forma de cazar y procesar cetáceos —especialmente cachalotes—, en botes balleneros que se bajaban desde veleros de mayor tamaño y desde los cuales se lanzaban uno o más arpones a muy corta distancia. En su huida, la ballena herida remolcaba el bote, y cuando se cansaba, el timonel le hundía una lanza. Una vez muerto, el cuerpo era descuartizado a un costado del velero, en tanto que la grasa se subía a bordo por medio de poleas para ser transformada en aceite dentro de hornos instalados sobre el mismo barco (Davis, Gallman y Gleiter, 1997, p. 36). Denominada «tradicional» o «premoderna» (Ellis, 1991), esta modalidad de caza de ballenas alcanzó las costas del Pacífico a fines del siglo XVIII y se globalizó durante la primera mitad del siglo XIX (Dolin, 2007).

Por su parte, la caza moderna de estos cetáceos surgió en el norte de Noruega durante la segunda mitad del siglo XIX a partir del cañón arponero «inventado» por Sven Foyn y montado en buques de vapor. Construidas para hacer más eficiente el proceso, estas embarcaciones debían ser rápidas, poderosas, maniobrables y virtualmente imposibles de hundirse, y usaban «un arpón explosivo lanzado desde un cañón montado en la proa» (Brown, 1976, p. 25). Estas innovaciones permitieron capturar todo tipo de ballenas en los mares antárticos, incluidos grandes rorcuales como el azul y el de aleta, cuyas carcasas eran procesadas en plantas terrestres para producir aceite y abono.

La actividad comenzaba con la llegada a la planta de la ballena que, luego de ser izada a la rampa, era trasladada a la plataforma de descuartizamiento, donde se separaban el tocino, la carne y los huesos para las «cocinerías». Mientras el aceite era enviado a plantas de purificación, los líquidos y sólidos restantes se destinaban a la planta de harina o de guano (Basberg, 2004, pp. 83- 84). Por su parte, los buques factoría —considerados como verdaderas «fábricas en movimiento»— recibían grandes trozos de tocino, los cuales al comienzo se cortaban

a un costado de la nave antes de ser embarcados, picados en trozos más pequeños y cocinados en calderas para obtener el aceite<sup>1</sup>; desde 1925, sin embargo, las naves incorporaron rampas que permitían subir el cetáceo completo sin necesidad de un procesamiento previo (Basberg, 1998, 31-32).

#### CAZA EN CHILE

Se considera que la «apertura del ciclo ballenero» en el país se produjo en 1792, año en que se registró la presencia de casi 40 navíos norteamericanos, ingleses y franceses en aguas chilenas (Pereira Salas, 1971, p. 43). Durante el siglo XIX, las actividades cinegéticas de barcos extranjeros en las costas chilenas estimularon en distintos puntos del territorio la formación de empresas con capitales nacionales dedicadas parcial o completamente a la cacería de cetáceos. Entre las más conocidas figuraban la Compañía Chilena de Balleneros en Valparaíso (Véliz, 1961, p. 30), la Compañía Ballenera Mathieu y Brañas, y su sucesora, la Sociedad Ballenera Toro y Martínez, ambas en Talcahuano (Sandoval, 1978, p. 234; Salvo, 2000, p. 65). Además de estas operaciones «empresariales», y especialmente en los alrededores de este puerto —aunque también en otros puntos de la costa—, cazadores particulares como José Olivares en caleta Tumbes (Salvo, 2000) y Juan Macaya en Puerto Norte, isla Santa María, utilizaban chalupas y arpones de mano para capturar ballenas cuyo aceite vendían posteriormente en Talcahuano y Coronel (Hernández, 1998).

En los primeros años del siglo XX, la cacería de cetáceos en Chile recibió un nuevo impulso con el arribo de avezados marinos noruegos. Estos formaron nuevas empresas dedicadas a dicha actividad en Punta Arenas, Ancud y Valdivia, lo que significó el ingreso oficial del país en la caza moderna de ballenas (Tønnesen y Johnsen, 1982, pp. 202-204; *cf.* Risting, 1922, pp. 558-570). En 1904 se formó en Punta Arenas la Sociedad De Bruyne, Andresen y Cía. que, sucedida en 1906 por la Sociedad Ballenera de Magallanes, funcionó

---

<sup>1</sup> Los japoneses siguieron el modelo noruego, aunque modificaron las plantas de procesamiento, pues su objetivo no era obtener aceite, sino carne para consumo humano (Kalland y Moeran, 1992, p. 79).

hasta 1916; en 1908, A. F. Christensen registró en Valdivia la compañía A/S Pacific, subsidiaria de la noruega A/S Nor, que operó hasta 1913 (Tønnesen y Johnsen, 1982, p. 202). A partir de la Sociedad Ballenera y Pescadora de Valdivia, ese mismo año 1908 y también con capitales noruegos se abrió la Sociedad Ballenera Christensen y Cía. que, vendida en 1911 al grupo dirigido por W. Jebsen de Bergen, Noruega, fue registrada como A/S Corral y funcionó hasta 1913. Tanto las instalaciones y equipos de dicha compañía como los de A/S Pacific fueron adquiridos posteriormente por la Sociedad Ballenera de Corral, fundada en Valdivia con capitales chilenos. Esta operó prácticamente en solitario hasta 1935 (Tønnesen y Johnsen, 1982, pp. 203- 204), cuando fue adquirida por la Compañía Industrial S. A. —más conocida como «INDUS»— con sede en Valparaíso, iniciándose con ello una nueva etapa en la industria ballenera nacional (Sepúlveda, 2008). La mayoría de estas empresas usó buques cazadores para la captura y plantas terrestres para procesar la caza, aunque algunas recurrieron ocasionalmente a buques factoría para la transformación de la grasa en aceite.

#### LA PLANTA BALLENERA DE QUINTAY

Ubicado en una bahía e inaugurado en 1943 (Quiroz, 2015a), este complejo industrial poseía distintas instalaciones y estaba dominado visualmente por la rampa y la plataforma de descuartizamiento, donde era posible observar las ballenas antes de ser destrozadas y transformadas en aceite (De la Fuente y Quiroz, 2011; Quiroz y De la Fuente, 2012; Quiroz, 2015a, 2016b). Cuando la flota tenía éxito, los cetáceos eran remolcados hasta la planta y amarrados a una de las cuatro boyas distribuidas en la rada, momento en el cual la responsabilidad pasaba de los buques a la planta terrestre. La caza se transportaba entonces desde la boya hasta el borde de la rampa por medio de lanchas o «pangas» —a bordo de las cuales se llevaban también provisiones, arpones y otras herramientas al barco— y luego se arrastraba hasta la rampa con una grúa o «*donkey*» movilizada por un riel ubicado en el muelle; una tenaza en el extremo de la pluma —la «jaiba»— levantaba al cetáceo desde la cola y lo acomodaba en la rampa. Tras conducirla desde la rampa a la plataforma con un huinche principal de gran tamaño y potencia, la ballena era estabilizada

con otros huinches más pequeños en el lugar requerido. La complejidad de la maniobra de traslado hasta la cama de descuartizamiento no solo exigía la intervención del *donkey*, la jaiba y los huinches, sino también de personas que lanzaran agua en forma constante para facilitar el arrastre.

Luego de las faenas de izamiento, los balleneros a menudo se fotografiaban junto a la pieza en la plataforma de descuartizamiento. Durante el faenamiento era común que trepan el cuerpo del cetáceo (fig. 2), premunidos de botas de cuero firme dotadas de toperoles para evitar los resbalones y engrasadas para que no les entrara aceite, agua ni sangre—escena de la cual también se conserva una gran cantidad de fotografías—. Ya en la cama de descuartizamiento, la caza era arrastrada en distintas direcciones por huinches con cadenas. En la parte final del proceso, una sierra mecánica cortaba los huesos, los cuales no se lanzaban a los cocinadores, sino que se enviaban a una planta especial. Tanto los huinches como la sierra funcionaban con vapor a presión, suministrado por calderas a través de un complejo sistema de tuberías.

En la sección de descuartizamiento se concentraban herramientas especializadas, como el gancho de maniobras para arrastrar la carne hacia los autoclaves o los cuchillos balleneros de origen noruego. Los trabajadores de esta sección eran alambrosos, gancheros y descuartizadores. Estos últimos eran los encargados de cortar la ballena en trozos, en tanto que los primeros la «tiraban» o «pelaban» con alambres, uniendo a los huinches los pedazos de tocino o grasa y cortándolos luego en trozos más pequeños para que los gancheros los lanzaran a los cocinadores.

La denominada «planta industrial», «planta de aceite» o «planta de calderas» se ubicaba debajo de la sección de descuartizamiento, situada en su mitad posterior. Solo eran visibles un galpón que albergaba la parte mecánica del complejo y las tapas o claraboyas de los cocinadores. Funcionando por dos horas y media a una presión de vapor de 200 psi, en estos se arrojaban y se reducían los huesos, la grasa y la carne que resultaban del descuartizamiento, sacando de esta última el aceite y la grasa. Había además cuatro autoclaves, utilizados para cocer los huesos y extraerles el aceite. Este era enseguida refinado, primero manualmente, luego utilizando poderosas centrífugas y agregándole una mezcla de sal y ácido sulfúrico para decantar impurezas. Una vez limpio, era almacenado en estanques exteriores de 6 m de diámetro, con 1000 l de capacidad.



Figura 2. Francisco Coloane. Remolque y procesamiento de ballenas de aleta en la plataforma de descuartizamiento de la planta de Quintay. Colección Museo Histórico Nacional, n.º. inv. FA-14760, FA-14764, FA-14763 y FA-14765.

El complejo contaba además con otras instalaciones denominadas «plantas». En una de ellas el aceite de la esperma del cachalote se revolvía con soda cáustica a altas temperaturas —unos 800° C— para obtener jabón. Una vez que se le sacaba el agua, la mezcla era enfriada hasta los 35° C, de lo cual resultaba un producto conocido como «jabón Gringo». Por su parte, la «planta de harina» recibía los restos de carne y grasas que sobraban una vez que se extraía todo el óleo en la «planta de aceite». Para obtener harina —utilizada para alimentar aves—, los restos eran llevados a estanques de presión y secados luego en los hornos. Una vez que se extraía el aceite de los huesos, en otra planta se los pulverizaba a presión para elaborar un fertilizante. Finalmente, en la «planta de cenizas y soda» se fabricaba un polvo con carbón y soda cáustica —sin productos de la ballena— que servía como base para la producción de detergente. En un sector separado de la planta industrial se encontraban las denominadas «cuadras» y las residencias. Además de la casa del director de la ballenera, había allí una cancha de fútbol, cuatro conjuntos de dormitorios o cuadras, un comedor común, un policlínico, una imagen de la Virgen, un almacén y casas

particulares para algunas familias de trabajadores. Asimismo, la instalación contaba con un pabellón de administración, una planta de electricidad, un pañol de herramientas y una «sala de oratoria».

**TABLA 1.** ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BUQUES CAZADORES DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIAL S. A. EN 1953

	ASTILLERO	PAÍS	Año (1)	NM	Año (2)	ARQUEO GRUESO/ NETO	DIMENSIONES ESLORA/ MANGA/ PUNTAL (M)	POTENCIA (nhp)
INDUS 3 ex ZAMBESI	Akers	Nor	1912	1292	1936	177,21 /88,60	31,60 x 6,00 x 3,80	58
INDUS 4 ex SAMSON	Akers	Nor	1908	1293	1936	176,40 /89,58	30,80 x 5,80 x 3,80	50
INDUS 6 ex SKUDD 4	Nylands	Nor	1929	1384	1946	294,15 /51,43	35,09 x 7,04 x 4,02	69
INDUS 7 ex BOUVET 4	Smith's Dock	Ing	1930	1392	1947	279,62 /77,48	37,26 x 7,28 x 4,11	75
INDUS 8 ex BOUVET 2	Smith's Dock	Ing	1930	1403	1948	279,62 /77,48	37,26 x 7,28 x 4,11	75
INDUS 9 ex STAR XVI	Akers	Nor	1930	1447	1951	272,78 /52,82	37,23 x 6,93 x 4,05	69
INDUS 10 ex KOS XV	Smith's Dock	Ing	1932	1451	1951	291,95 /66,41	38,55 x 7,31 x 3,96	75
INDUS 11 ex KOS X	Smith's Dock	Ing	1932	1460	1952	291,95 /66,41	38,55 x 7,31 x 3	75

Fuente: Archivo de la Dirección General de Territorio Marítimo y Marina Mercante (Valparaíso, Chile), años 1936-1953.

SIMBOLOGÍA

**Nor** = Noruega; **Ing** = Inglaterra

**Año (1)**: Año de construcción del buque

**NM**: Número de matrícula con el que fue inscrito en el Registro Nacional de la Marina Mercante de Chile.

**Año (2)**: Año de matrícula del buque en Chile.

**nhp**: Nominal horsepower. Medida usada para estimar la potencia de los motores a vapor. Depende de su tamaño y de la velocidad de los pistones.



## LOS BUQUES BALLENEROS

En 1953 la Compañía Industrial operaba los buques cazadores INDUS 3, 4, 6, 7, 8, 9, 10 y 11. De ellos, cuatro habían sido fabricados en Noruega y cuatro en Inglaterra, en tanto que el INDUS 1 y el INDUS 5 habían naufragado en 1939 y 1951, respectivamente. Por su parte, el INDUS 2 había sido vendido en 1946 a la firma Macaya Hermanos de Talcahuano, que lo rebautizó JUAN I y lo operó hasta 1983.

La Tabla 1 muestra las características técnicas de los buques cazadores de la flota en 1953.

En 1953, Francisco Coloane se embarcó en el ballenero INDUS 11 (fig. 3), a la sazón buque insignia de la flota y capitaneado por el chilote Humberto Olavarría, su comodoro. La nave había sido construida en 1932 con el número 941 y el nombre KOS X en los astilleros Smith's Dock Co. Ltd. de Middlesbrough, Inglaterra, para Hvalfangerselskapet Kosmos II A/S (Anders Jahre & Co.) de Sandefjord, Noruega. Con 260 toneladas gruesas y 93 de registro, medía 119,7 ft de eslora, 24,1 ft de manga y 13,7 ft de puntal. Luego de su botadura el 20 de abril de 1932, fue requisada en 1940 por la Royal British Navy, utilizada durante la Segunda Guerra Mundial como dragaminas con el nombre de HMS FLICKER (FY 719) y devuelta en 1946 a sus antiguos dueños, recuperando entonces su nombre «KOS X»<sup>2</sup>.

La Compañía Industrial S. A. de Valparaíso la adquirió en 1951 por £ 22.750 con el compromiso de no usarla en la caza pelágica. Sus especificaciones técnicas señalaban que tenía casco de acero, proa lanzada y popa de crucero, una cubierta corrida, una chimenea y dos palos, y aparejo de goleta. Poseía una hélice impulsada por un motor recíproco de triple expansión con cilindros de 75 nhp (950 hp) y una caldera a petróleo<sup>3</sup> construida por Blair & Co. de Stockton, Inglaterra que, entregando una presión de 200 psi, le permitía desarrollar una velocidad de 12,5 kn. Contaba con un arqueo grueso de 291,95 y uno neto de 66,41, y el 7 de julio de 1952 fue matriculada en el Registro de la Marina Mercante Nacional con el número 1460 y el nombre de «INDUS 11».

---

<sup>2</sup> [http://www.teesbuiltships.co.uk/view.php?l1PageSize=5&a1Order=Sorter\\_types&a1Dir=-DESC&a1Page=7&ref=166602&vessel=KOS+X](http://www.teesbuiltships.co.uk/view.php?l1PageSize=5&a1Order=Sorter_types&a1Dir=-DESC&a1Page=7&ref=166602&vessel=KOS+X) (consultado el 20 de marzo de 2020).

<sup>3</sup> Algunas de ellas se muestran en [http://elmuseovirtual.com/ficha.php?menu\\_id=1&jera\\_id=756&page\\_id=720](http://elmuseovirtual.com/ficha.php?menu_id=1&jera_id=756&page_id=720) (consultado el 21 de junio de 2020).



Figura 3. Francisco Coloane. Proa del INDUS 11 con el arpón de cabeza explosiva a la vista. Colección Museo Histórico Nacional, n°. inv. FA-14759.

Por solicitud de la Compañía Industrial S. A, fue declarada técnicamente naufragada por la Dirección del Litoral y Marina Mercante el 17 de febrero de 1966, «en vista de las malas condiciones en las que se encuentra, lo que unido a la vetustez de la nave, no hace recomendable su reparación ni explotación comercial». La conclusión no impidió, sin embargo, su venta el 17 de junio de ese mismo año a la Sociedad Pesquera Ruiz Ltda., aunque el día 11 del mes siguiente acabó naufragando en los roqueríos frente a la Estación Bellavista de Valparaíso.

Según información del Vestfoldarkiv en Sandefjord (Noruega) sobre la cantidad y tipo de ballenas cazadas por cada buque de la flota de la Compañía en distintos años, en 1953 —cuando el gerente de la planta era Helmuth Heinsen— se capturaron 1016 ballenas, que produjeron un total de 24.841 barriles de aceite y 523 toneladas de harina.

La Tabla 2 muestra la distribución de los cetáceos capturados por buque y por especie.

**TABLA 2. CANTIDAD DE BALLENAS CAPTURADAS POR TIPO Y BUQUE EN 1953**

Buque	CACHALOTE	AZUL	ALETA	JOROBADA	SEI	N.º DEMESES	TOTAL	%
INDUS 3	16	4	2	0	0	2	22	2,2
INDUS 4	17	15	15	0	0	4	47	4,6
INDUS 6	65	26	53	0	4	9	148	14,6
INDUS 7	99	22	40	0	5	9	166	16,3
INDUS 8	79	15	17	0	1	9	112	11,0
INDUS 9	84	25	20	1	1	7	131	12,9
INDUS 10	72	25	47	0	1	9	145	14,3
INDUS 11	152	38	43	0	12	11	245	24,1
Total	584	179	237	1	24		1016	100,0
%	57,5	17,6	23,3	0,1	2,4		99,9	

Fuente: *Report of Number of Whales, Oil Production, etc., Season 1953*, Compañía Industrial S.A., Valparaíso, Chile. Vestfoldarkiv, Sandefjord, Noruega.

Más de la mitad (57,5 %) de la captura fue de cachalotes, y el porcentaje restante se repartió entre ballenas de aleta (23,3 %), azules (17,6 %), sei 2,4 % y jorobadas (0,1 %, correspondiente a un solo ejemplar). Con un promedio de operación de los buques de nueve meses por año, los INDUS 3 y 4 operaron solo dos y cuatro meses respectivamente, mientras que, recién llegado, el INDUS 11 estuvo activo durante 11 meses, capturando en ese lapso casi la cuarta parte del total de la caza (24,1 %).

#### COLOANE Y LAS BALLENAS

Las observaciones, fotografías y comentarios de Francisco Coloane sobre la caza de ballenas poseen real importancia antropológica. Además de ser un testigo privilegiado de dicha actividad, el escritor tuvo la habilidad de contar su experiencia de modo que los lectores pudieran imaginar lo mismo que él había podido observar. Junto con ello, sus imágenes de la caza y faenamiento

tienen el mérito de pertenecer a un universo fotográfico abundante, aunque relativamente desconocido<sup>4</sup>.

Más aun, Coloane «es tal vez el único de los escritores chilenos que ha sabido reflejar de manera tan amplia y fuerte la vida de los chilenos del mar, los temporales, los paisajes, la geografía, las costumbres, las creencias y los dramas humanos que se atan y desatan sobre las olas o junto a ellas» (Varas, 1998, p. 15). Las palabras subrayan uno de los principales focos de sus reflexiones y escritos: la cultura del hombre de mar, respecto de la cual el escritor es sin duda quien más ha hablado sobre la caza de ballenas en las costas chilenas —interés reconocido por el propio Pablo Neruda, que en 1969 le dedicó el mensaje «honor a tus ballenas, Francisco, a tus arpones...» (Varas, 2010, p. 27)—. Su novela *El camino de la ballena* (1962), su reportaje *Los balleneros de Quintay* (1972) y su crónica *Mito y realidad de las ballenas* (1979/1995, pp. 45-52) son fundamentales para entender los secretos de esta actividad, y permiten considerarlo como un verdadero «etnógrafo equivalente» (Quiroz, 2015), quien tuvo la oportunidad de observar eventos en un presente etnográfico y contarlos a su manera, con sus palabras y su propia mirada.

Con todo, el escritor —el «dueño de la mirada», el observador-participante— se definía como «un simple narrador de acontecimientos». Advertía que le había tocado «presenciar, sufrir o inventar» —o que incluso le habían «contado»— y recalca que nunca había «sabido bien por dónde empiezan la invención y la verdad» (Teillier, 1968). Así, gran parte de sus narraciones mezclan datos «verdaderos» —surgidos de experiencias directas con la actividad ballenera— con otros «inventados».

Aunque Coloane veía a su madre «como una ballena en una especie de astillero, que así parecía la casa donde vivíamos» (Vidal, 1991, p. 20), y Neruda lo llamó incluso «el hijo de la ballena blanca» (Vidal, 1991, p. 10), su

---

<sup>4</sup> Hasta la fecha, no conocemos estudios sobre otras colecciones fotográficas de la ballenera de Quintay, tales como la de Roberto Gerstmann —depositada en los archivos de la Universidad Católica del Norte— y la de Luis Pita Sanclaudio, que permanece en manos de su familia, algunas de cuyas imágenes pueden verse en [http://elmuseovirtual.com/ficha.php?menu\\_id=1&jera\\_id=756&page\\_id=720](http://elmuseovirtual.com/ficha.php?menu_id=1&jera_id=756&page_id=720) (consultado el 21 de junio de 2020). Sería interesante catastrarlas, para evaluar la importancia relativa de la colección de Coloane.

primer contacto con las ballenas y los balleneros fue, sin duda, su padre, cuya frase «¡Volvamos al mar!» —dicha antes de morir— el autor siempre recordó (Vidal, 1991, p. 23). La figura de aquel se convirtió en un motivo en la obra de este, quien nunca se cansó de repetir esta temprana y casi genética vinculación con el océano:

Mi padre era un autodidacta del mar, como yo de la literatura. Solo que yo nunca pude usar la pluma como él su arpón. Me cuentan que primero anduvo en las lobadas, como se dice allá en las cacerías de focas. Luego fue patrón de chalupas balleneras que pescaban para la factoría de Corral. Era la época en que cazaban con el arpón de mano. Más tarde cazó el cetáceo con cañón arponero en la Yelcho, nave de la que fue capitán (Coloane, 2000, p. 26; cf. Vidal, 1991, p. 22).

#### DOS VIVENCIAS DEL ESCRITOR

Este artículo identifica dos «experiencias etnográficas» significativas en la vida de Coloane, separadas por casi veinte años. La primera ocurrió en 1934, cuando el escritor tuvo la oportunidad de observar las operaciones balleneras noruegas en Puerto Barroso, en el golfo de Penas (Quiroz y Carreño, 2010), y de hablar varias veces con los expedicionarios. Coloane relata que la última de estas conversaciones se produjo en el canal Fitz Roy, «donde obtuvimos como primicias periodísticas, las fotografías que ilustran esta información. Allí, charlando amigablemente una noche, los noruegos nos narraron aventuras maravillosas y extrañas visiones boreales de ambos polos, las que dejaremos para una próxima información» (Vidal, 1991, pp. 57-58). El autor señala que entrevistó asimismo «a unos noruegos, con intérprete» (Vidal, 1991, pp. 57-58), y narra aquellas experiencias en el relato «Flota ballenera» (Coloane, 16 de septiembre de 1934), publicado en el diario *El Magallanes* de Punta Arenas:

En ese tiempo estaban cazando ballenas unos amigos míos, los Doberti, en la región de Puerto Barroso, y tenían dos buques balleneros. Uno era el 'Presidente Alessandri'. Yo conocí esa empresa ballenera desde que

empezó; tengo un artículo que publiqué en el diario *El Magallanes* acerca de mi conocimiento de los primeros cazadores de ballenas que llegaron a Chile con barcos factoría. Y fueron de la firma Doberti de Punta Arenas (Vidal, 1991, pp. 57-58).

Más tarde usó esta información para escribir el capítulo «La caza de ballenas» de *El último grumete de la BAQUEDANO* (Coloane, 1941, pp. 89-102) y, luego, para caracterizar a Dámaso Ramírez, protagonista del cuento «Rumbo a Puerto Edén» del libro *Tierra del Fuego* (Coloane, 1956/2008, pp. 387-410).

La segunda experiencia del escritor identificada en este artículo fue la mencionada visita durante abril de 1953 a la planta ballenera de Quintay «para participar en una cacería de ballenas a bordo de un barco de la flota ballenera de la empresa Indus» (1995/2012, p. 290). Conversó entonces con el capitán Humberto Olavarría, «comodoro de la flota [... que] desde los catorce años empezó a navegar como pinche de cocina en los balleneros» (Coloane, 1972, p. 51), con el piloto Manríquez, con el primer ingeniero Opazo y con el cocinero Moisés Arena, en sobremesas durante las cuales se hablaba «de balleneros desaparecidos en el mar y de otros hechos que se entremezclan, cual cadena de la vida, con eslabones tristes, grotescos y alegres» (Coloane, 1972, p. 61). Esperando la llegada del buque en la planta, dialogó también con el contramaestre Carlos Aravena —«que dirigía las maniobras de atraque y subida de las ballenas por una rampla inclinada que llegaba hasta el mar» (Coloane, 1972, p. 40)— y con Evaristo González, «el hombre de más edad entre los faenadores» (Coloane, 1972, p. 45). Conoció así el duro trabajo de dichos hombres (fig. 4), aprendiendo que «entre la tierra y el mar, en la factoría ballenera de Quintay, las desatadas cabelleras de las olas se tornan sanguinolentas, explicándonos el drama de las ballenas escrito con su propia sangre» (Coloane, 1972, p. 50). El texto habla de personas que «saben lo que significa para el trabajo y sus vidas un segundo, un minuto y una hora en medio de la inmensidad sin costa»; que «saben manejarse con cosas grandes, desde sus ballenas oceánicas hasta la relojería pendular del sol, la luna y sus estrellas [... cuyas] pequeñas naves son algo diminutas pero dominantes en el límite de los horizontes cósmicos» (Coloane, 1972, pp. 65-66).



Figura 4. Francisco Coloane. Inicio del procesamiento de un cachalote en la plataforma de descuartizamiento de la planta ballenera de Quintay. Colección Museo Histórico Nacional, n.º inv. FA-14756.

#### IMÁGENES DE BALLENEROS EN EL MUSEO HISTÓRICO NACIONAL

El Museo Histórico Nacional posee 29 fotografías sobre la caza de ballenas<sup>5</sup>, de las cuales catorce fueron donadas por Zig-Zag/Quimantú en 1985. Muestran de manera casual el despliegue ballenero con escenas tanto en Quintay como en Iquique, Valparaíso, San Vicente, Chome, Lebu, San Carlos de Corral y Punta Arenas<sup>6</sup>.

Tres fotografías del grupo están vinculadas con la actividad desarrollada por la firma Macaya Hermanos en San Vicente, Talcahuano, y en el complejo ballenero de Chome, en la península de Hualpén. De este último, la imagen FA-14761 muestra el procesamiento de una ballena probablemente de aleta en la plataforma de descuartizamiento —con la rampa al fondo y algunas de las construcciones de la planta a la derecha—, mientras que la FB-13514 registra

---

<sup>5</sup> Más una imagen cuyo tema no está del todo claro.

<sup>6</sup> Es probable que el Museo conserve otras fotografías relacionadas con la industria ballenera, pues su colección iconográfica no se ha revisado en forma exhaustiva.

el descuartizamiento de un cachalote. En tanto, la fotografía FC-12626 exhibe la proa de un buque cazador de la flota de Macaya Hermanos en el puerto de San Vicente, con su cañón arponero en primer plano.

En la postal PI-1797 se aprecia el ballenero a vapor Almirante Valenzuela —que operó en aguas magallánicas y antárticas entre 1906 y 1914 (Quiroz, 2011)— arrastrando ocho cetáceos en la planta de Bahía Águila, cerca de Punta Arenas. Con seguridad, la imagen AF-1574 fue tomada en la planta de San Carlos de Corral, cerca de Valdivia —que funcionó hasta 1936 (Quiroz, 2010)—, distinguiéndose en la escena una persona de traje en primer plano cerca de la orilla, a la derecha en segundo plano una ballena en la plataforma de descuartizamiento y algunas construcciones al fondo con un par de trabajadores caminando hacia ellas.

Respecto a la Caleta Balleneros en la desembocadura del río Lebu, tres registros de la colección —probablemente de 1894— constituyen un excelente ejemplo de la caza tradicional costera de desarrollada en Chile entre 1830 y 1940 aproximadamente (Quiroz, 2016a). Las fotografías forman parte de un álbum fechado entre 1890 y 1895, y donado al Museo Histórico Nacional por Maximiano Errázuriz<sup>7</sup>. En las imágenes AF-1239 y AF-1246 se observa el procesamiento de una ballena franca austral quizás varada en las cercanías, aunque más probablemente cazada; la fotografía AF-1238 muestra el que, según su ubicación diferencial en la bahía, parece ser otro ejemplar de la misma especie, y en el registro AF-1246 se distingue un número apreciable de niños y adultos —entre ellos, siete con cuchillos balleneros— observando la faena.

Tres registros del conjunto pertenecen a Roberto Gerstmann, quien los incluyó en su libro de fotografías *Chile* (1959). De ellos, el FB-8010 muestra una ballena de barbas en la plataforma de descuartizamiento de la planta de Bajo Molle, cerca de Iquique, también propiedad de la Indus. En tanto, la imagen FB-8252 exhibe mediciones a un par de cachalotes en la plataforma de descuartizamiento en Quintay, y la FC-3102 muestra una

---

<sup>7</sup>El mencionado álbum contiene 50 imágenes, de las cuales 34 son del fundo Panquehue de la familia Errázuriz Urmeneta en la provincia de San Felipe, Región de Valparaíso, y las restantes fueron tomadas en Lebu, donde el clan poseía minas de carbón.



vista general del mismo complejo desde el norte. También de dicha planta, la FC-8664 es una copia recortada de un retrato publicado en el libro *Vida y muerte de las ballenas* de Georges Blond (1958)<sup>8</sup> de la tripulación de un buque ballenero a fines de los años '40; la FA-14777 representa el izamiento de una ballena por la rampa e ilustra, junto con otras fotos, un reportaje de Genaro Winet publicado en revista Zig-Zag el 3 de diciembre de 1943; la FB-12274 tiene una vista general de las instalaciones desde el norte; la FA-14813 muestra dos ejemplares de ballenas que están siendo procesados en la cubierta de un buque factoría<sup>9</sup>, y en la FB-15367 se observa parte de la flota ballenera de la Compañía Industrial en Valparaíso.

Salvo por la imagen FA-14761 de la ballenera de Chome, las imágenes inventariadas correlativamente entre los códigos FA-14755 y FA-14767 fueron todas tomadas por el escritor en Quintay, según se desprende de su información de registro. Se trata de positivos monocromos en papel de 9 x 12 cm en formato horizontal y margen de 1 cm, capturados seguramente durante la visita de Coloane a la planta en 1953.

Del conjunto, las fotografías FA-14756, FA-14757, FA-14758 y FA-14767 muestran grupos de cachalotes en la plataforma de descuartizamiento (fig. 5). «La cabeza de un cachalote queda allí abierta como una caverna de la cual se derraman innumerables estalactitas transparentes; el ámbar o espermaceti, tan estimado desde la antigüedad por la química, para la perfumería, cosméticos y otros usos medicinales» (1972, p. 45), escribe el autor<sup>10</sup>.

---

<sup>8</sup> El original en francés de la publicación fue editado en 1953 con el título *La grande aventure des baleines*. Contiene 21 imágenes, tomadas en su totalidad por el actor, guionista, documentalista y director de cine francés Fred Matter —explorador de Groenlandia y el Amazonas, y director en Chile, entre 1947 y 1949, de la película *El paso maldito*—.

<sup>9</sup> Aunque la Compañía Industrial usó un buque factoría entre 1938 y 1939, el INDUS BF (Quiroz y De la Fuente, 2012), no es posible asegurar que la fotografía fuese tomada a bordo de dicha embarcación.

<sup>10</sup> No es posible saber el origen de la información de Coloane. Con todo, el ámbar gris es una secreción del sistema digestivo del cachalote y se encuentra flotando en el mar o en la arena de la costa (Brito *et al.*, 2016), en tanto que el espermaceti se encuentra en el cráneo del animal.



Figura 5. Francisco Coloane. Cachalotes en la rampa y en la plataforma de descuartizamiento de la planta ballenera de Quintay. Colección Museo Histórico Nacional, n.º. inv. FA-14757, FA-14767 y FA-14758.

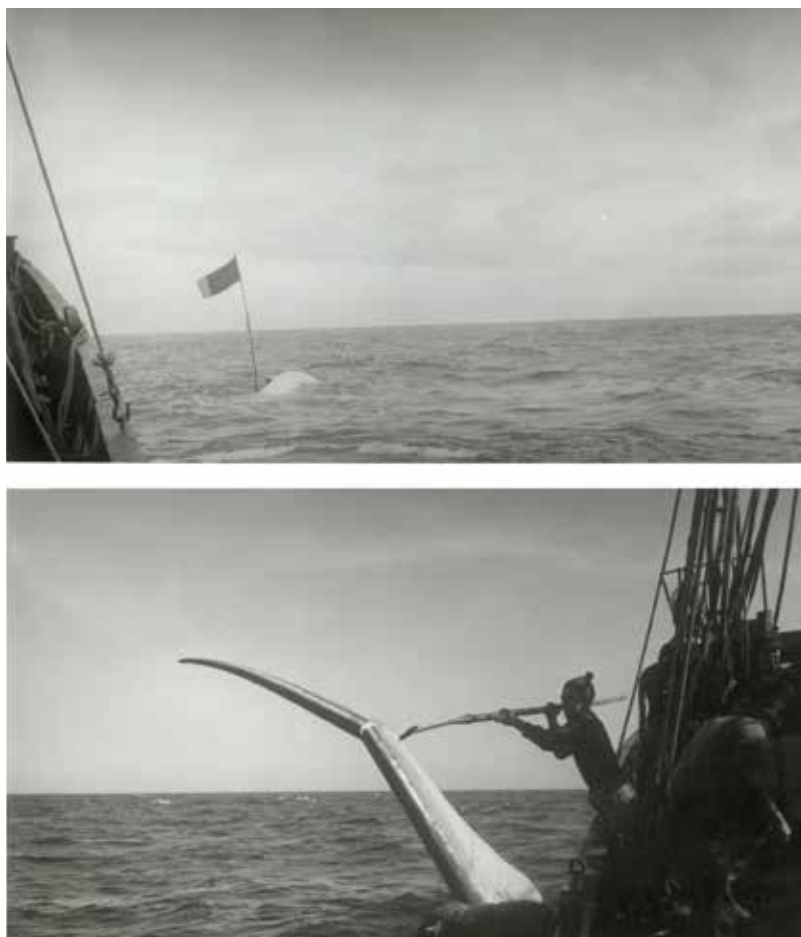


Figura 6. Francisco Coloane. Escenas de la caza de una ballena de aleta a bordo del INDUS 11. Colección Museo Histórico Nacional, n.º. inv. FA-14762 y FA-14766.

Según lo registrado en las imágenes FA-14760, FA-14762 y FA-14766, el INDUS 11 cazó tres ballenas de aleta durante aquella jornada, dejando sus carcasas en Quintay para su procesamiento y zarpando casi de inmediato. Al desembarcar y antes de regresar a casa, Coloane las fotografió en la plataforma de descuartizamiento (fig. 6).

Las imágenes FA-14755 y FA-14759 muestran al INDUS 11 anclado luego de su ingreso a la bahía al atardecer, con «nueve ballenas a dos bandas; su proa se levanta y cae entre las olas y los cetáceos como el rayo verde que algunos ven cuando se pone el sol en el Pacífico» (1972, p. 51).

#### EN NOSOTROS LOS CHILENOS

Del material donado por Zig-Zag/Quimantú al Museo, las fotografías FA-14813 —con dos ballenas que están siendo procesados en la cubierta de un buque factoría—, FB-13514 —que muestra el procesamiento de una ballena en la planta de Chome—, FA-14759 y FA-14766 —estas últimas tomadas por Coloane— ilustran *Los balleneros de Quintay*<sup>11</sup>, «reportaje gráfico» (así denominado por la editorial) del autor que, junto a las crónicas *Los ascensoristas de Valparaíso* y *Los minuterios*, fue incluido en el volumen 12 de la colección *Nosotros los Chilenos* y publicado en marzo de 1972. De formato horizontal, el libro tiene 33 páginas y es pequeño en tamaño —14 x 18,5 cm—, aunque tuvo un considerable tiraje de 50 mil ejemplares.

El texto describe la visita de Coloane a la planta de Quintay en 1953, relatando que mientras esperaba el comienzo de la jornada de caza, llegó a la bahía «el INDUS 8 con cuatro cachalotes, remolcados a dos por banda. Se le ve sólo un poco más grande entre los cetáceos, de casco verdemar, desvaído, y la superestructura pintada de color crema» (Coloane, 1972, p. 41). La narración agrega que días después —el 12 de abril— arribó el INDUS 7, «haciendo honor a su nombre, con siete cachalotes al remolque» (1972, p. 51).

Además de las cuatro imágenes ya mencionadas, el relato de Coloane incluye otras 18 fotografías. Nueve de ellas provienen del ya mencionado libro

---

<sup>11</sup> Es probable que sus editores decidieran no utilizar el total de las imágenes porque necesitaban incluir material gráfico a color o con mayor variedad iconográfica.

de Georges Blond<sup>12</sup>, y el resto de las ilustraciones tiene orígenes diversos: dos muestran el puerto de San Vicente, observándose en una de ellas (Coloane, 1972, p. 64) la proa de un buque ballenero con su cañón arponero y la popa de una segunda embarcación, y en la otra algunas instalaciones no balleneras (Coloane, 1972, p. 53); otras seis fotografías —cuatro a color y dos en blanco y negro— corresponden a actividades balleneras fuera de Chile, y una —en blanco y negro— muestra un buque cargado con madera sin relación alguna con la caza y procesamiento de cetáceos.

Coloane explica que los balleneros estaban tripulados por «el capitán, piloto, tres mecánicos ingenieros, tres fogoneros, tres marineros de cubierta, un limpiador de máquina, un aprendiz de piloto, el cocinero y su ayudante» (p. 57), y narra el procesamiento de las ballenas de manera simple y precisa:

Aravena sigue dando órdenes con gestos olímpicos hacia la playa, donde la «jaiba» toma con sus pinzas a las ballenas muertas, por el extremo de la cola, con el muñón que les queda después de cortarles las aletas caudales en alta mar para facilitar el remolque. Con la izquierda da señales al winchero cuyo mecanismo empieza a enrollar el cable en un cabrestante que sube por la rampa al cetáceo. Ya arriba, los destazadores, con zapatos con clavos y largos cuchillos adheridos a sus astas ascienden hasta el lomo del animal.

Desde la cabeza van dando grandes tajos a lo largo del cetáceo, formando tiras que después son desplegadas desde un ojal, por los cables del winche, cual si fueran simples lonjas de una cáscara de plátano (pp. 43-44).

---

<sup>12</sup> La traducción en español del libro de Blond fue publicada en 1958, y Coloane la compró «en una venta de libros usados en Quintero el 23 de enero de 1982» —aunque también podría haberlo adquirido «en la playa de Las Conchitas, el 23 de enero de 1980»— y lo llevó con él a las islas Galápagos en 1981. Con anotaciones de su puño y letra, identificó a algunos de los personajes fotografiados, como el capitán Olavarría y el piloto Manrique, que estuvieron con él en el *INDUS 11*. Comentó asimismo que las fotografías «pertenecen a la ballenera de Quintay; el capitán del *INDUS 11* fue Humberto Olavarría, de Chonchi; empezó de pinche de cocina a los 14 años y llegó a comodoro de la flota de Quintay; es vergonzoso que el autor y los editores no digan una palabra sobre nuestra industria ballenera». Dichas anotaciones le sirvieron para escribir el relato *Ballenas, balleneros o travesías, en la corriente de Humboldt*, «con nuestra experiencia personal», aunque fue en su libro *Galápagos* (2010) donde en realidad incluyó alusiones a las ballenas y su caza, si bien no como tema central.

Las gigantescas lonjas de tocino son cortadas en trozos y llevadas por ganchos hasta las escotillas de los cocinadores que se abren en la superficie de la rampa. Abajo, en el subterráneo se procesan el aceite, la carne, los huesos y las vísceras que se convertirán finalmente en perfumados jabones, abonos y alimentos para aves y vacunos (p. 44).

Cuenta que, con él a bordo, el INDUS 11 se dirigió a Valparaíso para abastecerse de petróleo, encontrándose en el puerto con el INDUS 9, al mando del capitán Sanders, «nórdico grueso, de bastante más edad que Olavarría» (1972, p. 55). Con emoción y dramatismo, el relato describe enseguida la salida en la mañana a buscar ballenas (fig. 7) y el fuerte temporal que dificultó el trabajo:

El piloto Manrique, a las diez y media, lanza por primera vez el grito de '¡ballena a proa!' [...], por la proa veo surgir una especie de tromba marina y, entre ella, las aletas como las alas de un albatros gigantesco se curvan sobre el horizonte. Se hunden y desaparece la tromba, pero vuelve a surgir dos o tres veces más. [...] a las once menos cinco [el capitán Olavarría] deja el puente de mando y corre por la pasarela que lo une al castillo de proa. Oigo un disparo, y veo a capitán y cañón arponero envueltos en una nube de pólvora. La ballena ha muerto con el certero arponazo. El ingeniero manipula su winche y el rodillo del cabrestante empieza a recoger la espía con el cetáceo en su extremo. Es una ballena de aleta, la más 'loba' entre todas. La acoderan bajo la amura de babor. Un marinero lleva la lanza a las manos del capitán. Este la levanta y la hunde con todas sus fuerzas en el cuerpo del animal, atravesándole los pulmones hacia el corazón. Salta un gran chorro de sangre y las olas espumosas con su desflocada cabellera sanguinolenta envuelven el cuerpo de la ballena. Un marinero corre con un largo cuchillo noruego y le corta las dos aletas caudales, que caen bajo la luz del horizonte. El ballenero parte a toda máquina con el cetáceo a remolque abarloado a estribor (pp. 64-65).



Figura 7. Francisco Coloane. Balleneros antes del zarpe del INDUS 11 desde la planta ballenera de Quintay. Colección Museo Histórico Nacional, n.º. inv. FA-14755.

#### A PARTIR DEL REPORTAJE

Largos párrafos del reportaje fueron transcritos en el ensayo *Mito y realidad de las ballenas*, escrito por Coloane en 1979 y publicado en el libro *Velero anclado* (1995). El texto abunda en datos sobre los balleneros vascos que ya cazaban en el siglo XII, enlazando sus digresiones al respecto tanto con el apellido del capitán Olavarría —«chilote de origen vasco»— como con su paso por España en septiembre de 1979 y con su lectura de un artículo de Moreno Echevarría sobre la materia (Coloane, 1995, p. 49). El ensayo transcribe asimismo, casi sin intervenciones, algunos párrafos del reportaje —entre ellos, conversaciones con el contra maestre Carlos Aravena y con el maestro descuartizador Evaristo González (Coloane, 1972, pp. 40-49; 1995, pp. 47-48)—, agregando información sobre la muerte del capitán Olavarría «hace unos cuantos años, de un ataque al corazón, cuando regresaba en su buque después de arponear su última ballena» (1995, p. 49).

También los cuentos *Alfaguara* (1976) —publicado en forma póstuma en el libro *Antártico* (Coloane, 2008b)— y *Los balleneros de Quintay* (Coloane, 2002)

—publicado en el libro *Golfo de Penas*, cuya primera edición es de 1995 (no confundir con su libro *Golfo de Penas* de 1945)— fueron escritos a partir del reportaje de 1972. En el primero de ellos, el autor aprovecha de homenajear al recordado capitán:

A la cuadra de la punta Cruz de la Ballena murió el capitán Humberto Olavarría, natural de Chonchi, de la isla grande de Chiloé. Uno dijo que arponeando una ballena azul en el castillo de proa, y otro, que durmiendo en su camarote, después de andar buscando tesoros de piratas en la bahía de Guayacán (Coloane, 2008, p. 112).

La narración singulariza asimismo la ballena azul —que, «por su gran tonelaje, será mucho mejor que si se trata de tres o cuatro cachalotes» (p. 102)—, describiendo las particularidades de su captura:

[...] la caza de una ballena azul reside más en la inteligencia y habilidad del piloto que va en la cofa, y es él quien tácitamente da al capitán la orden del cimbazo; la ballena azul es la más difícil de detectar bajo las aguas del mar también azul [...] si hay ruidos de cabestrantes o máquinas, su finísimo oído los percibe y se sumerge (2008, p. 111).

Por su parte, el «cuento»<sup>13</sup> *Los balleneros de Quintay* tiene pocas pero significativas diferencias con el «reportaje»<sup>14</sup> del mismo nombre; entre otras, que este último texto posee un tono ligeramente técnico, mientras que el cuento es épico, además de lo cual modifica la redacción de algunos párrafos, o bien los quita o agrega. Uno de los que adiciona establece la temporalidad de la visita, lo que, extrañamente, no hace en el reportaje: «En abril de 1953 llegué por tierra a ese lugar para participar en una cacería de ballenas a bordo de un

---

<sup>13</sup> Las comillas son del autor.

<sup>14</sup> Las comillas son del autor.



barco de la flota ballenera de la empresa Indus» (Coloane, 2010, p. 164); otro incluye una irónica referencia a la novela *Mónica Sanders* (1951), escrita por Salvador Reyes después de visitar Quintay y embarcarse en uno de sus buques balleneros: «Hace tiempo anduvo por acá uno de ustedes [escritor y periodista] y después escribió una novelucha» (2010, p. 165); un tercero relata que durante la navegación divisó a la distancia «mi casa de Quintero, junto al mar, cuyas rompientes olas embravecidas más de una vez han hecho naufragar algún barco» (Coloane, 2010, p. 183) —una oportuna mención a su hogar en la costa y a su relación con los naufragios, otro de sus temas predilectos—.

Tal vez la diferencia más importante entre ambos textos es su final. Si el reportaje termina con un párrafo bastante parco —«Ya en tierra, desde el borde de la rampa ballenera de Quintay, veo que el INDUS 11 embarca apresuradamente víveres y agua para hacerse de nuevo a la mar» (Coloane, 1972, p. 71)—, el cuento finaliza, en cambio, con un tono más personal, poético y vibrante:

Desde la costa vi que el INDUS 11 hacía apresuradamente víveres y agua para hacerse cuanto antes a la mar, mientras yo tomaba rumbo a mi casa, junto a la cueva del Pirata, para ordenar estos apuntes. No he regresado a Quintay porque hoy es un lugar desolado sin cachalotes ni balleneros. Solo la trompa del cerro Curauma se asoma en la playa oceánica con el grito universal del Green Peace (Coloane, 2010, p. 184).

Resulta notable esta sutil referencia al cambio de narrativa sobre la caza de ballenas. En efecto, el complejo de Quintay detuvo sus máquinas y cerró sus puertas tras el fin en 1967 de las operaciones conjuntas entre Indus —propietaria de la planta— y los japoneses de Nitto Hogeí —última esperanza para continuar una industria que ya no era viable— (Quiroz, 2020).

Así, Coloane reconocía en 1995 la emergencia de un poderoso discurso antiballenero, que no se manifestaba en 1972 cuando publicó el reportaje, ni menos en 1953 cuando visitó la planta. A nivel global, aquel discurso permutó los roles de seres humanos y ballenas durante el «enfrentamiento»: en uno de los mundos, «los balleneros persiguen monstruos en frágiles embarcaciones»; en el otro, son los «gigantescos

buques balleneros» los que persiguen «ballenas indefensas», y «las frágiles embarcaciones» son ahora las de los «valientes activistas» de Greenpeace (Epstein, 2008, pp. 96-98)<sup>15</sup>.

Finalmente, la caza de ballenas —que tenía un carácter heroico, con el hombre poniendo en juego su propia vida para combatir un monstruo aterrador—, pasa a convertirse en una actividad cruel e innecesaria, que muestra lo peor del ser humano ante una criatura indefensa (Lawrence y Phillips, 2004). Hoy es considerada como «un acto de barbarismo, no tradicional, sino anacrónico» (Van Ginkel, 2007, p. 11), en el cual las personas son los verdaderos «monstruos» y las ballenas sus «víctimas» —transformándose en un significativo símbolo de los esfuerzos conservacionistas por proteger el ambiente de los «extravíos» humanos—. Más aun, la observación de cetáceos se ha constituido en una gran industria (Hoyt y Parsons, 2014), por lo cual continúan siendo un poderoso recurso de estudio y contemplación; y si bien esto no deja de dañarlos, su naturaleza sigue siendo múltiple y contradictoria. En efecto, todavía portan esa naturaleza «monstruosa» que los hace tan atractivos para los seres humanos, quienes antes los seguían por el mundo entero para matarlos y que ahora los buscan solo para verlos y/o estudiarlos (Quiroz y Carreño, 2017, p. 52). «Nadie sabe cómo nacen y mueren los auténticos balleneros», decía Coloane (2008, p. 112); cayeron en desgracia, despojando a Quintay de lo que era para él interesante y atractivo, y convirtiéndolo en «un lugar desolado sin cachalotes ni balleneros» (2010, p. 184) al cual jamás volvió.

#### REFERENCIAS

- Azpiazu, J. A. (2001). *Balleneros vascos en el Cantábrico*. San Sebastián: Tarttalo.
- Basberg, B. (1998). *The floating factory: Dominant designs and technological development of twentieth century whaling factory ships*. *The Northern Mariner*, 8(1), 21-37.

---

<sup>15</sup> Charlotte Epstein habla de «una ruptura» que ocurre en algún momento durante la segunda mitad del siglo xx entre el «mundo ballenero» y el «mundo anti ballenero» (Epstein, 2008, p. 2).

- Basberg, B. (2004). *The shore whaling stations at South Georgia: A study in antarctic industrial archaeology*. Oslo: Novus Forlag.
- Blond, G. (1953). *La grande aventure des baleines*. París: Amiot Dumont. Blond, G. (1958). *Vida y muerte de las ballenas*. Barcelona: Garriga.
- Brito, C., Jordao, V. I. y Pierce, G. J. (2016). Ambergris as an overlooked historical marine resource: Its biology and role as a global economic commodity. *Journal of the Marine Biological Association of the United Kingdom*, 96(3), 585-596. <https://doi.org/10.1017/S0025315415000910>
- Brown, S. G. (1976). Modern whaling in Britain and the north-east Atlantic Ocean. *Mammal Review*, 6(1): 25-36. <https://doi.org/10.1111/j.1365-2907.1976.tb00198.x>
- [Carpeta con documentos del buque ballenero INDUS 11]. *Archivo de la Dirección de Territorio Marítimo y Marina Mercante*. Valparaíso, Chile.
- Coloane, F. (16 de septiembre de 1934). Flota ballenera. *El Magallanes* (Punta Arenas).
- Coloane, F. (1941). *El último grumete de la Baquedano*. Santiago: Zig-Zag. Coloane, F. (1962). *El camino de la ballena*. Santiago: Zig-Zag.
- Coloane, F. (1972). *Los balleneros de Quintay*. Santiago: Quimantú. Coloane, F. (1995). *Velero anclado*. Santiago: LOM.
- Coloane, F. (2000). *Los pasos del hombre*. Barcelona: Mondadori. Coloane, F. (2008a). *Tierra del Fuego*. Santiago: Alfaguara.
- Coloane, F. (2008b). *Antártico*. Santiago: Alfaguara. Coloane, F. (2010). *Galápagos*. Santiago: Navegación e Ideas. Coloane, F. (2012). *Golfo de Penas*. Santiago: Planeta.
- Davis, L. E., Gallman, R. E. y Gleiter, K. (1997). *In pursuit of Leviathan: Technology, institutions, productivity and profits in American whaling, 1816-1906*. Chicago: The University of Chicago Press.
- De la Fuente, P. y Quiroz, D. (2011) Los chilotes en la ballenera de Quintay. *Revista Chilena de Antropología*, 24(2), 172-192.
- Dolin, E. J. (2007). *Leviathan. The history of whaling in America*. Nueva York: Norton & Co.
- Du Pasquier, T. (2000). *Les baleiniers basques*. París: Editions S. P. M. Ellis, R. (1991). *Men and whales*. Nueva York: Alfred A. Knopf.
- Epstein, C. (2008). *The power of words in international relations*. Cambridge: MIT Press.

- Gerstmann, R. (1959). *Chile*. Dusseldorf: Hub Hoch.
- Hernández, J. (1998). *Donde viven las ballenas. Actividades balleneras en la Santa María y Chome del pionero Juan Macaya Aravena*. Concepción: Editora Aníbal Pinto S. A.
- Highman, J., Bejder, L. y Williams, R., *Whale-watching: Sustainable tourism and ecological management* (pp. 57-70). Cambridge: Cambridge University Press.
- Hoyt, E. y Parsons, E. M. (2014). The whale-watching industry: Historical developments. En
- Kalland, A. y Moeran, B. (1992). *Japanese whaling: End of an era?* Londres: Curzon Press.
- Lawrence, T. B. y Phillips, N. (2004). From Moby Dick to Free Willy: Macro-cultural discourse and institutional entrepreneurship in emerging institutional fields. *Organizations* (11), 689-711.
- [Matrículas de los buques INDUS 3, 4, 6, 7, 8, 9, 10, 11]. *Archivo de la Dirección de Territorio Marítimo y Marina Mercante*. Valparaíso, Chile.
- Pereira Salas, E. (1971). *Los primeros contactos entre Chile y los Estados Unidos, 1778-1809*. Santiago: Andrés Bello.
- Pina Cabral, P. (2000). The ethnographic present revisited. *Social Anthropology*, 8(3), 341-348.
- Quiroz, D. (2010). Una breve crónica de la cacería de ballenas en Valdivia (1906-1936). *Revista Austral de Ciencias Sociales*, (19), 75-98.
- Quiroz, D. (2011). La flota de la Sociedad Ballenera de Magallanes: Historias y operaciones en los mares australes (1905-1916). *Magallania*, 39(1), 33-58.
- Quiroz, D. (2015a). Etnografía de la planta ballenera de Quintay: Reportajes, informes, historias. *Revista Chilena de Antropología*, (32), 7-19.
- Quiroz, D. (2015b). Balleneros en la niebla: Una mirada para-etnográfica de la caza de ballenas en Chile. *Chungará*, 47(2), 319-330.
- Quiroz, D. (2016a). Excursiones etnográficas entre los pescadores de ballenas de Tumbes y la isla Santa María, Chile, a comienzos del siglo XX. *Antropologías del Sur*, (5), 103-123.
- Quiroz, D. (2016b). Etnografía retrospectiva de la planta ballenera de Quintay, Valparaíso, Chile. En W. Castellucci Jr. y L. H. dos Santos Blume (eds.) *Populações litorâneas e ribeirinhas na América Latina, estudos interdisciplinares, Volume 2* (pp. 188-207). Salvador: Universalis, Edições Eduneb.

- Quiroz, D. (2020). *Soplan las ballenas. Historias de la caza de cetáceos en las costas de Chile*. Santiago: Centro de Investigaciones Diego Barros Arana. <https://www.centrobarrosarana.gob.cl/sitio/Contenido/Publicaciones/95041:So-plan-las-ballenas-Historias-de-la-caza-de-cetaceos-en-Chile>
- Quiroz, D. y Carreño, G. (2010). El último sueño del capitán ‘Adolfus’ Andresen: La caza de ballenas en aguas magallánicas (1933-1935). *Magallania*, 38(1), 37-60.
- Quiroz, D. y Carreño, G. (2017). Narrativas etnográficas sobre ballenas y balleneros en las costas de Chile. *Antípoda*, (28), 31-51
- Quiroz, D. y de la Fuente, P. (2012). Las operaciones balleneras de la INDUS en aguas patagónicas: Los años iniciales (1936-1939). *Magallania*, 40(2), 7-20, 2012.
- Report of number of whales, oil production, etc., Season 1953, Compañía Industrial S.A., Valparaíso, Chile. *Vestfoldarkiv*. Sandefjord, Noruega.
- Reyes, S. (1951). *Mónica Sanders*. Santiago: Zig-Zag.
- Richter, V. (2016). «Where things meet in the world between sea and land»: Human-whale encounters in littoral space. En U. Kluwick y V. Richter, *The beach in anglophone literatures and cultures: Reading littoral space* (pp. 155-173). Londres: Routledge.
- Risting, S. (1922). *Av Hvalfangstens Historie*. Kristiania: J. W. Cappelen Forlag.
- Salvo, L. (2000). *Historia de la industria pesquera en la Región del Bío Bío*. Santiago: Asipes.
- Sandoval, A. (1986). Los cazadores del golfo de Penas y las ‘penas’ de la Chile Noruega. *Nuestro Mar*, 37(7), 16.
- Sanjek, R. (1991). The ethnographic present. *Man (n. s.)*, 26(4), 609-628.
- Sepúlveda, J. (2008). La epopeya de la industria ballenera chilena. Trece empresas balleneras chilenas. *Boletín de la Academia de Historia Naval y Marítima de Chile*, (11), 11-35.
- Teillier, J. (1968). Entrevista con Francisco Coloane. *Árbol de Letras*, (6), 54-55.
- Tonnesen, J. N. y Johnsen, A. O. (1982). *The history of modern whaling*. Berkeley y Los Ángeles: University of California Press.
- Van Ginkel, R. (2007). *Coastal cultures: An anthropology of fishing and whaling traditions*. Apeldoorn: Het Spinhuis.
- Varas, J. M. (1998). Prólogo. En Coloane, F., *El témpano de Kanasaka y otros cuentos*. Santiago: Universitaria.
- Varas, J. M. (2010). Pancho y Pablo. *Nerudiana*, (10), 25-27.

- Véliz, C. (1961). *Historia de la marina mercante de Chile*. Santiago: Ediciones de la Universidad de Chile.
- Vidal, V. (1991). Testimonios de Francisco Coloane. Santiago: Universitaria.
- Winet, G. (3 de diciembre de 1943). En Quintay ha surgido la más moderna base ballenera del continente. *Zig-Zag* (Santiago), pp. 15-16.

## AUTORES

**HERNÁN CORTÉS OLIVARES.** Académico de la Universidad de La Serena, con especialidad en historia de Chile y América. Egresado del programa de Doctorado en Historia de América de la Universidad de Sevilla, España. Cuenta con numerosas investigaciones en historia indígena y sociedad, economía y cultura coloniales. Ha realizado pasantías de investigación en el Archivo de Indias (Sevilla, España), el Archivo Histórico de la Nación (Lima, Perú) y el Archivo Gobernación de San Juan (San Juan, Argentina).

**JAIME FLORES CHÁVEZ.** Profesor de Historia, Geografía y Educación Cívica por la Universidad de La Frontera, máster en Historia por la Universidad de Santiago y doctor por la Universidad de Sevilla. En la actualidad es académico de la Universidad de La Frontera, Temuco. Se ha especializado en la investigación y docencia de la historia de Chile y la Araucanía en los siglos XIX y XX. Sus proyectos y publicaciones están referidos a la historia de la Araucanía desde 1850 a 1950.

**VALERIA NAVARRO-ROSENBLATT.** Doctora en Historia de América Latina por la Universidad de Wisconsin-Madison, magíster en Estudios Internacionales de la Universidad de Santiago y licenciada en Historia de la Pontificia Universidad Católica. Se desempeña como docente en la Universidad Diego Portales y como investigadora en temas de historia latinoamericana contemporánea. Sus intereses académicos incluyen los derechos humanos, las relaciones internacionales y los procesos de migración.

**LEONE SALLUSTI PALMA.** Licenciado en Historia por la Pontificia Universidad Católica de Chile. Ha participado en diversos proyectos de investigación y en la curatoría de exposiciones museográficas. Actualmente, se encuentra cursando un magíster en Historia en la misma universidad, en el que trabaja sobre temas relacionados con la dictadura chilena y sus conexiones globales.

**VERÓNICA SALGADO LABRA.** Magíster en Ciencias, Universidad de Sao Paulo, con especialización en didáctica de la geografía. Profesora de Historia y Ciencias Sociales y licenciada en Educación por la Universidad Academia de Humanismo Cristiano. Ha

participado en diversos proyectos relacionados con la formación continua de profesores en el área de la Didáctica de las Ciencias Sociales.

**MARIANA MUÑOZ HAUER.** Candidata a doctora en Ciencias de la Comunicación, Pontificia Universidad Católica. Desde el año 2000 trabaja como académica e investigadora independiente. Sus temas de interés son el medio editorial, la comunicación visual chilena, las prácticas autobiográficas, la cultura popular y marginal. Miembro de la Red de Investigadoras e Investigadores de Narrativa Gráfica en Latinoamérica (RING). Coautora de los libros Alejandro Fauré. *Obra gráfica* (2009, Ocho Libros Editores) y Francisco Otta, *obra gráfica* (2017, Ocho Libros Editores), entre otros.

**MARCELO MAYORGA ZÚÑIGA.** Doctor en Estudios Americanos, especialidad Historia (Instituto de Estudios Avanzados, Usach), profesor de Historia y Ciencias Sociales, y académico de la Universidad de Magallanes. Sus principales líneas de investigación se refieren a la historia marítima transnacional, enfocada en la caza de mamíferos marinos y el contacto con los aborígenes australes, la circulación de la información y los flujos marítimos-comerciales en torno al territorio austral americano.

**DANIEL QUIROZ LARREA.** Antropólogo, Universidad de Chile. Licenciado en Antropología Social, magíster en Arqueología y doctor en Historia por la Universidad de Chile. Investigador de la Subdirección de Investigación del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural y profesor del Departamento de Antropología de la Universidad de Chile. Sus principales líneas de trabajo son las adaptaciones marítimas costeras e insulares, la antropología e historia de la caza de mamíferos marinos, las narrativas etnográficas sobre ballenas y balleneros, y la etnografía histórica de buques, hidroaviones, máquinas e instalaciones industriales.



Se terminó de imprimir esta primera edición,  
de quinientos ejemplares, en el mes de agosto de 2022  
en Gráfica Marmor.  
Santiago de Chile.

